

## HISTORIA DE UN DESENCUENTRO. España y Japón, 1580-1614.

Emilio Sola

Colección: E-Libros – Historia de un desencuentro  
Fecha de Publicación: 5/05/2012  
Número de páginas: 122  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



### Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa**.

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.org](mailto:info@cedcs.org)  
[contacta@archivodelafrontera.com](mailto:contacta@archivodelafrontera.com)

[www.miramistrabajos.com](http://www.miramistrabajos.com)

# HISTORIA DE UN DESENCUENTRO

## España y Japón, 1580-1614

### INDICE

#### Nota inicial

**INTRODUCCION.** Japón a finales del siglo XVI. La población y la cristiandad del Japón. El comercio hispano-japonés.

**CAPÍTULO I:** 1. Primeros contactos hispano-japoneses hasta 1580. 2. La cristiandad de Japón y la embajada a Roma de 1582. 3. Los años de gobierno de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa (1580-1583). 4. Los corsarios japoneses y las Filipinas.

**CAPÍTULO II:** 1. El gobernador Santiago de Vera y la fama de la cristiandad japonesa. 2. Las embajadas del daimyo de Hirado y de la ciudad de Nagasaki. 3. Ambigüedad de la situación tras el gobierno de Santiago de Vera.

**CAPÍTULO III:** 1. Hideyoshi Toyotomi, nuevo señor del Japón. 2. Avisos de Japón inquietantes para los hispanos. 3. La primera embajada de Harada en Manila. 4. La embajada de Juan Cobo a Hideyoshi Toyotomi. 5. La segunda embajada de Harada.

**CAPÍTULO IV:** 1. Embajada de Pedro Bautista y envío de franciscanos a Japón. 2. La embajada de Pedro González de Carvajal. 3. Embajada de Jerónimo de Jesús. 4. Optimismo en Manila y proyectos expansivos. 5. La *Ralación de las cosas de Japón* del fraile mártir Martín de Aguirre o de la Ascensión. 6. Triunfo castellano-mendicante en la corte hispana.

**CAPÍTULO V:** 1. Navegación y pérdida del galeón *San Felipe*. 2. Los martirios de Nagasaki de febrero de 1597. 3. Polémicas sobre los sucesos de Nagasaki. 4. Reacción en Manila y en la corte española.

**CAPÍTULO VI:** 1. Embajada de Luis de Navarrete y contestación de Hideyoshi. 2. Japón a la muerte de Hideyoshi Toyotomi. 3. Nuevas perspectivas de las relaciones hispano-japonesas. 4. Embajada de Jerónimo de Jesús. 5. La cuestión de los breves pontificios.

**CAPÍTULO VII: 1. Los holandeses en Extremo Oriente. 2. La embajada de Pedro Burguillos. 3. La pérdida del galeón *Espíritu Santo*. 4. Las relaciones hispano-japonesas hasta 1608.**

**CAPÍTULO VIII: 1. Recrudescimiento de la cuestión de los breves pontificios. 2. La intervención del Consejo de Estado. 3. Triunfo en la corte hispana de los castellano-mendicantes. 4. El nuevo breve de Paulo V.**

**CAPÍTULO IX: 1. Rodrigo de Vivero y Velasco en las islas Filipinas. 2. El viaje accidental del galeón *San Francisco* a Japón. 3. Rodrigo de Vivero en Yedo y Suruga. 4. Gestación de la embajada de Alonso Sánchez a España. 5. Rodrigo de Vivero y Juan Cevicós, dos posturas enfrentadas.**

**CAPÍTULO X: 1. La expedición de Sebastián Vizcaíno. La embajada del daimyo de Senday Date Masamune. 3. La embajada de Alonso Muñoz a España. 4. Sebastián Vizcaíno y Luis Sotelo en México. 5. La embajada de Hasekura Rokuyemon en Madrid y en Roma. 6. La embajada de Diego de Santa Catalina y fin de las relaciones oficiales hispano-japonesas. 7. Final.**

**A MODO DE CONCLUSIÓN, con dedicatoria y envíos finales.**

**APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO.**

## Nota inicial

A lo largo del presente trabajo aparecerá con frecuencia la denominación de partido aplicada a cada uno de los grupos de opinión y acción en Extremo Oriente; prescindiendo de matizaciones excesivas y poco prácticas, se refiere esta denominación a los dos grupos fundamentales que se enfrentaron en Asia en el siglo XVI y primeros años del XVII, o sea, a los portugueses y a los castellanos; al grupo portugués—que pretendía que la colonización y explotación comercial de Extremo Oriente se llevara a cabo desde las tierras de la India Oriental portuguesa, con base en Goa— estaban muy unidos los jesuitas, pues ellos habían llevado a cabo la evangelización y atención espiritual de las tierras controladas por los portugueses. Al grupo castellano o español se habían de unir—en cierto modo como reacción en parte por necesidades que se irán viendo a lo largo de este trabajo—los agustinos, los dominicos y, sobre todo, los franciscanos. De ahí la denominación de partido jesuítico-portugués y partido castellano-mendicante dada a estos dos grupos, manifestación del encuentro de intereses de las Coronas ibéricas en el Pacífico.

Igual problema terminológico apareció con las acciones de pillaje contra las costas filipinas y los barcos españoles y chinos llevadas a cabo por japoneses particulares; las palabras corsarios y piratas se usaron indistintamente y sin demasiadas precisiones. La terminología de la documentación española de la época condicionó, a veces involuntariamente, la de este trabajo.

En cuanto a las abreviaturas utilizadas en las notas documentales, responden a los archivos siguientes:

- A.G.I. Archivo General de Indias de Sevilla.
- A.G.S. Archivo General de Simancas de Valladolid.
- R.A.H. Real Academia de la Historia de Madrid.
- B.N.M. Biblioteca Nacional de Madrid.
- B.P.O. Biblioteca del Palacio de Oriente.
- A.S.N. Archivo Histórico Nacional de Madrid.
- A.M.H. Archivo del Ministerio de Hacienda de Madrid..

## INTRODUCCIÓN

En el primer decenio del siglo XVII, el fracaso de las relaciones hispano-japonesas fue una de las manifestaciones clave de la crisis del imperio español en Asia, crisis paralela a la que había comenzado a manifestarse también en Europa aún en vida Felipe II. Las Molucas, Formosa, Camboya y otros puntos del sudeste asiático y China fueron tierras que protagonizaron las últimas tentativas de la ya débil fuerza expansiva hispánica. Japón no fue más que un protagonista más, aunque el de mayor personalidad propia en sus relaciones con los españoles, así como el que hizo abrigar más fundadas esperanzas en la posibilidad de crear una política asiática ambiciosa.

Los proyectos del gobernador Francisco de Sande (agosto,1575-junio,1580) de conquista de China tras la embajada del agustino fray Martín de Rada, que el jesuita Alonso Sánchez hizo llegar a la Corte española (1586); las expediciones a las Molucas, la de 1582, capitaneada por Juan Ronquillo, sobrino del gobernador Ronquillo de Peñalosa, y la de 1589, al mando del capitán Pedro Sarmiento, así como la de 1593, en la que encontró la muerte el gobernador Gómez Dasmariñas a manos de los remeros chinos sublevados; la labor de este gobernador (mayo, 1590-octubre,1593) por dotar de fuerza militar defensiva y ofensiva a las Filipinas y el

entusiasmo de su hijo y sucesor provisional en la gobernación Luis Pérez Dasmariñas por todo lo que fuesen campañas fuera de las islas españolas que le llevó a preparar con su dinero una expedición a Camboya; los proyectos contra la isla Hermosa como paso previo a una futura intervención en el continente asiático, así como diferentes planes de alianza con diversos pueblos extremo-orientales, eran manifestaciones—normales en los medios castellanos de Filipinas del último cuarto del siglo XVI y apoyados por amplios sectores de la población— de un espíritu expansivo que aún no se había perdido en la vanguardia del imperio español en Oriente.

Pero las islas Filipinas en aquellos momentos no eran un punto de partida idóneo para ambiciosos planes. Las islas del sur del archipiélago, e incluso algunas regiones de la misma isla de Luzón, eran un foco continuo de problemas para los españoles; los envíos de fuerzas militares desde México eran insuficientes; la afluencia de mercaderes chinos y japoneses crearon una población numerosa de estos pueblos en Manila que en ocasiones puso en peligro el dominio español con sangrientos levantamientos, como el de los sangleyes (chinos) la víspera de San Francisco de 1603, sofocada con ayuda de los japoneses. Los portugueses, por otra parte, no vieron con buenos ojos aquel agresivo proceder de los españoles de Filipinas, tan contrario a sus usos fundamentalmente comerciales, e incluso acusaron en la Corte a los castellanos de emprender o iniciar demasiadas campañas con escasas fuerzas, lo que hacía que los pueblos de Extremo Oriente, no sometidos tras semejantes campañas, recelasen cada vez más de sus nuevos vecinos, recelo este que repercutía negativamente en los intereses comerciales de la Corona de Portugal.

En la corte española los asuntos de Extremo Oriente eran algo lejano. Durante los años de reinado de Felipe II la política europea y la reciente unión en su persona de las Coronas de Portugal y España (1580) aconsejaron una actuación moderada en Asia que evitase excesivos gastos, por un lado, y conflictos con los portugueses, por otro. Felipe III también recomendó una política amistosa con los vecinos de las islas españolas. La gobernación de Filipinas conservaba, sin embargo, cierta iniciativa en lo que había que hacer en el Pacífico, como lo muestran las empresas concebidas a finales de siglo, pero iniciativa condicionada por la escasez de medios para llevar a cabo los proyectos que fuesen un poco ambiciosos.

La presencia de los frailes y el importante lugar que ocupaba su labor evangelizadora en la mente de los rectores del imperio español condicionó también la actuación desde las Filipinas. Los problemas estrictamente frailunos se fueron confundiendo cada vez más con los problemas políticos y comerciales o económicos. Un texto de don Francisco de Huarte al comentar la embajada de fray Luis Sotelo es expresivo al respecto: *Las controversias entre frailes, sus celos y paliadas ambiciones, particularmente las que han arado las Indias, Usía las conoce mejor, y cuán fácilmente por términos modestos se abrasan unos a otros, con que no me atreveré a calificar nada de los que han venido ni quedan en el Japón; pero a pocas brazas descubrirá la sonda de Usía cuanto convenga, que la mía es muy limitada.*<sup>1</sup> En el caso concreto del Japón, la pugna entre mendicantes —agustinos incluidos en ese grupo— y jesuitas fue particularmente dura.

La aparición de los holandeses en el sudeste asiático fue factor decisivo para poner fin a los últimos intentos expansivos de los españoles en Asia. Los holandeses, sin ninguna preocupación extraeconómica o extracomercial que pudiese entorpecer sus relaciones con los pueblos asiáticos, pronto medraron en aquellos mares. La lucha contra los corsarios holandeses —e ingleses en menor medida— polarizó todas las fuerzas que tenían los españoles en Filipinas, teniendo que renunciar a cualquier intento de política agresiva en el Pacífico. Entre las fáciles conquistas holandesas allí estuvo la amistad del Japón de los Tokugawa.

<sup>1</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 224. Copia de carta de don Francisco de Huarte para el marqués de Salinas, de 4 de noviembre de 1614.

A la muerte del gobernador don Juan de Silva (abril, 1609-abril, 1616), precisamente en una fracasada expedición a las Molucas, el archipiélago filipino estaba atravesando por un momento muy difícil; una carta del provincial de la Compañía de Jesús, padre Valeriano de Ledesma, en la que describe el acoso holandés y la penuria económica por el poco trato de las naves de China y Nueva España –*siete navíos, dice, de China han venido hogaño donde solían venir cincuenta o sesenta*--, es uno de los documentos más plásticos a este respecto<sup>2</sup>. El aire desalentado de toda la carta y la petición de ayuda muestran una triste imagen de la vanguardia del imperio español en Asia. Las relaciones con Japón, una pieza más en el juego de poderes en Extremo Oriente, acababan de definirse desfavorablemente a los intereses hispano-portugueses.

Las relaciones hispano-japonesas no fueron algo excepcional al margen de los sucesos contemporáneos, sino que estaban conectados con ellos e incluso con los acontecimientos europeos.

La pugna hispano-portuguesa dominó durante años, sobre todo los iniciales, las relaciones españolas con Japón, hasta el punto de que don Santiago de Vera no aprovechó todo lo que él mismo hubiera deseado las ofertas del daimyo –o señor feudal—de Hirado, debido a la hostilidad portuguesa a un inicio de relaciones castellanas con aquel país. La unión de las coronas portuguesa y castellana en la persona de Felipe II no cambió el *status* en Extremo Oriente más de lo que lo hizo en los otros territorios de los imperios ibéricos. Los consejos de Indias y de Estado, sin embargo, apoyaron claramente las pretensiones y planes españoles para Extremo Oriente frente al de Portugal, como se trasluce con claridad de las consultas de los primeros años del siglo XVII. A partir de 1608 la tensión entre portugueses y castellanos cedió su puesto a la creada entre las dos alas extremas del *partido* castellano, la partidaria de amplios contactos con Japón y la que deseaba que estos contactos fueran limitados y no más amplios que los mantenidos hasta entonces.

La pugna hispano-holandesa e hispano-inglesa se manifestó prontamente en el Pacífico e influyó mucho en las relaciones entre los castellanos y los japoneses. Debido a la lejanía de la metrópoli de aquellas regiones y a su papel secundario en el imperio hispánico, el empuje holandés, y en menor medida el inglés –aunque la presencia del inglés William Adams en la corte Tokugawa fue importante--, tuvieron éxitos más rotundos; uno de ellos fue el dominio en muy pocos años de todo el comercio occidental con Japón, desplazando a portugueses y españoles. La debilidad española comenzó a sentirse antes en el Pacífico que en el Atlántico, antes en el mar de la China y en el mar de Japón que en Europa. En 1610 el gobernador Juan de Silva se quejaba de que los japoneses *iban ya desestimando* (a los castellanos) *y haciendo mucha estima de los holandeses*<sup>3</sup>, *que como Vuestra Majestad no envía armada tiene muy perdido el crédito en estas partes*<sup>4</sup>.

Las motivaciones españolas y japonesas en los contactos entre ambos pueblos eran diferentes. A los japoneses les movía un interés exclusivamente comercial y económico; para que acudiesen comerciantes occidentales a sus costas y puertos, los daimyos llegaron a permitir, e incluso favorecer, la predicación de los frailes cristianos. Tokugawa Ieyasu, muerto Hideyoshi Toyotomi, se apresuró a restaurar las relaciones amistosas con los españoles, interrumpidas trágicamente con los sucesos de febrero de 1597 en Nagasaki –los martirios de Nagasaki, pronto popularizados en el mundo católico europeo--, y llegó a proponerles el plan más ambicioso que Japón ofreció a Occidente antes del siglo XIX: el comercio hispano-japonés entre América y Asia, la concesión de la educación marinera de un pueblo esencialmente marinero y la

<sup>2</sup> R.A.H. Manuscritos, 9-2667, legajo 1, número 24. Copia de carta del padre Valeriano de Ledesma al rey, de 20 de agosto de 1616.

<sup>3</sup> A.G.I., México, legajo 2488. Carta de don Juan de Silva al rey, de 16 de julio de 1610.

<sup>4</sup> A.G.I., Filipinas, legajo 20, ramo 2, número 83. Carta de don Juan de Silva al rey, de 16 de julio de 1610.

explotación de la plata del Japón. Todo hacía suponer una alianza hispano-japonesa en Extremo Oriente que, dadas las características de los dos pueblos, prometía ser decisiva para el futuro de Asia Oriental. Pero los españoles no llegaron a asimilar un tipo tan peculiar de *colonización* en el que los dos pueblos, de culturas aunque dispares parejas en importancia, se situaban en posición de igualdad, teniendo que renunciar a los usos tradicionales que habían venido utilizando en su expansión en Africa, América y Asia.

Las motivaciones castellanas no eran exclusivamente comerciales y económicas. Eran, en primer lugar, espirituales, al menos tal y como se expresó con reiteración en la documentación oficial española y en escritos de carácter más privado; la evangelización del país fue la meta inmediata que se propusieron los castellanos y, en algunas ocasiones, previa para una mayor apertura de contactos. Matiz retórico, pero también real, de hecho. Pero los aspectos económicos de la cuestión no eran, por ello, secundarios; ni los estratégicos y militares, muchas veces de pura supervivencia.

El comercio hispano-japonés era el de mayor importancia para las Filipinas después del comercio con los chinos y al margen del obligado y vital contacto con Nueva España. El partido castellano-mendicante defendió con brillantez este comercio frente al partido jesuítico-portugués, hasta conseguir el apoyo de la corte española a sus deseos. Mas cuando los españoles de Filipinas vieron peligrar el monopolio que tenían del comercio entre Extremo Oriente y América con la apertura comercial del puerto de Acapulco a los japoneses, todos los logros del partido castellano-mendicante se derrumbaron. Fue un motivo económico lo que produjo la desunión y crisis del partido castellano y el consiguiente desacierto —o fracaso sin más— en las relaciones con Japón. La consecuencia inmediata de no ver los japoneses satisfechas sus exigencias económicas y comerciales, siempre diferidas, fue el cambio de actitud ante los predicadores del cristianismo y el trato de favor dado ya abiertamente a los comerciantes holandeses. La privanza de William Adams, el fracaso de Sebastián Vizcaíno, así como la actuación de algunos cristianos japoneses en actos ilegales y en la oposición política a los Tokugawa, confluieron desfavorablemente para las relaciones hispano-japonesas.

En la documentación castellana se cita el miedo al pueblo japonés como factor importante para no acceder a los deseos de Tokugawa Ieyasu antes expresados. Esto, más que una causa efectiva, fue una disculpa de los españoles de Filipinas para que no triunfara en la Corte el ala extrema del partido castellano, encabezada entonces por Rodrigo de Vivero, puesto que anteriormente se había hablado de un temor similar de los japoneses a los castellanos y sus métodos expansivos: la conversión al cristianismo de una población previa a la ocupación, ya experimentada anteriormente en América y en otros puntos de Asia.

La colonia española de las Filipinas tampoco hubiera podido sostenerse ante una actitud agresiva japonesa. A finales del siglo XVI, además de una treintena de encomiendas reales, no llegaban a 250 los encomenderos en Filipinas, y se calculaba en algo más de medio millón el número de filipinos cristianos, atendidos por menos de ciento cincuenta misioneros, más de la mitad de ellos agustinos.

## **JAPÓN A FINALES DEL SIGLO XVI**

Los años que van de 1580 a 1614 fueron decisivos en la historia japonesa. Aquel país extremo-oriental pasó en ese tiempo de una situación interna caótica, a causa de las guerras civiles entre los diferentes daimyos, a una paz firme mantenida durante todo el siglo XVII y el XVIII bajo el gobierno de los Tokugawa. Los dos artífices de este cambio interno de Japón, Hideyoshi

Toyotomi y Tokugawa Ieyasu, cubren con su activa presencia dicho periodo de tiempo, el comprendido entre 1580 y 1614, años límite también de las relaciones hispano-japonesas.

Las consecuencias sociales del periodo de guerras internas anteriores a la unificación del país bajo Hideyoshi fueron grandes. Los daimyos y el shogún –autoridad suprema real, frente al mikado o emperador, autoridad suprema teórica y divinizada, mero rehén del shogún con los Tokugawa—habían tenido muchos gastos, lo cual repercutía directamente en su fuente fundamental de riqueza, que era la tierra. Entre la cuarta y la quinta parte de las tierras cultivadas del país eran del shogún y las restantes estaban controladas por los daimyos. El prolongado periodo de guerras había obligado a los campesinos, con excesivos impuestos, a abandonar sus tierras y pasar a formar parte de las tropas de los daimyos; las bandas de bandidos armados eran muy abundantes y contribuían a acrecentar el malestar interno del país. Los samurais o vasallos que tenían derecho a las armas, a lo largo del siglo XVI fueron abandonando el campo e instalándose en las ciudades fortificadas. Hay abundantes testimonios de los españoles sobre la militarización del Japón en aquella época, pero la más extremada opinión, sin duda exagerada en cuanto a cifras que da, es la de Juan Guerra de Cervantes: *En catorce provincias*, escribe, *sacó un teatino por curiosidad, había once millones de soldados armados*<sup>5</sup>. Cifra hiperbólica, por no decir imposible.

La población campesina de Japón vivía en unas condiciones similares a los siervos de la Europa feudal. Tenían prohibición expresa de abandonar la tierra y emigrar a las ciudades; debían cultivar lo que quisiera el daimyo y sus vestidos y viviendas estaban sujetos a precisas leyes suntuarias; para el pago de sus impuestos, que oscilaban entre el cincuenta y el sesenta por ciento de lo producido, los campesinos se agrupaban en asociaciones voluntarias, así como para sus trabajos del campo; el daimyo podía exigir a sus vasallos toda clase de prestaciones personales. La dura condición de los campesinos fue vista y juzgada con frecuencia por los españoles en sus escritos; llegó a inspirar, incluso, un justo título para la intervención en Japón<sup>6</sup>.

El cultivo fundamental era el arroz, pero también se daban cultivos de mijo, cebada, trigo, soja, verduras y te en las zonas altas. Había en el campo una artesanía o producción industrial para el consumo de la casa y para satisfacer la demanda de algún comerciante de la ciudad; llegó a darse cierta emigración invernal del campo a la ciudad con este motivo. Productos industriales de importancia eran la seda, la laca, el índigo, el algodón y el cáñamo. El cáñamo de Japón aparece periódicamente y desde fecha muy temprana entre las compras efectuadas por los españoles de Filipinas<sup>7</sup>. En la costa los campesinos alternaban sus trabajos agrícolas con la pesca.

La industria japonesa sólo atendía a la demanda de las clases privilegiadas; los artesanos del vestido, muebles, espadas o armas en general, etc. se agrupaban alrededor de las fortalezas de los daimyos y del shogún; la gran perfección técnica de sus trabajos y el buen gusto convertían en obras de arte muy apreciadas los objetos de uso más simple. La economía era de tipo natural –podría decirse--, consumían lo que producían y tan sólo compraban sal, metales, medicinas y, los pueblos del interior, pescado.

<sup>5</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 36, ramo 3, número 101. Carta de Juan Guerra de Cervantes a un hermano suyo, de 13 de julio de 1605.

<sup>6</sup> A.G.I., Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 248. Relación de las cosas de Japón para don Luis Pérez Dasmariñas, hecha por fray Martín de la Ascensión. Se comenta con bastante extensión la dureza de las relaciones vasallo/señor en Japón. Una sumaria exposición de la situación de Japón a finales del XVI y principios del XVII está en las obras de Allen, *Historia económica de Japón*, Madrid, s.f., cuya primera edición inglesa es de 1949, de la que se han hecho numerosas ediciones, y de Bersihand, *Historia de Japón*, Barcelona, 1969, cuya edición española está llena de errores de todo tipo, pero de fácil localización y manejo.

<sup>7</sup> A.G.I., Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 89. Cuentas de las Filipinas; agosto de 1608; aquí se citan también otros productos que anualmente llevaban los españoles de Japón.



La obra de Hideyoshi Toyotomi, una vez bajo su control personal todo Japón, incluyó la mejora de la agricultura y la supresión del bandolerismo; su reforma de los impuestos, sin embargo, los hizo más pesados para los campesinos como en un veinte por ciento. Las campañas militares llevadas a cabo en su época de gobierno en Japón movilizaron a gran número de hombres del campo; los cuales, al convertirse en soldados, veían mejorar su modo de vida.

Hideyoshi intentó centralizar el poder y para ello creó una clase feudal nueva que le ayudó en el gobierno y en la administración de sus posesiones; eran los *bugyo*, en número de cinco, que se encargaron de los trabajos públicos, finanzas y agricultura, policía y asuntos criminales, justicia y cultos. Pero no intervinieron en los asuntos de los *han* —o grandes feudos— de los daimyos principales.

Los samurais, que en el siglo XIX llegaron a ser un sexto de la población del Japón, con la paz pasaron a ser una clase no trabajadora y dependiente directamente de las concesiones del daimyo. Los pobres eran los que recibían poca ayuda del señor mientras que los privilegiados podían llegar a desempeñar funciones administrativas en el *han*.

Hideyoshi no pudo ostentar el título de shogún por ser de origen humilde. Utilizó el de *kuampaku* primero y luego el de *taico*, de donde vienen las denominaciones más frecuentes que recibió de los españoles, *Cuambacondono* y *Taicosama*. Al igual que él, una nueva clase de hombres salidos del pueblo consiguieron elevarse hasta cargos influyentes; un ejemplo de interés relacionado con los españoles fue Harada, apoyado en el comercio exterior. El budismo—más democratizante que el shintoísmo—y la guerra ayudaron a este fenómeno tan contrario a la tradicional rigidez de la estamentación social japonesa.

Con Hideyoshi Japón comenzó a lograr un ritmo de estado moderno, paralelamente a lo que sucedía en Europa; su obra, sin embargo, no fue completa. El verdadero artífice de la organización definitiva de un estado japonés fue Tokugawa Ieyasu.

La guerra civil que dividió a Japón en dos grandes bandos poco después de la muerte de Hideyoshi fue fundamental para la futura distribución de poderes en el archipiélago. Las tres categorías más importantes de la nobleza militar japonesa fueron los 176 daimyos que se habían reconocido vasallos de Ieyasu antes de la batalla de Sekigahara, los *fudai*, los 96 que no reconocieron su autoridad hasta después de dicha batalla, los *tozama*, y las tres familias de los Tokugawa, los *tozanque*. La repartición de las tierras del archipiélago se hizo teniendo en cuenta esta clasificación de los daimyos; cada *tozama* tenía sus dominios rodeados de territorios de los *fudai*, de manera que era difícil una coalición entre ellos. Los Tokugawa tenían, por otra parte, el derecho de cambiar de feudo a los daimyos.

La institución del *sankin-tokai* tuvo gran importancia en el Japón moderno. Para poder controlar aún más a los daimyos se les obligó a permanecer en *Yedo*, la actual Tokio, largos periodos de tiempo al año y, cuando se ausentaban de la ciudad y estaban en sus dominios, dejaban en rehenes a su mujer e hijos. En el viaje anual a Yedo los daimyos debían llevar un presente de importancia al shogún; este hecho originó un amplio comercio interior, mayor importancia del dinero, incremento en las vías de comunicación; en definitiva, fue uno de los factores que más influyeron en la superación de la economía natural tradicional japonesa. El viaje anual de los daimyos a la corte del shogún está comentado con particular detenimiento en la relación del viaje de Sebastián Vizcaíno a Japón, ya que sus contactos con el daimyo de Senday, Date Masamune, tuvieron lugar durante una de las visitas de éste a la corte shogunal<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> B.N.M. Manuscritos, legajo 3046, folios 86 a 118. Copia de la relación que Sebastián Vizcaíno envió al virrey de Nueva España de su expedición en busca de las islas Ricas de Oro y Plata y a Japón, de 8 de febrero de 1614.

Tokugawa Ieyasu almacenó grandes riquezas durante sus años de gobierno. Por un lado, se apropió de los bienes de los daimyos enemigos y, por otro, durante su mandato fueron descubiertas y puestas en producción nuevas minas de plata. Para la explotación de dichas minas el shogún llegó a pensar en la ayuda técnica de los españoles, expertos mineros con métodos propios utilizados en las minas de Nueva España y Perú; así se lo manifestó al gobernador de Filipinas nada más subir al poder, en la serie de embajadas inspiradas por el franciscano Jerónimo de Jesús. Dichas minas fueron explotadas por los gobernantes. El comercio exterior también fue muy deseado y protegido por el shogún y contribuyó a enriquecer el bakufu. Los españoles de la expedición que Sebastián Vizcaíno capitaneó en 1612 tacharon a Ieyasu de viejo avaro<sup>9</sup>, pero fue su política económica ahorradora y saneada la que dio fortaleza al nuevo régimen de los Tokugawa durante años.

Esta monarquía absoluta y centralista se basó socialmente en el sistema feudal, en la población agrupada en castas. Por debajo del shogún, de los *buke* y los *kuge*, o nobleza militar y cortesana respectivamente, con más de diez mil *koku* o medidas de arroz de renta, estaba la casta militar formada por los pequeños daimyos y por los samurais. El pueblo llano, en el que se encontraban los campesinos, artesanos y comerciantes, tenía una rígida estructuración; los oficios eran hereditarios y se hallaban sometidos a las normas de las corporaciones, las cuales reformaron los Tokugawa, y a las que ellos voluntariamente se sometían en asociaciones particulares. Finalmente, en el último grado social estaban los parias o *eta*.

Una interesante observación reciente y muy global sobre el feudalismo japonés es la que brinda Perry Anderson en su libro El Estado Absolutista (1979); a propósito de la intervención de Takahashi en la polémica sobre la transición del feudalismo al capitalismo a finales de los años cuarenta del siglo XX, a raíz de la publicación del libro de Maurice Dobb de ese título, Anderson explica que el matiz diferencial en la evolución de ambos mundos vino dada por la tradición jurídica que el mundo feudal europeo conservó, el derecho romano y su precisa normativa en torno a la propiedad privada; tradición jurídica que no incidió en el mundo feudal japonés, y por lo tanto tampoco en su evolución moderna.

## LA POBLACIÓN Y LA CRISTIANDAD DEL JAPÓN

Todos los españoles que visitaron Japón a finales del siglo XVI y principios del XVII coincidieron en la apreciación de que era un país muy poblado. Aunque hasta 1721 no se hizo un recuento oficial de la población, se ha podido seguir la evolución general de ésta a través de la historia. De los 3,6 millones de habitantes con que contaba Japón en el primer tercio del siglo IX, se pasaría en los siglos X y XI a unos 4,4 millones, a unos 5,7 millones en los siglos XII y XIII, y en el siglo XIV a unos 9,7 millones. El fuerte proceso ascendente se vio interrumpido en el siglo XV, sobre todo a finales del siglo; las guerras, la despoblación del campo, las malas cosechas, pestes y otros males similares hicieron aumentar mucho la mortalidad, prolongándose esta situación desfavorable en el siglo XVI. La estabilidad que trajo Hideyoshi Toyotomi, y más aún Tokugawa Ieyasu, hizo que el crecimiento de la población llegase a alcanzar el 40 por ciento en el siglo XVII. A finales de este siglo la población era de unos 25 millones de habitantes.

Las ciudades fueron particularmente admiradas, y con frecuencia descritas, por los españoles que visitaron Japón durante los años de relaciones amistosas entre los dos pueblos. Don Rodrigo de Vivero llegó a dar, incluso, cifras concretas sobre el número de habitantes de las más

---

<sup>9</sup> Ibidem.

importantes, hoy datos de gran interés<sup>10</sup>. Yedo, la actual Tokio, tenía en el momento de la visita de Vivero 150.000 *vecinos*, en torno a 750.000 habitantes pudiera ser; Osaka unos 280.000 vecinos --el español calculó unos 200.000 en Osaka y 80.000 en Sakay--, que supondrían más de un millón de habitantes. Kioto, la ciudad de Meaco en la documentación española, tendría unos 240.000, aunque Rodrigo de Vivero entusiasmado con su magnificencia y esplendor le dedicara las siguientes palabras: *Verifiqué que tenía 800.000 hombres para arriba, y en la vecindad, aunque hallé varios pareceres, unos que había 400.000 vecinos, los que menos 300.000, la verdad que seguramente es que no hay otro mayor lugar en lo que se conoce del mundo*<sup>11</sup>. Curioso final hiperbólico, más adecuado sin duda a la mente del momento que los más o menos precisos cálculos estadísticos. Las ciudades más importantes tenían un régimen especial de gobierno y de administración y algunas descripciones de los españoles son especialmente detalladas al respecto.

El comercio exterior, con los portugueses primero, con los españoles después y posteriormente con los holandeses e ingleses, favoreció el desarrollo de algunas ciudades, sobre todo del sur del archipiélago. La ciudad de Nagasaki, en el extremo sur de la isla de Kiusiu, había crecido en la segunda mitad del siglo XVI vertiginosamente por el comercio de los portugueses que desde Macao enviaban anualmente su navío con mercancías. Hirado había recibido también beneficios del comercio con los extranjeros; en tiempos del gobernador Santiago de Vera el daimyo de la región --Firando en la documentación española-- escribió cartas a Manila con el deseo de abrir comercio estable entre sus tierras y el archipiélago español. Más tarde, ya a principios del XVII, Ieyasu quiso que el comercio con los españoles de Filipinas lo recibiera un puerto de sus tierras patrimoniales del Kantó y que, además del tradicional realizado por comerciantes japoneses que iban a las islas españolas, se abriera otro similar al de los portugueses en Nagasaki, así como una nueva ruta entre Japón y Nueva España.

El número de cristianos japoneses alcanzó cifras altas a finales del siglo XVI y principios del XVII, por obra, fundamentalmente, de la labor evangelizadora de los padres de la Compañía de Jesús. Los cálculos son, en la documentación española, muy variados; mientras Rodrigo de Vivero escribía que hacia 1610, año en que estuvo en Japón, había más de 300.000 cristianos japoneses<sup>12</sup>, Martín Castaño decía que, hacia 1606, *contados por las comuniones... pasaban de 600.000*<sup>13</sup>. Las misiones de los jesuitas empleaban por entonces unas novecientas personas, tenían dos colegios, dos casas rectorales, 22 residencias, dos seminarios, más de sesenta hermanos y más de 240 alumnos; cada año bautizaban, cuando menos, cuatro o cinco mil personas y, tras la muerte de Hideyoshi en 1598, llegaron a bautizar 70.000 japoneses en menos de dos años. Estos datos, procedentes de fuentes de los mismos jesuitas, aunque pueden ser optimistas en cuanto a cifras, más que cortos, dan una idea de la importancia de la acción evangelizadora de los hombres de la Compañía de Jesús<sup>14</sup>.

La influencia de los cristianos en la sociedad japonesa no fue despreciable; algunos hombres de calidad recibieron el bautismo. El más importante de todos fue Konishi Yukinaga, don Agustín en la documentación hispana, que llegó a ser uno de los dos jefes supremos del ejército japonés en las campañas de Corea. Su participación contra Tokugawa Ieyasu en la batalla de Sekigahara le hizo caer en desgracia. Los cristianos estaban también muy conectados con el comercio exterior; con frecuencia eran cristianos los comerciantes y hasta toda la tripulación de algunos

<sup>10</sup> R.A.H. Colección Muñoz, tomo X, folios 3 a 57. Manuscritos 9-4789. Copia de la relación de Rodrigo de Vivero sobre su estancia en Japón.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 34, ramo 6, número 140. Memorial impreso de Martín Castaño, posterior a 1606.

<sup>14</sup> Ibid. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 11 a. "Discurso en que se ve cuánto importa al servicio de Dios y de Vuestra Majestad no abrirse la entrada en Japón a los religiosos por las Filipinas", sin fecha, anexo a doc. de febrero de 1612.

barcos de comercio que iban a Manila. La labor de los predicadores cristianos y el comercio exterior eran actividades paralelas no sólo en la mente del pueblo sino también en la de los gobernantes.

De particular interés es el hecho de que las expediciones comerciales pusieron en contacto directo al pueblo japonés con el archipiélago español y con América, originándose una corriente migratoria japonesa hacia tierras españolas. En 1593, siendo gobernador de Filipinas Gómez Pérez Dasmariñas, la presencia de japoneses en la ciudad de Manila fue considerada como un peligro para la soberanía española sobre las islas<sup>15</sup>. Dos años después, Francisco de las Misas calculaba en unos mil los japoneses que cada año se quedaban en Manila<sup>16</sup>. El recelo hacia esta población extranjera cesó cuando cesaron las señales de invasión de los últimos años de gobierno de Hideyoshi en Japón.

En 1603 había en Manila una iglesia fuera de los muros de la ciudad en la que los agustinos atendían a los japoneses cristianos<sup>17</sup>, y durante el levantamiento de los sangleyes la víspera de San Francisco de dicho año los japoneses colaboraron con los españoles en la lucha contra los levantados; fray Juan Pobre capitaneó en aquella ocasión a cuatrocientos de ellos en algunas acciones en las que pusieron de manifiesto su belicosidad y fiereza en la lucha<sup>18</sup>. El levantamiento de los chinos, sin embargo, puso en guardia a las autoridades y habitantes de Manila también contra los japoneses; de este momento es la primera petición en orden a que se prohibiese a los que venían a comerciar al archipiélago español quedarse de un año para otro en la ciudad<sup>19</sup>. Las medidas no fueron adoptadas de inmediato; los japoneses siguieron viniendo a Filipinas y causaban, en ocasiones, pequeños disturbios de tipo privado; en respuesta a algunas quejas que se le hicieron al respecto, el shogún Ieyasu dio a las autoridades españolas de Filipinas jurisdicción sobre sus súbditos que estuvieran en territorio español<sup>20</sup>.

Un incidente en 1607 que estuvo a punto de originar un levantamiento de los japoneses similar al de los chinos de 1603, volvió a poner de actualidad el peligro que significaba la población japonesa en Manila; el gobernador Juan de Silva ordenó tomar las armas a los comerciantes japoneses durante su estancia en territorio hispano y adoptó medidas para que ninguno de ellos se quedara en el archipiélago<sup>21</sup>. No se pudo, sin embargo, suprimir la colonia japonesa en Manila; éstos se bautizaban y casaban en la ciudad para poder establecer allí su residencia<sup>22</sup>; su número era elevado puesto que, según cálculos de don Juan de Silva, la cuarta parte de los hombres disponibles para la defensa de las Filipinas contra los holandeses eran japoneses<sup>23</sup>.

En 1614 la Corte española, accediendo a las peticiones de los habitantes de Manila, dispuso que se mandase volver a su tierra a los japoneses que viviesen en la ciudad, aunque estuvieran casados, puesto que también en su país podían guardar su fe<sup>24</sup>. Ese mismo año la persecución a

---

<sup>15</sup> Ibid. Patronato, legajo 25, ramo 50. Declaraciones sobre los recelos de Japón, sin fecha, de hacia 1593.

<sup>16</sup> Ibid. Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 95. Carta de Francisco de las Misas al Rey, de 31 de mayo de 1595.

<sup>17</sup> Ibid. legajo 27, ramo 2, número 70. Carta de la ciudad de Manila al Rey de 4 de julio de 1603.

<sup>18</sup> Ibid. legajo 60. Relación del levantamiento de los sangleyes hecha en 1603.

<sup>19</sup> Ibid. legajo 27, ramo 2, número 81. Carta de la ciudad de Manila al Rey de 9 de julio de 1604.

<sup>20</sup> Así puede apreciarse en diversas cartas de las embajadas de la época, publicadas por Lera (Sucesos de las islas Filipinas de Antonio de Morga, publicada por Retana, Madrid, 1909, pp. 442-444).

<sup>21</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Carta de Juan de Silva al Rey de 24 de julio de 1609.

<sup>22</sup> Ibid. Filipinas, legajo 27, ramo 3, número 141. Carta de la ciudad de Manila al Rey, de 23 de junio de 1614.

<sup>23</sup> Ibid. México, legajo 2488. Copia de carta de Juan de Silva al Virrey de la India, de 20 de noviembre de 1614.

<sup>24</sup> Ibid. Filipinas, legajo 329, tomo II. Real cédula del gobernador de Filipinas, de 9 de agosto de 1614.

la cristiandad japonesa hizo aumentar el número de japoneses en Filipinas con la llegada de los desterrados cristianos<sup>25</sup>.

Emigrantes japoneses aparecieron en otros territorios hispanos más alejados de su lugar de origen que las Filipinas; en la ciudad de Reyes, en Perú, por ejemplo, había población japonesa en 1613, al lado de chinos, indios y españoles<sup>26</sup>.

## EL COMERCIO HISPANO-JAPONÉS

En el estudio hecho por P. Chaunu sobre el movimiento comercial del puerto de Manila, en una de sus obras más importantes<sup>27</sup>, las entradas de barcos japoneses en dicho puerto, por el número de barcos, son como sigue:

1591-----	1 barco
1596-----	1 barco
1597-----	2 barcos
1599-----	10 barcos
1600-----	5 barcos
1601-----	4 barcos
1602-----	3 barcos
1603-----	1 barco (aprox.)
1604-----	6 barcos
1605-----	3 barcos (aprox.)
1606-----	3 barcos (aprox.)
1607-----	3 barcos (aprox.)
1609-----	3 barcos
1620-----	3 barcos

El estudio detenido de la documentación española puede añadir algo más a lo reseñado por Chaunu, aunque en modo alguno lograr una precisión total. Así, la lista anterior se puede enriquecer con los siguientes datos:

1585--- 1 barco procedente de Hirado<sup>28</sup>.

1586--- 1 barco procedente de Hirado, que naufragó en la costa norte de Luzón<sup>29</sup>.

1587--- 1 barco grande de Hirado<sup>30</sup>.

1592--- 1 barco pequeño de Hirado que iba a Siam y fue obligado a volver a Manila<sup>31</sup>.  
1 barco de chinos y japoneses, en el que llegó la primera embajada de Harada (mayo de 1592)<sup>32</sup>.

---

<sup>25</sup> B.N.M. Manuscritos, legajo 2348, folio 161 (antiguo 129). Relato de estos sucesos extraídos de la historia escrita por Colin, *Labor Evangélica*, Madrid, 1663, pp. 704-706.

<sup>26</sup> *Ibid.* legajo 3032, folio 246. *Padrón de los indios que se hallaron en la ciudad de los Reyes del Perú...* por Miguel de Contreras, 1613.

<sup>27</sup> *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe., XVIIe., XVIIIe.)*, París, 1960, 2 vols.

<sup>28</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 2, número 30 (similar 31 y 37). Carta de Santiago de Vera al Rey de 20 de junio de 1585.

<sup>29</sup> *Ibid.* ramo 3, número 65. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 26 de junio de 1587.

<sup>30</sup> *Ibid.* ramo 4, número 68. Carta del licenciado Ayala, fiscal de la Audiencia, al Rey de 20 de junio de 1588.

<sup>31</sup> *Ibid.* número 93 y 94. Carta del licenciado Ayala al Rey de 15 de junio de 1589.

- Noticia de 1 barco aprestado en Satsuma<sup>33</sup>.
- 1594--- Se espera un navío en Manila. Llegan cartas de Japón sin duda en un barco japonés. Fueron frailes a Japón, sin duda en barcos japoneses de comercio<sup>34</sup>
- 1603--- *Han vuelto todos* (los supervivientes del galeón Espíritu Santo) *en los navíos que aquí vienen del trato*, dice un doc. de la época<sup>35</sup>.
- 1610--- Hubo navíos que hicieron viaje entre los dos archipiélagos, en uno de los cuales se enviaron cartas y un presente a Japón desde Manila<sup>36</sup>.

Hay que añadir a esto el navío anual que comenzó a enviarse desde Manila a Japón en 1603, nada más hacerse cargo de la gobernación Pedro de Acuña; en la primavera de 1604 estaba de regreso dicho navío en Manila<sup>37</sup>. A partir de entonces se repitió el envío cada año; en 1604 con el capitán Cuevas<sup>38</sup>; en 1605, de regreso en Manila en enero del año siguiente<sup>39</sup>; en 1606 y 1607 con Moreno Donoso al frente de la expedición diplomático-comercial<sup>40</sup>; en 1608 despachado por Rodrigo de Vivero<sup>41</sup> y, finalmente, en 1609 despachado por Juan de Silva<sup>42</sup>. En 1610 Juan de Silva suspendió el envío del navío anual y envió las cartas que éste solía llevar en uno de los barcos de comerciantes japoneses<sup>43</sup>. En años sucesivos no se volvieron a enviar más navíos en forma continuada a Japón.

Estos navíos anuales que se enviaron desde Manila a Japón en los primeros años del siglo XVII aumentaron la importancia del trato comercial entre los dos archipiélagos, según se puede deducir del texto que sigue: *Con la nao que esa Audiencia* (de Filipinas) *suele despachar cada año a Japón suelen ir otras tres o cuatro de particulares, de manera que casi hay contratación en forma*<sup>44</sup>.

El comercio con Nueva España, que Ieyasu solicitó a los españoles por primera vez en 1599 de manera oficial, se redujo a cinco viajes entre Japón y México:

- 1610--- una nave japonesa va a México con Rodrigo de Vivero.
- 1611--- regreso de la nave a Japón con Sebastián Vizcaíno.
- 1613--- una nave japonesa va a México con Sebastián Vizcaíno y fray Luis Sotelo.
- 1615--- regreso a Japón con fray Juan de Santa Catalina.

---

<sup>32</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 124. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 31 de mayo de 1592.

<sup>33</sup> Ibid. número 125. Informe testifical hecho en Manila sobre las sospechas de invasión que se tuvieron en la ciudad, de 20 de abril de 1592.

<sup>34</sup> Ibid. números 158 y 168. Cartas de Luis Pérez Dasmariñas al Rey, de 15 de enero y de 23 de junio de 1594.

<sup>35</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 5, número 149. Carta de la Audiencia de Filipinas al Rey de 2 de julio de 1603.

<sup>36</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Carta de Juan de Silva al Rey de 16 de julio de 1610.

<sup>37</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 47. Carta de don Pedro de Acuña al Rey de 15 de julio de 1604.

<sup>38</sup> Ibid. legajo 79, ramo 4, número 77. Carta de fray Diego de Bermeo al gobernador de Filipinas de 23 de diciembre de 1604.

<sup>39</sup> Ibid. legajo 7, ramo 2, número 75. Carta de Pedro de Acuña al Rey de 6 de enero de 1606; noticia en la postdata.

<sup>40</sup> Ibid. legajo 60. Petición de Moreno Donoso al Rey de 14 de agosto de 1620, enumerando servicios.

Ibid. legajo 20, ramo 1, número 29. Carta de la Audiencia de Filipinas al Rey de 11 de julio de 1607.

<sup>41</sup> Ibid. legajo 7, ramo 2, número 82. Carta de Rodrigo de Vivero al Rey de 8 de junio de 1608.

<sup>42</sup> Ibid. legajo 163, ramo 1, número 1. Copia de un capítulo de carta del gobernador de Filipinas al Rey de 24 de julio de 1609.

<sup>43</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Carta de Juan de Silva al Rey de 16 de julio de 1610.

<sup>44</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 97. Carta del Rey a Juan de Silva de 25 de julio de 1609.

1617--- una nave japonesa va a México con fray Juan de Santa Catalina. No volvió a Japón y su tripulación fue llevada a Filipinas para desde allí pasar a Japón.

El total de viajes aproximados entre Japón y territorio español aquí reseñados, a lo largo de los años de relaciones amistosas entre los dos pueblos, es:

De Japón a Manila--- 61 viajes  
De Manila a Japón--- 60 viajes  
De Japón a México--- 3 viajes  
De México a Japón--- 2 viajes  
Total, 126 viajes.

Hay que añadir, aunque no fuesen viajes comerciales, el número de barcos españoles que por accidente llegaron a las costas japonesas, por haberse vendido la mercancía que llevaban o haber sido confiscada por las autoridades de Japón; su influencia en los intercambios comerciales se puede apreciar, por ejemplo, en el hecho de que el año siguiente a la pérdida del galeón San Felipe, el galeón portugués que todos los años era enviado a Japón desde Macao obtuvo pocos beneficios. En total, fueron los siguientes:

1596--- el galeón San Felipe, con carga de más de un millón de pesos, confiscado por Hideyoshi.

1602--- el galeón Espíritu Santo; parte de su mercancía fue vendida en Japón y parte perdida.

1609--- los galeones Santa Ana y San Francisco; el primero continuó viaje a México mientras que el segundo vendió su mercancía en Japón.

En cuanto a los productos traídos de Japón, se hizo especial hincapié en las informaciones españolas desde Filipinas en los *bastimentos* necesarios para la ciudad, bien víveres -- *mantenimientos* de la documentación--, bien minerales, armas o mantas; se reseñaron también *otras mercaderías* y, sobre todo, plata.

Los *bastimentos* que se llevaban de Japón a Filipinas y que más aparecen en la documentación de la época son: cáñamo para jarcia, cobre, hierro, acero, salitre, mantas, pólvora, clavazón, armas --catanas, municiones y balas, armas enastadas. Trigo, harinas, jamones, atún, cecinas<sup>45</sup>. *Cosas necesarias para los almacenes de este campo* (Filipinas), según se escribía en 1607<sup>46</sup>. En 1587 se citaban también caballos y vacas entre las mercancías de un navío de Hirado que naufragó en la costa norte de Luzón<sup>47</sup>. Don Antonio de Morga escribía que de Japón se traían pájaros cantores, que llaman *simbaros* y caballos *que parecen frisonas*<sup>48</sup>. Don Rodrigo de Vivero, además de algunos productos que aparecen en la relación anterior, decía que también se traían de Japón tocinos y frutas secas<sup>49</sup>. Don Juan Cevicós, además del hierro y el cobre, citaba el plomo entre los minerales que los japoneses llevaban a Manila<sup>50</sup>. En las expediciones comerciales a México después de 1610 se llevaron *bastimentos* como anclas, cables y velas, xarcias, hierro, municiones y pertrechos *casi de balde*, así como mantas y arroz<sup>51</sup>.

---

<sup>45</sup> Aparecen citados estos productos en doc. cit. en nota 24, 26, 28 y 32, entre otros muchos.

<sup>46</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 20, ramo 1, número 29. Carta de la Audiencia de Filipinas al Rey de 11 de junio de 1607.

<sup>47</sup> Ibid. legajo 6, ramo 3, número 67. Carta de Santiago de Vera al Rey de 26 de junio de 1586.

<sup>48</sup> *Sucesos de las islas Filipinas*, edic. de Retana ya cit., p. 178.

<sup>49</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 14. Copia de carta de Rodrigo de Vivero al Rey desde Japón, de 3 de mayo de 1610.

<sup>50</sup> Ibid. legajo 4, ramo 1, número 8. Relación del estado y cosas de Japón, por Juan Cevicos, de 20 de junio de 1610.

<sup>51</sup> Doc. de la R.A.H. cit. en nota 6.

En cuanto a las *mercaderías* que se llevaron de Japón a Filipinas y Nueva España, nunca se trató tanto en la documentación de ella como de los *bastimentos* ni de manera tan precisa. Miguel López de Legazpi señaló, antes de 1570, un comercio japonés y chino con el archipiélago filipino; entre las *mercaderías* que llevaban estos comerciantes citaba seda, telillas, campanas, porcelanas, *olores* y *otras menudencias*, pero debían corresponder éstas más al comercio chino que al japonés<sup>52</sup>. Posteriormente nunca se especificó el contenido del término *mercaderías* en lo referente al comercio hispano con Japón, salvo al referirse a las pinturas, biombos, escritorios --o escribanías--, loza --o platos de China--, que llevaron los comerciantes japoneses a Nueva España en 1617<sup>53</sup>. Don Antonio de Morga da una amplia relación, sin embargo, en su libro *Sucesos de las islas Filipinas: sedas tejidas de matices curiosos*, biombos al óleo y dorados, *finos* y *bien guarnecidos*, cuchillería, escritorios, cajas y cajuelas de madera de barnices y labores curiosas --lacadas--, entre otras cosas<sup>54</sup>.

La plata japonesa jugó un papel importante en los intercambios comerciales hispano-japoneses, hasta el punto que algunos comentaristas juzgaron la labor de portugueses, españoles y holandeses como la de meros intermediarios en el comercio de seda china y plata japonesa<sup>55</sup>. Hubo normas muy precisas de la Corte española a este respecto, como más adelante comentaremos.

De las islas Filipinas los japoneses llevaron a sus tierras, en primer lugar, la seda que los comerciantes chinos vendían en el archipiélago español; este comercio de seda y otras mercancías de China fue fundamental en el trato con los japoneses. Miguel López de Legazpi había señalado en 1570 --antes de la instalación al año siguiente en Manila-- que los chinos y japoneses llevaban de Filipinas, a cambio de sus productos, oro y cera<sup>56</sup>. No se especificó luego el contenido de las expresiones *otras cosas* o *algo de lo que sobra en Filipinas* que solían acompañar a la referencia a la seda y productos chinos que los japoneses compraban en las islas hispanas. En 1604 se citaron entre éstos los cueros de venado<sup>57</sup>, y en 1609 la pimienta, clavo y paños de Nueva España<sup>58</sup>. Don Antonio de Morga señala junto a los *pellejos de venado*, el *palo colorado* o *palo brasil*; señaló también el que fuera oidor de la Audiencia de Manila otras cosas que se llevaban a Japón, pero la mayor parte de ellas fueron solamente como parte de los presentes que se enviaron a Ieyasu: miel, ceras, vino de palmas y de Castilla, *gatos de Alcalea* y vidrios<sup>59</sup>. Mientras Rodrigo de Vivero indicaba, para defender el comercio entre Nueva España y Japón, que se podían llevar a aquel país paños, añil, grana, cordobanes, frutas secas, vino, *fresadas*, sombreros y rajadas<sup>60</sup>, Juan Cevicos escribía --desde una postura contraria a la de Vivero en el *partido* castellano-- que Japón solamente necesitaba seda y productos chinos<sup>61</sup>.

Finalmente, se dio mucha importancia en determinado momento al comercio de *tibores* en los medios españoles; algunos se llegaron a pagar, según Antonio de Morga, a *dos mil taes de a once reales*, precio excesivo e incomprensible para los españoles<sup>62</sup>. Hubo expertos que tasaban

<sup>52</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 1, número 5. Carta de López de Legazpi al Rey de 23 de junio de 1567.

<sup>53</sup> A.G.I. Contaduría, legajo 903, 3º. De lo procedido de derechos del diez por ciento de entrada de mercaderías que vinieron de Japón en 1617.

<sup>54</sup> Op. cit., nota 48, p. 219.

<sup>55</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 34, ramo 6, número 140. Memorial impreso de Martín Castaño.

<sup>56</sup> Doc. cit. en nota 52.

<sup>57</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 49. Carta de Pedro de Acuña al Rey de 15 de julio de 1604.

<sup>58</sup> Ibid. legajo 329, tomo II, folio 97. El Rey a don Juan de Silva de 25 de julio de 1609.

<sup>59</sup> Op. cit. en nota 48, p. 219.

<sup>60</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 14. Copia de la carta de Rodrigo de Vivero al Rey desde Japón, de 3 de mayo de 1610.

<sup>61</sup> Ibid. legajo 4, ramo 1, número 8. Relación del estado y cosas de Japón por Juan Cevicos, de 20 de junio de 1610.

<sup>62</sup> Op. cit. p. 184.



el valor de los *tibores*, según se deja ver por algunos textos e indicaban cuáles eran los más apreciados de acuerdo con el gusto japonés<sup>63</sup>.

En cuanto al volumen de este comercio, en la documentación se puede encontrar alguna referencia. Así, en 1592 se dan cifras concretas al citarse la carga de un navío *pequeño* que llegó a Manila procedente de Hirado; se dice que traía 400 *picos* de harina y 30 de cobre, lo que equivale a unas 25 toneladas --25.304,8 kg.-- y casi dos toneladas --1.897,86 Kg.-- respectivamente; además, 1.600 mantas y 150 catanas o espadas japonesas<sup>64</sup>.

En diversas cuentas, en 1606 y 1608, se calculó en 1.500 pesos el precio de cáñamo que anualmente se traía de Japón y en 600 el de las balas de artillería<sup>65</sup>. El gasto anual de otros productos de los que se sabe que Japón era proveedor: salitre, 1.800 pesos; hierro, 2.000 pesos; clavazón, 2.800 pesos; mantas de velas, 2.250 pesos<sup>66</sup>.

El gasto del navío anual que se envió a Japón desde 1603 hasta 1610 se calculó en una ocasión en 6.000 pesos y en 15.000 pesos en otra ocasión, tendiéndose en la primera a expresar una cantidad menor que la real y en la segunda al contrario<sup>67</sup>. El presente que en ese navío anual se enviaba a Ieyasu y a su hijo el shogún Hidetada, así como a otros nobles de la corte japonesa, se calculó en unos 800 pesos<sup>68</sup>.

El galeón San Felipe, perdido en Japón a causa del mal tiempo en el mar, supuso para los habitantes de Manila la pérdida de más de un millón de pesos, millón y medio según algunos cálculos, y era la empresa más importante desde el punto de vista comercial para los habitantes de las islas hispanas<sup>69</sup>. El volumen del comercio portugués con Japón se calculó en un millón y medio de pesos anuales hacia 1606, siendo el galeón de Macao la manifestación más importante y a veces única de este comercio<sup>70</sup>; esta cifra se dio para contrastar la importancia de los intercambios luso-japoneses con el poco valor que alcanzaban los intercambios hispano-japoneses desde Filipinas.

A estos datos hay que añadir uno final de gran importancia. La última expedición comercial japonesa que llegó a Nueva España en 1617 llevaba una carga valorada en diez mil pesos, puesto que los derechos del diez por ciento que se cobraron en Acapulco supusieron 949 pesos, 6 tomines y un grano de oro, según los papeles conservados en Sevilla<sup>71</sup>. De esta serie de datos dispersos se puede concluir que el comercio con Japón alcanzaba los diez mil pesos aproximados por cada viaje comercial; sobre un total de 126 viajes, teniendo en cuenta el amplio margen de error que tienen estos cálculos, puede afirmarse que el total de los intercambios hispano-japoneses en los treinta años de relaciones que aquí se consideran, no superó el millón y medio de pesos, cifra en que se valoró el promedio anual de los intercambios

---

<sup>63</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 92. Carta de fray Jerónimo de Jesús a Francisco de las Misas de 10 de febrero de 1595.

<sup>64</sup> Ibid. legajo 18, ramo 5, número 125. Informe testifical hecho en Manila el 20 de abril de 1592, ante las sospechas de invasión japonesa.

<sup>65</sup> Ibid. legajo 29, ramo 6, número 143. Relación de los gastos ordinarios de las Filipinas, 1606. Ibid. legajo 7, ramo 2, número 89. Cuentas de las Filipinas de 18 de agosto de 1608.

<sup>66</sup> Ibidem.

<sup>67</sup> Ibidem e ibid. legajo 193, ramo 1, número 14. Copia de carta de Rodrigo de Vivero al Rey desde Japón de 3 de mayo de 1610.

<sup>68</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 163, ramo 1, número 1. Copia de un capítulo de carta de la Audiencia de Filipinas al Rey de 8 de julio de 1608.

<sup>69</sup> Ibid. legajo 18, ramo 6, número 254. Carta de Antonio de Morga al Rey de 30 de junio de 1597.

<sup>70</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Consulta del Consejo de Indias de 30 de mayo de 1606.

<sup>71</sup> A.G.I. Contaduría, legajo 903, 3º. De lo procedido de derechos del diez por ciento de entrada de mercaderías que vinieron de Japón en 1617.

luso-japoneses o el galeón San Felipe, por ejemplo, éste último representando el volumen económico de un viaje Manila/Acapulco con carga especialmente rica. La importancia económica de los intercambios hispano-japoneses, pues, estaba más en las posibilidades prometedoras que en la realidad de su tráfico comercial.

El comercio hispano-japonés no llegó nunca a ser controlado por las autoridades españolas. En 1609 había quejas de que en Manila no se quería pagar almojarifazgo, ni el tres ni el dos por ciento<sup>72</sup>; tampoco se quería dejar hacer visita --inspección-- de las mercancías que llegaban a Manila de Japón ni de las que salían de la ciudad para el archipiélago vecino<sup>73</sup>. En 1608 se ordenó desde la corte española que no saliesen navíos sin esos requisitos, pero no hubo lugar a aplicar esta medida ni mucha rigidez en su enunciado, al ordenarse su aplicación benigna con la expresión *si hay disposición y sustancia*<sup>74</sup>. La plata no pagaba derechos por ser sacada de reino extraño y la seda pagaba solamente derechos voluntarios<sup>75</sup>.

El intercambio comercial resultaba beneficioso en cuanto a los *bastimentos* se refería por su buen precio en Japón. La afluencia de comerciantes japoneses a Manila y su trato directo con los chinos ocasionó males a los negocios de los hispanos porque, al pagar aquellos en plata, aumentaban los precios hasta en un ciento por ciento<sup>76</sup>. Don Pedro de Acuña en 1604 advirtió a los japoneses que no trajesen dinero para emplear en Manila sino solamente mercancías<sup>77</sup>; don Juan de Silva en 1610 escribió a Japón rogando al shogún que ordenase que no llevasen plata a Filipinas los comerciantes japoneses<sup>78</sup>.

Para beneficiarse mejor de la plata japonesa se fue imponiendo en la corte española y en Filipinas el criterio de que era preferible ir a Japón con barcos hispanos a que los japoneses fueran a Manila; con ello se evitaba también el peligro que para el archipiélago español suponía la creciente población japonesa en la ciudad<sup>79</sup>. Las disposiciones finales sobre el asunto no llegaron, sin embargo, a aplicarse.

Don Rodrigo de Vivero basó el mayor peso de su argumentación en favor de la ampliación de lazos comerciales entre hispanos y japoneses en el hecho de que éstos podían invertir su plata en productos hispanos; aunque, según su decir, la plata japonesa iba en interés de cuatro particulares que la enviaban, con el tiempo podría sustituirse con ésta la plata que se enviaba a Filipinas desde México y Perú<sup>80</sup>. El deseo oficial era que lo que se compraba a los chinos no se llevase a Nueva España, puesto que ello suponía salida de plata española hacia China, sino que se vendiese en Japón<sup>81</sup>.

La realidad fue, sin embargo, muy otra. El comercio con china siguió siendo importante y causando la fuga de la plata mexicana hacia Asia, mientras que la nueva ruta favorable a los intereses españoles, de Japón a Manila, no prosperó.

---

<sup>72</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II. El Rey a don Juan de Silva de 25 de julio de 1609.

<sup>73</sup> *Ibidem*.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> Relación de Juan Cevicos de 20 de junio de 1610 ya citada. A.G.I. México, legajo 2488. Carta de Juan de Silva al Rey de julio de 1610.

<sup>76</sup> *Ibidem*.

<sup>77</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 49. Carta de Pedro de Acuña al Rey de 15 de julio de 1604.

<sup>78</sup> Carta de Juan de Silva citada en nota 75.

<sup>79</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 97. El Rey a don Juan de Silva de 25 de julio de 1609.

<sup>80</sup> Carta de Vivero al Rey desde Japón ya citada en nota 49.

<sup>81</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Consulta del Consejo de Indias de 31 de marzo de 1607.

## CAPÍTULO I

### 1. PRIMEROS CONTACTOS HISPANO-JAPONESES HASTA 1580

La vecindad geográfica de los archipiélagos japonés y filipino hizo que el contacto entre ambos fuera inevitable y natural, aún antes de que los españoles se instalasen en las Filipinas. Miguel López de Legazpi lo advirtió así y así lo escribió al rey Felipe II como una de las observaciones que hacía de las nuevas tierras descubiertas; citaba la presencia de naves de mercaderes chinos y japoneses --*japones*, como se dice en la época-- que traían sedas, *telillas*, campanas, porcelanas, etc. y que en retorno se llevaban oro y cera<sup>82</sup>. Este comercio prehispánico es presumible que se prolongara en los años siguientes a pesar de la falta de testimonios sobre el asunto. El padre Colin señala en el mes de mayo de 1572 la llegada de los primeros navíos de comerciantes chinos a Manila, fundada como ciudad hispana el año anterior por el propio Legazpi. De 1574 es la primera alusión al comercio con los chinos en

la corte española de Madrid; Felipe II, en carta al gobernador Guido de Lavezares, ordena proteger a los comerciantes chinos, que *traen muchas sedas y otras cosas de que se podría cobrar almojarifazgo*, así como *que les haga muy buen tratamiento, procure su amistad y comercio de manera que se pueda tratar con ellos y predicar el santo evangelio*<sup>83</sup>.

Testimonios indirectos, demasiado concisos pero claros, permiten suponer que los japoneses mantuvieron con Filipinas un comercio directo, menor que el de los chinos pero suficiente para que en Japón se conociese a los nuevos dominadores del archipiélago vecino. En la memoria del tiempo de Legazpi, como toda memoria de épocas fundacionales plena de *oralidad y mitificadora* de alguna manera, se resalta en su viaje a Mindoro el inicio de *las relaciones chino-españolas en el Oriente*<sup>84</sup> de forma harto simbólica; apresa un junco chino que transportaba esclavos filipinos, paga el rescate a los chinos y deja volver a sus tierras a los liberados. Un comercio de esclavos activo en la región se deja traslucir --el gesto lo repetiría el nieto de Legazpi Juan de Salcedo-- en el que no dejarían de participar también los japoneses.

En agosto de 1572 murió Legazpi y Guido de Lavezares --ya anciano también, veterano de la expedición de Villalobos de treinta años atrás-- dejó la gobernación de Cebú y se hizo cargo del gobierno de Manila. Durante su mandato el pirata Limahon --o Limahong-- amenazó a Manila con más de veinte embarcaciones y tres mil hombres, entre chinos y japoneses, según cálculos de testigos presenciales de los hechos años después<sup>85</sup>. Un oficial japonés de nombre Siocon

---

<sup>82</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 1, números 5 y 14. Cartas de Miguel López de Legazpi al Rey de 23 de junio y 25 de julio de 1567 y 1570 respectivamente.

<sup>83</sup> A.M.H. *Colección de reales decisiones sobre asuntos de comercio en la Asia e Islas Filipinas desde 16 de noviembre de 1568 hasta diciembre de 1769, formada en virtud de Real Orden de 9 de febrero de 1798, por don Juan Miguel Represa*, tomo I, folios 43-44. Copia de carta de Felipe II a Guido de Lavezares. Madrid, 21 de abril de 1574.

<sup>84</sup> Así se expresa en una *Historia de Filipinas* relativamente reciente, de Antonio M. Molina, Madrid, 1984, Instituto de Cooperación Iberoamericana, en 2 vols.

<sup>85</sup> R.A.H. Manuscritos 9-2667, legajo 1, número 7. Enumeración de hechos acaecidos en Filipinas hasta 1653, por fray Alonso Bernal.

protagonizó algunas escaramuzas y llegaron a reunirse flotillas de hasta sesenta naves, acciones espectaculares como la quema final del palacio del pirata o los envíos de prisioneros a China con la embajada en la que participaron los agustinos Martín de Rada y Jerónimo Martín. En el verano de 1575, poco después de solucionado el peligroso incidente, llegó a Manila el nuevo gobernador, el oidor de la Audiencia de México Francisco de Sande. Con los comerciantes, comenzaban a llegar también piratas a las costas de Luzón. Hasta después de 1580, en el caso de los japoneses en concreto, estas acciones no preocuparon en Manila, sin embargo. Sólo a partir de ese año comenzaron a aparecer constantemente en las cartas enviadas desde Filipinas a la Corte las acciones de piratería<sup>86</sup>.

El mayor obstáculo que los españoles encontraron para su asentamiento en el Pacífico fue la oposición portuguesa. Los portugueses habían incluido China y Japón en su demarcación y las islas Filipinas eran un lugar problemático por su situación más oriental que China y más occidental que Japón. El embajador español en Lisboa, Juan de Borja, trataba en 1570 de una expedición a Japón desde Nueva España, expedición que debió fracasar pues no hubo más alusiones a ella<sup>87</sup>; esta frustrada expedición anterior a 1570 no era un hecho aislado, sino una más entre las navegaciones que por aquellos años se hacían por portugueses y por hispanos, en plena disputa de demarcaciones en el Pacífico y con considerable ventaja de tiempo por parte de los portugueses. En 1574 Felipe II, en carta a Guido de Lavezares, trataba de la necesidad de que se tuvieran buenas relaciones con los portugueses en aquellas áreas geográficas tan lejanas<sup>88</sup>.

Antes de 1580 Japón aparece en los escritos geográficos españoles, aunque con problemas de distancias importantes, y recurriendo a lo ya descubierto y conocido por los portugueses; así, aparece en una *Demarcación y división de las Indias*, anónima y sin fecha, de cinco o diez años antes de 1580, de la que se conserva copia manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid. Fue publicada, pues en 1580 Juan Bautista Gessio hace una dura crítica y rectifica datos del libro *Sumario de las Indias tocante a la ciencia geográfica*, cuyo contenido es el de la demarcación citada. Este libro al que alude Gessio, dado *por mandado del Consejo*, pudo ser el fruto de las navegaciones y exploraciones de estos años de asentamiento español en el Pacífico<sup>89</sup>. Años más tarde, Hernando de los Ríos Coronel dibujó un mapa de Luzón en el que están señalados la costa de China, Macao, la isla Hermosa y el camino para Japón<sup>90</sup>; pero ya es muy posterior --casi dos decenios--, cuando están más claras las rutas marítimas del sudeste de Asia.

## 2. LA CRISTIANDAD DE JAPÓN Y LA EMBAJADA A ROMA DE 1582

La predicación de Francisco Javier hasta su muerte en 1553 y la de sus compañeros de la Compañía de Jesús fue bien recibida en Japón e incluso amparada por algunos nobles; veinte

<sup>86</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 2, número 56. Carta de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa al Rey de 16 de junio de 1582.

<sup>87</sup> A.S.V. Estado, legajo 387, folio 15. Puntos de cartas de don Juan de Borja, embajador en Lisboa, al Rey de 28 de junio y 13 de julio de 1570. Ibid. folio 16. Carta del mismo al Rey de 14 de julio de 1570. Ibid. legajo 388, folio 216. Minuta de carta a don Juan de Borja de 29 de agosto de 1570.

<sup>88</sup> Doc. citado en nota 83.

<sup>89</sup> B.N.M. Manuscritos, legajo 2825, folio 71 vto. Copia de la *Demarcación y división de las Indias*, anterior a 1580, sin reseña de autor. R.A.H. Colección Muñoz, legajo 9-4803, folios 8 a 31. Copia del parecer dado por Juan Bautista Gessio sobre cierto libro de cosmografía dado por mandado del Consejo, copiado de un documento de Simancas de 11 de junio de 1580. Se refiere este documento al anterior, pues coinciden las dimensiones criticadas por Gessio con las dadas por el ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>90</sup> A.G.I. Mapas, Filipinas, número 6. Mapa de la isla de Luzón, Hermosa y parte de la costa de China, por Hernando de los Ríos Coronel. Manila, 27 de junio de 1597. Colores, con grados de longitud y latitud; escala, 90 leguas los 14 centímetros; tamaño, 41 por 42 centímetros.

años después de la llegada de Javier, los misioneros cristianos podían residir y predicar en la capital, Kioto. Favorecía la evangelización, aparte la valía personal de los predicadores, la desunión interna de los diferentes daimyos japoneses y el deseo de mantener un contacto comercial fuerte con aquellos extranjeros que se les presentaban como expertos navegantes y que les habían enseñado el uso del fusil. La labor evangelizadora de los jesuitas era paralela al comercio portugués desde Macao, y pronto Nagasaki se convirtió en un floreciente puerto comercial japonés.

Los progresos de la cristianización de Japón fueron espectaculares. Justo en el momento de la unión de las coronas portuguesa e hispana, los jesuitas prepararon una gran embajada a Europa que hiciera más conocida y hasta popular dicha gran labor misionera. Fue la embajada de los daimyos de Arima, Omura y Bungo que en 1582 salió de Japón, vía Océano Indico, y en marzo de 1585 estaba en Roma. El impacto fue grande. La corte pontificia se volcó en su recibimiento y se hablaba de Japón como del reino que iba a sustituir en la Cristiandad a las naciones europeas desde hacía poco tiempo separadas de Roma. El papa Sixto V recomendó personalmente los embajadores al rey de España, que desde 1580 lo era también de Portugal. Los padres jesuitas negociaron por entonces la creación de un obispado en Japón y se mostró el éxito misionero japonés como una empresa brillantemente llevada a cabo por la corona de Portugal.

Esta embajada, de la que hay abundante documentación y sobre la que se publicaron numerosos escritos en la época, estaba organizada en un momento histórico oportuno<sup>91</sup>. Un verdadero manifiesto para tiempo de confusión en cuanto a las demarcaciones de influencia en Oriente con la presencia relativamente reciente --poco más de un decenio-- de los hispanos en Filipinas. El que podríamos llamar *partido* jesuítico-portugués había dado el primer paso importante para fijar su postura y defender sus intereses con esta embajada. Parecían contar con el apoyo pontificio representado en el breve de Gregorio XIII del 28 de febrero de 1583, dado cuando la expedición diplomática iba ya camino de Europa. Defendía la cristianización de Japón de las injerencias de otros predicadores y fue ratificado por Sixto V en los días en que la embajada estaba en Roma.

Pronto este intento va a ser desbordado por los acontecimientos, sin embargo, y por la formación de un *partido* castellano-mendicante con intereses económicos, políticos y religioso/misioneros opuestos a los del *partido* jesuítico-portugués.

### **3. LOS AÑOS DE GOBIERNO DE GONZALO RONQUILLO DE PEÑALOSA (1580-1583)**

Cuando en 1582 la embajada que los padres de la Compañía de Jesús organizaron a Roma salió de Japón, en las islas Filipinas comenzaban a aparecer los primeros síntomas de lo que había de llegar a ser un deseo ferviente de los mendicantes --agustinos incluidos--, y que ya había sido previsto por los portugueses y los jesuitas: el paso de Filipinas a Japón.

Con Legazpi habían ido los agustinos a las islas Filipinas, encargados de la evangelización, y en 1577, durante el gobierno de Francisco de Sande, habían llegado los franciscanos, fray Diego de Alfaro con diecisiete compañeros más. Una expedición a Borneo capitaneada por el propio gobernador Sande para apoyar al sultán Sirela --durante la cual muere Martín de Rada-- y un par de expediciones a Mindanao, mostraban la fuerza expansiva de la colonia hispana. El primer

---

<sup>91</sup> Hay diversas cartas en portugués sobre dicha embajada en A.S.V. Secretarías Provinciales, libros 1459, 1550 y 1551. El breve de Sixto V de 26 de mayo de 1585 recomendando a los embajadores a Felipe II está en el mismo A.S.V., Estado, legajo 946, folio2.

obispo de Manila, el dominico Francisco Domingo de Salazar, y los primeros jesuitas, el padre Alonso Sánchez y el padre Sedeño, llegaron en 1581, después de la llegada, el verano del año anterior, del nuevo gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, alguacil mayor de la Audiencia mexicana nombrado gobernador y capitán general tras comprometerse a llevar consigo a Manila a 600 españoles a su costa, militares y civiles.

Estos acontecimientos debieron influir en el deseo de jesuitas y portugueses de remarcar su influencia en la zona. Poco tiempo antes se había intentado también, aunque sin éxito, una misión diplomática desde Manila a China con fray Martín de Rada, clara expresión de ese ideal expansivo<sup>92</sup>. La corte hispana era sensible a este ambiente; en 1580 Felipe II, en carta a Ronquillo de Peñalosa, se interesaba por los papeles de fray Martín de Rada justo en el momento en que se preparaba una magna embajada de Madrid a China que habían de llevar los agustinos<sup>93</sup>.

Así, en abril de 1582 salió de Manila el custodio de la orden de San Francisco con siete frailes, con destino a Macao. No tenían el beneplácito del gobernador Gonzalo Ronquillo y tanto éste como el obispo Salazar se quejaron de esta actitud de los franciscanos, llegados a aquellas tierras con gran gasto de la real hacienda y que las abandonaban para pasar a la predicación en China y Japón<sup>94</sup>. Esta primera postura oficial sobre la cuestión, parece respetuosa con las pretensiones del partido jesuítico-portugués, aunque la razón dada sea el abandono de su misión en Filipinas, al lado de una clara actitud de los franciscanos de considerar a las Filipinas como un punto de partida para pasar a otros lugares de Asia. Esta postura será importante en la formación del *partido* castellano-mendicante. La actitud de los franciscanos, al cambiar las circunstancias durante el gobierno de Santiago de Vera, será recogida en lo político y en lo comercial por los hispanos y motivará el enfrentamiento entre los dos *partidos*.

Finalmente, la situación estratégica de las Filipinas comenzó a apreciarse en todo su valor. El testimonio de más interés fue el del obispo Salazar, que llegó a proponer la gobernación de Filipinas como punto de partida de un vasto plan de conquista y evangelización de China<sup>95</sup>, haciéndose eco de otras propuestas similares más antiguas y ya desautorizadas por Felipe II en 1577. Así había escrito al gobernador Francisco de Sande: *En cuanto a conquistar la China, que os parece se debía hacer desde luego, acá ha parecido que por ahora no conviene se trate de ello, sino que se procure con los chinos buena amistad y que no hagáis ni acompañéis con los corsarios enemigos de los dichos chinos, ni deis ocasión para que tengan justa causa de indignación con los nuestros*<sup>96</sup>. Aquellas propuestas, resucitadas durante el gobierno de Ronquillo de Peñalosa, suponían una clara injerencia de los castellanos en los asuntos de la corona de Portugal, aún después de la unificación de las dos coronas.

<sup>92</sup> La embajada de Martín de Rada a China --junio/octubre de 1575-- , con instrucciones muy precisas, y las noticias y material que trajo el agustino están muy ligados a la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de China* de González de Mendoza, Roma, 1585, primera historia de China aparecida en Europa.

<sup>93</sup> A.M.H. *Colección...* tomo I, folio 93. El Rey a Ronquillo de Peñalosa de 24 de abril de 1580. Ibid., folios 95 a 106, diversas decisiones reales sobre preparativos de embajada a China.

<sup>94</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 2, número 56. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 16 de junio de 1582. Ibid. legajo 74, ramo 1, número 26. Relación del estado de las cosas eclesiásticas de Filipinas por el obispo de Manila, de 18 de junio de 1582.

<sup>95</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 74, ramo 1, número 28. Carta del obispo de Filipinas al Rey de 18 de junio de 1583. Ibid. número 24, Ibid. de la misma fecha. A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 1, número 33. Carta de fray Francisco Ortega al Rey de 18 de diciembre de 1580.

<sup>96</sup> A.M.H. *Colección de reales decisiones...*, tomo I, folios 70-73. El Rey a Francisco de Sande de 29 de abril de 1577, acusando recibo de carta del gobernador de 10 de abril de 1576, tras intento frustrado de un segundo viaje de Martín de Rada a China.

La reacción inmediata a este movimiento de los españoles de Filipinas apareció, de manera paralela a la embajada de la cristiandad japonesa a Roma, en las razones que el padre Alejandro Valignano --visitador de la Compañía de Jesús en la India Oriental y en Japón-- daba para que no fuesen por el momento a Japón otros religiosos que los de la Compañía<sup>97</sup>. Era aún una postura poco extremista y llena de inteligentes juicios. Exponía su postura en seis puntos o razones:

1. Uniformidad en los hábitos y en lo exterior de los predicadores.
2. Uniformidad en la predicación, modo de administrar los sacramentos y de exposición de la doctrina.
3. Experiencia de los jesuitas y necesidad de evitar los yerros de la inexperiencia de los primeros años de predicación.
4. Para crear una jerarquía nativa era suficiente la labor evangelizadora de los jesuitas.
5. Problemas de supervivencia para los predicadores, sin limosnas del pueblo, aún no preparado para la comprensión de la pobreza evangélica.
6. Miedo de los japoneses a que los predicadores fuesen agentes políticos del rey que los mantenía.

Al final hacía una breve alusión a la unión de las dos coronas en la persona de Felipe II, en el trasfondo político de toda la cuestión.

Estas precauciones teóricas habían de ser desbordadas poco tiempo después por los primeros éxitos reales del partido castellano al trabar relaciones directas con Japón.

#### **4. LOS CORSARIOS JAPONESES Y LAS FILIPINAS**

Las incursiones de los corsarios japoneses --tal vez piratas, mejor-- comenzaron a ser una preocupación para los hispanos de Manila tras 1580, durante el gobierno de Gonzalo Ronquillo de Peñalosa. En la expedición de Juan Pablo de Carrión para poblar y fortificar la desembocadura del río Cagayán, en el norte de Luzón, hubo de hacer frente a otra expedición japonesa que pretendía instalarse en aquellas tierras, posiblemente, como anteriormente Limahong, el aventurero japonés *Tay Fusa*.; Juan Pablo de Carrión consiguió imponerse, y fundó y fortificó la ciudad de Nueva Segovia. Al mismo tiempo, fue necesario enviar una armada al mando de Juan Ronquillo para frenar la acción de los japoneses que, desde 1580, intranquilizaban la costa<sup>98</sup>.

Lo que más asombró e inquietó a los hispanos fue la fiereza y belicosidad de los japoneses, así como el buen armamento que traían: artillería, arcabucería, piquería y armas defensivas para el cuerpo; se reseñó que no eran indios, sino gente de coraje y valor, mucho más buena que mucha de la Berbería, y se comenzó a insistir en la necesidad de refuerzos de hombres y armas para las islas Filipinas<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> B.N.M. Manuscritos, legajo 3015, folios 206-207. Copia de las razones que el padre Alejandro Valignano envió en 1583 para no ir a Japón otros religiosos que los de la Compañía.

<sup>98</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 3, número 62. Carta de Juan Bautista Román al virrey de México de 25 de junio de 1582. Ibid., legajo 6, ramo 2, número 59. Carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 1 de junio de 1582. Ibid., número 60. Carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 20 de julio de 1583. A.G.I. Filipinas, legajo 74, ramo 1, número 24. Carta del obispo de Filipinas al Rey de 18 de junio de 1583. Sobre Tay Fusa, ver Molina, op. cit. I, p. 79.

<sup>99</sup> Ver documentación de nota anterior.

La acción de los corsarios --o piratas-- japoneses se repitió en los años sucesivos sobre las costas de Luzón y las naves de los comerciantes, hasta el punto de que el gobernador Santiago de Vera temió que peligrase el comercio con los chinos, que andaban temerosos y no se atrevían a volver a su tierra<sup>100</sup>. Las expediciones corsarias japonesas podían ser conocidas en Manila --preparativos de naves o de gente-- por avisos de portugueses, jesuitas y otros predicadores, cuando los mendicantes pasaran a Japón, así como de comerciantes japoneses; el recelo hacia los japoneses era grande en Manila, por lo tanto<sup>101</sup>.

Un nuevo incidente de 1588 vino a aumentar el clima de desconfianza. Don Agustín de Legazpi y otros indios *más principales de esta comarca, hijos y nietos de los que antes de la venida de los españoles señoreaban la tierra*<sup>102</sup>, tramaron una sublevación contra los españoles; a Manila había llegado de Japón *el año pasado de 1587 el capitán Juan Gayo con un navío y cantidad de japoneses --sic-- con mercaderías, y don Agustín de Legazpi había tomado con él particular amistad, convidándole muchas veces a comer y a beber en su casa. Así concretó con él, por lengua de Dionisio Fernández, japon intérprete ladino, de que dicho capitán viniese de Japón a esta ciudad con gente de guerra y entrase en ella debajo de paz y trato y contrato, trayendo banderas a uso de españoles para que entendiesen que venía de paz; y todos juntos, naturales y japones, darían sobre los españoles y los matarían con mucha facilidad, y quedarían dueños de la tierra como antes eran. La conjuración fue descubierta y desarticulada al año y medio de comenzar a organizarse; los principales cabecillas fueron ejecutados y otros desterrados. Este fue la más audaz de las acciones en las que intervinieron marinos japoneses, en este caso bajo disfraz de contratación, y durante meses habían de sufrir sus consecuencias los comerciantes nipones*<sup>103</sup>.

La actividad de los corsarios --o piratas-- japoneses se había convertido en algo normal. Además de los avisos de preparativos navales, los hispanos observaron cómo al año siguiente de un buen botín se podía esperar mayor número de naves corsarias; en diversas ocasiones, sobre todo en informaciones de los años de gobierno de Gómez Pérez Dasmariñas, se hizo notar que las islas españolas tenían fama de ricas en oro en Japón.

En cuanto al número de naves que cada año iban al corso, puede hacerse un cálculo sólo aproximado. El aventurero Tay Fusa parece que llegó a reunir hasta 27 naves; Juan Pablo de Carrión debió enfrentarse a siete naves y unos mil hombres, según alguno de sus acompañantes<sup>104</sup>. Este número tan elevado de barcos y hombres no se volvió a repetir. En 1598, año en el que hay un recrudecimiento del corso tras la vuelta de los soldados de Corea y la muerte de Hideyoshi Toyotomi, llegaron a Luzón --junto con ocho o nueve naves de comerciantes que en aquellas circunstancias parecieron sospechosas-- cuatro de corsarios que actuaron por la zona de Ilocos y tres que llegaron a vista de Manila. Este número de siete naves

<sup>100</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 2, número 30. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1585.

<sup>101</sup> Ibidem, legajo 4, número 68. Carta del fiscal de la Audiencia de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1588. Ibid., número 73. Carta del oidor de la Audiencia Antonio de Ribera Maldonado al Rey de 24 de junio de 1588.

<sup>102</sup> Los entrecomillados siguientes corresponden a fragmentos de los documentos: A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 86. Carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 20 de mayo de 1589. Ibid., número 85. Carta del mismo al Rey de 13 de julio de 1589. Ibid. número 89. Carta de la Audiencia de Filipinas al Rey de 13 de julio de 1589. Ibid., número 93. Carta del licenciado Ayala al Rey de 15 de julio de 1589.

<sup>103</sup> Carta del licenciado Ayala al Rey de 15 de julio de 1589, cit. en nota anterior.

<sup>104</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 2, número 59. Carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 1 de junio de 1582.



de corsarios pareció excesivo en comparación con los que normalmente acudían, que no eran más de dos o tres<sup>105</sup>.

Las correrías de los japoneses por las costas de Luzón, sobre todo por la zona norte, se prolongaron hasta 1600. Tokugawa Ieyasu, a petición del gobernador Francisco Tello, en un clima favorable a la ampliación de las relaciones comerciales, mandó ajusticiar a más de cincuenta corsarios en Nagasaki; el castigo pareció de gran dureza a los mismos españoles, pues alcanzaba a las mujeres e hijos de los culpables, pero pareció solucionar el problema. En 1603 no llegó a Luzón ningún barco de piratas<sup>106</sup>.

## CAPITULO II

### 1. EL GOBERNADOR SANTIAGO DE VERA Y LA FAMA DE LA CRISTIANDAD JAPONESA

En febrero de 1583 moría el gobernador Ronquillo de Peñalosa --durante su funeral un incendio en la iglesia de San Agustín destruyó casi en su totalidad Manila-- y su sobrino Diego Ronquillo gobernó hasta la llegada del nuevo gobernador, en mayo de 1584, Santiago de Vera, ex-alcalde de México. Toda la inquietud de años anteriores había de desembocar en contactos directos -- diplomáticos ya-- entre ambos archipiélagos.

Un par de meses después de la llegada del nuevo gobernador Vera, dos agustinos y dos franciscanos salieron de Manila para procurar ver otras tierras, apoyados en una carta de Felipe II del años anterior a los agustinos de Filipinas; a causa del mal tiempo en el mar, llegaron a las costas de Hirado, en Japón, y allí estuvieron más de dos meses esperando ocasión para viajar a Macao, en donde estaban aún en el verano de 1587<sup>107</sup>. Los dos principales protagonistas de esta aventura eran fray Francisco Manrique, prior y vicario general de los agustinos, y el franciscano descalzo fray Juan Pobre. En Hirado conocieron personalmente el gran desarrollo de la cristiandad japonesa, el futuro prometedor de la evangelización de aquellas tierras, así como el ambiente suspicaz anticastellano tanto en los medios comerciales portugueses de Macao y Japón

---

<sup>105</sup> Ibid., ramo 6, número 154. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 12 de julio de 1599. Ibid., legajo 18, ramo 7, número 154. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 12 de julio de 1599.

<sup>106</sup> El gesto de Tokugawa Ieyasu fue muy comentado en la documentación española. Un ejemplo, A.G.I. Filipinas, legajo 74, ramo 3, número 68. Relación sobre el estado de Japón en 1600. Ibid., legajo 19, ramo 3, número 79. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 23 de marzo de 1602. Sobre el fin de las incursiones de los corsarios japoneses, A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 47. Copia de trozos de una carta del gobernador de Filipinas al Rey de 15 de julio de 1604. Ibid., número 49. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de la misma fecha.

<sup>107</sup> R.A.H. Colección Muñoz, 9-4807, folios 83-163. Copia del itinerario del padre custodio de los descalzos Martín Ignacio de Loyola, sin fecha. A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 2, número 67. Carta de fray Juan de Plasencia, custodio de los descalzos, al Rey de 18 de junio de 1585. Ibid., legajo 18, ramo 2, número 30. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1585. Ibid., legajo 6, ramo 3, número 67. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1586. Ibid., legajo 79, ramo 2, número 18. Carta de fray Francisco Manrique, agustino, al Rey de 1 de marzo de 1588. Hace referencia fray Francisco Manrique en ella a una carta del 27 de octubre de 1583 de Felipe II a los agustinos en la que expresaba el deseo de que, además de Filipinas, viesan otras tierras, carta en la que se apoyaban los mendicantes para aquellos viajes de exploración por Extremo Oriente.

como entre los predicadores de la Compañía de Jesús. Desde Macao enviaron a la corte española una serie de cartas pidiendo el paso a Japón desde las Filipinas y una mayor flexibilidad en las delimitaciones territoriales y de influencia entre portugueses e hispanos en Extremo Oriente.

Conocida ya personalmente por franciscanos y agustinos la cristiandad japonesa, la existencia de algunos daimyos cristianos y de numerosos bautizados --a la vez que en Europa se conocía también tras la embajada de los daimyos de Arima, Omura y Bungo--, los frailes de Filipinas, a los que desde ese año de 1587 se habían unido los dominicos con la llegada a Manila de fray Juan de Castro y catorce compañeros más de esa orden religiosa, no cesaron en sus peticiones a la corte hispana sobre el paso a Japón por la vía de Nueva España y Filipinas<sup>108</sup>. Se perfilaban ya algunas razones para defender dicho paso, como las necesidades de predicadores en un reino tan poblado como Japón o, desde fecha tan temprana, la impopularidad de los padres de la Compañía en algunas regiones de Japón; en concreto, en Hirado, tras el traslado del puerto comercial de recepción de portugueses a Nagasaki, con participación de los jesuitas en el cambio y perjuicio de los intereses del daimyo de Hirado. La participación de los padres de la Compañía en asuntos temporales iba a convertirse en caballo de batalla del *partido* castellano-mendicante en su pugna con el jesuítico-portugués, en ocasiones reconocida como cierta esta acusación en los medios comerciales portugueses.

La breve estancia en Japón de aquellos frailes tuvo consecuencias inmediatas: el daimyo de Hirado envió una embajada a Manila en la que pedía frailes y navíos de comerciantes para los puertos de su tierra.

Hubo un aspecto de la cristiandad japonesa que resaltaron los mendicantes y que debió agrandar en los medios hispanos de Filipinas. El plan de conquista de China, formulado poco atrás por el gobernador Francisco de Sande y por el obispo Domingo de Salazar, había sido desechado en la corte de Felipe II en principio; pero ahora se enriquecía al poder contar con el posible apoyo humano de la cristiandad japonesa. Los japoneses --cuya bravura ya se había señalado-- eran tradicionalmente enemigos de los chinos y para la conquista de China, si un día se planteara su necesidad, con gusto se unirían al ejército hispano<sup>109</sup>. En este asunto los mendicantes formulaban una opinión preexistente entre los jesuitas de Japón y que el padre Francisco Cabral había expresado en una carta a Felipe II en 1584; escribía Cabral que para la conquista de China bien podrían reunirse dos o tres mil japoneses cristianos, valentísimos hombres tanto en mar como en tierra, muy adiestrados por las continuas guerras civiles; con sueldo de un escudo y medio o dos cada mes, holgarían de servir al rey de España, y aún con menos sueldo con la esperanza de las presas<sup>110</sup>. Esta posibilidad, expresada por Cabral para reforzar los intereses portugueses, la utilizaron también los mendicantes hispanos. El mismo año, se hacía eco de ella Juan Bautista Román, quien calculaba que podrían contar con seis o siete mil infantes japoneses, cristianos y belicosísimos, muy temidos de los chinos<sup>111</sup>.

El interés de los mendicantes --agustinos incluidos-- y el de los gobernantes hispanos de Filipinas iban, poco a poco, confluyendo. Y en la corte española. Ese mismo año se hizo una

<sup>108</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 2, número 67. Carta de fray Juan de Plasencia al Rey de 18 de junio de 1585. Ibid. legajo 79, ramo 2, número 17. Carta de fray Francisco Manrique y fray Martín Ignacio de Loyola al Rey de 6 de julio de 1587. Ibid., número 18. Carta de fray Francisco Manrique al Rey de 1 de marzo de 1588.

<sup>109</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 3, número 71. Carta de Juan Bautista Román al Rey de 28 de septiembre de 1584. Ibid., legajo 18, ramo 3, número 64. Copia de carta del presidente de la Audiencia de Manila al virrey de México de 26 de junio de 1587.

<sup>110</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 21. Carta del padre Francisco Cabral al Rey de 28 de septiembre de 1584.

<sup>111</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 3, número 71. Carta de Juan Bautista Román al Rey de 28 de septiembre de 1584.

relación de diez puntos de lo que se había de pedir al Consejo, dos de los cuales se referían a la cuestión del paso a Japón a través de las Filipinas. El primero pedía cédula para poder entrar en los reinos de Japón y otro cualquier reino; el segundo pedía la revocación del breve pontificio concedido a los jesuitas para que nadie, sino ellos, pudiera pasar a Japón<sup>112</sup>. Intereses comunes a franciscanos --o mendicantes en general-- y españoles anunciaban la formación de un *partido* castellano-mendicante en Extremo Oriente, nada más ser conocida la cristiandad japonesa en Filipinas y en Europa.

## 2. LAS EMBAJADAS DEL DAIMYO DE HIRADO Y DE LA CIUDAD DE NAGASAKI.

Fray Francisco Manrique cuenta, en la carta que relata su viaje, que había estado en la corte del daimyo de Hirado, el cual, enemistado con los padres de la Compañía por la cuestión del cambio de puerto comercial de los portugueses a Nagasaki, *se había holgado mucho* de la estancia de los frailes franciscanos y agustinos en su corte y deseaba que predicasen en su tierra, hacerse cristiano y enviar una embajada a Manila para comunicar estos extremos; cuenta, incluso, que se hizo vasallo del rey de España, afirmación que precisaría una interpretación muy peculiar<sup>113</sup>.

Las consecuencias de este viaje de fray Francisco Manrique y fray Juan Pobre no se dejaron esperar en Manila. A finales de 1585, en la época en la que solían llegar a Manila los navíos de Japón, llegó una embajada del daimyo de Hirado para el gobernador Santiago de Vera con un presente de una lanza, dos piezas de *sedilla*, tres *abanillos* y un morrión. La información del gobernador era escueta; decía solamente que el Japón era grande, poblado y rico, que tenía todo lo que había en España muy barato y que desde Cagayán había poca navegación<sup>114</sup>.

El tono conciso de esta noticia primera cambió totalmente en las siguientes, cuando quedaron más claros los ofrecimientos del daimyo de Hirado. En 1586 se repitió el envío de una nave con mercancías, que se perdió en Cagayán; la tripulación fue bien acogida por los hispanos y al año siguiente volvieron de nuevo con cartas del daimyo y de don Gaspar, su hermano, así como con mercancías y armas para vender; mostraban ánimo, además, de continuar la contratación<sup>115</sup>.

Inmediatamente después de la primera embajada del daimyo de Hirado a Manila habían llegado también a la ciudad otros once japoneses cristianos, vecinos de Nagasaki, con cartas y noticias --avisos-- de los padres de la Compañía. *Son los primeros japoneses que de paz han venido*, comentó Santiago de Vera al referirse a esa expedición<sup>116</sup>, como dudoso aún del sentido de la embajada de Hirado.

La primera embajada del daimyo de Hirado de 1585 pedía a Vera frailes españoles, agustinos y franciscanos, para la predicación en sus tierras, lo cual suponía una propuesta de paz y amistad

<sup>112</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1064. Papel con relación de lo que se ha de pedir al Consejo, de 4 de julio de 1587.

<sup>113</sup> Esta carta --como la mayoría de los documentos citados en este trabajo, con el texto íntegro o en fragmentos-- está publicada en mi *Libro de maravillas del oriente lejano*, Madrid, 1980, Editora Nacional, pp. 33-34 fragmento. También están publicados muchos de los documentos aquí citados en *Hidalgos y Samurais. España y Japón en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1991, Alianza ed., de Juan Gil.

<sup>114</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 2, número 30. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1585.

<sup>115</sup> *Ibid.*, ramo 3, número 64. Copia de carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 26 de junio de 1587. *Ibid.*, número 65. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 26 de junio de 1587.

<sup>116</sup> *Ibid.*, legajo 6, ramo 3, número 67. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 26 de junio de 1586.

que habría de reflejarse en el trato comercial. En la segunda expedición, malograda, traían los japoneses productos para comerciar en Luzón, y en la segunda embajada se percibió ya con claridad el alcance de estos contactos. El capitán del navío japonés, criado del daimyo de Hirado, dijo que el propósito de su venida era conocer a los españoles y abrir camino entre los dos archipiélagos, así como conseguir una alianza entre los hispanos y el daimyo de Hirado que se manifestase en ayuda mutua para cualquier empresa que una u otra parte quisiera llevar a cabo<sup>117</sup>.

Era la misma oferta que habían traído los cristianos japoneses de Nagasaki, con el respaldo de los jesuitas: la alianza y colaboración militar de españoles y daimyos cristianos. Aunque en el marco de los logros de la embajada de Arima, Omura y Bungo a Roma de 1582, manteniendo el monopolio de predicación, los métodos evangelizadores de los jesuitas. La actitud de los frailes hispanos y la embajada del daimyo de Hirado complicaba las cosas, sobre todo la petición de que estos frailes fueran a predicar a sus tierras; *Sienten esto mucho los padres teatinos*, escribía el licenciado Ayala, fiscal de la audiencia de Filipinas, en 1588<sup>118</sup>.

La embajada de los vecinos de Nagasaki con *avisos* de los jesuitas fue bien recibida por el gobernador Vera y en un principio pensó reenviarlos a su tierra con un navío español con regalos para *don Bartolomé*, de quien eran vasallos, acompañados por dos padres jesuitas que tratasen con aquel daimyo y los demás cristianos de amistad y confederación, así como para que abriesen una ruta comercial entre los dos archipiélagos. Sin embargo, renunció el gobernador a ello y los envió a Macao. *Helo dejado de hacer --escribe Vera-- porque los portugueses temen mucho no les estorbemos la contratación del Japón. Así por los propios intereses como porque ellos los tratan y comunican y no quieren que castellanos lo hagan*. Decía también que el virrey de la India había puesto graves penas para que los castellanos no se relacionaran con Japón, Macao, Malaca y Maluco, así como que los jesuitas no querían que pasasen por Filipinas ni siquiera los de la Compañía, ni Felipe II había dado licencia para que pasasen a aquellas otros que los portugueses<sup>119</sup>.

La actitud prudente del gobernador se hace más comprensible tras la participación de un capitán japonés, Juan Gayo, en la conjura de don Agustín de Legazpi --ya evocada, a principios de 1588--, precisamente el enviado por el daimyo de Hirado a Manila y cuya entrevista con el gobernador Vera comentara éste con entusiasmo en su correspondencia. Este detalle, no claro en la documentación, lo confirma Retana en una nota a la edición de los *Sucesos de Filipinas* de Antonio de Morga<sup>120</sup>. No pareció ser una maquinación del daimyo de Hirado, pero el gobernador de Filipinas cambió por recelo su anterior entusiasmo y no volvió a tratar de los planes de alianza con Japón, en donde Hideyoshi Toyotomi acababa de imponer en todo el territorio su autoridad.

Finalmente, en la contestación que Vera da a las cartas del daimyo de Hirado se aprecia su deseo de favorecer la predicación del Japón, pero no se decide a enviar frailes castellanos por Filipinas, limitándose a dar cuenta a la corte española de las peticiones que en ese sentido hacía el daimyo japonés; tampoco desdeñaba el aspecto comercial, al ayudar a los comerciantes

<sup>117</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 2, número 30. Carta del gobernador de Filipinas al Rey de 20 de junio de 1585.

<sup>118</sup> *Ibid.*, legajo 79, ramo 2, número 17. Carta de fray Francisco Manrique y fray Martín Ignacio de Loyola al Rey de 6 de junio de 1587. *Ibid.*, legajo 18, ramo 4, número 68. Carta del licenciado Ayala al Rey de 20 de junio de 1588.

<sup>119</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 3, número 74. Copia de carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 26 de junio de 1587.

<sup>120</sup> Madrid, 1909.

sinistrados, acoger bien a los navíos japoneses y manifestar su satisfacción porque los japoneses continuaran con su empeño en comerciar con los hispanos<sup>121</sup>.

La actitud del gobernador y de la Audiencia era de espera. En 1586 había salido para la corte española el jesuita Alonso Sánchez, buen conocedor de la situación en Extremo Oriente, y sin duda con noticias últimas del ascenso de Hideyoshi incluidas.

### 3. AMBIGÜEDAD DE LA SITUACIÓN TRAS EL GOBIERNO DE SANTIAGO DE VERA.

Pero si la actitud del gobernador Vera y de la Audiencia era de espera y confianza en la información del padre Alonso Sánchez, no así era la de los mendicantes con respecto al aislamiento que los castellanos sufrían en Asia. Fray Francisco Manrique y fray Martín Ignacio de Loyola expusieron la situación con dureza en una carta del verano de 1587. Decían: *Ningún portugués ni capitán nos osa llevar, y nos han notificado una provisión del virrey de la India que dice que Vuestra Majestad tiene por bien que no entren allí, en la China ni en el Japón, si no fueran los padres de la Compañía; y persuaden los dichos padres que es en perjuicio de la Cristiandad entrar allá nadie; y presentaron un breve que ninguno vaya a Japón, ni aún obispo a hacer su oficio ni los demás a predicar, y con no tener el breve las partes necesarias para ejecutarse, le ejecutan; y tenemos nosotros otros breves de mayor autoridad y no los quieren ver ni entender, todo por no nos tragar por ser castellanos... Del Japón nos han pedido y piden cada día... y con todo ello estamos coartados... Si hemos de entrar a predicar a en la China y Japón, es menester Vuestra Majestad lo mande con todo poder, y penar a los capitanes, jueces, cámara y pueblo que nos lleven, favorezcan y ayuden, y que ninguno nos estorbe; y a los padres teatinos que no se entrometan más de en su predicación, como nosotros, porque de otra manera en balde estamos aquí para solos los portugueses, que mejor nos fuera estar allá entre los nuestros...*<sup>122</sup>

Las medidas del virrey de la India, el breve de 28 de febrero de 1583, concedido por Gregorio XIII --y confirmado por Sixto V en los días en que estaba en Roma la embajada de la cristiandad japonesa-- y la prudencia de Vera crearon una situación ambigua. Los contactos con Japón seguían teniendo un aspecto agresivo, pues continuaban los corsarios frecuentando las costas de Luzón y la conjuración de don Agustín de Legazpi, con ayuda de algunos japoneses, ponían bajo sospecha los contactos con Bungo en pleno afianzamiento de Hideyoshi.

A pesar de las suspicacias de portugueses y jesuitas, la expansión hispana en el Pacífico se mantenía. Desde Nueva España se había organizado una expedición al mando del capitán Francisco Galli, que a su muerte regentó Pedro de Unamuno, la cual estaba en México en 1587<sup>123</sup>; no había logrado cubrir sus objetivos la expedición, pero éstos eran significativos: buscar y fijar la demarcación del archipiélago japonés y de las islas Rica de oro y Rica de Plata; el mismo encargo que había de recibir a principios del XVII Sebastián Vizcaíno, como veremos.

<sup>121</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 3, número 74. Copia de carta del gobernador de Filipinas al virrey de México de 26 de junio de 1587.

<sup>122</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 79, ramo 2, número 17. Carta de fray Francisco Manrique y fray Martín Ignacio de Loyola al Rey de 6 de julio de 1587.

<sup>123</sup> A.G.I. México, legajo 21, ramo 3, número 49. Carta del virrey de México al Rey de 29 de noviembre de 1588. A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 32. Relación del viaje de Unamuno, sin fecha. Hay copia en R.A.H. Colección Muñoz, 9-4802, folios 56-67, con fecha de 10 de diciembre de 1587.

En Filipinas, el gobernador hubo de salir a principios de 1589, por órdenes recibidas recientes, hacia las Molucas, una vez más sin resultados apreciables.

El viaje a España de Alonso Sánchez para informar del estado de Filipinas, que salió de Manila en 1586, tuvo consecuencias importantes; se suprimió la Audiencia y se volvió a dar gran importancia a lo militar. Un nuevo gobernador y capitán general --llegó en mayo de 1590 a Manila--, Gómez Pérez Dasmariñas, sustituía a Santiago de Vera. De manera simultánea casi, la corte española parecía inclinarse hacia las tesis que iban conformando el partido castellano-mendicante; en un papel de diez puntos que habían de pedirse al Consejo de Indias hay unas notas marginales, entre ellas una de gran interés: que se escribiese al embajador en Roma para que pidiese la supresión del breve de Gregorio XIII<sup>124</sup>.

## CAPÍTULO III

### 1. HIDEYOSHI TOYOTOMI, NUEVO SEÑOR DEL JAPÓN

Entre 1585 --los embajadores de la cristiandad japonesa estaban aún en Roma-- y 1588, año en el que dicha embajada está de vuelta en Macao con el padre Alejandro Valignano, visitador de los jesuitas en la India Oriental portuguesa y el Japón, la situación interna en aquel archipiélago había cambiado totalmente. Durante ese periodo de tiempo, un hombre de origen modesto había conseguido tomar el poder; era Hideyoshi Toyotomi, al que los documentos españoles llaman *Cuambacondono*, *Cuambaco* o simplemente emperador universal del Japón. Hideyoshi logró dominar el caos interno del país y fue nombrado por el *Mikado* --emperador, pero sin poder real-- *kuampaku*, ya que por su origen humilde no podía ser nombrado shogún. En 1585 era el verdadero jefe militar y político de Japón.

Entre las drásticas medidas que Hideyoshi tomó para robustecer su autoridad, estaba la persecución de los cristianos y la expulsión de los predicadores jesuitas de Japón, en el verano de 1587. Las causas a las que españoles y portugueses atribuyeron estas medidas son muy variadas. Algunos dijeron --y era la opinión más defendida por los jesuitas-- que la expulsión se debía a que el cristianismo era juzgado por Hideyoshi como una ley contraria a la de sus antepasados. Otros dijeron que la actuación de los jesuitas se había hecho odiosa al *kuampaku* o resaltaron su temor a que los cristianos le traicionasen ayudando a un soberano extranjero a conquistar el país. La ambigüedad de las ofertas del daimyo de Hirado permitía cualquier tipo de alarmas<sup>125</sup>.

Los mendicantes encontraron en la persecución de los cristianos japoneses y de sus únicos predicadores, los jesuitas, un apoyo más a sus insistentes peticiones; a la corte española éstas llegaban procedentes de Manila, de Malaca, e incluso de la India, en su mayoría enviadas por los franciscanos<sup>126</sup>. Los padres de la Compañía de Jesús no abandonaron Japón, en su mayoría, y

---

<sup>124</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1064. Papel con los puntos que se han de pedir al Consejo de Indias, de fecha 4 de julio de 1587; incluye decretados al margen de 29 de noviembre de 1591.

<sup>125</sup> El debate sobre las causas de la persecución a los cristianos en Japón aparece con frecuencia en la documentación hispana y portuguesa, en particular tras 1590 y cuando se planteó la conveniencia de que fueran religiosos mendicantes a Japón. Las versiones diferentes de jesuitas y portugueses por un lado y mendicantes y españoles por otro, aparecen también en las fuentes impresas y hasta en la bibliografía antigua y la actual.

<sup>126</sup> Particularmente interesantes son: A.S.V. Secretarías Provinciales, libro 1551, folio 682. Carta del obispo de Malaca al Rey de 6 de diciembre de 1589 sobre varios asuntos, en portugués; pide al Rey que

continuaban escondidos a la espera de un cambio de circunstancias; el kuampaku, por otra parte, tácitamente toleraba esta permanencia al no desear romper abiertamente con los occidentales y con el comercio portugués.

En 1589 llegó a Manila el nuevo gobernador Gómez Pérez Dasmariñas; los preparativos militares y navales de Hideyoshi destinados a la primera invasión de Corea --que tendría lugar en 1592-- fueron mal interpretados en Filipinas ante los alarmantes avisos enviados sobre todo por los jesuitas, y las acciones de los corsarios japoneses llegaron a crear un verdadero clima de pánico en Manila. El optimismo con respecto a las relaciones con los vecinos japoneses, típico de los años de gobierno de Santiago de Vera, había desaparecido por completo.

## 2. AVISOS DE JAPÓN INQUIETANTES PARA LOS HISPANOS

Las acciones de corso y los preparativos para la invasión de Corea fueron interpretados en Manila como manifestación de un vasto plan japonés dirigido contra las islas hispanas del Pacífico. A mediados de abril de 1592 llegó a Manila un navío japonés al mando del capitán Pedro Riochin, japonés cristiano, con cartas de los jesuitas y con algunas mercancías para vender en la ciudad. El día 20 de ese mes, Gómez Pérez Dasmariñas inició un proceso informativo con el fin de aclarar vagas noticias recibidas sobre los preparativos de naves corsarias japonesas para ir sobre la isla de Luzón<sup>127</sup>. El resultado de aquellos interrogatorios alarmó de tal manera al gobernador que decretó el estado de guerra en Manila, de hecho, con unas extensas y minuciosas prevenciones que dio a los oficiales de guerra, al cabildo de la ciudad y a los religiosos<sup>128</sup>. La conclusión a la que habían llegado las autoridades de Manila, oídas las diferentes declaraciones, era que el kuampaku Hideyoshi Toyotomi, unificado su país, había organizado tres ejércitos y armado gran cantidad de navíos para conquistar Corea; había indicios, sin embargo, de que aquella expedición podía estar preparada para la conquista de las Filipinas y no de Corea. La argumentación estaba bien elaborada<sup>129</sup>.

El kuampaku había decidido --según los informadores-- dirigir personalmente la expedición de conquista de Corea; dejaba a un sobrino como heredero, dándole las dos terceras partes de sus rentas, con la intención de, victorioso o muerto, quedarse en la tierra conquistada. Corea era tierra fuerte y áspera, difícil de conquistar, mientras que Luzón era para los japoneses tierra rica en oro, sin mucha gente para defenderla y apartada de España. El kuampaku habría obtenido estas informaciones de Luzón de espías enviados expresamente, y principalmente de un grupo de cristianos que habían recorrido la ciudad y visitado como peregrinos hasta quince millas a la redonda. Según el gobernador Dasmariñas, *los que entonces gobernaban esta tierra* (Filipinas) fueron advertidos de que aquellos cristianos eran espías. Otro espía identificado era un japonés cristiano llamado Gaspar, buen conocedor de la tierra por haber estado varias veces en ella. El kuampaku estaba, pues, bien informado.

---

conceda y mande que todas las religiones --órdenes religiosas-- que quieran pasar a Japón puedan hacerlo a pesar de las provisiones en contra que tenían los jesuitas. Ibid., folio 668. Carta de fray Antonio dos Reis de 9 de octubre de 1589. Ibid., folio 669. Carta de fray Gaspar de Lisboa al Rey de 23 de noviembre de 1589. Estas dos cartas, del *custodio* de Malaca y del *custodio* de la India y comisario general de los franciscanos tenían un sentido similar a las enviadas desde Manila.

<sup>127</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 125. Información hecha en Manila el 20 de abril de 1592 por orden de Gómez Pérez Dasmariñas.

<sup>128</sup> Ibid., número 126. prevenciones que se comunicaron a los oficiales de guerra, y, algunas, al cabildo de la ciudad de Manila, de 31 de mayo de 1592.

<sup>129</sup> Ibid., número 125. Información cit. en nota 127. Ibid., número 122. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 31 de mayo de 1592. Toda la argumentación del gobernador expuesta en esta carta está sacada de las declaraciones de los testigos de la declaración precedente.

Una embajada de Hideyoshi a Manila estaba a punto de salir también de Japón, lo que era interpretado como dentro del plan del kuampaku para la conquista de Luzón. En sus cartas pedía amistad, ayuda para ir contra China y que el gobernador hispano le abatiese estandarte, aunque sin pago de tributo. La respuesta a estas peticiones, necesariamente negativa, se convertiría en el pretexto que el japonés deseaba para justificar la invasión. El reparo a esta interpretación, que podía ser el hecho de carecer de grandes barcos para el transporte de las numerosas tropas, lo desmontaron los interrogados: podía robarlos en Camboya, Siam o China, incautarse de los de los comerciantes que estuvieran en Japón, construir naves nuevas o utilizar los numerosos navíos pequeños japoneses. Avisos posteriores hicieron concluir al gobernador Dasmariñas que Hideyoshi contaba con ciento ochenta navíos grandes en los que podría transportar más de cien mil hombres<sup>130</sup>. En cuanto a la fecha de la posible invasión, los informantes la consideraban como inmediata, tal vez a la vez que la embajada misma --a punto de llegar, según los informantes--, para octubre o, a todo más, para abril de 1593.

La reacción del gobernador fue inmediata: a finales de mayo estaban ya elaboradas las previsiones para la gente de guerra y el cabildo de Manila, como dijéramos. En ellas se llegaba a decir: *Se apercebe que, sucediendo el caso de pelear, cualquiera de los nuestros que fuese cautivo de los enemigos, desde mi persona y la de mi hijo, las primeras hasta la menor, ninguno ha de ser rescatado aunque el enemigo le quiera dar por muy poco rescate; y que esto será sin excepción ni duda alguna, para que cada uno con más coraje y resolución pelee procurando, cuando (lo que Dios no quiera) haya de venir a manos del enemigo, antes sean muerto que preso*<sup>131</sup>. La fecha de las previsiones es la misma de la entrega de las cartas diplomáticas, dos días después de la llegada de las naves japonesas que trajeron la embajada. Las dos últimas semanas de mayo de 1592 debieron ser de gran tensión y actividad.

Al margen de la riqueza de la *oralidad* de la información de abril --común a cualquier otra documentación similar--, el testimonio de dos japoneses y un italiano llamado Marco Antonio son de particular interés al mostrar perfiles definitivos de las gentes de frontera, pudiera decirse. Y permiten, por ello, captar con mayor verosimilitud los hechos. Uno de los japoneses era el capitán del navío que había llegado a Manila a mediados de abril con las primera noticias de la pronta venida de la embajada japonesa, Pedro Riochin. El otro japonés, llamado *Lasque*, de Hirado, conocía el plan de Hideyoshi con respecto a Corea, pero no lo relacionaba con la fama que tenían en su tierra las Filipinas de ricas en oro y con pocas defensas; esto último lo relacionaba con las expediciones corsarias.

Pero la declaración de mayor interés fue la del *capitán Riochin*; se confesó cristiano, relacionado con los padres de la Compañía de Jesús, y dijo venir a Manila para --además de vender sus mercancías-- informar sobre la embajada que mandaba Hideyoshi al gobernador, *como buen cristiano que es*. Tras dar algunos detalles de los preparativos militares contra Corea, quedó interrumpida la declaración el 20 de abril; y al día siguiente, al reanudarse de nuevo, el japonés dio un giro fundamental a su visión del asunto, coincidente en la mayor parte de los detalles con la declaración del italiano Marco Antonio, que también venía de Japón. El japonés justificó aquel cambio por la presencia, el día anterior, *de un naguatato, muchacho que se llama Miguel, del cual se receló que lo publicaría luego*. La información reservada --el aviso de Japón-- era que el portador de la embajada, llamado Gaspar, era espía. Lo dedujo después de una conversación con un japonés infiel llamado *Yosongro*, quien le había aseverado que *sólo ese año podía hacer viaje a Manila, que para otro ya no podría, que el rey (Hideyoshi) taparía el camino*. Tras enterarse del contenido de la embajada, Pedro Riochin se había puesto en contacto con los jesuitas, y estos le habían escrito cartas en su presencia y *le dieron cuenta de todo lo que*

<sup>130</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 124. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 31 de mayo de 1592.

<sup>131</sup> Ibid., número 126. Prevenciones... de 31 de mayo de 1592.



*dicho tiene. Sus compañeros no conocían estas noticias, salvo que venía un embajador; este declarante lo sabe por estar cotidianamente con los padres teatinos y ellos trataron con él este negocio.*

Aunque aviso importante para prevenir al gobernador de Filipinas, no deja de ser una falsa alarma; los jesuitas se mostraban preocupados por la contestación que Dasmariñas pudiera dar a la embajada, pero al mismo tiempo se aventuraba la opinión de que, fuese cual fuese la respuesta de Manila, la invasión podía producirse. A la embajada de Hideyoshi, finalmente, no la siguió una invasión armada japonesa, pero de ella partió el paso de los mendicantes a Japón. Años más tarde, en su viaje a la corte española y a la pontificia, el jesuita Gil de la Mata calificaría algunos de estos extremos como sospechas y temores infundados de los españoles de Filipinas<sup>132</sup>.

El gran esfuerzo de Gómez Pérez Dasmariñas por financiar obras de defensa de Manila, encargadas al ingeniero Leonardo Iturriano, deben ser consideradas en este marco.

### 3. LA PRIMERA EMBAJADA DE HARADA EN MANILA

El 29 de mayo de 1592 entró en Manila, por fin, un navío japonés en el que venía la embajada de Hideyoshi, y el día 31 entregaron al gobernador las cartas que traían<sup>133</sup>. Al frente de la embajada venía el tal Gaspar --Gaspar Harada Magoshichiro<sup>134</sup>-- que en la información de un mes largo atrás había sido presentado como el espía más destacado de Hideyoshi para las Filipinas. Al año siguiente se supo que este japonés no era el embajador mismo --Harada Kikuyemon--, sino un criado suyo; enfermo Harada Kikuyemon --el Faranda de la documentación española-- en Satsuma, había enviado a Gaspar a Manila para no retrasar el envío y porque era conocedor de aquella navegación por haber estado ya allí con anterioridad. Gaspar presentó al gobernador Dasmariñas las cartas de la embajada: una del kuampaku Hideyoshi, otra de un noble japonés y capitán general, otra del camarero y una última del daimyo de Hirado. El gobernador hizo una descripción minuciosa de aquellas cartas. La de Hideyoshi *venía en una caja de madera larga vara y media, pintada de color blanco, y dentro otra caja del mismo grandor, muy bien pintada, barnizada y bruñida, de color negro, con unos argolloncitos dorados y unos cordones que son seda colorada; y dentro de ésta otra caja pintada de jaspeado..., leonado y oro, con sus argollones y cordones de seda blanca... y dentro de esta tercera, envuelta en un papel recio y ancho, pintado y dorado, venía la carta escrita en letras chinas en lengua japona, en un papel recio luminado y dorado con mucho amor; es la carta tan grande y mayor que las bulas aplicas que vienen de Roma en pergamino; sellada con dos sellos pintados de colorado impreso. Las otras tres cartas iban presentadas en sus cajuelas pequeñas. Esta descripción del modo de ir presentadas las cartas no se volvió a repetir en sucesivas embajadas, tal vez por ya no ser novedoso<sup>135</sup>.*

<sup>132</sup> R.A.H. Manuscritos 9-2665, folios 179-181 y 193. "Sumario de una relación que el provincial de San Francisco envió de las Filipinas, en la cual, porque se tocan algunas cosas en descrédito de los padres de la Compañía que andan en el Japón, responde a ellas el procurador de aquella provincia. Se cita aquí la opinión del padre Gil de la Mata, expuesta en un memorial suyo presentado a la corte española, opinión contraria a todas las informaciones que llegaron de Japón a Manila procedentes, la mayoría, de los padres jesuitas.

<sup>133</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 134. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 11 de junio de 1592.

<sup>134</sup> Para la identificación de los japoneses reseñados en la documentación española, son muy importantes los trabajos de J.L. Alvarez Taladriz, sobre todo en publicaciones de la Eichi University de Osaka. Para este capítulo, "Notas adicionales sobre la embajada a Hideyoshi del padre fray Juan Cobo, O.P.", 1969.

<sup>135</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 134. Carta de Gómez Pérez al Rey de 11 de junio de 1592.

La traducción de los originales --una versión del intérprete japonés del kuampaku y otra hecha en Manila-- confirmó lo que la declaración del 20 de abril habían dejado entrever. La traducción hecha por los hispanos resultaba más dura y alarmante que la hecha por japoneses, esta última tal vez la versión del propio Harada<sup>136</sup>. En el texto de la carta principal Hideyoshi parecía pedir que los nuevos vecinos se definiesen ya como amigos, enviándole una rápida respuesta, ya como enemigos si no se la enviaban; en el segundo caso, el kuampaku amenazaba con tomar con las Filipinas la misma medida que había tomado con Corea. Esta difusa petición de amistad fue considerada por los españoles, con el precedente de las informaciones alarmistas llegadas de Japón previamente, petición de obediencia. El tono mismo de la carta de Hideyoshi --de orgullo mesiánico y de exhibición de fuerza-- hizo concluir al gobernador Dasmariñas que los rumores llegados a Manila previamente a la embajada *nos son sospechas, sino que averiguadamente le quedamos esperando para octubre de este año o principios del que viene*<sup>137</sup>.

Las cartas de los otros notables japoneses no hicieron sino confirmar aquellas sospechas. Uno de ellos hablaba sólo de amistad, pero otro parecía hablar de ofrecer *parias* al señor de Japón; ambos coincidían en dar prisa a las autoridades de Manila para que enviaran respuesta que evitara una posible invasión<sup>138</sup>. La carta del daimyo de Hirado es mucho más amistosa y mostraba el interés por mantener los contactos ya iniciados con los hispanos; parecía pedir disculpas por el tono de las otras cartas y rogaba al gobernador que supiese *distinguir de cartas a cartas*. Explicaba también que era una costumbre en Japón que cada ciertos años se enviasen dones en reconocimiento de amistad, costumbre que quería restaurar Hideyoshi al sentirse fuerte y tener el reino unificado después de tantos años de guerras civiles<sup>139</sup>.

Los diez primeros días de junio fueron de gran actividad en Manila. Se celebró una junta de religiosos, otra de capitanes y oficiales de guerra y el gobernador decidió, finalmente, contestar con la mayor rapidez a la embajada japonesa, aunque sin comprometerse en una posición definida<sup>140</sup>. Se excusaba el gobernador de ser más preciso por las dudas en la interpretación de los textos debido a una poco segura traducción, así como por la poca confianza que le daba la persona del embajador --al que Dasmariñas llama Harada (Faranda) y no Gaspar--, de poca calidad para ser embajador de un rey tan grande como el de Japón. El 11 de junio estaban redactadas la respuesta para Japón y una carta informativa para la corte española. En ésta se explicaba que la contestación rápida enviada a Hideyoshi era *sólo por divertirle y entretenerle hasta que los reparos y fortificación y el socorro, que espero lleguen a perfección, y quitarle que por su embajador no tenga aviso de lo de acá tan puntual como le pudiere dar*<sup>141</sup>. El dominico fray Juan Cobo debía ir con las respuestas y debía enterarse de las verdaderas intenciones japonesas con respecto a Manila; tampoco se descartaba, en el tiempo que tardase en regresar el embajador Cobo, la posibilidad de una invasión.

El desconocimiento mutuo planeó por estos primeros encuentros oficiales. El encumbramiento de Hideyoshi había producido cambios importantes en Japón, mientras que la idea que allí tenían de los hispanos, expertos navegantes bien armados, contrastaba con las pocas defensas que parecía tener el archipiélago filipino. El resultado de los contactos fue de alguna manera desalentador. Despachados los asuntos de la embajada, Gómez Pérez Dasmariñas envió a la corte española un informe en el que a grandes rasgos definía las peculiaridades de los pueblos

<sup>136</sup> Ibid., número 136. Copia de la carta traducida de Hideyoshi al gobernador de Filipinas del 11 de junio de 1592 la traducción.

<sup>137</sup> Ibid., número 134. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 11 de junio de 1592.

<sup>138</sup> Ibid., número 138. Copia de traducción de carta del camarero de Hideyoshi al gobernador de 11 de junio de 1592 la traducción.

<sup>139</sup> Ibid., número 142. Traducción de la carta del daimyo de Hirado al gobernador de 11 de junio de 1592.

<sup>140</sup> Ibid., número 137. Copia de carta del gobernador de Filipinas para Hideyoshi de 11 de junio de 1592.

<sup>141</sup> Ibid., número 134. Carta de Dasmariñas al Rey de 11 de junio de 1592.

chino y japonés para que en Madrid trazasen el diseño de la actuación hispana en Asia; claramente, se inclinaba el gobernador a un mayor acercamiento a los chinos para oponerse a posibles acciones hostiles japonesas. Se alejaba, así, del primer proyecto ambicioso trazado en los años de gobierno de Santiago de Vera<sup>142</sup>.

Los mendicantes, por su parte, seguían presionando al gobernador en su deseo de pasar a Japón y al continente. En una carta al secretario Juan de Ibarra, decía Dasmariñas que estaba cansado de aquellos tres años de gobierno y proponía a Luis Fajardo como persona adecuada para sucederle; se quejaba particularmente del descontento de los frailes y del obispo. *Estoy descomulgado --escribía al Rey-- y lo mismo dicen ahora los franciscanos porque ellos no fuesen a la China y Japón, y ahora a España; y es tanta la desenvoltura... de estos benditos, que dicen que han de ir aunque yo no quiera*<sup>143</sup>.

Tras el primer centenario del descubrimiento de América por los hispanos --si entonces hubiesen celebrado este tipo de efemérides--, el año de 1593 los franciscanos habían de lograr lo que tan insistentemente habían reivindicado: el paso a Japón de sus frailes desde Manila.

#### 4. LA EMBAJADA DE FRAY JUAN COBO A HIDEYOSHI TOYOTOMI

El 29 de junio de 1592 --con la rapidez que se pedía del Japón a la contestación de la embajada de Harada-- salió el dominico Juan Cobo de Manila; en un navío capitaneado por Lope de Llanos, llevaba una misión diplomática que pudiera ser vital para las Filipinas.

La contestación del gobernador Dasmariñas fue muy meditada. El encabezamiento de la carta enumeraba todos los títulos del rey Felipe II que acreditaban su grandeza y dio el resultado apetecido al despertar la curiosidad de Hideyoshi sobre tan extensa enumeración de tierras. Con toda cortesía se quejaba del mensajero, *no de las partes y calidad que requería el real nombre de quien le enviaba y de la persona a quien viene y de la importancia y grandeza de la embajada*; lamenta algunas dificultades de traducción y presenta a fray Juan Cobo como embajador. Daba razones en favor de la amistad y entendimiento mutuos y le enviaba una docena de espadas y otra de dagas finas, *las cuales, con la voluntad que se ofrecen y en señal de amor, aceptareis de mi mano como de un particular que vuestro bien y grandeza desea*. Las cartas a los dos grandes del Japón eran del mismo tono: insistía en las dudas sobre la embajada de Harada, presentaba a fray Juan Cobo y expresaba sus deseos de amistad y buenas relaciones con Japón<sup>144</sup>. La contestación al daimyo de Hirado era particularmente amistosa; le ofrecía enviar comerciantes a sus puertos, le reiteraba sus dudas sobre la embajada de Harada y le rogaba que le aclarase el sentido del ruego de que supiese distinguir *de carta a carta*, del texto de la del daimyo de Hirado; presentaba a Juan Cobo como persona muy capaz para tratar con él de todos aquellos asuntos y le aseguraba que con la respuesta a esta embajada *quedará muy confirmada nuestra amistad*<sup>145</sup>.

Fray Juan Cobo nunca llegó a Manila: desapareció al regreso de su embajada víctima de un tempestad cerca de Formosa, la isla Hermosa en la documentación hispana del momento. Su gestión en Japón la conocemos por las declaraciones de algunos testigos presenciales, españoles

---

<sup>142</sup> Ibid., número 145. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 12 de junio de 1592.

<sup>143</sup> Ibid., número 146. Carta del gobernador al Rey de 20 de junio de 1592. Ibid., número 147. Carta del gobernador a Juan de Ibarra, secretario del Reino, de 20 de junio de 1592.

<sup>144</sup> Ibid. número 139 y 141. Copia de cartas del gobernador Dasmariñas al camarero y a un grande de Japón de 11 de junio de 1592.

<sup>145</sup> Ibid., número 135. Copia de carta de Gómez Pérez Dasmariñas al daimyo de Hirado de 9 de junio de 1592.

y japoneses; fragmentaria e incompleta --a pesar de la riqueza de la oralidad de algunas de estas declaraciones--, con Juan Cobo desaparecían también todas las observaciones fruto de su embajada que el dominico deseaba fuesen conocidas, incluso con un viaje personal para ello, en Madrid. Fray Juan Cobo era notable sinólogo y a causa de ello --por sus letras, gravedad, religión y prudencia<sup>146</sup>-- había sido elegido para aquella empresa, con lo que su informe hubiera sido un análisis maestro. También conocemos esta embajada a través de informaciones que los portugueses de Macao y los jesuitas mandaron hacer; enfrentadas a las procedentes de Filipinas, crean complejos problemas interpretativos<sup>147</sup>.

Fray Juan Cobo y el capitán Lope de Llanos llegaron a Satsuma y desde allí enviaron una carta al kuampaku Hideyoshi y otra a Harada Kikuyemon a la corte de Nagoya, residencia entonces de Hideyoshi; éste envió a su encuentro una expedición por tierra y otra por mar, al mando de la cual iba Harada. Encontraron al embajador español entre Hirado y Nagasaki y los condujeron a Nagoya. Ya les acompañaba un hombre clave para esta embajada, Juan de Solís, hispano perulero apasionado defensor de los intereses castellanos y muy enfrentado a los portugueses y jesuitas de Japón.

En Nagoya, Hideyoshi había preparado el alojamiento del embajador y sus acompañantes en casa de un grande de su corte, así como una *casa de oro* para su agasajo, quizá el *chanoyu* citado por Solís en sus declaraciones. Harada les explicó que Hideyoshi lo hacía así para mostrar a sus cortesanos el desacostumbrado recibimiento que hacía a un enviado del gobernador de Luzón y a un hombre como fray Juan Cobo, padre y sabio. A los veinticinco días --de su llegada a Japón, sin duda-- el embajador Juan Cobo, Lope de Llano y Juan de Solís llegaban a la casa de su huesped, a hombros de japoneses en andas muy adornadas y acompañados por un cortejo de seiscientos hombres principales. Una semana después eran conducidos a presencia de Hideyoshi. La corte japonesa, como se esforzó en resaltarles Harada, estaba admirada con el recibimiento y mostraba éste el prestigio de los hispanos, belicosos y honrados.

Juan Cobo entregó a Hideyoshi las cartas y le expresó las dudas acerca de la embajada recibida en Manila a finales de mayo; Harada explicó su enfermedad y el envío de Gaspar, y se pasó al sentido de las cartas. Juan de Solís decía que en las conversaciones quedó claro que no interpretó bien las cartas quien dijo que en ellas se pedía vasallaje, y lo mismo decía Harada. Hideyoshi mandó a Harada que volviese a Manila con fray Juan Cobo, hablase con el gobernador y le pidiese amistad y hermandad. Les dio colación y de beber en el *chanoyu* de oro y allí volvió Hideyoshi a insistir en los términos de amistad y hermandad por dos o tres veces antes de sentarse. Tres días después Hideyoshi envió a fray Juan Cobo una catana --cuyo nombre, *guihoccan*, tenía una interpretación sospechosa-- y una carta para el gobernador; a pesar de la insistencia de Harada y de Juan de Solís en los términos de amistad y hermandad, mantiene el mismo tono fuerte y urgente de la primera carta llevada a Manila por Gaspar Magoshichiro.

<sup>146</sup> Así lo recoge Alvarez Taladriz en su artículo citado sobre Juan Cobo.

<sup>147</sup> Las informaciones tomadas en Manila que contienen más datos sobre la embajada de Juan Cobo son: A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 50. Declaraciones sobre los celos de Japón, sin fecha pero claramente de 1593. A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 108. *Lo que trató con el gobernador Faranda, embajador de Japón, y la copia de carta para Japón y los demás papeles* de 27 de abril de 1593. *Ibid.*, número 110. Petición del padre Antonio Sedeño, declaraciones de testigos tomadas en Manila con ocasión de dicha petición y relación de lo tratado en la junta celebrada en la ciudad de Manila de 10 de junio de 1595 y siguientes. Algunas de las informaciones hechas por los jesuitas sobre el mismo asunto son las siguientes: R.A.H. Manuscritos 9-2665, folios 175-178 y 185-189. *Sumario de una relación que en el Japón se hizo por autoridad de justicia a instancia de los padres de la Compañía, en el mes de julio de 1592 años*. *Ibid.*, folios 170-171. *Sumario de un proceso que se hizo en el Japón el año 1592 a instancia del regimiento de Amacao, ciudad de portugueses en la China*. En otros folios del mismo legajo de la R.A.H. hay noticias y juicios de interés.

Cumplida la misión, el embajador Cobo, con los hispanos y Harada, volvieron al sur, al puerto de donde habían de emprender el regreso a Manila. Fray Juan Cobo no quiso esperar a Harada para la vuelta y, a pesar de sus advertencias sobre el peligro de mal tiempo por la tardía época del año, emprendió viaje en una nave no demasiado bien acondicionada. Previamente Harada había dejado con Juan Cobo dos parientes que le sirvieran, y fray Juan Cobo y Lope de Llanos dejaron al embajador japonés cartas de presentación para el gobernador --por si sucediese que llegaran a Manila antes ellos-- y a Antonio López, sangley cristiano de la compañía del embajador hispano. La carta para el gobernador estaba fechada en *Cuxi* el 4 de noviembre de 1592. En principio, abril y octubre eran las fechas adecuadas para esta navegación; Harada aguardó a que hubiese vientos favorables, al menos, pero Juan Cobo y Lope de Llanos salieron antes y no habían de llegar a Manila.

El gobernador Dasmariñas intentó indagar en los próximos al embajador desaparecido para hacerse una idea de lo que Juan Cobo hubiera podido opinar sobre el asunto; un hombre de confianza del dominico, el sangley cristiano Antonio López, y el maestro de letras chinas que acompañó al embajador, Juan Sami, fueron los que ofrecieron más datos de interés, así como Juan de Solís y Harada, más parciales en cuanto al enfoque de los hechos. Plenas de oralidad, en los testimonios con naturalidad se incluye la anécdota. Preguntado un día fray Juan Cobo por Antonio López --*Padre, ¿tendremos este año guerra en Luzón?*, contestó --*No tendremos*, al mismo tiempo que expresaba su deseo de ir a Castilla para tratar asuntos que sólo él podía tratar<sup>148</sup>. En otra ocasión comentó --también con el chino López-- la conveniencia de entretener a Hideyoshi durante cuatro o cinco años, para terminar de fortalecer Manila, y entonces sí podría haber guerra; mas si el gobernador de Filipinas enviaba al kuampaku algo no había que esperar guerra. También le había comentado la necesidad de enviar franciscanos a Japón porque no quieren dinero y los japoneses, de corazón blando, los querían mucho. La precipitada salida de Cobo y Lope de Llanos se relacionó con las sospechas de invasión: *En viniendo acá (a Manila) habrá de tratar con el señor gobernador no quedarse ningún japonés en la tierra, y el padre fray Juan Cobo, por estas ocasiones de sospechase de los japoneses, salió tan presto y a tan mal tiempo del Japón*; incluso había pretendido enviar por delante al sangley cristiano Antonio López, con voz de ir a China y para que sin levantar sospechas llegara a Manila antes que Harada. Otro día había comentado con el chino Antonio López *si sería bien que nos concertásemos nosotros con el chino contra el japonés, en esta forma: que si el Japón fuese sobre China nosotros le diésemos favor y que si viniese sobre estas islas ellos nos diesen favor*<sup>149</sup>. Las continuas alusiones de Hideyoshi y los notables de su corte a la guerra de Corea, cuando se trataban de asuntos de Filipinas, daban pie a paralelismos de este tipo. Podría deducirse que Juan Cobo quería prevenir cuanto antes a los hispanos ante una posible invasión.

Nada de esto podía deducirse de los testimonios de Harada y de Juan de Solís, el perulero que se había incorporado en Japón a la expedición de Cobo. Para ellos, en las cartas sólo se hablaba de paz, amistad y hermandad, en absoluto de vasallaje<sup>150</sup>, y así lo había comprendido Cobo. Surgieron nuevas anécdotas; contaba Harada que, al preparar el presente para Hideyoshi, insistió a Cobo en que llevase un presente más rico y le ofreció dinero para tal fin; pero el embajador hispano le contestó: *Bien está, que ahora no vengo por embajador sino a saber esta duda; y esto no se da por gracia sino en señal de amor, y para éste cualquier cosa se ha de recibir de quien nada ha menester, como el emperador*. Ya en presencia de Hideyoshi, preguntado Cobo por el encabezamiento de la carta del gobernador de Manila y la enumeración de las tierras del rey de España, mostró al kuampaku en un globo los dominios de Felipe II y sus distancias, dejando claro la imposibilidad de que el rey de España *reconociese* a alguien. La versión de la carta de Hideyoshi hecha por Juan Sami, el maestro de letras chinas, y conocida

<sup>148</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 50. Declaraciones sobre los recelos de japonés de 1593.

<sup>149</sup> Ibid.

<sup>150</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 108. *Lo que trató con el gobernador Faranda...*

por Juan Cobo, deja traslucir, sin embargo, la dureza de las peticiones de Hideyoshi; y el sangley cristiano Antonio López también afirmaba que Cobo sabía que Harada y los japoneses querían que los de Manila los *reconozcan*. La palabra sospechosa para los hispanos.

En las declaraciones testificales procedentes de los medios jesuítico-portugueses, de Macao y Nagasaki, se amplía más la perspectiva de la embajada de Juan Cobo y, sobre todo, se perfila la intervención de Juan de Solís. La embajada de Juan Cobo llegó a Satsuma cuando Juan de Solís andaba en el tercer intento de construir un navío para salir de Japón, por problemas con los portugueses, y se unió de inmediato a la expedición hispana, de alguna manera como asesor del dominico. En esta colaboración de Solís veían los portugueses y jesuitas el origen de todos los males que les sobrevinieron a consecuencia de la embajada. En Nagasaki Cobo y su acompañamiento fueron bien recibidos por los jesuitas y portugueses, mas Cobo no traía cartas del gobernador para ellos ni les quiso comentar nada sobre su misión; no les tomaron como amigos, sino con recelo, y no aceptaron la invitación de quedarse unos días en Nagasaki para recibir asesoramiento en asuntos fundamentales del país, abandonando la ciudad al día siguiente. Recogidos por Harada entre Nagasaki y Hirado, en Nagoya Juan Cobo no había querido tratar los asuntos de la embajada con los señores cristianos, sino que se sirvió de los gentiles, sin duda menos comprometidos con los intereses jesuítico-portugueses. Tras estos reproches, en las declaraciones procedentes de medios de este *partido* Hideyoshi no hizo caso de los hispanos y no los trató como debiera, apreciación opuesta a la de los testigos y protagonistas de la embajada de Cobo<sup>151</sup>. De regreso de Nagoya los expedicionarios españoles estuvieron en un puerto próximo a Nagasaki con el nuevo gobernador de la ciudad, *Terzawa*, sin comunicarse con los jesuitas y los portugueses; como consecuencia de intrigas tramadas, la iglesia de Nagasaki fue destruida, de lo que luego se arrepintió el gobernador *Terzawa*, y la salida precipitada del embajador para Manila antes del tiempo propicio para la navegación.

Otro telón de fondo era el conflicto con los portugueses de Juan de Solís. Juan Sami escribió una queja al kuampaku, por encargo de Juan Cobo, de los agravios recibidos por Solís de los portugueses, y el embajador escribió también algunas cartas a portugueses --al capitán Roque de Melo Pereira y al mercader Ignacio Moreyra-- y al visitador Alejandro Valignano<sup>152</sup>; este último relacionó expresamente la embajada de Juan Cobo con los cambios de gobernadores de Nagasaki --sustituyendo a los cristianos, ya tradicionales, por dos nuevos gobernadores gentiles-- y la destrucción de la iglesia de Nagasaki.

El jesuita Antonio Sedeño en Filipinas, rector del colegio de la Compañía en Manila, informó al gobernador de los puntos de vista jesuítico-portugueses sobre el asunto, a raíz de la llegada a Manila de la segunda embajada de Harada, y Dasmariñas ordenó un segundo interrogatorio a los protagonistas supervivientes --Solís, Marco Antonio, el chino Antonio López-- así como el propio Harada. Todos coincidían en que la culpa de la persecución de Hideyoshi a los cristianos la tenían los jesuitas y no la embajada de Cobo; Solís lo relacionaba con un contencioso antiguo entre Hideyoshi y el padre Gaspar Coello; el italiano Marco Antonio lo relacionaba con el conflicto entre el daimyo de Arima, con apoyo jesuita, y el señor de Hizen, resentido con los jesuitas y más tarde del Consejo de Hideyoshi. Harada resaltó el poder de los padres de la Compañía y su actuación en asuntos económicos, causa de impopularidad en la corte japonesa. El chino Antonio López, finalmente, relacionó la destrucción de la iglesia de Nagasaki con las protestas de los bonzos por haber derribado los jesuitas y los portugueses un ídolo en Hirado; concluía también que no se perseguía a los cristianos sino a los padres jesuitas.

Lo que diéramos en denominar *partidos* castellano-mendicante y jesuítico-portugués se habían perfilado y comenzaban a reforzar sus argumentaciones y estrategias.

<sup>151</sup> R.A.H. Manuscritos 9-2665, folios 170-171. *Sumario de un proceso...*

<sup>152</sup> J.L. Alvarez Taladriz publica documentos y detalles de interés de esta embajada en el artículo cit.

## 5. LA SEGUNDA EMBAJADA DE HARADA

En abril de 1593 llegó a Manila la segunda embajada de Hideyoshi y al frente Harada Kikuyemon. Puede decirse de él que demostró ser un hábil diplomático, y que captó y aprovechó al máximo la pugna entre hispanos y portugueses, mendicantes y jesuitas. Su sutileza --en la cuestión del reconocimiento, sobre todo, o en las versiones de las cartas-- le hicieron sospechoso, pero resolvió el negocio, como se decía.

Según informes de medios jesuítico-portugueses, Harada era un mercader japonés que había ido alguna vez a las Filipinas y por su mal vivir tenía roces con los padres de la Compañía por los reproches que éstos le hacían<sup>153</sup>. Después de tratar con Hideyoshi, por medio de un notable de la corte, sobre la posibilidad de que el gobernador de Manila le diese obediencia, fue encargado de llevar a cabo esta gestión. El chino Antonio López --sangle y cristiano--, aunque juzgaba la embajada de paz, trataba con dureza a Harada y pensaba que esa era también la opinión de Juan Cobo; Harada debía llevar a cabo una acción diplomática que halagara al kuampaku sin indisponerle con el gobernador de Filipinas; el chino López pensaba que Harada esperaba un buen presente del gobernador para Hideyoshi que le sirviese para fingir la sumisión. La opinión más extrema era que Harada pretendía el reconocimiento español y llegar a ser él mismo gobernador de Manila, no se sabía bien si de los japoneses que vivían allí --entre quinientos y mil según diversos cálculos-- o también de los hispanos y los chinos.

Juan de Solís llegó a Manila el 23 de mayo de 1593, poco después de Harada, y no creía sospechosa la venida de Harada; de él opinaba que era un hombre honrado, aunque con cierta vanidad por el favor que le dispensaba Hideyoshi desde hacía poco tiempo.

La gestión de Harada Kikuyemon consiguió tranquilizar al gobernador Dasmariñas. Aseguró que la embajada del kuampaku era solo de paz y amistad; si otra cosa se había entendido, ello era una mal interpretación de las cartas. Más aún, para capitular las paces Hideyoshi le había dado aquellos vestidos que traía, de blanco y morado, de amistad y hermandad, *que si de guerra viniera, como se pensaba, otras fueran las vestiduras*<sup>154</sup>. Los asuntos de comercio los trató también con todo rigor; debía haber controles, con despachos y registros, para evitar las molestias que pudieran causar los japoneses aventureros. La ayuda mutua en lo militar lo presentó también como un deseo del kuampaku; sobre estos aspectos prometió enviar capitulaciones nada más llegar a Japón. Finalmente, solicitó frailes que le acompañasen al Japón; prometió enviarlos de nuevo a Manila si no eran bien tratados y apoyó su petición en argumentos duros contra los padres de la Compañía<sup>155</sup>.

Ayudó a tranquilizar a Gómez Pérez Dasmariñas --según el propio gobernador-- las declaraciones de Juan de Solís, de los acompañantes de Cobo --los chinos López y Juan Sami-- así como las cartas de presentación que escribió el embajador dominico por Harada que, aunque concisas por cuanto *no sirven más que para solvoconducto de los portadores*, significaron para el gobernador cierta seguridad<sup>156</sup>. Gómez Pérez Dasmariñas recibió bien a Harada. En la carta

<sup>153</sup> R.A.H. Manuscritos 9-2665, folios 345-349. Respuesta a algunos capítulos que el año de 1595 se enviaron a las Filipinas contra los padres de la Compañía de Jesús que andan en el Japón.

<sup>154</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 108. *Lo que se trató con el gobernador...*

<sup>155</sup> Ibid., número 110. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas...

<sup>156</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 52, número 4. Carta de Gómez Pérez...

de respuesta<sup>157</sup>, nuevamente mantuvo las dudas sobre las traducciones al no haber llegado el embajador Cobo a Manila con los originales de Hideyoshi, lo que le permitía al gobernador esperar a nuevas sugerencias de la corte española y entretener la respuesta definitiva. Mas, a pesar de ese compás de espera, se decidió a enviar frailes franciscanos con la respuesta a la embajada de Hideyoshi, fray Pedro Bautista y otros tres frailes franciscanos; ellos serían los portadores de las cartas y el presente del gobernador, acompañados por Harada. Con ello aceptaba la sugerencia del chino Antonio López --tan cercano al desaparecido Juan Cobo-- de no enviar por medio de Harada embajada con presente a Hideyoshi para que el japonés no usase el presente como prueba de prestación de vasallaje del gobernador de Filipinas.<sup>158</sup>

El envío de los franciscanos se hizo tras una junta de religiosos que se esforzó por encontrar una argumentación poderosa para justificar el envío de frailes a Japón por las Filipinas; se consideró a Japón, más *occidental* que las Filipinas, dentro de la demarcación hispana --de las Indias occidentales-- y al breve de Gregorio XIII de 1585 --que pedía licencia expresa para pasar a Japón otros que los jesuitas-- opusieron otro concedido por Sixto V en 1588 a los franciscanos, en el que se decía que podían fundar conventos y casas en la India oriental y reinos de la China. El afán fundamental de aquella junta de religiosos fue la defensa jurídica del envío de mendicantes a Japón; *presupuesta la autoridad del buen trato asentado y que los teatinos que han comenzado aquella cristiandad están ahora en desgracia de aquel rey y desterrados, y se podría por aquí consolar y recobrar el cristianismo que en aquellas partes hay y se va perdiendo, y recobraría con enviar otros padres aceptos al Cuampacu y pedidos por su embajador...*

Podía considerarse aquella decisión como el nacimiento del *partido castellano-mendicante*, pudiera decirse; el padre Sedeño, rector del colegio de la compañía en Manila, reaccionó con rapidez y presentó una petición de gran autoridad y dureza al gobernador: *A Usía pido y suplico y, si es necesario requiero todas las veces que según derecho puedo y debo, no envíe los dichos frailes al Japón; y si lo contrario hiciere, hablando con el debido respeto, le protesto todos los daños que de ello se siguiere así a aquella cristiandad como a toda esta tierra.* Dasmariñas contestó con una nueva información sobre algunas inesactitudes en las afirmaciones del padre Antonio Sedeño<sup>159</sup>.

Gómez Pérez Dasmariñas había tomado partido por los mendicantes y a partir de ese momento los jesuitas desarrollaron una intensa actividad informativa en la que, punto por punto, intentaron desmontar las razones de los frailes, Harada, Juan de Solís y los críticos a su actuación en Japón; los puntos de vista de un *partido jesuítico-portugués* se perfilaban en estos extensos sumarios y literatura polémica<sup>160</sup>. Y el enfrentamiento con el castellano-mendicante.

Los jesuitas se sentían apoyados por los portugueses, por el breve de Gregorio XIII, por la política de Felipe II hasta ese momento, defensor de la no injerencia de los hispanos en asuntos portugueses y viceversa, así como por su antigüedad y experiencia en la evangelización del Japón. Los mendicantes castellanos se sentían apoyados por el breve de Sixto V, por el deseo de los hispanos de intervenir en Extremo Oriente, por los deseos de Hideyoshi manifestados en su embajada así como por el desprestigio de los jesuitas en Japón a causa de ciertos aspectos dudosos de su actuación allí. Todos los debates se plantearon en torno a alguno de estos aspectos y pronto se unieron al debate voces procedentes de las Indias Orientales portuguesas; el gobernador de la India, aunque alababa la labor evangelizadora de los jesuitas en Japón, decía

<sup>157</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 108. *Lo que trató...*

<sup>158</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 52, número 4. Carta de Gómez Pérez Dasmariñas...

<sup>159</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 110. Con la petición del padre Sedeño y la información con testigos ordenada por el gobernador Dasmariñas.

<sup>160</sup> Documentación reseñada en nota 147. También, en R.A.H. Manuscritos 9-2665, folios 179-181, 193-206, 345-349 hay muchos de estos textos.



que debían enmendarse en algunos detalles de su modo de actuar<sup>161</sup>. También el obispo de Malaca pensaba que debían de ir todas las religiones que lo desearan a Japón, pues era positivo para el progreso de aquella cristiandad<sup>162</sup>. El envío de fray Pedro Bautista y frailes franciscanos estaba bien respaldado en Oriente, pues.

En junio de 1593 Gómez Pérez Dasmariñas había cerrado el asunto. Las Filipinas estaban asentadas, fortificadas y pacificadas y era necesario ocupar en algo a los hombres; era el momento de llevar a cabo una jornada en el Maluco. *Particularmente, me movió la seguridad que hay del Japón y las prevenciones hechas para defensa de estas islas*<sup>163</sup>. El 17 de octubre de 1593 el gobernador --de acuerdo con las religiones, capitanes y gente de guerra-- salió de Manila para la jornada del Maluco con cuatro galeones y otras embarcaciones menores; una semana después, aislado el buque insignia del resto de la flota, Gómez Pérez Dasmariñas era asesinado por los remeros sangleyes sublevados.

## CAPÍTULO IV

### 1. EMBAJADA DE FRAY PEDRO BAUTISTA Y ENVÍO DE FRANCISCANOS A JAPÓN

El envío de franciscanos a Japón fue una decisión importante del gobernador Dasmariñas. Tres años antes de estos sucesos los franciscanos habían presionado con especial insistencia. El mismo fray Pedro Bautista había enviado a la corte hispana una curiosa declaración de unos japoneses en la que manifestaban que los jesuitas tenían problemas y estaba quedando desamparada la cristiandad de Japón, sin predicadores, por lo que concluían que era necesario enviar franciscanos a Japón<sup>164</sup>. El obispo de Filipinas llegó a reunir por entonces una junta de religiosos que decidió que, a pesar del *motu proprio* de Gregorio XIII, fuesen algunos religiosos hispanos. *Diose cuenta de esto al gobernador Gómez Pérez Dasmariñas que era recién llegado, el cual dio muy buena excusa, que él era nuevo en la tierra y que hasta saber las cosas de acá no era razón hacer una cosa como ésta*<sup>165</sup>. Un enviado de los franciscanos salió entonces para la corte española, fray Diego de Oropesa, para gestionar el paso a Japón de mendicantes y la revocación del documento papal que lo vedaba. Fray Diego de Oropesa no llegó a España; murió en el paso de Manila a México, pero en la corte española, en noviembre de 1591, se decidía escribir al embajador en Roma para que pidiese la revocación de dicha prohibición papal<sup>166</sup>.

En junio de 1593, pues, el gobernador Dasmariñas despachó los primeros franciscanos a Japón, al frente de los cuales iba fray Pedro Bautista con título de embajador del gobernador de Manila

---

<sup>161</sup> A.S.V. Secretarías Provinciales, libro 1551, folio 745 ss. Carta del gobernador de la India al Rey de 12 de diciembre de 1589.

<sup>162</sup> Ibid., folio 682. Carta del obispo de Malaca al Rey de 6 de diciembre de 1589.

<sup>163</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 52, número 5. Carta de Dasmariñas al Rey de 24 de junio de 1595.

<sup>164</sup> A.H.N. Diversos, Cartas de Indias, legajo 270. Declaración hecha por unos japoneses en Manila de 5 de junio de 1590. Ibid., legajo 271. Certificación de la declaración, de 22 de junio de 1590.

<sup>165</sup> Carta de fray Pedro Bautista al Rey de 23 de junio de 1590 (A.G.I. Filipinas, legajo 84), publicada por fray Lorenzo Pérez en *Archivo Iberoamericano*, 1915. Tomo IV, pp. 398-402. En esta revista el franciscano Lorenzo Pérez publicó abundante documentación sobre el asunto, hasta 1936.

<sup>166</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1064. *Relación de lo que se ha de pedir en el Real Consejo de Indias* de 4 de julio de 1597. Al margen, en cada punto este documento tiene unas notas con lo que se ha de decretar, de 29 de noviembre de 1591.

al kuampaku; llevaba una carta de tono similar a la portada por Juan Cobo el verano anterior, y un presente que debía procurar no fuera interpretado como prestación de vasallaje de los hispanos<sup>167</sup>. Tras un accidentado viaje, en compañía de Pedro González de Carvajal, llegaron a Hirado y fueron conducidos a Nagoya y hospedados por Hasegawa Sahioe<sup>168</sup>. Allí esperaron varios días la llegada de los otros tres franciscanos, venidos con Harada en otro navío, pues fray Pedro Bautista quería que estuviese presente fray Gonzalo García, como intérprete, en la entrevista con Hideyoshi.

Durante la espera en Nagoya surgieron algunas discusiones entre los cortesanos japoneses y los hispanos a causa del presente que habían de dar a Hideyoshi; los japoneses opinaban que era pobre para el kuampaku y rogaban al embajador y a Pedro González de Carvajal que añadieran mil pesos a lo que llevaban. La insistencia hizo sospechar a los expedicionarios aún más de las intenciones japoneses --si no estarían intentando hacer pasar ante Hideyoshi el presente como tributo o anticipo de él--, se afirmaron con más fuerza en su negativa y llegaron a amenazar con volverse a Filipinas si Hideyoshi no quisiera recibirlos. Al presente oficial, un caballo, un espejo y algunos vestidos, añadió Pedro González de Carvajal a título personal una cama dorada y una alfombra, así como un *gato de Algalia*. Los jesuitas también juzgaron el presente de poco valor, razón por la que fueron recibidos los hispanos con poca consideración<sup>169</sup>. También fray Pedro Bautista había de glosar ampliamente este capítulo, como veremos.

Llegados Harada y los otros tres franciscanos de la expedición, fueron recibidos por Hideyoshi en su palacio y en presencia de los grandes de la corte. El kuampaku habló en los mismos duros términos en que estaban redactadas sus cartas, con expresiones que parecían exigir prestación de vasallaje: los hispanos debían hacer su voluntad bajo la amenaza --si no lo hacían así-- de enviar su gente contra ellos como había hecho con Corea. La contestación a las palabras de Hideyoshi fue de fray Gonzalo García, conocedor de la lengua, y expresó tres ideas fundamentales; en primer lugar, la carta enviada a Luzón por medio de Harada pedía amistad y no obediencia, según lo había declarado el propio embajador japonés; en segundo lugar, los hispanos sólo reconocen a Dios y a su rey, lo mismo que los portugueses, bajo el mismo rey que los castellanos. Finalmente, como cristianos los hispanos guardarán su palabra de paz y amistad, no como los chinos o los coreanos, y como rehenes de lo cual se quedarían ellos en Japón.

Hideyoshi Toyotomi recibió bien las aclaraciones de Gonzalo García y prometió sustento y casa para los franciscanos que se quedasen en el reino. Luego pasó a los embajadores a un aposento donde les dio de comer y les ofreció el te con trato afable y gran ostentación de riqueza que impresionó a los hispanos. Después de hacerles visitar la ciudad de Kioto para que narrasen su magnificencia al rey de España, los expedicionarios esperaron la contestación de Hideyoshi a la carta del gobernador de Filipinas.

La contestación se retrasó varios meses, hasta enero de 1594, en opinión de Pedro Bautista a causa de la pobreza del presente. Durante los meses de espera, los hispanos fueron captando las características de la corte japonesa y fray Pedro Bautista haría luego observaciones de gran interés para las autoridades de Manila; muchas de sus observaciones son muy atinadas, a pesar de que los jesuitas juzgaron excesivamente optimistas a los hispanos en su visión de las

<sup>167</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 5, número 158. Carta de don Luis Pérez Dasmariñas al Rey de 15 de enero de 1594.

<sup>168</sup> Toda la descripción de los hechos de la embajada de fray Pedro Bautista está basada en sus cartas a Gómez Pérez Dasmariñas de 7 de enero de 1594, llegadas por lo tanto cuando ya había muerto el gobernador y recibidas por su hijo Luis Pérez Dasmariñas; (publicada por fray Lorenzo Pérez en la revista cit. 1915, t. IV, pp. 402-418) y de 4 de febrero de 1594 (Ibid., 1921, t. XV, pp. 197-201).

<sup>169</sup> R.A.H. Manuscritos, 9-2665, folios 179 ss. *Sumario de una relación que el provincial de son Francisco de las Filipinas envió...*, en el que los padres de la Compañía responden a algunas informaciones de los franciscanos sobre la embajada de Pedro Bautista y evangelización de Japón.

posibilidades evangelizadoras en el Japón<sup>170</sup>. Estas informaciones --tal *avisos del Japón*, como se diría en el Mediterráneo en esos momentos-- las llevaría a Manila Pedro González de Carvajal y habían de ser muy tenidas en cuenta por don Luis Dasmariñas, hijo del recién difunto gobernador.

El aspecto sobre el que más insistió el embajador Pedro Bautista fue en la conveniencia de mantener una política de prestigio con los japoneses, muy descuidada hasta el momento. *Dicen que nos venimos con las manos vacías y hemos sido notados de miserables*, comentaba el franciscano al referirse a la disputa sobre el presente de la embajada hispana<sup>171</sup>. El interés manifestado por Hideyoshi de recibir una embajada magnífica del rey de España, cree Pedro Bautista que debía satisfacerse, y bien podría ir el mismo Pedro González de Carvajal a España para gestionarla. Debería enviarse una embajada con un noble de porte y autoridad, no un fraile, con mucha bolsa para gastar, regalos abundantes, trajes vistosos hispanos y una carta bien escrita, *iluminada* --ilustrada o decorada-- y presentada en cajas ostentosas. Justo la imagen que, años después, intentaría ofrecer Sebastián Vizcaíno. Hideyoshi hizo referencia en entrevistas posteriores a la venida de una embajada de estas características, e incluso preguntó a algunos frailes sobre ella<sup>172</sup>. Daba tal importancia a la política de prestigio el embajador franciscano, que aconsejaba al gobernador que adoptase un aire más distante para con sus gobernados, al menos ante los japoneses que vivían en Manila, así como que procurase que su casa de Manila fuera más ostentosa y rica; tenía pensado, incluso, escribir sobre ello a la corte.

Resaltaba también Pedro Bautista el peligro del espionaje con la presencia en la ciudad de tantos japoneses. En Japón estaban perfectamente informados del número y calidad de las tropas españolas, situación de los puertos, características de la fortificación de Manila y similares. Recomendaba hacer salir de la ciudad al mayor número posible de japoneses, sobre todo los que entendían el castellano y hacían de intérpretes; era conveniente también desarmarlos en la ciudad, aunque con una disculpa que no indujera a sospechas de temor. Esta medida debió adoptarla Luis Dasmariñas pues meses después otro franciscano aconsejaba lo contrario: mitigar la prohibición de llevar armas por la ciudad pues en Japón se comentaba como manifestación de miedo<sup>173</sup>. Años después, tras el levantamiento de los sangleyes (1603), volvieron a cobrar actualidad estos argumentos.

Los aspectos comerciales de las relaciones hispano-japonesas no fueron abordados con amplitud, pero parece claro que Pedro Bautista captó que ese era el móvil principal para los japoneses. Dos notables influyentes en la corte, Harada y *Fungen*, tenían intereses en el comercio con los hispanos. Este último pidió enviar a Manila por Pedro González de Carvajal doscientos costales de harina en un navío, luego reducidos a sesenta costales. Un hermano de Harada comerciaba también entre los dos archipiélagos. Daba cifras de licencias y navíos, pero sin más precisiones. También observó el embajador el interés de los japoneses por los *tibores* --porcelana china--, hasta el punto que Hideyoshi deseaba el monopolio de ese comercio; más tarde fray Jerónimo de Jesús recomendaba incluir tibores en los regalos de embajada, previo asesoramiento de algún experto japonés.

La opinión de Pedro Bautista sobre Harada Kikuyemon aún no es tan negativa como lo será con el tiempo. El deseo de conquista de Filipinas no había progresado precisamente por la posibilidad de relaciones amistosas, y en lo sucesivo el nombre de Harada se verá asociado a cualquier sospecha de invasión japonesa sobre las islas Filipinas, la isla Hermosa u otras

<sup>170</sup> Ibidem.

<sup>171</sup> Carta de fray Pedro Bautista al gobernador de Filipinas de 7 de enero de 1594, ya cit. en edic. de fray Lorenzo Pérez.

<sup>172</sup> Por ejemplo, en A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 58. Carta de fray Jerónimo de Jesús a don Luis Pérez Dasmariñas de noviembre de 1595.

<sup>173</sup> Ibidem.

intermedias entre los dos archipiélagos; más tarde, cuando Hideyoshi decretó la persecución de los cristianos, Harada estuvo entre los que le animaron a tomar esa medida, o al menos entre los que no le disuadieron<sup>174</sup>.

## 2. LA EMBAJADA DE PEDRO GONZÁLEZ DE CARVAJAL

En la primavera de 1594, con los primeros tiempos favorables para la navegación, Pedro González de Carvajal navegó a Manila con las cartas de Hideyoshi y otros cortesanos, así como una de Pedro Bautista de 7 de enero de ese año. También viajó a Manila con una versión castellana de las cartas de la embajada Gaspar Harada Magoshichiro, sin duda en apoyo de un viaje comercial. En abril el gobernador en funciones, Luis Pérez Dasmariñas, había concluido el estudio de las cartas, y comenzó la preparación de una nueva embajada a Japón que habría de salir en el verano, después de que en junio Pedro González de Carvajal saliese a su vez para Madrid. El hecho de que satisficiera un deseo expreso de Hideyoshi -- por la que seguiría preguntando en meses sucesivos--, puede permitir considerar a este viaje como la primera y única embajada de Hideyoshi a Felipe II. Carvajal informó en México y en Madrid sobre el Japón de Hideyoshi y sobre las fortificaciones de Manila; la *real fuerza de Santiago*, así como las murallas, con garitas, parapetos, fosos y puentes levadizos que el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas había levantado, bajo la dirección del ingeniero Leonardo Iturrino, de quien también era la traza urbanística de la ciudad<sup>175</sup>.

Paralelamente, también los jesuitas y franciscanos hicieron llegar sus enviados a la corte española. Por parte de los jesuitas, el padre Gil de la Mata; por parte de los franciscanos, fray Francisco de Montilla. Los jesuitas seguían manteniendo la ilegalidad del paso a Japón de los mendicantes; según ellos, Hideyoshi les había dado permiso para visitar Kioto, pero no de predicación, como habían ellos interpretado interesadamente<sup>176</sup>, además de seguir exigiendo el *reconocimiento* de los hispanos de Luzón. Los franciscanos, por su parte, con el viaje de Montilla intentaban sacar todo el partido posible del hecho consumado que era la predicación de los franciscanos en Japón.

Las cartas de Hideyoshi que había traído a Manila Pedro González de Carvajal no hicieron desaparecer la desconfianza de los hispanos hacia los planes del kuampaku. Luis Pérez Dasmariñas los expresa con franqueza: *se deja bien conocer la poca seguridad que nos promete su amistad y palabras (de Hideyoshi) y que cualquiera pequeña ocasión le ha de mover a romperla*<sup>177</sup>. La táctica, la misma que la de su padre Gómez Pérez; procurar *entretener* a Hideyoshi.

<sup>174</sup> La actuación de Harada Kikuyemon fue criticada desde el principio por los jesuitas; los franciscanos, que habían ido a Japón tras su gestión en Manila, comenzaron a desconfiar de su buena voluntad cuando no se les concedieron las facilidades que les había prometido. En las informaciones de testigos que se harán en Manila tras 1597, a raíz de los *mártires de Nagasaki*, el nombre de Harada aparece relacionado con preparativos japoneses contra las filipinas y Formosa.

<sup>175</sup> Ver Molina, op. cit. I, p. 91.

<sup>176</sup> R.A.H. Manuscritos, 9-2665, folios 179 ss. *Sumario...*

<sup>177</sup> A.G.I. filipinas, legajo 18, ramo 5, número 168. Carta de Luis Pérez Dasmariñas al Rey de 25 de junio de 1594. El portador, sin duda sería Pedro González de Carvajal.

### 3. EMBAJADA DE FRAY JERÓNIMO DE JESÚS

La contestación de Luis Pérez Dasmariñas a Hideyoshi fue muy estudiada en Manila por una junta de guerra. Tras dar la noticia de la muerte del gobernador Dasmariñas, *se le acepta y da las gracias de la amistad confirmada*<sup>178</sup>. Como intermedio, *con algún brío y no menos verdad, se le advierte cuán inciertamente se pronostica el señorío del mundo* (a Hideyoshi) a la vez que se resalta que *nuestra confianza, como tan puesta en Dios y en sola su obediencia y la de nuestro cristianísimo rey, no admite otra ni otro dedo, mano o reconocimiento*. Finalmente, *para dejarle algo saboreado*, se confirma en la paz y amistad, el envío de aviso de todo al rey hispano y el futuro envío de un notable como embajador. El fruto de estos planteamientos fue la carta que en el verano de 1594 llevó a Japón fray Jerónimo de Jesús y otros dos franciscanos, con un rico presente para Hideyoshi que se confió a Gaspar Harada Magoshichiro<sup>179</sup>.

Los tres franciscanos llegados de Manila, en compañía de fray Pedro Bautista y el intérprete fray Gonzalo fueron hospedados en Fuhime, en casa de *Fungen*. Durante el tiempo de espera de la recepción de la embajada, Gaspar y Fungen manejaron a su antojo los asuntos, y hasta llegaron a entregar a Hideyoshi el presente traído de Manila, valorado en más de mil quinientos pesos, así como la carta del gobernador en funciones Luis Pérez Dasmariñas. Se nota la desconfianza de los franciscanos hacia Harada, Gaspar y Fungen, demasiado pendientes de su provecho personal en el comercio con los hispanos. Fray Pedro Bautista alaba, sin embargo, como cortesano más de fiar y eficaz, a Moeda Motokatsu<sup>180</sup>.

Los cinco franciscanos fueron recibidos por Hideyoshi en Fuhime --una nueva ciudad en plena construcción, *dos leguas de Meaco*--, con solemnidad; del presente, Hideyoshi se *holgó* mucho, *particularmente de los carabaos, hasta ahora no vistos en el Japón*. Jerónimo de Jesús aparece hoy como uno de los informadores mejores para asuntos de Japón; con comentarios dignos de antologizarse en ocasiones, en ocasiones de gran eficacia como en el referido a esta embajada: *Yo juraría, y creo sin pecado, que cuando el rey* (Hideyoshi) *vio la carta, que se holgó más con el oro en que venía envuelta que no con la carta... Porque realmente estos bárbaros, como no esperan otra vida, toda su felicidad ponen en que les envíen regalos y presentes*<sup>181</sup>. A pesar de algunos reparos a la brevedad de la entrevista y algún otro detalle, el kuampaku les dio colación por dos veces, *la una de la misma que él comió y dejó en el plato para nosotros*. Hideyoshi parecía interesado por el asunto; les recordó que todo aquel favor que les hacía debían contárselo al rey hispano y más tarde se interesó por la venida de la embajada y regalo que esperaba.

Hideyoshi no respondió a esta carta del gobernador Luis Pérez Dasmariñas y causó malestar este hecho; Pedro Bautista y Jerónimo de Jesús, en principio, intentaron justificar esta actitud del kuampaku e incluso sugirieron que se enviase un nuevo presente a Japón en las naves de comercio que fueran en el verano de 1595, aunque fray Pedro Bautista sugería que fuese en

<sup>178</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 115. Acta de la junta de guerra celebrada en Manila el 22 de abril de 1594, con los textos de las cartas traídas del Japón por Carvajal y con la contestación a Hideyoshi. Publicada por fray Lorenzo Pérez, *Archivo Iberoamericano*, 1921, t. XV, pp. 204-212, de una copia conservada en la Biblioteca Nacional, Manuscritos 13173, folios 84r-92v.

<sup>179</sup> El desarrollo de esta embajada lo narró fray Jerónimo de Jesús en carta de febrero de 1595 a Francisco de las Misas (A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 92), así como fray Pedro Bautista a Luis Pérez Dasmariñas de 13 de octubre de 1594, publicada por fray Lorenzo Pérez, *Archivo Iberoamericano*, 1921, tomo XV, pp. 212-217, según manuscrito de la B.N.M., Manuscrito 13173, folios 98r.-102v.

<sup>180</sup> Ibidem. Sobre el presente entregado a Gaspar para llevar a Hideyoshi con las cartas, fray Lorenzo Pérez publica en una nota a la carta de fray Pedro Bautista (ibid., pp. 212-213) una *Memoria de las cosas que se le entregaron a don Gaspar para el emperador del Japón*.

<sup>181</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 92. Carta de fray Jerónimo de Jesús a Francisco de las Misas ya citada, una de las más sabrosas de estilo de este espía peculiar.

secreto para evitar comentarios de los japoneses en menoscabo del prestigio hispano<sup>182</sup>. A finales de año, sin embargo, tras sucesos internos en Japón que glosa Jerónimo de Jesús, a los franciscanos les pareció bien que el gobernador de Filipinas no hubiese enviado nueva embajada, calificándolo de *acertadísima* decisión<sup>183</sup>.

Así pues, no hubo intercambio de cartas y regalos entre Filipinas y Japón en 1595. Tampoco llegó a Japón la notable embajada de España que esperaba y recordaba Hideyoshi, una promesa de los franciscanos sin duda. Cuando en el verano del año siguiente el galeón San Felipe naufragara en Japón, pues, hacía un par de años que no había correspondencia diplomática entre japoneses e hispanos.

#### 4. OPTIMISMO EN MANILA Y PROYECTOS EXPANSIVOS

En conjunto, las noticias de Japón no eran alarmantes. Los franciscanos mostraban optimismo y el provincial en Filipinas de estos frailes comunicaba en el verano de 1595 que Hideyoshi había dado permiso a los de su orden para quedar en la tierra; tenían hospitales, casas e iglesias y eran un aliento para la cristiandad hasta entonces perseguida<sup>184</sup>. El envío del franciscano Francisco de Montilla a la corte española iba con estos informes optimistas, a la vez que --como ya evocamos-- desde los medios jesuítico-portugueses era enviado a Europa, con informes contrarios, el jesuita Gil de la Mata. Y la corte española comenzaría a inclinarse hacia las pretensiones castellano-mendicantes.

Aunque los motivos para temer una invasión japonesa eran múltiples --y hasta el daimyo de Satsuma había pedido permiso a Hideyoshi para la conquista--, la guerra de Corea hacía imposible otra empresa exterior por entonces; a su fin, habría que temer de nuevo pues Hideyoshi querría liberar su país de tanta gente armada como tenía. La amenaza de los japoneses residentes en Manila --unos mil hombres normalmente-- podían ser aliados de los invasores. La poca preparación técnica de los japoneses para pasar directamente a la isla de Luzón, la podían salvar navegando hasta Formosa y, desde allí, de isla en isla, hasta Pangasinan, *tierra firme* de Luzón.

A causa de estas sospechas en Manila se trazaron algunas prevenciones, al cuidado de Francisco de las Misas. Siguiéron las fortificaciones de Manila para protección de los hispanos y se ordenó que, en caso de invasión, los habitantes nativos de la costa se retirasen al interior de Luzón. Debía evitarse el combate cuerpo a cuerpo y en el mar por la superioridad numérica japonesa, bravura y armamento y se lucharía desde un refugio o fortaleza que supliese esa inferioridad, desde Manila en fin. Se evitó que los japoneses se estableciesen en el Parian, procurando que viviesen juntos y con los chinos para que se delatasen unos a otros si hubiera alguna trama; durante un tiempo se les desarmó en la ciudad y se sugirió que, en caso de invasión, se les encerrase en mazmorras y casas bajas de la ciudad. Ese verano, tan agitado, llegó a Manila el doctor Antonio de Morga, oidor de la Audiencia cuando tres años después se restaurara en Manila y uno de los que mejor narraron aquellos tiempos, tanto en su correspondencia como en el libro Sucesos de las islas Filipinas<sup>185</sup>.

---

<sup>182</sup> Cartas cit. en las dos notas anteriores.

<sup>183</sup> A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 58. Carta de fray Jerónimo de Jesús a don Luis Pérez Dasmariñas de 13 de noviembre de 1595.

<sup>184</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 183 y 184. Cartas de Luis Pérez Dasmariñas al Rey de 15 de mayo y 3 de junio de 1595. Ibid., legajo 84, ramo 3, número 87. Carta de fray Juan de Garrovillas al rey de 1 de junio de 1595.

<sup>185</sup> Madrid, 1909, en edic. de Wenceslao Fernández Retana.

Jerónimo de Jesús también narró muy bien aquellos tiempos desde Japón; en una de sus cartas comenta cómo la presencia de los franciscanos en Japón era una garantía también para las Filipinas pues aseguraban al gobernador una información precisa de las cosas de Japón. Avisos de Japón, podría decirse en el Mediterráneo, con esas redes formadas por los que llevaban los negocios secretos de su majestad católica<sup>186</sup>. Y esa labor informativa la despliega al comentar los problemas de Hideyoshi con su sobrino --*señor de Meaco*-- tras la vuelta de Corea, y el hecho de que al viejo kuampaku le quedaban pocos años de vida; su único sucesor posible, un niño aún, no podría evitar la desunión del Japón de nuevo. La única molestia que podrían sufrir las Filipinas sería el aumento del corso. Y este informador excepcional llegaba a recomendar al gobernador que en el caso que llegara entonces el presente de la corte hispana para Hideyoshi, que lo retuviera en Manila a la espera si Hideyoshi moría o le asesinaban. Es posible que por entonces Jerónimo de Jesús ya hubiera contactado con el daimyo del Kantó, el futuro shogún Tokugawa Ieyasu<sup>187</sup>.

En su correspondencia con Dasmariñas hijo, de buen analista y hábil informador, Jerónimo de Jesús abarca también la situación global con los portugueses; éstos no querían el comercio hispano-japonés porque arruinaba los precios y el luso-japonés y por ello no deseaban ni siquiera que fueran frailes. Pero los portugueses, según el analista, no tenían derecho a estorbar el deseo de los japoneses, no gratos en China y sí en Manila tras los acuerdos con Hideyoshi; en cuanto al asunto de los frailes, los japoneses preferían a los mendicantes porque no comerciaban. Los argumentos del partido castellano-mendicante se perfilaban aún más.

Sobre todo por la buena acogida en la Manila de Luis Pérez Dasmariñas en plena reestructuración. El mismo nuevo gobernador de Filipinas nombrado, Francisco Tello de Guzmán, que traía el encargo de reinstaurar la audiencia de Manila tras las gestiones en Madrid del obispo Salazar, se hizo eco de la tranquilidad de los asuntos de Japón en México, durante su viaje a Filipinas para hacerse cargo de la gobernación. Luis Pérez Dasmariñas --como hiciera su padre en la malafortunada expedición a las Molucas una vez tranquilizadas las relaciones con Japón tras la segunda embajada de Harada-- pensó en iniciar una jornada exterior. *Convendría e importaría mucho el hacer jornada de estas islas a la isla Hermosa*<sup>188</sup>, escribía el gobernador el verano de 1596, en carta que saliera al mismo tiempo que el galeón San Felipe de Manila.

## **5. LA RELACIÓN DE LAS COSAS DE JAPÓN DEL FRAILE MÁRTIR MARTÍN DE AGUIRRE O DE LA ASCENSIÓN**

La figura de Luis Pérez Dasmariñas fue una de las más interesantes de aquel final de siglo agitado en Extremo Oriente. Soldado valiente, espíritu inquieto y emprendedor, durante el gobierno de su padre fue uno de los puntales del ejército hispano en Filipinas, y luchaba en el Maluco cuando su padre murió también en campaña. Con él está relacionado el análisis más ambicioso y expansivo de lo que pudiéramos denominar partido castellano-mendicante, la *Relación de las cosas del Japón para don Luis Pérez Dasmariñas* conservada en el Archivo de Indias de Sevilla, como la mayoría de esta documentación. En otra copia del mismo texto -- también en el mismo archivo-- se la titula *Apuntamientos importantes al servicio de Dios*

---

<sup>186</sup> Las redes de información en la frontera surgían de medios religiosos o marineros y de entre gentes de fidelidad dudosa --o fronteriza también de alguna manera. Para la frontera mediterránea, he publicado, en compañía de J.F. de la Peña, *Cervantes y la Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, Madrid, 1995, F.C.E.

<sup>187</sup> Carta de fray Jerónimo de Jesús a Luis Pérez Dasmariñas de finales de 1595 ya cit.

<sup>188</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 210. Carta de Luis Pérez Dasmariñas al rey de 8 de julio de 1596.

*nuestro señor y vuestra majestad, hechos por el santo mártir fray Martín de la Ascensión*<sup>189</sup>. Aunque desorbitada en ocasiones y muy teórica en otras, la relación es de gran interés y marca el techo máximo, sin duda, de las pretensiones expansivas castellano-mendicantes en Asia, con un arranque claro de los años de Santiago de Vera tras la recepción de las embajadas del daimyo de Hirado.

Merece la pena desmenuzar el discurso, casi un manifiesto de principios en ocasiones:

1. En la introducción, muy teórica, explicaba que los reyes de Castilla tenían la obligación de evangelizar las tierras que les correspondieron por el tratado de Tordesillas y las bulas papales de Alejandro VI; el patronazgo sobre las islas de Japón pertenecía a Castilla, pues en la línea de demarcación establecida cien millas al oeste de las Azores y Cabo Verde, de norte a sur, caían las Filipinas y la tierra firme de China, a las que las bulas pontificias y las provisiones reales llamaban India Occidental, siendo el Japón más cercano a la Nueva España a pesar de lo que dijeran los jesuitas; para la navegación de Filipinas a Japón había que tomar rumbo casi al noroeste. Se concluía, pues, la estrechísima obligación del rey de Castilla de acudir a la conversión de aquel reino del que el rey de Castilla era patrón.

2. Las causas justas que tenía Castilla para intervenir en Japón:

- A. Atender a la necesidad de predicadores en Japón, tan grande que toda Europa no podía abastecer los suficientes.
- B. Protección de los cristianos japoneses expuestos a las injusticias de los tiranos.
- C. Las injusticias se manifestaban en la esclavitud del pueblo japonés y las continuas guerras internas entre sus señores; el señorío del rey de España sería admitido si con él había paz, tranquilidad, policía y justicia.
- D. Atender a la evangelización de todos los reinos de Japón.
- E. Había ministros naturales japoneses que mostraban que eran capaces de aceptar y ayudar a esa acción castellana.
- F. Otras causas justas podría expresarse en términos de aumento de la real corona, prestigio hispano con la alianza de Japón y posibilidad --al permitir formar grandes ejércitos-- de pacificar todas las tierras de la región, y hasta China.

3. Medios, en su mayoría agresivos, que podrían ser utilizados:

- A. Podían instalarse, como habían hecho los portugueses en Nagasaki, en algunos puertos importantes y construir fortalezas y armadas con artillería.
- B. Podían tomar los reinos que estaban sin legítimo señor y privar a los tiranos de sus reinos.
- C. Podían acudir a los señores que hacían justicia de los que eran tiranos.
- D. En cuanto a la acción inmediata, debía ser de ayuda a los señores cristianos, el más importante de los cuales era Konishi Yukinaga --don Agustín de Bungo-- y mantener una rica correspondencia diplomática con el kuampaku y los otros daimyos; un embajador importante, como algún obispo o gran señor español, pediría que se favoreciese al cristianismo y hasta podría darse algún maestro cristiano a Hideyoshi para sus hijos, en el caso en que él no quisiera convertirse.

4. Conveniencia de castellanizar la política asiática para evitar los estorbos de los jesuitas y portugueses. Para ello, defender la autoridad real, de dos maneras:

- A. Que los breves papales, antes de su ejecución, pasasen por la corte hispana para que no pudieran entorpecer esta política castellanizadora.
- B. Que los jesuitas no se entremetan en Japón en asuntos que son competencia del rey de España, como habían hecho hasta entonces sin aprovecharse en pro del rey su poder e influencia en Japón. Pone muchos ejemplos concretos de estas actuaciones.

---

<sup>189</sup> Ibid., número 248. *Relación...* A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 2, número 41. *Apuntamientos...* Todo lo que sigue está basado en la *Relación...* Ambas en mal estado de conservación.



5. Japón, como el resto del sudeste asiático, debería depender de Manila, sin injerencia portuguesa:

- A. La conquista del Japón debía hacerse con ejército de cristianos y castellanos, siendo importante que fuera el rey y no los jesuitas quien se ocupara de esto.
- B. Las naves hispanas tardaban un año en ir por la Nueva España y tres años en ir por la India Oriental.
- C. Convenía que fuesen a Japón algunos padres castellanos graves y se marchasen algunos portugueses muy apasionados.
- D. El obispo de Japón debía ser sufragáneo del de Manila.
- E. Malaca, como defendía el propio obispo de allí, debía depender también de Manila, lo mismo que Macao, por su buena relación con Japón.

6. La conquista de Formosa, primera empresa importante del plan de acción; en el camino al Japón, era peligrosa por las tormentas y el acoso de los naturales a los naufragos. Los japoneses habían sufrido muchas pérdidas en aquella zona y Harada había solicitado permiso para su conquista, lo que sería muy peligroso para los hispanos. El gobernador de Filipinas tenía justos títulos importantes para su conquista:

- A. La isla Hermosa era una llave para acudir a la ayuda de la cristiandad japonesa.
- B. Sus naturales agraviaban a los de Filipinas al atacar a sus proveedores y amigos, como los japoneses, y habían dado muerte al embajador fray Juan Cobo.
- C. Era deber de los castellanos ofrecer camino seguro a los que venían a contratar a Manila, entre los que estaban los japoneses.
- D. La isla Hermosa era enemigo común a los españoles y sus aliados.

7. La alianza con el daimyo del Kantó, era una segunda empresa importante de dicho plan. El Kantó era una de las regiones principales de Japón, su capital Yedo la actual Tokio. Ieyasu --a la muerte de Hideyoshi había de convertirse en shogún e instauró al dinastía de los Tokugawa-- era la personalidad política más importante en ese momento en Japón, y ofreció a los franciscanos la libertad de predicación en sus tierras con tal de conseguir permiso del gobernador de Manila para enviar una nave de contratación a la Nueva España. Martín de la Ascensión apreció aquella oferta en todo su valor, tanto en lo político --Tokugawa Ieyasu, en efecto, se convirtió en el nuevo hombre fuerte del país-- como en lo económico, al juzgarlo beneficioso para los hispanos con materias básicas como pólvora, hierro o cáñamo a buen precio.

El plan debió agradar al gobernador Dasmariñas hijo y algunos sectores hispanos tanto como desagradar en los medios jesuítico-portugueses<sup>190</sup>. Dasmariñas recogió de inmediato la sugerencia de la conquista de Formosa y así lo escribió a la corte hispana, con un extenso anexo razonando la conveniencia de la conquista<sup>191</sup>; en su mayoría, las razones son las de la relación de Martín de la Ascensión; el único inconveniente que veía el gobernador eran los celos que pudiera despertar en Japón y que intentaran impedirlo. Para tratar del asunto, Dasmariñas enviaba a la corte española al franciscano fray Juan Pobre, sin duda para continuar las gestiones del anterior enviado Francisco de Montilla. En julio de 1596, en el galeón San Felipe, Juan Pobre salió para Nueva España con intención de continuar a España.

---

<sup>190</sup> Además de la documentación ya citada, hay una alusión directa a la *Relación...* de fray Martín de la Ascensión en una carta de Alejandro Valignano al padre Raimundo Prado de 19 de noviembre de 1597, R.A.H. Manuscritos, 9.2665, folios 62-64.

<sup>191</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 210. Carta de Luis Pérez Dasmariñas al rey de 8 de julio de 1596, con anexo *Las razones y conveniencias para que Usía haga este año jornada de la isla Hermosa*.

El autor de la *Relación de las cosas del Japón...* era, según la copia de 1600 hecha por fray Juan de Santa Clara, el franciscano Martín de la Ascensión, uno de los franciscanos que había ido a Japón con el embajador fray Pedro Bautista. Un proyecto así, de ser conocido por los japoneses, hubiera justificado holgadamente la fama que de agresivos y conquistadores tenían los castellanos allí, según testimoniaban los jesuitas. El naufragio del galeón San Felipe en aguas de Japón y las medidas de Hideyoshi, culminaron con el *martirio* de seis franciscanos y veinte japoneses en Nagasaki. Martín de Aguirre o de la Ascensión fue uno de los franciscanos que murieron allí en febrero de 1597.

## 6. TRIUNFO CASTELLANO-MENDICANTE EN LA CORTE HISPANA

Felipe II, el 15 de octubre de 1595, encargaba al embajador en Roma que suplicase al papa no sólo revocar el breve del 28 de febrero de 1583 de Gregorio XIII, sino también animar a los religiosos a pasar a atender la cristiandad del Japón<sup>192</sup>. La gestión de Alonso Sánchez y el éxito de la embajada a Roma de los jesuitas de Japón, así como la misión de Gil de la Mata no pudieron contrarrestar aquella tendencia. Paralelamente, los mendicantes realizaron un gran esfuerzo para enviar frailes a la evangelización de China y Japón con el consentimiento real<sup>193</sup>. La expansión misionera se convertía en una de las manifestaciones mayores de vitalidad del mundo católico post-tridentino. Cuando en 1597 llegó a Europa fray Francisco de Montilla, enviado para gestionar la revocación del breve de Gregorio XIII, encontró un ambiente receptivo a los deseos del ya perfilado partido castellano-mendicante.

La ida a la corte española de Pedro González de Carvajal también debió contribuir a esta situación. El memorial que presentó en Madrid no era optimista a ultranza, sino objetivo y serio. La frase *y a mi me envió a decir* (Hideyoshi) *que quedara esperando con la respuesta de vuestra majestad*, presuponía el envío de una embajada importante a Hideyoshi<sup>194</sup>.

En 1596 se creaba de nuevo la audiencia de Manila, tras la suspensión en el tiempo del gobernador y capitán general Gómez Pérez Dasmariñas y el interinazgo de su hijo Luis. La iglesia metropolitana de Manila era elevada a catedral y se creaban tres nuevos obispados. El nuevo gobernador Francisco Tello de Guzmán, de viaje hacia Manila a principios de este años, reflejaba también en sus cartas ese optimismo general<sup>195</sup>.

<sup>192</sup> Ver documentos siguientes: A.G.I. México, legajo 115, ramo 1, número 8. Memorial en italiano presentado a Su Santidad de 6 de febrero de 1596. A.G.I. Indiferente General, legajo 2869, tomo V, folio 6 vto. Provisión real de 5 de febrero de 1596. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 1, número 14. Consulta del Consejo de Indias de 30 de mayo de 1596. A.G.I. Indiferente General, legajo 748. Copia de carta que se escribió al embajador en Roma sobre cosas del Japón de 13 de junio de 1597. La carta del 15 de octubre a que hace referencia el último documento no la he podido localizar.

<sup>193</sup> Ver documentos siguientes: A.G.I. Indiferente General, legajo 1412. Dos peticiones de fray Juan Volante, dominico, para pasar algunos compañeros de su orden a Filipinas de noviembre y diciembre de 1595. Ibid., legajo 2869, tomo V, folio 1 vto. Cédula real de 20 de enero de 1596 concediendo a fray Juan Volante pasar a Filipinas con 60 compañeros. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 1, número 20. Consulta del Consejo de 30 de junio de 1596.

<sup>194</sup> Memorial de Pedro González presentado en la corte española, publicado por fray Lorenzo Pérez en *Archivo Iberoamericano*, 1915, tomo IV, pp. 412-413, según original del Archivo de Indias de Sevilla. A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 116. Carta del gobernador de Filipinas al rey de 22 de junio de 1594.

<sup>195</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 115, ramo 1, número 1. Carta de Tello desde México, de 9 de enero de 1596.

A finales de 1596 los asuntos de Japón tomaron un giro radical, sin embargo, tras el naufragio en la costa japonesa del galeón San Felipe y los sucesos que culminaron en Nagasaki en el verano del año siguiente de 1597.

## CAPITULO V

### 1. NAVEGACIÓN Y PÉRDIDA DEL GALEÓN SAN FELIPE

El 12 de julio de 1596, antes de que el nuevo gobernador Francisco Tello llegara a la ciudad, salió de Manila el galeón San Felipe con destino Acapulco. Llevaba una rica carga valorada por algunos en un millón trescientos mil pesos y viajaban en él 233 personas, entre ellas cuatro frailes agustinos, dos dominicos y dos franciscanos. El general del galeón era don Matías de Landecho. Uno de los frailes era Juan Pobre, con una misión en la corte hispana para negociar, una vez más, la derogación de las trabas legales que impedían el paso a Japón vía Filipinas. El otro franciscano era Felipe de las Casas, o Felipe de Jesús, que moriría mártir en Japón como punto final de este viaje<sup>196</sup>.

Después de esperar unos días en Ticao la llegada de los pliegos y despachos del gobernador, comenzó la navegación el 26 de julio. De ella tenemos una puntual, casi diaria relación, debida al escribano del galeón Andrés de Saucola, así como de todos los sucesos que presenciaron y de los que fueron protagonistas en Japón. Es una de esas piezas literarias inolvidables que uno se encuentra de vez en cuando, con ese verismo peculiar tan próximo a la pura oralidad en ocasiones, y de gran rigor narrativo al mismo tiempo.

Hasta mediados de septiembre la navegación se desarrolló sin problemas, salvo el de la excesiva carga que llevaba el galeón. El 18 de septiembre, *estando en 34 grados en el paraje de la cabeza del Japón... comenzó el tiempo a amenazar y, en muy poco rato, a cargar con muy fuerte huracán, venteando el viento sudeste tan recio que dentro de cuatro horas estábamos a punto de perdersnos. Y desconfiados de salvar las vidas, como vimos la nao arrasada de agua; y la mar tan alterada y embravecida, que cada golpe de ella encapillaba por encima de los combés y sacaba a los hombres fuera; y un solo golpe de mar sacó quince personas fuera --de las cuales se ahogaron, y algunas de ellas dentro de la nao--, llevándose la bitácora, correderas y fogón a la mar, haciendo pedazos el timón, el árbol mayor y mesana, porque fue necesario cortarlo según quedó de rendida la nave. Todo lo cual nos causó grande admiración a los que fuimos presentes; que, poniéndonos en gran temor, ya no hacíamos cuentas de las vidas en esta ocasión.* Se decidió entonces tomar puerto en Japón, si no mejoraba el tiempo, lugar seguro por la paz asentada con Hideyoshi. El día 25 de septiembre *nos dio otro temporal, casi tan recio como el pasado, que duró 36 horas y nos obligó a hacer nueva alijación.* Y el 3 de octubre, *víspera de San Francisco*, un nuevo temporal que duró cinco días y dejó al galeón inmovilizado y sin timón frente a la costa japonesa. Hasta el 14 de octubre no pudieron llegar a la costa, y eso por poco tiempo pues los vientos los volvieron a alejar de ella. *Cuatro funeas de pescadores, que son ciertas embarcaciones que allí usan*, les informaron de que estaban en Urado, en la bahía de Tosa, a doce leguas de un buen puerto --*Chocongami* en la documentación--, y que podían esperar buena acogida del daimyo de la región. Esta información

---

<sup>196</sup> El núcleo del relato está basado en la *relación del viaje del galeón San Felipe de su majestad, arribada que hizo al Japón y su pérdida, y lo que más ha sucedido. Año de 1596*, en A.G.I. Filipinas, legajo 79, ramo 3, número 40. Pp. 105-138 de mi libro ya cit. Libro de maravillas del oriente lejano.

podieron recibirla gracias a la presencia en el galeón de un *naguatato* japonés --cristiano nuevo-- que iba a Nueva España y que sirvió de intérprete provisional.

La tarde del 17 de octubre conseguían entrar en la bahía de Tosa y al día siguiente el daimyo les envió muchas funeas --más de 210 al decir de algunos-- para que fuesen remolcados hasta el puerto. Al mismo tiempo, un enviado del daimyo les llevaba como presente 18 tinas de vino y una vaca, así como promesa de buen recibimiento en todo el país. Las funeas hicieron guardia durante toda la noche y a la mañana siguiente --sin descargar nada pues no había permiso de Hideyoshi para ello-- fue remolcado el galeón para salvar la barra en la que había embarrancado; fue una operación peligrosa pues iba sobrecargado y, aunque estaba la mar en calma, el galeón se resquebrajó lo que hizo cobrar conciencia a la tripulación del peligro que habían corrido durante las últimas tormentas. El 19 de octubre, por fin, entre las cinco y las siete de la tarde, desembarcaron en la playa y estuvieron bajo vigilancia hasta que dos días después terminaron de ser alojados todos en la ciudad.

Matías Landecho escribió a Pedro Bautista para darle cuenta del suceso y el franciscano le contestó condoliéndose por la pérdida de la nave pero tranquilizando al general del San Felipe en el sentido de que, asentadas las paces, Hideyoshi daría permiso para reparar daños y seguir viaje. Los hispanos decidieron llevar un presente al kuampaku con la petición de licencia para aderezar la nave, poder comprar el avío necesario para la navegación y protección para estos trabajos.

El presente fue valorado en más de seis mil pesos y en la embajada iban los frailes Juan Pobre y Felipe de las Casas, Antonio Malaide, Cristóbal del Mercado y 23 más, acompañados por el padre del daimyo de Urado y un secretario de nombre *Jone*. Una vez en la corte de Hideyoshi, les acompañó Pedro Bautista, en calidad de embajador ordinario, para dar el presente y embajada. Fue entonces cuando los hispanos cobraron conciencia de la gravedad de su situación y una serie de dilaciones comenzó a preocupar a la expedición. Cuando la situación se hizo más tensa intervinieron también los padres de la Compañía.

Hideyoshi envió a la bahía de Tosa a un gobernador --Masuda Emonho-ojo-Nagamosi, *Nomonujo* para el escribano Andrés de Saucola-- para hacer averiguaciones, a la vez que las negociaciones inútiles parecían mostrar que el kuampaku tenía una idea ya formada de lo que había de hacer con el galeón español.

A partir de entonces el ambiente que rodeó a los hispanos fue totalmente hostil. El 4 de noviembre fueron encerrados los naufragos que habían quedado en Urado en un corral, entre vejaciones y malos tratos; allí los encontraron fray Juan Pobre y Antonio Malaide, a su regreso de la corte japonesa, asustados y confusos ante la sospecha de que el kuampaku les iba a quitar la hacienda del galeón. En el mismo corral iban metiendo la ropa y mercancía que sacaban del San Felipe. Tras una semana de encierro, llegó el gobernador enviado por Hideyoshi y tomó lista de la gente e hizo inventario de la mercancía; la misma noche levantaron una nueva cerca en torno al corral en donde estaban los hispanos. El 13 de noviembre el gobernador *Nomonujo* y el daimyo de Urado, Chosokabe, desalojaron el corral sin permitir al escribano Andrés de Saucola y al general Matías de Landecho presenciar el acto y sellaron con el sello de Hideyoshi toda la ropa, rompiendo los papeles del galeón. Al día siguiente el intérprete les comunicó el contenido de una carta de Hideyoshi en la que lo explicaba todo. Las razones que se exponían en la carta eran muy concretas:

*Que eran ladrones corsarios  
que venían a comarcar la tierra  
para después tomarla  
como lo habían hecho en Perú, Nueva España y Filipinas,  
enviando primero a los frailes franciscanos  
para que predicasen la ley de Nambal;*

*que iban cargados de oro y grana,  
que esto le habían informado algunas personas  
y tres portugueses que estaban entonces en Meaco.  
Que, presupuesto todo lo anterior, le diesen todo el oro que traía cada uno,  
bajo graves penas para los que ocultasen algo,  
y no sólo para ellos sino también para sus compañeros y japoneses donde estuviesen alojados.*

Según el escribano Andrés de Saucola, la razones eran una disculpa para quedarse con la nao, tras saber de la riqueza que transportaba. El 27 de noviembre fueron embarcadas la ropa y mercancías hacia Meaco, con una guardia de unos cuatrocientos soldados, y quedaron los hispanos en Urado mal asentados y alimentados, con temor de sus vidas. Matías de Landecho pidió permiso al daimyo de Urado para llevar una segunda embajada a Hideyoshi; Chosokabe concedió el permiso de mala gana y el 3 de diciembre salió la expedición. Además de Landecho y del escribano Saucola, iban el alférez Pedro Cotelo de Morales, el piloto Francisco de Landia, Diego Valdés, fray Juan Pobre y el agustino Diego de Guevara, así como el naguatato japonés que viajaba en el San Felipe. Su intento era que el kuampaku les devolviese parte de la carga confiscada.

El viaje a Osaka lo hicieron por mar y fue de gran lentitud y dureza, con frecuentes interrupciones de dos o tres días --en una ocasión nueve a causa de una tormenta-- en las ciudades por donde pasaban. A la semana de partir de Urado, sin noticias de Meaco, Landecho despachó a fray Juan Pobre en una *funea* para que se adelantara, en compañía de un japonés cristiano. Estando cerca de Osaka los hispanos recibieron la noticia de que otro navío cristiano había llegado a Japón y temieron que fuera el galeón San Francisco. A las nueve de la noche del 22 de diciembre llegó Matías de Landecho y sus compañeros a Osaka; fueron alojados, prácticamente prisioneros, por el daimyo de Urado Chosokabe y allí conocieron las últimas noticias sobre las medidas tomadas por Hideyoshi contra los franciscanos y los cristianos japoneses. El propio Chosokabe les advirtió de que no intentaran contactar con el kuampaku por medio de los franciscanos, puesto que éstos estaban presos para ser crucificados. Fray Martín de Aguirre o de la Ascensión lo estaba allí, en Osaka, en donde tenía su iglesia y había cumplido su ministerio.

Y comenzó una dura peregrinación de los naufragos hacia Nagasaki, en el extremo sur del Japón, paralela a la de los franciscanos hacia su martirio.

## **2. LOS MARTIRIOS DE NAGASAKI DE FEBRERO DE 1597**

Los días de Navidad de 1596 fueron tristes para los hispanos en Japón. Chosokabe les dio permiso para pasar las fiestas en compañía del fraile preso Martín de Aguirre y fueron conducidos a su prisión con veinte hombres de guardia, a las once de la mañana del 24 de diciembre; allí pasaron toda la noche, se confesaron, oyeron *misa de gallo* y comulgaron. Martín de Aguirre tenía cartas de Pedro Bautista dándole cuenta de la prisión de los franciscanos en Meaco. El día de Navidad llegó Cristóbal de Mercado a Osaka; preso en Meaco al ir allí con el presente para Hideyoshi, había participado en la negociación de Pedro Bautista primero, y luego de los mismos padres jesuitas, para solucionar el asunto del galeón; confirmó la sentencia que el kuampaku había dado contra los frailes hispanos y veinte cristianos japoneses: llevarlos a Nagasaki --con las orejas izquierdas cortadas, atados y en público--, a más de cien leguas de allí, en donde sería crucificados.

Estuvieron un día y medio con Martín de Aguirre y pasaron de nuevo a su prisión en casa del daimyo de Urado; pero siguieron en contacto con el franciscano por cartas, en ocasiones escritas

en vascuence para que los japoneses no comprendieran su contenido. En la última carta de Aguirre, cuatro días después, les decía que iba a ser conducido a Meaco; también les decía que en Osaka quedaba escondido Jerónimo de Jesús, por orden de Pedro Bautista y para que atendiese a los cristianos. El primero de enero de 1597 llevaron a Aguirre a Meaco. Pocos días después fray Jerónimo de Jesús se ponía en contacto con Matías de Landecho a través de un japonés cristiano de confianza, llamado Sancho, y les confirmaba una vez más la sentencia de crucifixión dada por Hideyoshi. El 2 de enero había comenzado a ejecutarse.

Son innumerables los testimonios literarios que estos sucesos generaron; informaciones con declaraciones de testigos, relaciones y cartas particulares, en Manila, Japón y Macao, así como publicaciones impresas en todos los lugares del imperio hispano<sup>197</sup>. Surgían también en un momento muy interesante en el que --de manera paralela a la arqueología paleocristiana surgida como fruto de los debates de la Reforma-- cobran auge los martirologios, y en particular los martirologios exóticos<sup>198</sup>. Pero de mucho mayor interés son los testimonios recogidos en la época de testigos presenciales, plenos de oralidad y verismo.

Según la declaración de Pedro Coteló de Morales<sup>199</sup>, los franciscanos --hechos prisioneros seis u ocho días antes de Navidad de 1596-- no recibieron el castigo de que se les cortara la nariz, a la vez que la oreja izquierda, por intercesión de Matías de Landecho ante el verdugo por mediación del daimyo de Urado. Fue lo único que el general del San Felipe pudo hacer por los mártires. El 4 de enero llegaron a Osaka los franciscanos y japoneses cristianos sentenciados, pero no dejaron a los hispanos salir a verlos; supieron que iban camino de Sakay después de paseados por Fuxime y Meaco con el pregón de la sentencia al frente. De Sakay fueron llevados de nuevo a Osaka y desde allí salieron para Nagasaki. Estando en Osaka, fray Pedro Bautista escribió desde la prisión a los españoles para darles, una vez más, cuenta de la sentencia de crucifixión que pesaba sobre ellos.

El día 5 de enero estaba Hideyoshi en Osaka con gran fausto para recibir a su hijo y Matías de Landecho juzgó que era buena ocasión para hablar con el kuampaku, a pesar de las malas noticias recibidas por el intérprete japonés; a saber, que todos podrían morir como ladrones corsarios y que Hideyoshi preparaba en ejército para tomar Manila, con escala en Formosa. Chosokabe, el daimyo de Urado, se prestó para negociar una entrevista con el gobernador *Nomonujo*, y fueron recibidos por éste *con gran soberbia*. Les dijo que no había hablado a Hideyoshi de la nueva embajada porque estaba muy airado con el asunto de los frailes, pero que le hablaría; un par de días después les dijo que Hideyoshi se iba para Osaka el día 12 y que para entonces tendrían permiso para ir a Nagasaki.

Una semana después de la salida de los mártires para Nagasaki y de la entrevista con el gobernador, Matías de Landecho se embarcó para Nagasaki; habían recibido alguna ropa y avío para el viaje, así como dinero que le diera el daimyo de Urado y el jesuita Vicente Ruiz; éste les había visitado con noticias de los hispanos presos en Urado. La expedición se dividió en dos grupos; uno, con el piloto Francisco de Landía, se dirigió a Urado, mientras Matías de Landecho con el otro grupo se dirigió a Nagasaki para intentar una última gestión para salvar la vida de los mártires. Cuando llegó Landecho a Simonoseki, el 29 de enero, hacía cuatro días que estos habían pasado por allí. Decidieron seguir por tierra para ganar tiempo, después de disfrazar de sangleyes a los frailes Diego de Guevara y Juan Pobre para evitar peligros. Hubieron de enseñar

<sup>197</sup> Muchas de esas piezas literarias se irán citando en su lugar. En cuanto a impresos el de mayor interés es el de fray Juan de Santa María, Relación del martirio que seis padres descalzos, tres hermanos de la Compañía y doce japoneses cristianos padecieron en Japón, Madrid, 1601.

<sup>198</sup> Ver introducción de J.M. Parreño y E. Sola al Diálogo de los mártires de Argel de Antonio de Sosa (1612), Madrid, 1990, Hiperión.

<sup>199</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 5, número 99. Información con declaraciones de testigos hecha en junio de 1597 sobre los mártires de Nagasaki. De aquí se ha reconstruido lo que sigue.

al gobernador encargado de ejecutar la sentencia la provisión de Hideyoshi que les permitía viajar a Nagasaki y se vieron con los padres Pasio y Juan Ruiz, de la Compañía; esperaban a los mártires para oírlos en confesión y trataron entre ellos de la posibilidad de rescate de los condenados. El último tramo del viaje lo hicieron por mar. El día 4 de febrero entraron en Nagasaki, en unos caballos que les enviaron los padres de la Compañía, y de madrugada llegaron a la casa del portugués Antonio Parces, en la que se alojaron y supieron que era imposible la operación de rescate por ser irrevocable la sentencia de Hideyoshi. Como a las 11 de la mañana del día 5 de febrero recibieron noticia de que los condenados estaban cerca de Nagasaki; cuando llegaron al lugar, como a dos tiros de ballesta de la ciudad, ya los encontraron a todos crucificados. Bartolomé Rodríguez, de los acompañantes de Landecho en este viaje, se quedó como a tres leguas de Nagasaki y llegó a hablar al paso con fray Pedro Bautista --lo evoca en su declaración--, aunque no pudo seguirlos. Cuando llegó al lugar los encontró también crucificados. Tampoco los hispanos que estaban presos en Urado pudieron presenciar la ejecución; enterados del asunto por cartas de los frailes Francisco Blanco y Jerónimo de Jesús, así como por Francisco de Landia, algunos consiguieron escaparse y llegar a Nagasaki. Poco a poco, en sucesivos viajes, fueron volviendo a Manila.

Los verdaderos protagonistas de los sucesos de Nagasaki de febrero de 1597 fueron los mártires, entre ellos los seis franciscanos. Fueron éstos: Pedro Bautista, custodio de los franciscanos y embajador del gobernador de Filipinas, Pedro García, Francisco Blanco, Francisco de San Miguel y Martín de Aguirre o de la Ascensión; a ellos se unió en la prisión y martirio Felipe de Jesús, llegado a Japón en el galeón San Felipe y que viajara a Meaco con el presente enviado por Matías de Landecho a Hideyoshi. De los otros franciscanos que estaban en Japón entonces, tres fueron embarcados para Macao, desde donde volverían a Manila; el cuarto, Jerónimo de Jesús, permaneció escondido por orden de Pedro Bautista. Finalmente, Juan Pobre, también llegado en el San Felipe a Japón, no perdió la vida por el cuidado que pusieron los hispanos en que no se entregara.

Presos la semana anterior a la Navidad, el texto de la sentencia aparecía escrito en japonés en un rótulo que acompañó a los mártires en su viaje a Nagasaki; lo transcribe el obispo de Japón, Pedro Martines, en versión de Pablo Rodríguez, en carta testimonial que envió a Manila a raíz de los hechos. Decía así: *Teniendo yo prohibido los años pasados rigurosamente la ley que predicaban los padres, vinieron éstos de los Luzones diciendo que eran embajadores y se dejaron estar en Meaco promulgando esta ley; por lo cual a ellos y a aquellos que recibieron la misma ley, mando justiciar. Son por todos 24, los cuales se pongan en la cruz en Nagasaki y se dejen estar en ella. Y, así, de aquí por adelante mucho más y más prohibida está esta ley, por lo cual hago saber esto, para que (se) prohíba muy rigurosamente. Y si por ventura hubiese alguien que quiebre este mandato, lo mandaré justiciar con toda su familia. Fecha el primero año de la era Kueuenchoo, a 20 días de la luna. Sello."*

El escribano Andrés de Saucola y Diego Valdés --vecino de Manila que había conocido a Pedro Bautista antes de su ida a Japón-- trajeron otra versión más breve y correcta de la sentencia<sup>200</sup>. La de Andrés de Saucola dice así: *Por cuanto estos hombres vinieron de Luzón con título de embajadores y quedaron en Meaco predicando la ley que su alteza prohibió rigurosamente los años pasados, manda que sean crucificados juntamente con los japoneses que se hicieron de su ley; y los pondrán, todos 24, en cruz en Nagasaki. Y manda de nuevo su alteza prohibir de aquí adelante no haya más hombres de esta ley; y si hubiere alguno que lo quebrante será, y toda su generación, castigado.*

Muchos cristianos, algunos de familias nobles, se presentaron al martirio, según algunos testimonios, y Hideyoshi ordenó que se limitara la ejecución de la sentencia a los 24 iniciales,

<sup>200</sup> Ibid., número 98. Información con declaraciones de testigos sobre los sucesos de Nagasaki de 1597, hecha en Manila en junio de dicho año.

que en Nagasaki serían 26. Tras cortarles las orejas izquierdas y llevarlos en público por las ciudades de Meaco, Fuxime, Osaka y Sakay, como dijimos, fueron crucificados; sujetos con argollas por manos, pies y cuello, una vez crucificados les dieron dos lanzadas que iban desde debajo de las costillas a los hombros, por los dos costados, atravesando toda la cavidad torácica. Los cuerpos de los mártires cristianos permanecieron en la cruz muchos días después de la muerte; los visitaron cristianos --portugueses, hispanos y japoneses-- y se contaron diversos sucesos milagrosos que ocurrieron en aquellos días<sup>201</sup>.

### 3. POLÉMICAS SOBRE LOS SUCESOS DE NAGASAKI

Los primeros testigos de los sucesos de febrero de Nagasaki llegaron a Manila a mediados de mayor de ese año de 1597. Dos aspectos fundamentales resaltaron de lo sucedido. Por un lado, el temor de los japoneses a la agresividad hispana, manifestada en las conquistas de Nueva España, Perú y Filipinas con participación de frailes evangelizadores; estaba explicitado en el bando de la sentencia, así como los fundamentos de la sospecha, los testimonios de *algunas personas y tres portugueses... en Meaco*. El segundo aspecto, fue el hecho de que sólo condenasen a franciscanos y a ningún jesuita, a pesar de su presencia conocida en Japón y de que tres de los japoneses mártires eran hermanos de la Compañía.

Estos aspectos están presentes en los análisis de lo sucedido procedentes de la colonia hispana filipina. Fray Juan de Garrovillas no es muy explícito, pero alude a la mala actitud de los jesuitas frente a los franciscanos, así como que la persecución y martirio habían ido *por caminos ocultos*, por malos terceros y no por voluntad de Hideyoshi, que apreciaba a los frailes hispanos<sup>202</sup>. Fernando de Avila y Domingo Ortiz, al abordar el desastre económico que supuso la pérdida del San Felipe, citan la sospecha que tienen de portugueses, y *aún religiosos*, como causantes de aquella acción agresiva de los japoneses contra los castellanos<sup>203</sup>. La misma opinión muestra Antonio de Morga, oidor de la nueva Audiencia; objetivo y poco inclinado al optimismo frecuente hasta entonces en los medios castellano-mendicantes, no deja de decir que los portugueses deseaban ver desterrados a los castellanos del Japón, lo mismo que los jesuitas; éstos habían causado molestias a los frailes hispanos antes del martirio y ahora se encontraban ya solos y a su gusto en Japón<sup>204</sup>. El gobernador Francisco Tello de Guzmán llegaba más lejos aún: muchos portugueses en Extremo Oriente eran partidarios aún del pretendiente al trono portugués, don Antonio<sup>205</sup>. En los medios castellano-mendicantes pareció extremarse su actitud ante jesuitas y portugueses, con frecuencia en tonos de particular acritud.

La réplica a los hispanos más elaborada la hizo, una vez más, el padre Alejandro Valignano en una extensa carta dirigida al viceprovincial de los jesuitas en Filipinas, el padre Raimundo Prado<sup>206</sup>. Merece la pena detenerse en sus razonamientos, de alguna manera continuación de las *Razones para no ir al Japón otros religiosos sino los de la Compañía*, de 1583.

<sup>201</sup> La *Relación...* y las dos informaciones citadas anteriormente narran minuciosamente los hechos. También Pedro de Figueroa Maldonado en una apasionada y poco objetiva relación que hizo, conservada en el Archivo de Pastrana cuando la publicó fray Lorenzo Pérez, *Archivo Iberoamericano*, 1921, t. XV, pp. 351-359. También, A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 5, número 106. Información de la vida y costumbres de los seis mártires que murieron en Japón, de 25 de junio de 1597.

<sup>202</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 5, número 103. Carta de Juan de Garrovillas al Rey de 20 de junio de 1597.

<sup>203</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 5, número 100. Carta de los dichos al Rey de 29 de junio de 1597.

<sup>204</sup> *Ibid.*, legajo 18, ramo 6, número 254. Carta de Morga al Rey de 30 de junio de 1597.

<sup>205</sup> *Ibid.*, número 230. Tello al Rey de 18 de mayo de 1597.

<sup>206</sup> R.A.H. Manuscritos, legajo 9-2665. Carta de Valignano a Prado de 19 de noviembre de 1597.



He aquí sus argumentos principales:

- A. La ida de los franciscanos a Japón y su actuación en aquellas tierras eran la consecuencia de los males que se siguieron a la cristiandad japonesa.
- B. Hideyoshi respetaba a los jesuitas y la presencia de franciscanos perjudicaba la acción de estos.
- C. Criticaba la información llegada a Madrid y Roma en la que los hispanos criticaban la actuación de los jesuitas.
- D. Consideraba lógicos los sucesos de Nagasaki dada la desafortunada actuación de los franciscanos y hace hincapié en la ayuda prestada por los jesuitas a los naufragos en Japón y en Macao.
- E. El comercio hispano-japonés causaba perjuicios al comercio de los portugueses.

A continuación, alertaba del peligro de enfrentamientos similares en el futuro. Así, pues, la gestión de los hispanos por el asunto del galeón había sido desafortunada por tener pocos amigos y factores en la corte; los jesuitas lo hubieran hecho mejor. Si Hideyoshi respetaba a los jesuitas era por el interés en no perder el comercio con los portugueses, además de llevar ya medio siglo allí sin intentar conquista alguna. Levantaron, además, sospechas que utilizó Hideyoshi para favorecer a su codicia. El piloto Francisco de Landía habría hecho confidencias inoportunas a un notable cortesano sobre la agresividad de los hispanos y su modo de conquistar, asociando a ello la predicación evangélica, así como el hecho de que españoles y portugueses tenían el mismo rey. Estas sospechas despertadas, en la base de los sucesos de Nagasaki, habían perjudicado también a los jesuitas pues Hideyoshi había permitido que se quedaran sólo unos pocos en Nagasaki.

Desmentía Valignano que los franciscanos fueran *hijos predilectos* de Hideyoshi, como ellos decían, y que predicaran libremente. Lamentaba, en fin, lo que podría considerar una propaganda que exaltaba desmesuradamente a los mártires y llegaba a culpar a portugueses y jesuitas; entre los escritos que lamentaba citaba los *tratados* de fray Martín de la Ascensión, desorbitados en su contenido. Y su conclusión era la misma que quince años atrás, la inconveniencia de que pasaran mendicantes a Japón.

La parte final del verdadero informe que era la carta de Valignano debió de ser lo que más interesó en Manila; al margen hay una nota de José de Rivera en la que dice que fue leída por el gobernador y que debía guardarse por su interés para consultas posteriores. El recelo a los hispanos de reyes y señores en Extremo Oriente --su fama de conquistadores-- hacía que cuantos más pasasen de Filipinas a China y Japón, más males se seguirían para la cristiandad. Esos recelos comenzaban a extenderse también a los portugueses por estar bajo el mismo rey, y eso los perjudicaba mucho en lo comercial; a la competencia de los productos que se llevaban de Manila a Japón se unió el hecho de no poder enviar el navío de Macao en 1597; la pérdida del San Felipe y la expropiación de sus mercancías por Hideyoshi había saturado el mercado y al año siguiente no enviarían los portugueses su nave de Macao por no ser viable económicamente. Los portugueses, por esos hechos, estaban cada vez más alterados con los hispanos. La pérdida del comercio repercutiría inmediatamente en la pérdida de la cristiandad. Para terminar, el padre Alejandro Valignano recomendaba a los gobernadores de Filipinas no emprender campañas improvisadas y de dudosa eficacia --tal vez pensara en las pasadas a las Molucas, en una de las cuales encontrara la muerte Dasmariñas--, más perjudiciales que provechosas; sólo deberían emprenderlas con gran fuerza y éxito asegurado.

La polémica sobre los sucesos de Nagasaki de febrero de 1597 no se limitó a los medios castellano-mendicantes y jesuítico-portugueses en Extremo Oriente; rápidamente trascendió a México, Madrid y Roma. Ambos *partidos* tuvieron sus defensores, sus partidarios. En la Real Academia de la Historia de Madrid se conservan una gran cantidad de textos a este respecto; de particular interés resulta una *Apología en favor de los padres portugueses de la Compañía de*

*Jesús de Japón sobre las muertes de los padres descalzos castellanos. Hecha por un fraile agustino. Año de 1597*; de un agustino portugués, incluye lo fundamental de las calumnias contra los jesuitas que pasaron por Nueva España y la refutación de las mismas. Debió de ser texto similar a la *Apología* que el padre Valignano prometía escribir en su carta al padre Raimundo Prado<sup>207</sup>. Todo esto habría de dar lugar a nuevas batallas partidarias en las cortes de Madrid y de Roma.

#### 4. REACCION EN MANILA Y EN LA CORTE ESPAÑOLA

Las primeras noticias llegadas a Manila en mayo, fueron *cartas secretas* para el gobernador Francisco Tello en las que se alertaba de la ida de una armada japonesa a Filipinas, vía Formosa, preparada por el que fuera embajador de Hideyoshi Harada Kikuyemon; Harada habría tenido mucho que ver también con los recientes sucesos trágicos<sup>208</sup>. Tello reunió un consejo de guerra para tratar de la situación y les propuso la conquista de Formosa para neutralizar fuera de las Filipinas el empuje japonés<sup>209</sup>; no fue aceptado el plan por el consejo de guerra, sin embargo, debido a la poca guarnición de Manila --no más de mil doscientos hombres-- para una empresa de tal envergadura. Se decidió finalmente fortificar la zona norte de la isla de Luzón, el Cagayán, y actuar con moderación con los japoneses, tratando bien a los que llegaran a la ciudad para evitar posibles represalias en Japón. Se decidió también enviar un embajador; fue elegido un capitán de artillería, veterano de Flandes y llegado a Filipinas con el gobernador Tello, Luis de Navarrete; era caballero y hombre que reunía las partes necesarias --sin duda de acuerdo con las recomendaciones de Pedro Bautista-- para una misión así: gestionar la devolución de los bienes del galeón San Felipe.

Así las cosas, el 17 de mayo llegaron a Manila noticias más precisas sobre lo que había sucedido en Nagasaki por medio de los dos agustinos naufragos, que regresaban con cartas de Matías de Landecho y del obispo de Japón<sup>210</sup>. La pérdida del galeón español, los martirios de Nagasaki y las sospechas de culpabilidad jesuítico-portuguesa, precisadas más y más a medida que llegaban nuevos testigos, generaron una intensa actividad; el mismo día de la llegada de la noticia se organizó una procesión al convento de San Francisco de la ciudad y hay muchos textos literarios sobre el asunto de estas fechas.

Desde el punto de vista económico, la pérdida del San Felipe causó también pesar y alarma en Manila; suponía todas las mercancías de los habitantes de la ciudad y una parte de ella, incluso, ligadas a compromisos de deuda con comerciantes sangleyes. Antonio de Morga calculaba en un millón y medio de pesos el valor de lo perdido<sup>211</sup>. Suponía una grave situación para la colonia hispana de Filipinas, muy dependientes de ese comercio de intermediarios entre Asia y México. Este sería uno de los aspectos que se resaltó en la corte hispana: había que extremar la vigilancia para que no salieran galeones sobrecargados y fuera de temporada, como había sido el caso del San Felipe<sup>212</sup>.

<sup>207</sup> La carta de Valignano, cit. en la nota anterior. En la R.A.H. Manuscritos, 9-2665.

<sup>208</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 229. Carta de Francisco Tello al rey de 14 de mayo de 1597.

<sup>209</sup> Ibid., número 230. Carta de Tello al rey de 18 de mayo de 1597.

<sup>210</sup> Todo esto, reconstruido con las cartas precedentes del gobernador Tello.

<sup>211</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 6, número 254. Carta de Antonio de Morga al rey de 30 de junio de 1597.

<sup>212</sup> Ibid., legajo 29, ramo 5, número 100. Nota marginal hecha en la corte española en una carta de Fernando de Avila y Domingo Ortiz al rey de 29 de junio de 1597.

La llegada de una carta de un notable japonés, *Catto Canzuyeno Cami*, permitía abrigar la posibilidad de seguir manteniendo buenas relaciones con señores particulares del Japón, al margen de cómo estuvieran las relaciones con Hideyoshi<sup>213</sup>; también este aspecto se destacó en la corte hispana, al mismo tiempo que se aconsejaba no pasar de momento más frailes a Japón desde Filipinas hasta que mejoraran las circunstancias. En cuanto a los mártires, la corte reaccionó con prontitud ante los informes de Manila, haciendo que llegaran con rapidez a Roma<sup>214</sup>. Eran ya los primeros meses de gobierno de Felipe III. Nuevo compás de espera, pero al mismo tiempo proximidad a los planteamientos del *partido* castellano-mendicante.

Y muy pronto, nuevas circunstancias también con la aparición de los holandeses en Extremo Oriente.

## CAPITULO VI

### 1. EMBAJADA DE LUIS DE NAVARRETE Y CONTESTACIÓN DE HIDEYOSHI

El consejo de guerra reunido en Manila por el gobernador Tello de Guzmán resolvió adoptar una postura moderada con respecto al Japón, a pesar de que el propio gobernador sugiriera la conquista de Formosa. El general del galeón San Felipe, Matías de Landecho, protagonista excepcional de aquel trágico incidente, de regreso a Manila mostró una postura extrema, violenta y drástica: conquistar la isla Hermosa y enviar a Japón cuatro fragatas que atacaran sus costas en represalia por la confiscación de los bienes hispanos del San Felipe y la muerte de los franciscanos y cristianos japoneses. No prosperó la propuesta, como evocamos más arriba, y se decidió, finalmente, enviar una embajada con el veterano de la guerra de Flandes, Luis de Navarrete, acompañado por el caballero portugués Diego de Sosa<sup>215</sup>.

El motivo fundamental de la embajada era, una vez más --como en las anteriores de Dasmariñas padre e hijo--, ganar tiempo; con la disculpa de pedir explicaciones que aclararan los motivos reales de la persecución a los cristianos, así como negociar la devolución de la hacienda del galeón San Felipe. Los rumores de posible invasión de Formosa y/o Filipinas, en el momento en que Hideyoshi iba a preparar su segunda invasión de Corea hacían prioritario ese ganar tiempo, retrasar la invasión en el caso que fuera cierta.

El embajador Navarrete Fajardo era caballero y hombre de autoridad, conocedor del estilo español que entonces imperaba en las cortes europeas, y llevaba consigo un presente excepcional valorado en tres mil pesos, con un elefante que causó el efecto de sorpresa y expectación deseado en la corte de Hideyoshi<sup>216</sup>. La expedición llegó a Hirado en agosto de 1597; fue bien recibida y la expectación causada por el elefante, animal nunca antes visto en

---

<sup>213</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 5, número 122. Carta de Tello al rey de 13 de junio de 1597, con copia de la carta que un noble de Japón le escribió.

<sup>214</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo I, folio 26. Registro de real orden de 26 de agosto de 1599. A.G.S. Estado, legajo 973. El rey al duque de Sesá, embajador en Roma, de 20 de septiembre de 1600. *Ibid.*, Carta al papa con fecha 22 de septiembre de 1600.

<sup>215</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 35, ramo 3, número 39. Carta de Matías de Landecho al rey de 4 de julio de 1598. *Ibid.*, legajo 18, ramo 6, número 229. Carta de Francisco Tello al rey de 14 de mayo de 1597.

<sup>216</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 6, número 129. Carta de Tello al rey de 17 de junio de 1598.

Japón, causó un gran tumulto en el que murieron siete personas. Una vez en presencia de Hideyoshi, el presente fue mostrado en doce bufetes; en él figuraban algunos retratos que interesaron particularmente a Hideyoshi, quien pidió explicaciones sobre algunos detalles técnicos de las pinturas. Los asuntos tratados por Navarrete Fajardo fueron sobre todo dos; se quejó de la incautación del San Felipe y pidió la restitución de su hacienda; se quejó de la injusta muerte de los frailes, sin consideración al fuero de embajadores, y pidió que le fuesen entregados sus cuerpos.

La respuesta de Hideyoshi fue calificada por algunos de frívola<sup>217</sup>. Declaraba que eran legales tanto la confiscación de los bienes del San Felipe como los ajusticiamientos de Nagasaki y confirmó la prohibición de que vinieran más frailes en adelante. Sin embargo, dio permiso para que entregaran a los españoles los cuerpos de los mártires que se localizaran y confirmaba el permiso para continuar con el comercio entre hispanos y japoneses con la promesa de una mejor acogida en lo sucesivo a las naves hispanas. En la carta enviada al gobernador Tello se recogía todo esto con claridad<sup>218</sup>. Después de la entrevista, Hideyoshi invitó a comer a los embajadores y dio al embajador el presente para el gobernador de Filipinas, *doce cuerpos de armas, treinta lanzas y dos frisonas*<sup>219</sup>.

Una vez más, una adversa Fortuna truncó un desenlace feliz de la última embajada hispana a Hideyoshi. Luis de Navarrete Fajardo murió en Nagasaki, de regreso, y Diego de Sosa se hizo cargo de cartas y regalos oficiales de la embajada. Tampoco llegó a Manila; naufragó una vez más en las cercanías de Formosa, como había sucedido años atrás con la primera embajada de Juan Cobo. En el verano de 1598, un año después del envío de Fajardo, aún seguían en Manila con dudas a pesar de haber recibido el texto de la carta por un enviado japonés, alguno de los que hiciera anualmente viaje comercial entre los dos archipiélagos<sup>220</sup>.

Con la llegada del portador japonés de la carta de Hideyoshi, también llegaron noticias de preparativos navales --la segunda invasión de Corea-- y en Manila despertaron las sospechas de invasión de nuevo; Matías de Landecho juzgó espía al enviado japonés portador de la carta; según él, se había enterado del número de gente de guerra y estado de la defensa de las islas hispanas<sup>221</sup>.

De Filipinas se enviaron avisos por entonces a las autoridades de Cantón y Chincheo por Juan de Zamudio, en la línea de la vieja propuesta de alianza con los chinos en caso de amenaza japonesa<sup>222</sup>. El nombre de Harada también se asoció con aquellos temores. La tensión desapareció con el gran aviso del momento, la muerte de Hideyoshi.

## 2. JAPÓN A LA MUERTE DE HIDEYOSHI TOYOTOMI

El 16 de septiembre de 1598 murió Hideyoshi Toyotomi --al amanecer del 13 de septiembre había muerto Felipe II en el Escorial--, después de haber sido durante tres quinquenios el jefe político absoluto del Japón. Había puesto final a un largo periodo de guerras civiles y había hecho una labor importante de unificación y fortalecimiento interior. Dejaba al morir un hijo

<sup>217</sup> F. Colin, *Labor Evangélica*, Madrid, 1663, p. 147.

<sup>218</sup> Publicada por fray Lorenzo Pérez, *Archivo Iberoamericano*, 1921, XV, pp. 349-351, según traducción conservada en Roma.

<sup>219</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 6, ramo 6, número 129. Carta de Tello al rey de 17 de junio de 1598.

<sup>220</sup> J. Sicardo, *Cristiandad del Japón*, Madrid, 1698, cap. V, trata extensamente de la embajada de Navarrete Fajardo. También A. Morga, op. cit. pp. 61-63 y F. Colin, op. cit., p. 147.

<sup>221</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 35, ramo 3, número 39. Carta de Landecho al rey de 4 de julio de 1598.

<sup>222</sup> Morga, op. cit. pp. 80-81 y Sicardo, op. cit. cap. V, señalan la conexión entre la embajada de Zamudio y las relaciones con Japón.

suyo de corta edad, Hideyori, e instituido un régimen provisional de gobierno para la minoría de su hijo y sucesor previsto. La figura principal de ese gobierno era el señor del Kantó, Tokugawa Ieyasu; tenía un prestigio superior al de sus co-gobernantes y pronto estos se apercebieron de su progresiva apropiación de poder. Los cuatro gobernantes --Mori Terudono, Maeda Toshiie, Uesugi Magekutsu y Ukida Hideie<sup>223</sup>-- pretendieron desplazar a Ieyasu, y en ese intento se les unieron la mayoría de los daimyos. Tras diversas intrigas y preparativos, los dos grandes bandos se enfrentaron en 1600 en la batalla de Sekigahara; Ieyasu salió vencedor y todo el país quedó bajo su control. La participación de varios daimyos cristianos en la contienda en el bando contrario a los Tokugawa fue, sin duda, el primer acontecimiento importante que minó la buena disposición del futuro shogún hacia los cristianos. En 1603 Ieyasu fue nombrado shogún, título que permanecería en su familia hasta la restauración Meiji de 1868. En 1605 abdicó en su hijo Hidetada, aunque de hecho siguió llevando las riendas del poder en Japón. Hideyori, el hijo de Hideyoshi, aglutinó en su residencia de Osaka las fuerzas de una posible futura oposición a los Tokugawa; en 1615, después de la destrucción del castillo de Osaka y la muerte de Hideyori, los Tokugawa quedaron como dueños absolutos del país.

Otros tres quinquenios, pues, decisivos en la formación del Japón moderno. Y decisivos también para las relaciones hispano-japonesas pues supusieron una nueva apertura y ampliación de relaciones, el apogeo de estos contactos entre los dos pueblos y el hundimiento final de esas relaciones, ya los holandeses plenamente instalados en la región.

En los medios castellanos fue seguida con gran interés la evolución política japonesa hasta el definitivo triunfo de los Tokugawa<sup>224</sup>. Año y medio antes de la muerte de Hideyoshi, Jerónimo de Jesús había comentado como una cosa natural que a la muerte del kuampaku habría enfrentamiento entre los daimyos y guerra civil, como sucedió, pues dudaba que el hijo de Hideyoshi fuera capaz de dominar la tierra como su padre<sup>225</sup>. El análisis --casi pronóstico-- más exacto lo hizo para Dasmariñas hijo el mártir Martín de Aguirre; decía del señor del Kantó, Ieyasu: *es uno de los reyes más poderosos que hay en Japón, después del kuampaku, y muerto el kuampaku se entiende ha de suceder en el gobierno de todos los reinos y será señor de todo como lo es el kuampaku*<sup>226</sup>. Es posible que fuera una opinión --y muy acertada-- en medios políticos japoneses de alguna manera más aperturistas. Tokugawa Ieyasu --según este fraile, aún en vida de Hideyoshi-- deseaba que los hispanos llegasen a uno de sus puertos del Kantó para que aquella región se beneficiara del comercio exterior de la misma manera que había sucedido con Nagasaki y el comercio portugués; para este proyecto se había puesto en contacto con los franciscanos, juzgando que un trato de favor y permiso para predicar en sus tierras a estos frailes sería el camino más directo para iniciar y asegurar el trato comercial con los hispanos, como había sucedido con los jesuitas y los portugueses. En aquel diseño del futuro shogún también se incluían viajes comerciales entre Japón y Nueva España, con el tiempo uno de los factores de escisión del *partido* castellano-mendicante; Martín de Aguirre pensaba que podrían plantearse estos viajes de manera que no perjudicaran a los intereses comerciales filipinos, pero sin duda no fue bien vista esta posibilidad en el mundo comercial de Manila.

<sup>223</sup> En la documentación hispana aparecen con los nombres, dentro de algunas variantes, de Guenifoin, Fungen, Ximonojo y Xicoraju.

<sup>224</sup> La muerte de Hideyoshi y el ascenso de Ieyasu fueron evocados con frecuencia. Por ejemplo, en las cartas de Tello citadas, o en la de la Audiencia de Filipinas al rey de 12 de julio de 1599 (A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 7, número 325), También en un informe del Consejo de Indias sobre el estado de Japón, de 1600 (Ibid., legajo 27, ramo 2, número 58) o en un memorial sobre Japón del mismo año (Ibid., número 53).

<sup>225</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 29, ramo 4, número 92. Carta de Jerónimo de Jesús a Francisco de las Misas de 10 de febrero de 1595. Ibid., Patronato, legajo 25, ramo 58. Carta de Jerónimo de Jesús a Luis Pérez Dasmariñas de 13 de noviembre de 1595.

<sup>226</sup> *Relación...* ya cit. de 28 de junio de 1597.

### 3. NUEVAS PERSPECTIVAS EN LAS RELACIONES HISPANO-JAPONESAS

En el verano de 1599 puede decirse que los hispanos de Filipinas, una vez más, están tranquilos de nuevo; numerosos navíos de comerciantes llegaron --nueve naves, cuando normalmente venían dos o tres-- y avisos del momento indicaban que Harada ya no tenía apoyo necesario para la temida invasión japonesa tras la muerte de Hideyoshi. La vuelta de los soldados de Corea, no obstante, llegaron a alarmar de nuevo por la mayor presencia de corsarios japoneses en la costa; en abril y mayo habían llegado a vista de Manila, y contra siete naves corsarias se envió a Juan Ronquillo y Juan de Alguegar primero y, con más éxito después, a Gaspar Pérez y Cristóbal de Azquieta. La petición de refuerzos siguió acompañando a las cartas informativas y en el círculo de Luis Dasmariñas se percibe de nuevo el afán expansivo de la colonia hispana con planes de intervención en Siam y Camboya<sup>227</sup>.

El franciscano Jerónimo de Jesús pasó a cobrar particular protagonismo. Testigo de los sucesos dramáticos de Nagasaki, había permanecido oculto en Japón por orden de Pedro Bautista; tras la muerte de Hideyoshi, a finales de 1598, se puso en contacto con Ieyasu para ofrecerle gestionar una mayor comunicación hispano-japonesa. La oferta fue bien recibida. Jerónimo de Jesús preparó cartas para el gobernador Tello de Guzmán en las que expresaba los deseos del futuro shogún y las envió a Manila por el japonés *Gioyemon* --o el embajador Shikiro del que habla Lera. Aunque no eran cartas de Ieyasu mismo, el franciscano indicaba que las escribía por encargo directo suyo y reflejaba sus deseos con fidelidad<sup>228</sup>.

Estas peticiones se resumían en tres puntos fundamentales:

- A. El envío de naves comerciales al puerto principal del Kantó --Edo, la actual Tokio--; serían bien recibidas y era antiguo deseo expresado de Ieyasu.
- B. El envío de maestros de navíos y pilotos que mostrasen a los japoneses los secretos de la navegación y de la construcción de grandes barcos.
- C. El envío de mineros y maestros que les enseñasen a beneficiar la plata, pues se habían descubierto importantes minas argentíferas.

Parece extraño que estas propuestas tan sugestivas --tal de un acuerdo de cooperación técnica avanzado, de gran modernidad-- fueran tan poco tratadas en la documentación hispana de la época. Salvo la citada relación del año 1600 --que hace referencia a un informe más extenso anterior-- y una optimista carta del gobernador Tello presentando dicha relación<sup>229</sup>, no existen apenas referencias; y ello contrasta con la mayor insistencia con que se tratan los sucesos de Siam y Camboya de aquellos momentos<sup>230</sup>.

La respuesta del gobernador Tello de Guzmán a ésta que pudiera llamarse primera embajada a Manila de Ieyasu --el *Daifusama* de la documentación española, o el Daifu, como Hideyoshi había sido el kuampaku o el Taico o *Taicosama*--, no fue nada concreta. C.A. Lera --que trató

<sup>227</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 7, número 325. Carta de la Audiencia al rey de 12 de julio de 1599. Ibid., legajo 6, ramo 6, número 154. Carta de Tello al rey de 12 de julio de 1599.

<sup>228</sup> Ibid., legajo 74, ramo 3, número 68. Relación sobre el estado de Japón en 1600.

<sup>229</sup> Ibid., legajo 7, ramo 1, número 20.

<sup>230</sup> Se alude a esta embajada previa a la que trajo en persona Jerónimo de Jesús en Sicardo, op. cit. capítulo V; Colin, op. cit. pp. 150-151 oscurece más aún la cuestión al situar el viaje de Jerónimo de Jesús a Manila como embajador de Ieyasu poco después de la llegada del nuevo gobernador Acuña, cuando el franciscano ya había fallecido. Morga, op. cit. p. 103 parece aclarar el asunto y según su versión lo expongo. Más tarde, pp. 128-131, cae en algunas contradicciones --salvables por la más abundante documentación--, extrañas en una obra tan precisa, justificables por la mayor atención prestada en ese momento a los asuntos del sudeste asiático.

breve pero magistralmente este momento de las relaciones hispano-japonesas<sup>231</sup>-- atribuyó el poco interés del gobernador Tello ante el ofrecimiento de Ieyasu precisamente al interés puesto entonces por los sucesos del continente asiático, mayor que en un Japón poco digno de confianza tras el golpe que supuso para Manila la pérdida del galeón San Felipe meses después de contactos diplomáticos que generaran gran optimismo en los medios hispanos de Filipinas. Todo contribuía a aquel recibimiento apático de las nuevas ofertas japonesas, y sólo el entusiasmo de Jerónimo de Jesús y del propio Ieyasu suplieron la momentánea frialdad del gobernador español.

A principios del verano de 1599 Francisco Tello escribió a Tokugawa Ieyasu, a varios nobles y al obispo y padres jesuitas del Japón para asegurarse de que las cartas llegaran a su destino, y las envió con dos navíos de los llegados de Japón en viaje comercial<sup>232</sup>. El gobernador se quejaba de la gran afluencia de corsarios a las costas de Luzón y pedía que se capturase a los culpables, se les castigase y se devolviera lo hurtado. También pedía poner orden en los navíos que iban a Manila a la contratación, de manera que no fueran más de tres o cuatro al año ya que estos bastaban para abastecer a los hispanos de lo que necesitaban de Japón.

La reacción de Ieyasu a las cartas de Francisco Tello fue inmediata<sup>233</sup>. Encargó a *Aximandono* y a Konishi Yukinaga --el daimyo cristiano don Agustín-- que ejecutasen la petición del gobernador hispano y estos llevaron a cabo la orden con diligencia. Sesenta y una personas fueron crucificadas, cuarenta en Meaco y ventiuna en Nagasaki; el castigo alcanzó no solo a los corsarios sino también a los familiares más próximos, *a usanza de Japón*, y se hizo depósito de la hacienda confiscada en su poder y de parte de la ya vendida. *Ayudó mucho* --dice el autor de la relación de 1600-- *el mucho deseo que Daifusama tenía de que se cumpliera la promesa que fray Jerónimo de Jesús le había hecho*. Ordenó también Ieyasu que no fuese ningún navío de Japón a Filipinas sin su licencia, estableciendo ley sobre ello, ni pasasen a comerciar más de dos navíos<sup>234</sup>.

La buena voluntad del nuevo hombre fuerte del Japón parecía clara. A finales de 1599, Jerónimo de Jesús viajó a Manila.

#### 4. EMBAJADA DE FRAY JERÓNIMO DE JESÚS

Si en Japón las embajadas de estos primeros años de gobierno de Tokugawa Ieyasu en torno a 1600, como recoge Lera<sup>235</sup>, se relacionan con el embajador Shikiro, en la documentación y relatos hispanos del momento el protagonismo se le da al franciscano Jerónimo de Jesús, hasta su muerte en octubre de 1601. La venida del fraile en persona a Manila --inmediatamente antes de la batalla de Sekigahara--, con la buena noticia de la justicia hecha en los corsarios japoneses,

<sup>231</sup> "Primitivas relaciones oficiales entre Japón y España, tocantes a México" (Tokio, 1905), publicado íntegro por Retana en la edición de *Sucesos de las islas Filipinas* de A. de Morga ya cit. pp. 405-406. Bien podría pensarse también en razones psicológicas para explicar la apática actitud del gobernador Tello, según me sugirió atentamente la Dra. M.L. Díez Trechuelo.

<sup>232</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 74, ramo 3, número 68. Relación del año 1600. En *Ibid.*, legajo 27, ramo 2, número 53 hay otra copia en mejor estado y escrita con mayor claridad. En esta relación se llama *Gioyemon* al embajador japonés, nombre que conservo en el texto.

<sup>233</sup> Ver docs. cit. en nota anterior, y A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 3, número 79. Carta de Tello al rey de 23 de marzo de 1602.

<sup>234</sup> Relación cit. en nota 232. A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 1, número 21. Copia de carta del obispo de Japón al gobernador de Filipinas de 2 de marzo de 1601.

<sup>235</sup> Artículo cit., publicado por Retana en op. cit. de Morga, p. 440.

debió insistir sobre todo en el envío de un navío anual a un puerto del Kantó. Lera dice que el gobernador Tello dio largas a la respuesta definitiva sobre el asunto a Ieyasu en espera de mejores circunstancias, ocupada como estaba Manila en la jornada de Camboya. El resumen de la Audiencia es claro: la acción de Jerónimo de Jesús estaba destinada a *tratar de asentar las paces entre aquel reino y estas islas*, objetivo que era *cosa de importancia*<sup>236</sup>.

En el otoño de 1600 fue despachado de nuevo el franciscano para Japón, con cuatrocientos pesos para comprar regalos para la embajada, pero su navío salió con retraso y hubo de regresar por mala fortuna a Manila. Hasta la primavera de 1601 no pudo realizar su viaje de regreso a Japón, bien conocido por una relación excepcional de él, la de su acompañante fray Pedro Burguillos<sup>237</sup>.

El 20 de mayo de 1601 salió de Manila Jerónimo de Jesús, con otros dos franciscanos descalzos, fray Pedro Burguillos y fray Gómez, un presente para Ieyasu y cartas del gobernador Tello de Guzmán; el 29 de junio llegaron a Hirado, siendo visitados en su nave por el propio daimyo y bien acogidos, de telón de fondo el viejo conflicto de este señor con los jesuitas por el traslado del puerto comercial a Nagasaki. Avisaron a Ieyasu de su llegada con cartas a Fuxime, en donde se encontraba en aquel momento, y recibieron respuesta de pasar con la mayor brevedad a la corte para dar la embajada. Ya era el señor absoluto del Japón. En Hirado se entrevistaron con el daimyo y otros notables en varias ocasiones y recibieron unos breves que habían llegado a Manila al tiempo de su partida --*nos enviaron los breves del papa Clemente VIII que habían llegado en las naos de Castilla después de nosotros partidos*--, que podían interpretarse como favorables al establecimiento de los mendicantes en Japón. Después de un viaje de veinte días, los hispanos llegaron a Fuxime y fueron recibidos inmediatamente por Ieyasu. La espléndida narración de Pedro Burguillos insiste en el gran deseo de recibir las cartas y noticias de Manila del shogún puesto que, a pesar de estar enfermo y no dar audiencia a nadie, recibió a Jerónimo de Jesús en su palacio nada más llegar el embajador a Fuxime y mantuvo una larga conversación con él.

Dos días después volvió a recibir a Jerónimo de Jesús, que le llevó perfumes, medicinas y miel y charlaron de medicina y de otros asuntos de manera familiar. Jerónimo de Jesús y el shogún hablaban directamente, *preguntando y respondiendo el padre fray Jerónimo; el cual, por ser tan buena lengua, sin intérprete a todo le daba cumplida satisfacción*. Las visitas a Ieyasu menudearon. Burguillos lo evoca con su frescura habitual: *...todas las veces que queríamos... el hermano fray Jerónimo le visitaba y hablaba con mucha libertad, dándole entrada sin que llevase dones y presentes, cosa para contra la costumbre y estilo de estos japoneses; otras veces le enviaba a llamar el mismo emperador para tratar con él cosas de esta tierra y de España, las cuales trataba con mucho gusto por el deseo grande que tenía de la comunicación y contrato de su tierra y los españoles cortesanos. Una vez le mandó a llamar el emperador... Otra vez que le íbamos a hablar...* etc. Una delicia de texto, pleno de oralidad<sup>238</sup> al referirse a aquellas entrevistas del verano de 1601 entre Jerónimo de Jesús y Tokugawa Ieyasu.

Jerónimo de Jesús murió en Meaco --a donde lo llevaron para atender mejor su enfermedad-- el 6 de octubre de ese año, sin poder ver coronadas las gestiones que tan hábilmente había llevado. Pero quedaban abiertas las puertas para el periodo clásico por excelencia de las relaciones hispano-japonesas. A finales de febrero de 1602 una nueva embajada de Ieyasu, con cartas de septiembre del año anterior<sup>239</sup>, salía para Manila. Había de ser recibida por el nuevo gobernador Pedro de Acuña.

<sup>236</sup> Ibidem y A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 2, número 57. Carta de la Audiencia al rey de 13 de junio de 1601.

<sup>237</sup> B.P.O. Manuscritos II, legajo 767, folios 1-14. *Relación hecha por fray Pedro de Burguillos... de las cosas sucedidas en Japón desde el año pasado de (1)601 hasta el de (1)602*.

<sup>238</sup> La relación de Burguillos citada la he editado en Libro de maravillas... ya cit. pp. 165-188.

<sup>239</sup> La carta está en Lera, cit. p. 441.



## 5. LA CUESTION DE LOS BREVES PONTIFICIOS

De manera simultánea a estos sucesos que condujeron a una nueva y esperanzadora apertura de Japón a los hispanos, en las cortes española y pontificia las negociaciones de franciscanos y jesuitas crearon un ambiente tenso. Las gestiones de Francisco de Montilla favorables al partido castellano-mendicante en Oriente se interrumpieron al llegar la noticia de los martirios de febrero de 1597 en Nagasaki; ahora se le unía fray Marcelo de Ribadeniera, compañero de los mártires franciscanos, que había salido para España inmediatamente después de los trágicos sucesos. Tramitar la canonización de los mártires iba a ser otro apoyo para las aspiraciones castellano-mendicantes; Felipe III reaccionó favorablemente y en septiembre de 1600 escribía al duque de Sesa y al papa recomendando a los franciscanos, al mismo tiempo que fray Martín de Galbaes salía para España para asuntos relacionados con dicha canonización<sup>240</sup>. En la corte española parecían tener más simpatías las gestiones de los franciscanos que las de los padres de la Compañía y su asistente en España el padre Bartolomé Pérez.

La polémica entre mendicantes y jesuitas alcanzó a veces matices de gran dureza y llegó hasta el tribunal de la Inquisición<sup>241</sup>. Los franciscanos exaltaban sin límite a los mártires, mientras que los jesuitas, respetuosos con su santidad por el martirio, hablaban de la *imprudencia e indiscreción* de su celo evangelizador como causa de la tragedia. Los jesuitas obtuvieron un éxito parcial en Roma con la concesión de un breve por Clemente VIII, el 12 de diciembre de 1600, por el que se seguía exigiendo el paso por la India de Portugal de los predicadores que fueran a Extremo Oriente<sup>242</sup>. En la corte española pareció que aquel breve atentaba al real patronato, derecho en que el rey de España tenía interés especial, y pronto se pidió su derogación.

## CAPITULO VII

### 1. LOS HOLANDESES EN EXTREMO ORIENTE

En 1595 Cornelio Houtman, con cuatro naves, capitaneó una expedición a Extremo Oriente organizada por una compañía de los países lejanos, aunque el primer viaje de interés para Japón fue el de la flota de Santiago de Mahn a las Molucas; el 19 de abril de 1600 uno de los barcos llegó a las costas japonesas dos años después de iniciado el viaje, con el piloto inglés William

---

<sup>240</sup> Las cartas de Garrovillas del verano de 1597, en A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 5, números 103 y 108. Ibid., legajo 79, ramo 4, número 55. Carta de un fraile franciscano al rey de 3 de julio de 1599. A.S.V. Estado, legajo 973. El rey al duque de Sesa de 26 de septiembre de 1600. Ibid., el rey a l papa de 22 de septiembre de 1600.

<sup>241</sup> A.S.V. Estado, legajo 973. Sobre el memorial que los padres jesuitas dieron contra los descalzos en la Inquisición.

<sup>242</sup> Una copia del breve puede verse en A.G.I. Filipinas, legajo 60.

Adams y otros compañeros de navegación. Ieyasu les obligó a quedarse y pronto se ganaron la estima del shogún, que se sirvió de ellos --sobre todo de Adams-- para asesorarse en asuntos de navegación y otros, como viéramos que hiciera con Jerónimo de Jesús. A finales de año, Antonio de Morga debió enfrentarse en aguas de Manila a la flota holandesa de Oliver van Noort que intentó bloquear el puerto y el 14 de diciembre tiene lugar una batalla naval de seis horas de duración; el buque insignia de Morga fue hundido, pero los holandeses debieron huir; el capitán inglés Wiesman y una docena de holandeses fueron hechos prisioneros y ejecutados.

No hubiera tenido demasiada incidencia el asunto si, a partir de 1602, no hubieran comenzado a menudear las expediciones a Extremo Oriente después de que se reorganizara la primitiva compañía holandesa y se fundara la Compañía de las Indias Orientales; Johan van Oldenbarnevelt, Abogado de Holanda, contribuyó a la fundación de esta compañía y había de pasar a convertirse en protagonista principal de las negociaciones secretas con los Habsburgos que cuatro años después iban a tener lugar. La congelación por Oldenbarnevelt de las primeras gestiones para fundar otra compañía de las Indias Occidentales a principios de 1607, debe verse en relación con un alto al fuego conseguido por los esfuerzos negociadores del archiduque de Austria Alberto y Ambrosio Spínola; el acuerdo molestó a Lerma y a Felipe III por el hecho de no aparecer por escrito la retirada holandesa de las Indias, prometida por Oldenbarnevelt verbalmente, por lo que la *libertad de Holanda* podía parecer que se concedía sin contrapartida alguna. Oldenbarnevelt debía también disolver la Compañía de las Indias Orientales.

Las negociaciones que culminaron en la tregua de los 12 Años firmada en Amberes en abril de 1609 --el mismo día simbólicamente que el decreto de expulsión de los moriscos, otros súbditos problemáticos de los Habsburgos como los *rebeldes* calvinistas holandeses-- fueron de gran importancia para la política desarrollada en Extremo Oriente. *Los Estados Generales estaban tan convencidos como los españoles de que era vital negociar desde una posición de fuerza*<sup>243</sup>. En febrero de 1608, en La Haya, los representantes de Felipe III ofrecieron la renuncia del rey Habsburgo a sus derechos sobre Holanda y Jean Richardot --con Spínola al frente de la delegación-- exigió la evacuación de las Indias por los holandeses; Oldenbarnevelt sólo admitió renunciar a América y detener la expansión en Asia. Hasta el verano, las conversaciones se prolongaron en ocasiones con particular acritud; en el otoño, cuando se reanudaron, se centraron en una larga tregua, más que en una paz completa. La firma se hizo, finalmente, en Amberes *sobre el reconocimiento español de la independencia neerlandesa y de la mutua conservación de las posesiones que cada parte tenía en las Indias Orientales y Occidentales*. Y comenta J.I. Israel sobre el texto de la tregua: *La cláusula incluida a instancias de los españoles, a tenor de la cual se excluía a los súbditos de ambos Estados de los territorios y del comercio de la otra parte en las Indias, estaba redactada de una manera tan oscura que carecía de fuerza alguna*<sup>244</sup>. Además, el acuerdo de tregua se aplicaría en las colonias un año después que en Europa. Y todo eso se vio reflejado desde el principio en Extremo Oriente.

La instalación de los holandeses en las Molucas y su participación en el comercio de las especias movilizó de inmediato a los hispanos de Manila, movilización que culminó con la expedición de Pedro Bravo de Acuña a las Molucas en febrero de 1606. Pero la presencia holandesa no haría sino reforzarse en los años de las conversaciones de La Haya por una política más agresiva de la propia Compañía de las Indias Orientales --totalmente opuesta a la política de Oldenbarnevelt-- con el fin de aumentar lo más posible su dominio en Asia. Enviaron muchos refuerzos y en 1609 y 1610 se sucedieron acciones continuas.

Martín Castaño, procurador general de las Filipinas, se dio cuenta pronto del peligro que los holandeses iban a suponer para las Filipinas, y en particular para sus relaciones con Japón. En

<sup>243</sup> Jonathan I. Israel, *La república holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*, Madrid, 1997, p. 30.

<sup>244</sup> *Ibid.*, p. 33.

un memorial impreso posterior a 1600 --quizá redactado entre 1605 y 1608, cuando el avance holandés podía ser aún neutralizable-- Martín Castaño intenta razonar su voz de alarma para que en la corte española reaccionaran con prontitud y enviaran fuerzas para hacer frente al nuevo peligro. La poca atención a los asuntos asiáticos era para Martín Castaño un grave error, que *no puede proceder sino de no hacerse en aquello la estimación y aprecio que se debe, como cosa mirada de tan lejos, siendo lo más importante de la Corona de vuestra majestad*<sup>245</sup>.

Destaca esta concepción de los asuntos de Asia de Martín Castaño como lo más importante de la Monarquía Católica, en el inicio del reinado de Felipe III, ya para algunos teóricos --pronto el mismísimo Tomaso Campanella-- arquetipo de un posible gobierno católico o universal. E intenta estructurar su argumentación sobre el peligro holandés y la necesidad de neutralizarlo:

A. Desde la llegada de los holandeses corría peligro la cristiandad japonesa, tan floreciente hasta entonces, por lo que perjudicaba al *aumento de la fe*.

B. Con escala en el Japón, los holandeses podrían estar en pocos días en cualquier punto de Extremo Oriente y tener provisiones que a veces escaseaban en Filipinas, por lo que se perjudicaba el *acrecentamiento de la corona*.

C. Los señores y reyes de Extremo Oriente estaban pendientes de quién había de ganar en la pugna hispano-holandesa y habían de aliarse con aquel que mostrara más poder, lo que afectaba a la *reputación*.

D. Finalmente, la *Hacienda* se vería muy perjudicada; instalados en el comercio de las especias, sería muy dañoso que consiguieran ser los intermediarios en el comercio de la plata japonesa y la seda china.

En mayo de 1602 llegó a Manila el nuevo gobernador Pedro Bravo de Acuña y, antes de desembarcar incluso, se topó de frente con el asunto de la cuestión japonesa y holandesa, con la embajada de Pedro Burguillos; el franciscano y sus acompañantes japoneses fueron recibidos por Bravo de Acuña, muy interesado en el buen despacho de aquella correspondencia diplomática en la que ya se iba a abordar el asunto holandés directamente. No había de remitir la penetración, sin embargo. En el Archivo de Indias de Sevilla se conservan copias de cartas que los holandeses llevaban consigo para los señores asiáticos en las que, en nombre de Mauricio de Nassau, pedían y ofrecían ayuda<sup>246</sup>. En el caso concreto de Japón, esas gestiones holandesas iban a tener rápido éxito.

## 2. LA EMBAJADA DE PEDRO BURGUILLOS

Muerto Jerónimo de Jesús, sus compañeros fray Gómez y fray Pedro Burguillos negociaron la respuesta de Tokugawa Ieyasu al gobernador de Filipinas. La respuesta fue redactada con rapidez y *Tarazawa Ximonocami*, se la entregó para que, junto con otra carta suya, se encargasen de hacerla llegar a Manila. Es posible que esta carta fuera redactada con la ayuda de Jerónimo de Jesús antes de su muerte, como apunta Lera<sup>247</sup>; si no fuera así, está en la línea trazada por Ieyasu con su asesoramiento.

La carta de Ieyasu muestra especial interés por amplias relaciones con los hispanos, e incluso deja traslucir cierta impaciencia. En síntesis:

---

<sup>245</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 34, ramo 6, número 140. Memorial impreso de Martín Castaño pidiendo que se atienda aquellas islas del daño holandés.

<sup>246</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1064. Copia en portugués de cartas que el príncipe de Orange y conde de Nassau escribió al emperador de la China y a otros reyes o emperadores de Asia, de 1605 y siguientes.

<sup>247</sup> Op. cit. p. 440. El texto de la carta, en p. 441. Todo lo referente a la embajada de Burguillos, así como su recepción por Acuña, se basa en la *Relación...* cit. de la Biblioteca del Palacio de Oriente de Madrid.

- A. Evoca sus conversaciones con Jerónimo de Jesús y en su expresión *después de un largo viaje*, parece lamentar la tardanza de la respuesta, de 1599 a 1601.
- B. La ruta comercial entre Japón y Nueva España es provechosa para ambas partes.
- C. Ofrece un puerto en el Kantó para navíos hispanos, también como escala para sus continuos viajes entre Nueva España y Filipinas. *Con gran anhelo quedo esperando vuestra respuesta*, deja traslucir esa sutil impaciencia del shogún Tokugawa.
- D. Prometía una política dura contra los corsarios japoneses y daba al gobernador hispano poder para castigar y aún ejecutar a los japoneses que contraviniesen la ley, rogándole que le comunicase nombres de mercaderes rebeldes para impedirles nuevos viajes.
- E. Mencionaba el presente de armas japonesas y daba facultad al enviado para tratar de los asuntos que él no había podido incluir en la carta.

La carta de *Tarazawa Ximonocami* es más directa<sup>248</sup> y expresa mejor los verdaderos intereses japoneses:

- A. Deseaba saber por qué el gobernador de Filipinas no quería tantos barcos japoneses de comerciantes y rogaba que se le señalase el número de naves que quería cada año.
- B. Se quejaba de la tardanza en la contestación a Ieyasu sobre el trato con Nueva España y volvía a insistir en la rapidez de la respuesta.

A finales de febrero de 1602 las cartas salieron para Manila. Pedro Burguillos y fray Gómez habían intentado enviarlas por japoneses de confianza en viaje comercial, pero temerosos de alguna especulación sobre las cartas Pedro Burguillos se encargó personalmente de la embajada. De Fuxime viajó a Hirado para embarcarse para Manila en el navío de un mercader de Osaka; el nombre de Shinkiro sería el de este mercader, nombre con el que aparece relacionada la embajada en algunas fuentes, aunque el hagan de Sakay<sup>249</sup>. La entrevista en alta mar con el nuevo gobernador --bellamente evocada por Burguillos en su relación: *Al amanecer descubrimos cuatro navíos de Castilla, que así fue para nosotros vista alegre...*-- fue de gran cordialidad y en las cartas informativas de la época se vuelve a captar gran optimismo en los medios hispanos ante las buenas disposiciones de Ieyasu para asentar paz y comercio<sup>250</sup>.

El 1 de junio ya tenía Bravo de Acuña las respuestas a la embajada de Hideyoshi; en ellas recogía el perfil elaborado por Jerónimo de Jesús y el Daifu --no sería shogún hasta 1603-- Tokugawa; hoy puede decirse que con toda sinceridad por parte del gobernador Acuña si se examina su resumen de los hechos a la corte española<sup>251</sup>. En resumen:

- A. Agradecía el castigo a los corsarios y le trataba por ello de príncipe justo.
- B. El número correcto de naves de comerciantes japoneses a Manila sería de tres naves en primavera y tres en otoño; convenía que viniesen con licencia de Ieyasu, así como licencia del gobernador de Filipinas para las que fueran a Japón.
- C. La apertura de trato comercial entre Japón y Nueva España ya lo había consultado en México; lo haría de nuevo, pero era asunto para largo plazo pues había que gestionarlo también en Madrid y prometía su apoyo --sincero, como comentamos-- para ello.
- D. Aceptaba el envío de un navío al Kantó. De hecho, fue el *Santiago el Menor*.

---

<sup>248</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 4, número 86. Copia de carta de Tarazawa Ximonocami al gobernador de Filipinas de 1602.

<sup>249</sup> Se cita a Shinkiro en Morga, op. cit. p. 128, y se dice que llegó en mayo, a la vez que el gobernador Acuña, lo cual coincide con la narración de Burguillos. También se cita en Lera, p. 440 y en Sicardo, capítulo VI.

<sup>250</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 5, números 30 y 121. Cartas de la Audiencia al rey de julio de 1602 y de Acuña al rey de 11 de julio del mismo año.

<sup>251</sup> Ibid., ramo 4, número 85 y 84. Copias de cartas de Acuña a Ieyasu y a Ximonocami de 1 de junio de 1602. Ibid. ramo 5, número 121. Carta de Acuña al rey de 11 de julio de 1602.

E. Recomendaba a los frailes predicadores. De hecho, envió a agustinos, franciscanos y dominicos.

F. Finalmente, rogaba que le enviase a los holandeses llegados a Japón como enemigos de su rey y súbditos rebeldes, equiparables a los corsarios y de quienes les prevenía.

Al notable de la corte japonesa *Tarazawa Ximonocami* contestaba con brevedad: le indicaba el número de navíos que convenía fueran cada año a Filipinas y le recomendaba a los frailes que iban a Japón. De alguna manera, pilares básicos de las relaciones. El navío *Santiago el Menor* fue despachado con mercancías y con la misión de reconocer los puertos del Kantó en busca de un lugar idóneo para escala en el viaje anual a Nueva España que en este año se dirigió ya a Acapulco y no al puerto de Navidad. La oferta de Tokugawa Ieyasu era, pues, oportuna. El comercio con Japón no se podía excusar, según Acuña, *por proveernos de aquel reino de harina y otros bastimentos*<sup>252</sup>, para lo cual con seis naves anuales bastaban. En cuanto al comercio con Nueva España, no veía Acuña problemas en que se concediese; al no ser expertos marinos de altura, es posible que desistiesen de él tras el primer viaje. El gobernador dudaba de que el pronto shogún Ieyasu le enviase los holandeses naufragos porque le habían asesorado en diversos asuntos y los apreciaba. El gobernador Acuña había captado también la impaciencia de Ieyasu, su deseo de un acuerdo comercial rápido. *Y, así, suplico a vuestra majestad se sirva de mandar que con brevedad se provea en esto lo que convenga, porque de acá se juzga por acertado tener grato este rey.*

Como telón de fondo obligado --más que retórico, de hecho, podría hablarse de *práctica colonial* o hasta *teoría de la colonización*-- estaba el beneficio de la predicación evangélica. En condiciones tan favorables, el gobernador Bravo de Acuña permitió el paso de frailes a Japón y se embarcaron agustinos, dominicos y franciscanos en los navíos de los comerciantes japoneses; había sido dado el salto definitivo y el paso de los castellano-mendicantes a Japón había de centrar amplias polémicas<sup>253</sup>.

Así las cosas, en agosto salía el galeón *Espíritu Santo* de Manila rumbo a Nueva España y la mala fortuna en la mar, una vez más, le hizo naufragar frente a las costas japonesas.

### 3. LA PÉRDIDA DEL GALEÓN ESPÍRITU SANTO

El galeón *Espíritu Santo* ya había viajado varias veces entre Filipinas y Nueva España, pero en aquella ocasión, a causa de las tormentas tan frecuentes en aquellas latitudes, se vio forzado a tomar puerto en el Japón, una vez más en la región de Tosa. El capitán de la nave era Lope de Ulloa. El 24 de agosto vieron tierra japonesa y poco después desembarcaron en el puerto de *Cimingo*; tres días después recibieron la visita del daimyo de aquellas tierras y --a pesar de la confianza que tenían en las buenas relaciones hispano-japonesas-- comenzaron a temer un desenlace adverso por las medidas tomadas por el daimyo: cuatro rehenes hispanos y seis japoneses de guardia día y noche --que fueron aumentando hasta llegar a ser 26 guardianes-- para evitar que el navío se hiciese a la mar sin permiso. Lope de Ulloa reunió un consejo de guerra para estudiar la situación, que se negó a navegar a Nagasaki a espaldas del daimyo, según deseaba el capitán, temiéndose una encerrona para quedarse con el galeón como había sucedido sólo cinco años atrás con el *San Felipe*. A primeros de octubre Lope de Ulloa envió a su

<sup>252</sup> En la carta al rey de la nota anterior recoge Acuña todos estos comentarios.

<sup>253</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 6, número 132. Carta del provincial de los dominicos de Filipinas al rey de 30 de junio de 1602. Ibid., legajo 19, ramo 5, número 30. Carta de la Audiencia de Filipinas al rey de julio de 1602.

hermano Alonso, en compañía de Francisco Manrique, con embajada para Ieyasu en la que incluyeron como presente lo más valioso de ocho cajones de bodega.

La situación no dejó de empeorar, llegó a haber escaramuzas con muertos por las dos partes, y finalmente Lope de Ulloa decidió hacerse a la mar atravesando unas empalizadas que los japoneses habían comenzado a construir para cegarles la salida de puerto. Dejaban en tierra a setenta personas de la tripulación, entre los muertos, los enviados en la embajada a Ieyasu y cinco frailes que decidieron quedarse en tierra.

A lo largo de la primavera siguiente fueron llegando a Manila los que se quedaron en Japón, y entre ellos Alonso de Ulloa con una carta de Ieyasu para el gobernador de Filipinas de gran interés<sup>254</sup>, todo afabilidad. Achacaba el incidente con el galeón *Espíritu Santo* más al nerviosismo de los hispanos que a la agresividad de los japoneses. *De aquí adelante, si una tempestad inclina los palos o rompe el timón de un barco vuestro cualquiera, que su gente no tema refugiarse en los puertos de mis estados; tocante a esto ya he enviado órdenes severas a todas partes. Y para dar mayor fuerza a sus palabras enviaba ocho licencias para las naves que cada año salían para Nueva España, con las cuales podían, exentos de temor, refugiarse en los puertos e islas, o saltar a tierra y penetrar en las ciudades o pueblos del Japón entero sin que les tilden de espías, aunque se dediquen a estudiar los usos y costumbres del país.*

Fecha en octubre de 1602, al mismo tiempo que la carta al gobernador Acuña, Ieyasu promulgó una ley con esos mismos extremos; una copia en portugués, de la Real Academia de la Historia de Madrid<sup>255</sup>, ordenaba que no se tomase nada de la hacienda de los navíos extranjeros que naufragaran en Japón, ni se entorpeciese la movilidad de los naufragos por el país ni la venta de mercancías; *mas rigurosamente les prohibimos la promulgación de su ley*. Se recordaba en este final una antigua norma de Hideyoshi, remate negativo de la buena actitud de Ieyasu, a pesar de la cual se había continuado la predicación con el tácito consentimiento de los gobernantes.

El mismo verano de la pérdida del *Espíritu Santo*, el *Santiago el Menor* no conseguía llegar al Kantó y debió desembarcar en Hirado, aunque el capitán envió el regalo del gobernador a Ieyasu y se justificó con las dificultades de la navegación. En 1603 no hubo curso japonés en las Filipinas y el navío *Santiago el Menor* volvió a hacer viaje a Japón con mercancías y un presente para Ieyasu. Tampoco esta vez logró --ni al año siguiente de 1604-- desembarcar en un puerto del Kantó. Eso sí, con las mercancías llevaba el regalo --normalmente *paños y piezas de seda, vino y otras menudencias*<sup>256</sup>-- y las cartas del gobernador de Filipinas para el shogún Tokugawa.

#### 4. LAS RELACIONES HISPANO-JAPONESAS HASTA 1608

El suceso de la nao *Espíritu Santo* --a pesar de las buenas razones de Ieyasu-- causó cierto malestar en sectores hispano-filipinos representativos; el oidor Antonio de Morga llegó a

---

<sup>254</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 19, ramo 5, número 129. Narración de la navegación y pérdida del galeón *Espíritu Santo* de 26 de julio de 1602. Ibid., número 149. Carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 2 de julio de 1603. Lera op. cit. pp. 441-442.

<sup>255</sup> R.A.H. Manuscritos legajo 9-2666, folios 165-169. Ley de Daifu contra la promulgación del Evangelio.

<sup>256</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 163, ramo 1, número 1. Copia de un capítulo de carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 8 de julio de 1608. Morga, op. cit. p. 130 trata de estos viajes del *Santiago el Menor*, aunque en la correspondencia no se llegó a citar el nombre de la nave.

afirmar: *parece que toda amistad con estos infieles (los japoneses) es sospechosa*<sup>257</sup>; y éste puede considerarse un sentir general de las autoridades hispanas. Llegaba el doctor Morga incluso a dudar de la veracidad de los frailes, excesivamente optimistas en sus apreciaciones con el deseo del paso a Japón y que aseguraban más de lo conveniente los contactos. La desconfianza no dejó de acrecentarse, sobre todo tras la gran sublevación de los sangleyes a principios de octubre de 1603.

Con las naves de la primavera habían llegado a Manila avisos de preparativos navales chinos contra las Filipinas, a la vez que tres emisarios chinos visitaban Manila con una disculpa nimia; las defensas de la ciudad fueron reforzadas y en esos trabajos colaboró un chino converso, Juan Bautista de Vera --Eng-Kang su nombre chino--, que levantó sospechas y resultaría ser el cabecilla del levantamiento. Por medio de los japoneses residentes en Manila, las autoridades hispanas intentaron indagar y ello precipitó el levantamiento. El 3 de octubre los chinos se agruparon y asaltaron dos barrios extremos de la ciudad; el ex-gobernador Luis Pérez Dasmariñas con otros 130 españoles murieron en las primeras escaramuzas y los sangleyes pusieron en serios aprietos a los defensores de la ciudad. Con los defensores de Manila --unos cuatro mil filipinos cristianos, doscientos musulmanes y otros doscientos españoles<sup>258</sup>-- participaron los japoneses de la ciudad. Uno de los motivos de la rebelión de los sangleyes había sido precisamente el maltrato recibido por filipinos y japoneses, según se especifica en una relación del momento<sup>259</sup>. *Envié... al padre fray Juan Pobre, lego descalzo, con cuatrocientos japoneses..., por haber sido aquí muy buen soldado y ser amado de los japoneses...* Protagonizaron algunas matanzas de sangleyes, que impidieron hacer prisioneros vivos para las galeras, pues *los japoneses y naturales son tan carniceros que ni el capitán Azcueta ni los demás lo pudieron remediar*. La represión siguió en provincias; pero *casi todos los japoneses... dijeron, como tudescos, que no querían pelear y que se querían volver a Manila pues no eran soldados de paga; y así, se volvieron y sólo quedó un capitán con cincuenta soldados que le siguieron, y en adelante lo hicieron bien*.

Los hispanos de Filipinas, a raíz del levantamiento sangley, tomaron medidas preventivas con la población mercantil que se quedaba en Manila de un año para otro, incluidos los japoneses, para evitar un peligro como el pasado con los chinos<sup>260</sup>. La llegada de naves de comercio japonesas a Manila tras la sublevación alivió no poco la situación.

El navío a Japón de 1604 fue con el capitán Cuevas y él y el fraile Diego Bermeo visitaron al shogún Ieyasu, en compañía de otros oficiales del navío; el presente --piezas de seda básicamente como otras veces-- *le supo a poco*. El hecho de que tampoco ese año el navío llegara al Kantó molestó especialmente al shogún, quien llegó a amenazar --lo narra Diego Bermeo<sup>261</sup>-- con despachar a castellanos y predicadores de su tierra si el próximo envío no llegaba al destino previsto, pues dudaba de la veracidad de frailes y embajadores, de si tratarían con claridad con los japoneses. También molestó que el gobernador Acuña recomendase al mercader Antonio Garcés como beneficiario de uno de los cuatro navíos anuales, pues eso lo interpretaba como una reducción de las licencias de cuatro a tres. De la misma manera, se dolió de los elogios excesivos del gobernador a la ley cristiana en menoscabo --*afeándole*-- la suya pagana. La respuesta de Ieyasu recogía con sobriedad estas quejas y, como para compensar, volvía a reconocer al gobernador hispano jurisdicción sobre los japoneses que estuvieran en

<sup>257</sup> Ibid., legajo 19, ramo 5, número 141. Carta de Antonio de Morga al rey de 1 de diciembre de 1602.

<sup>258</sup> Molina, p. 101.

<sup>259</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 60. Relación del alzamiento de los sangleyes... Ibid., legajo 35, ramo 7, número 96. Carta de Juan de Bustamante al rey de 18 de diciembre de 1603.

<sup>260</sup> Ibid., legajo 27, ramo 2, número 81. Carta de la ciudad de Manila al rey de 9 de julio de 1604.

<sup>261</sup> Ibid., legajo 79, ramo 4, número 77. Carta de fray Diego Bermeo al gobernador de Filipinas de 23 de diciembre de 1604.

Manila, de manera que pudiera expatriarlos o castigarlos; asunto de no poco peso tras el levantamiento de los chinos el año anterior.

Para las Filipinas aquello era buena correspondencia y paz, aunque en el verano de 1605 Acuña manifiesta su preocupación por la permanencia de los holandeses --y William Adams con ellos-- en Japón, así como la posibilidad de que se hicieran firmes sus relaciones y alianzas e indicios de que estuvieran instruyéndoles en la navegación de altura. El contacto comercial mantenido entre Manila y Japón, sin embargo, aún podía neutralizar esa influencia. En 1605 también envió navíos --nada se dice si llegaron a puertos del Kantó-- que en enero de 1606 estaban de regreso en Manila<sup>262</sup>. En el momento en que el gobernador emprendía una expedición a las Molucas, con el intento de expulsar a los holandeses de aquella zona; el gobernador fue en persona a la expedición --de febrero a mayo--, con unas 3.000 personas, hispanos y filipinos por mitad, y volvió con el sultán de Ternate como prisionero. El capitán Moreno Donoso hizo el viaje ese año a Japón, *con presente y embajada para el emperador*; salió de Manila el 22 de julio y en Japón ayudó, en compañía del dominico Alonso de Mena, a los frailes en los permisos del daimyo y la construcción de dos iglesias en el *reino de Fixen*. Al año siguiente volvió a capitanear Moreno Donoso la expedición a Japón, y esta vez su ayuda a los frailes en la construcción de iglesia y permiso del daimyo fue en el *Bungo*<sup>263</sup>. Estas actividades indican que tampoco en estas dos ocasiones debieron tocar puertos del Kantó, así como la identificación estrecha de los hispanos con los nuevos frailes misioneros, con la nueva ley.

El gobernador Pedro Bravo de Acuña murió al regreso de la jornada a las Molucas, en el verano de 1606; como en otras ocasiones la Audiencia se hizo cargo del gobierno interino y se siguió con el envío del navío a Japón con Moreno Donoso, como se vio. Se juzgaba la paz segura y estable e incluso se sugería a la corte de Felipe III que enviaran una embajada importante a Ieyasu para asegurar aún más la paz, conveniente para una política asiática frente a China. Paralelamente, las medidas tomadas para reducir la colonia extranjera en Manila produjo tensión en los medios japoneses de la ciudad y llegó a temerse un levantamiento similar al de los sangleyes; la intervención de algunos eclesiásticos y la calma de las autoridades pudo evitar posibles incidentes<sup>264</sup>. Cuando Rodrigo de Vivero y Velasco llegó a Manila para hacerse cargo de la gobernación, ya habían sido castigados los culpables y solucionado el incidente; una de sus primeras acciones de gobierno fue escribir a Ieyasu dándole cuenta de lo sucedido<sup>265</sup>.

Por su parte, Tokugawa Ieyasu acababa de enviar a Manila a su colaborador más apreciado para asuntos occidentales, el piloto inglés William Adams. El encuentro de Vivero y Adams en el verano de 1608, nada más llegar el nuevo gobernador a Filipinas, abrió el último y más brillante capítulo de las relaciones hispano-japonesas.

<sup>262</sup> Ibid., legajo 7, ramo 2, número 73. Carta de Acuña al rey de 7 de junio de 1605. Ibid., número 75. Acuña al rey de 6 de enero de 1606. Morga, op. cit. pp. 159-160.

<sup>263</sup> Aduarte, op. cit. p. 493. A.G.I. Filipinas, legajo 60. Petición de Moreno Donoso al rey, enumerando sus servicios, de 14 de agosto de 1620.

<sup>264</sup> Morga, op. cit. p. 166. Colin, p. 152.

<sup>265</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 82. Carta de Rodrigo de Vivero al rey de 8 de julio de 1608.



## CAPÍTULO VIII

### 1. RECRUDECIMIENTO DE LA CUESTIÓN DE LOS BREVES PONTIFICIOS

En diciembre de 1600 el papa Clemente VIII emitía un breve por el cual se establecía que el paso de predicadores a Japón, de cualquier orden religiosa que fuera, debía hacerse a través de las Indias Orientales portuguesas; por lo tanto, no por la vía de la Nueva España y las Filipinas. Era la culminación de una larga gestión jesuítico-portuguesa en la corte pontificia que arrancaba de la embajada a Roma de los daymíos de Omura, Arima y Bungo de 1582 que llegara a Roma en 1585.

La actitud reservada y cautelosa de las autoridades hispanas durante el gobierno de Francisco Tello de Guzmán en Manila, había generado cierto distanciamiento entre el gobernador y la Audiencia, por una parte, y los religiosos castellanos de Filipinas por otra. La prohibición del paso de mendicantes a Japón después de los sucesos trágicos de 1598 en Nagasaki no fue levantada a la muerte de Hideyoshi, de manera que --a pesar de las negociaciones de fray Jerónimo de Jesús-- no habían ido religiosos a Japón, salvo los dos frailes que acompañaron al embajador; uno de éstos, Pedro Burguillos, con las cartas de Ieyasu en respuesta de las llevadas a Japón por Jerónimo de Jesús, llegó a Manila al mismo tiempo que el nuevo embajador Pedro Bravo de Acuña; el optimismo ante la actitud de Ieyasu hizo que este gobernador, como viéramos, enviara frailes de todas las órdenes religiosas, franciscanos, dominicos y agustinos, en el verano de 1602.

Hasta 1603 no se conoció en Manila el nuevo breve de Clemente VIII y la reacción fue inmediata en los medios religiosos de las islas hispanas; franciscanos y obispo de Manila asociaron la cuestión del paso a Japón por Filipinas y la canonización del embajador Pedro Bautista y sus compañeros de martirio. Fray Miguel de Benavides, el arzobispo dominico de Manila, comentó con dureza el breve: *es decir no vayan los religiosos a Japón*, pues por la India de Portugal poco o nada se trata de conversión. También la ciudad de Manila se expresó en este sentido<sup>266</sup>. Para dar mayor fuerza a estas protestas contra el nuevo breve, fue enviado por entonces a España el fraile lego franciscano Juan Pobre con una misión en la que se asociaba la petición de canonización para los mártires y el permiso de paso a Japón por las Filipinas. La Audiencia de Filipinas se unió pronto a estas peticiones con dureza: el asunto perjudicaba al trato hispano-japonés ya bien asentado y llegaba a sospechar que de la concesión de ese breve *Su Majestad no tiene noticia*. El obispo de Nueva Segovia elaboró también esa teoría apuntada por la Audiencia: el rey de España había sido marginado de esa gestión, el breve iba contra su derecho a enviar religiosos a donde quisiere de sus territorios y los jesuitas debían explicarse ante el rey y su Consejo<sup>267</sup>. Al mismo tiempo se llevaron a cabo diversas informaciones con declaraciones de testigos que apuntaban estas opciones de un ya bien definido *partido* castellano-mendicante<sup>268</sup>. Papeles y papeles que progresivamente habían de ir llegando a la corte hispana, a través del enviado Juan Pobre.

<sup>266</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 84, ramo 6, número 150. Carta de fray Juan de Garrovillas al rey de 30 de junio de 1603. Ibid., legajo 74, ramo 3, número 83. Carta del arzobispo de Manila al rey de 6 de julio de 1603. Ibid., legajo 27, ramo 2, número 69. Carta de la ciudad de Manila al rey de 3 de julio de 1603.

<sup>267</sup> Ibid., legajo 29, ramo 7, número 184. Carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 12 de julio de 1604. Ibid., legajo 76, ramo 1, número 29. Carta del obispo de Nueva Segovia, Diego de Soria, al rey de 8 de julio de 1604.

<sup>268</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 60. Información hecha por la real Audiencia de Filipinas de 18 de mayo de 1604. Ibid., legajo 193, ramo 1, número 2. Información de las cosas tocantes a Japón ante el arzobispo de

En la primavera de 1604 el Consejo de Indias comenzó a reaccionar contra el breve de Clemente VIII. En dos consultas consecutivas, una de 24 de marzo y otra de 10 de abril, pedía la reforma del breve pues imposibilitaba más que ayudar el paso de predicadores a Japón. Razonaba: A. Los religiosos nunca habían ido a Japón por aquella vía. B. La Corona de Castilla ayudaba más a los religiosos. C. Japón pedía religiosos a las Filipinas. D. Había informes de que el fruto de la predicación podía ser muy grande. Debía escribirse, pues, al embajador en Roma para pedir al papa la reforma del documento pontificio<sup>269</sup>. Se podía decir que el Consejo de Indias, de manera natural, comenzaba a defender los puntos de vista castellano-mendicantes, tomaba partido claro en el enfrentamiento en Extremo Oriente.

## 2. LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO

Poco más de un mes después, el 20 de mayo, el Consejo de Estado comenzó a intervenir en la cuestión y ordenó recopilar todo el material documental elaborado por los Consejos de Indias y de Portugal. El Consejo de Portugal tenía abundantes disposiciones reales y pontificias, incluso cédulas reales y breves de la época de Felipe II, de antes de que llegaran los castellanos a Japón. Su posición era fuerte, y así pareció entenderlo el Consejo de Estado<sup>270</sup> en su reunión de después del verano, en la que acusó recibo del breve de cuatro años atrás de Clemente VIII que le presentó el Consejo de Portugal. Posiblemente, tanto retraso en la comunicación podría estar en la base de la acusación de los medios castellano-mendicantes de Filipinas, de que los jesuitas habían actuado al margen del rey, de la corte de Felipe III.

El Consejo de Estado, en la sesión de finales de 1604, se manifestó favorable a las pretensiones jesuítico-portuguesas, se conformó con lo que el Consejo de Portugal le comunicaba. En la intervenciones de los diferentes consejeros --el comendador mayor de León o los condes de Ficallo, Chinchón y Miranda-- había indecisiones aún, aunque se respetaban los derechos adquiridos por los portugueses. Mientras el comendador mayor de León proponía una junta de personas de letras que tratasen sobre el deseo de exclusividad de los jesuitas en la predicación del Japón, el conde de Ficallo opinaba que los frailes tenían mucho que predicar en Filipinas para enviar predicadores a otro lugar. Los condes de Chinchón y Miranda opinaban que estaba bien que pasasen otros frailes para que los jesuitas trabajasen con más cuidado. Pero todos estaban de acuerdo en lo fundamental: el paso a Japón debía hacerse por la India Oriental. En el caso en el que alguno quisiera pasar por Filipinas, debía contar con el acuerdo del Consejo de Portugal.

Hay, como decía, cierta imprecisión aún y un tono mesurado; hasta contradicciones, pues el mismo comendador mayor de León, para remediar la acusación de que los frailes castellanos buscaban también la contratación, lo que perjudicaba a los portugueses de Macao y significaba fuga de plata de Nueva España, llegó a proponer que los frailes fuesen a Japón en barcos que no dieran lugar a la contratación, verdadera visión irreal del problema. También la cuestión más de fondo, que había de influir mucho en las negociaciones futuras, es tratada con ligereza por este consejero; en las disposiciones del breve en las que parecía que el papa no tenía en cuenta el derecho de patronato real de enviar religiosos a donde quisiere, juzgaba la existencia de una

---

Manila de 1604. Ibidem, del año 1605. Ibid. legajo 84, ramo 7, número 169. Los prelados de las tres órdenes religiosas en Filipinas al rey, ¿1604?

<sup>269</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 20. Breve de Clemente VIII (copia) y nota del Consejo de Indias de 24 de marzo de 1604. Ibid., Indiferente General, legajo 748. *Las diligencias que conviene...*, de 10 de abril de 1604.

<sup>270</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Consulta del Consejo de Estado de 20 de mayo de 1604. Ibid., de 2 de noviembre de 1604.

virtual concesión de control al rey de España, puesto que sin su ayuda no podían pasar a tan lejanas tierras.

Menos de un mes después de esta consulta del Consejo de Estado, el Consejo de Portugal pedía el envío urgente de cédulas al gobernador de Manila que recogiesen el sentir del Consejo de Estado; la urgencia era para que saliesen en las primeras naves del año entrante de 1605. Era coherente la demanda, e iba acompañada con una exposición amplia de los puntos de vista jesuítico-portugueses: los religiosos castellanos perturbaban la predicación en Japón pues Ieyasu los tenía por espías de los castellanos, y a éstos por hombres de guerra<sup>271</sup>. Esta lógica pretensión portuguesa, sin embargo, no obtuvo la respuesta esperada y no salieron dichas cédulas.

En la primavera el Consejo de Portugal volvió a insistir y, al seguir sin respuesta, propuso la convocatoria de una junta con consejeros de los Consejos de Portugal y de Indias. En pleno verano, el Consejo de Estado respondió con cierta reticencia; que se oyese a las dos partes, bien por escrito, bien por medio de una junta, aunque éstas no solían resolver nunca nada. En septiembre, el Consejo de Indias se adhirió a la propuesta de llevar a cabo la junta<sup>272</sup>. Entre la documentación reunida para estas negociaciones de 1605 hay unos *Apontamentos...*<sup>273</sup>, sin fecha, sobre los procedimientos evangelizadores de los jesuitas en Asia; en portugués y de una gran dureza, en algunos casos con matices claramente calumniosos, pero que reflejaban un proceder escandaloso e intolerable para los rectores de la Monarquía Católica por contradecir el espíritu que la presidía. El enfrentamiento entre ambas posturas parecía enconarse. A finales de enero el Consejo de Portugal volvió a insistir en los mismos aspectos, reforzando su exposición con dos cartas del obispo de Japón sobre los perjuicios causados por el paso de los frailes; también resaltó la fuga de plata de Nueva España que generaba el comercio hispano-japonés<sup>274</sup>. Sólo pasaron cuatro meses, y el Consejo de Indias respondió de manera contundente. Para entonces, ya había llegado a España Juan Pobre, camino de Roma, respaldado por nuevas peticiones de canonización para los mártires de Nagasaki y el grueso de la correspondencia de Extremo Oriente favorable a los puntos de vista castellano-mendicantes.

### 3. TRIUNFO EN LA CORTE HISPANA DE LOS CASTELLANO-MENDICANTES

El breve de Clemente VIII no se conoció en Japón hasta finales de 1604, cuatro años después de su emisión, y sin duda llegó por la vía de la India Oriental. El obispo de Japón y los jesuitas se enfrentaron a los frailes llegados por Manila en su aplicación, y estos enviaron a Manila a Francisco de Jesús, apodado el Sordo, e hicieron *suplicación* del documento; para ellos significaba la suspensión de la aplicación del breve pontificio hasta que se hicieran las gestiones pertinentes en Roma; era la disculpa para no salir del país de manera inmediata, como pretendía el obispo de Japón y los jesuitas. La consulta del Consejo de Portugal de enero de 1606 especificaba ya informes del obispo de Japón, sin duda en este sentido.

En Manila reaccionaron también con prontitud; se hicieron informes y el arzobispo y la Audiencia se unieron a los frailes; el gobernador Bravo de Acuña calificaba de escandaloso el enfrentamiento del obispo de Japón con los mendicantes y alababa la labor evangelizadora de

<sup>271</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 4, anexo b. Consulta del Consejo de Portugal de 22 de noviembre de 1604.

<sup>272</sup> Ibid., número 5. Consulta del Consejo de Portugal de 12 de mayo de 1605. Ibid., número 4, anexo e. Consulta del Consejo de Portugal de 14 de junio de 1605. Ibid., anexo c. Consulta del Consejo de Estado de 9 de julio de 1605. Ibid., anexo d. Consulta del Consejo de Indias de 12 de septiembre de 1605. A.G.I. Indiferente General, legajo 878. Papeles de junio a septiembre de 1605.

<sup>273</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 4, anexo f. *Apontamentos...* para dar al papa y al rey.

<sup>274</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Dos consultas del Consejo de Portugal de 31 de enero de 1606.

estos<sup>275</sup>. Fue enviado a España otro franciscano, Pedro Matías, para reforzar el apoyo documental de Juan Pobre. En México recogió cartas de apoyo a la canonización de los mártires de Nagasaki, entre ellas una del virrey marqués de Montesclaros; con las reservas suficientes, el virrey expresaba su parecer de que los frailes estaban haciendo una buena misión en Japón y que convenía su paso allá por las Filipinas<sup>276</sup>.

Para entonces --como viéramos, en el momento en el que el Consejo de Portugal y el de Indias iban a afilar sus armas dialécticas en la corte hispana-- ya estaba en Madrid Juan Pobre. El 30 de mayo el Consejo de Indias fechaba su informe definitivo para atraer a la corte de Felipe III al apoyo de las tesis castellano-mendicantes. Es un momento especialmente activo del valimiento del duque de Lerma --acaba de aparecer la primera parte del Quijote en Madrid--, de particular euforia incluso, podría decirse, tras la paz con Inglaterra y cuando se están gestando dos decisiones decisivas para la Monarquía Católica, en principio: la tregua con las provincias unidas de Holanda y la expulsión de los moriscos --esta segunda medida en el mayor de los secretos--, que llegarían un par de años después. Es el tiempo de la que algunos denominaron *pax hispana*, los años centrales de la que Trevor-Roper denominó generación pacifista del Barroco; al mismo tiempo, los inicios de la denominada *crisis general* del siglo XVII<sup>277</sup>. La paz con los Países Bajos que comenzó a verse más necesaria tras una bancarrota en 1607 también debió animar a replantear o poner al día la relación de fuerzas en Extremo Oriente, para contrarrestar la incipiente penetración holandesa.

Merece la pena recoger con extensión la panorámica trazada por el Consejo de Indias aquella primavera de 1607. Es un texto polémico con los portugueses y muy razonado y estructurado. Algunos de sus extremos aún eran provisionales, pero ya claramente castellanistas y que se irían perfilando a medida que llegara más información de Oriente.

A. A las razones portuguesas para que no pasen religiosos por Filipinas a Japón --de la consulta del Consejo de Portugal de principios de año apoyadas en cartas del obispo de Japón, *que es de la Compañía*, como precisa el Consejo de Indias--, oponen los consejeros de Indias una breve historia de las relaciones hispano-japonesas desde la embajada de Harada al envío del franciscano mártir Pedro Bautista como embajador; no acusaba abiertamente a portugueses y jesuitas de culpables de los sucesos de Nagasaki, pero sí reflejaba la ambigüedad en su comportamiento durante ese tiempo.

B. A la objeción portuguesa al comercio castellano-japonés, perjudicial por la fuga de plata de nueva España, respondía el Consejo de Indias de forma sorprendente: hasta el momento no se había ido de Nueva España o Filipinas a comerciar con Japón, pues eran los comerciantes japoneses quienes venían a contratar a Manila y ya se había previsto en la corte española que aquella contratación fuera limitada. Un año justo después habría de replantear el Consejo el asunto, con la inclusión del navío que cada año iba de Manila a Japón<sup>278</sup>.

C. Criticaba el breve de Clemente VIII por la exigencia del paso a Japón por la India Oriental, *que es lo mismo que prohibirlo de todo*, pues era un camino más largo, nunca lo habían usado antes y los portugueses no ayudaban a los frailes tanto como los castellanos. Hacía una defensa

<sup>275</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 3. Información testifical extensa de 6 de mayo de 1605. Ibid., legajo 19, ramo 7, número 205. Carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 30 de junio de 1605. Ibid., legajo 84, ramo 7, número 179. Carta de los franciscanos de Filipinas al rey de 23 de junio de 1605. Ibid., legajo 74, ramo 4, número 109. Carta de fray Miguel de Benavides, arzobispo de Manila, al rey de 8 de julio de 1605. Ibid., legajo 7, ramo 2, número 69. Carta del gobernador Acuña al rey de 8 de julio de 1605.

<sup>276</sup> A.G.I. México, legajo 26. Carta del marqués de Montesclaros al rey de 21 de enero de 1606. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 2, número 101. Petición al rey desde México, de 20 de febrero de 1606.

<sup>277</sup> Como el análisis global de H. Trevor Roper, *El siglo del Barroco* (.....), ver también el clásico *El siglo del Quijote* de Pierre Vilar (.....).

<sup>278</sup> En consulta del 31 de mayo de 1607, después de un memorial de Hernando de los Ríos Coronel que comentaremos luego. En A.G.V. Estado, legajo 2637, dicha consulta.

abierta de la labor de los frailes en Japón, adoptando la postura y argumentos de los mendicantes de Filipinas y afirmaba que la persecución a la cristiandad del Japón había comenzado antes de la llegada de los mendicantes.

D. Sobre asuntos comerciales, el Consejo de Indias veía el temor portugués a que su comercio con Japón --millón y medio de pesos al año--, a la sombra de los jesuitas, pasase a los castellanos a la sombra de la predicación de los frailes.

Terminaba el Consejo de Indias con un triple petición, también significativa:

A. Solicitar en Roma la revocación del breve de Clemente VIII y que el rey Felipe III resolviese el asunto del paso de los religiosos a Japón.

B. Que se ordenase al gobernador y Audiencia de Filipinas ver el número de frailes y tiempo de paso a Japón, y sólo pasasen así.

C. Que el paso a Japón lo hiciesen en naves de japoneses sin permitir que otros navíos castellanos pasasen a Japón con la disculpa de llevar a los frailes.

Lo más destacable era que el Consejo de Indias admitía que el comercio con Japón era asunto de los portugueses, y la intromisión de los castellanos desde Filipinas la justificaba por el hecho de que no se podía impedir que comerciantes japoneses vinieran a comerciar a Manila. A lo largo del verano debieron menudear las discusiones en torno al asunto, y las negociaciones difíciles en Roma de los mendicantes comprometieron también a la diplomacia española<sup>279</sup>. A finales de año los despachos para Filipinas sintetizaban las decisiones de la corte española; se daba por enterado de los progresos de los mendicantes en la predicación del Japón, prometía ayudar en el conflicto que tenían con el obispo de Japón y, lo que era más importante, admitía el comercio hispano-japonés con la condición de que se llevara a cabo con orden<sup>280</sup>. Un mes después de los despachos para Filipinas, el Consejo de Portugal volvía a insistir en sus protestas, pero éstas fueron neutralizadas definitivamente por un memorial del procurador general de Filipinas Hernando de los Ríos Coronel<sup>281</sup>.

Su argumentación formal --sin duda inspirada en los argumentos del obispo de Nueva Segovia Diego de Soria que citáramos más arriba-- fue convincente en Madrid. El breve de Clemente VIII, como antes el de Gregorio XIII, no habían pasado por el Consejo de Estado; a pesar de ello el arzobispo de Manila, como hombre escrupuloso, lo había mandado ejecutar y había causado con ello graves daños a la predicación en Japón. Pedía que se suspendiese la aplicación del breve hasta que fuera tratado en Consejo, y así se escribiese a las Filipinas. La reacción de la corte hispana fue inmediata. Al margen del memorial se recogía lo que un mes después había de decretarse: *Que se escriba a la Audiencia de Manila que procure recoger siempre todos los breves que pasen allá sin que se hayan pasado por el Consejo, y no permita que se use de ellos; y particularmente cualquiera que se hubiese llevado tocante a que no pasen religiosos al Japón por aquella parte o cualquier traslado que su hubiesen (sic) llevado de semejante breve (que) no fuesen pasados por el Consejo*. Así se decretó el 6 de febrero de 1607<sup>282</sup>.

La toma de posición de la corte de Felipe III era ya un hecho. No pasaron dos meses, y el Consejo de Indias --apoyándose en las consultas del de Portugal de finales de diciembre de 1606-- solicitaba apoyo al comercio de las Filipinas con Japón. Parecía claro que el Consejo de Portugal, desentendiéndose del asunto del paso o no a Japón de los religiosos, contencioso ya

---

<sup>279</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Auditor de Rota Francisco Peña al rey de 1 de junio de 1606.

<sup>280</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 29. El rey a Pedro de Acuña de 4 de noviembre de 1606. Ibid., folio 22. El rey a Acuña de la misma fecha.

<sup>281</sup> A.S.V. Estado, legajo 2640. Copia de consulta del Consejo de Portugal de 7 de diciembre de 1606. A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 6. Otra de 31 de diciembre del mismo año. A.G.I. Indiferente General, legajo 1427. Memorial de Hernando de los Ríos Coronel de 25 de enero de 1607.

<sup>282</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 40 vto. Decreto del rey para la Audiencia de Filipinas de 6 de febrero de 1607.

perdido para los jesuítico-portugueses, iba a centrarse en la defensa de los intereses comerciales; y el Consejo de Indias, conocido ya el hecho consumado del comercio hispano-japonés acordado con Tokugawa Ieyasu por Jerónimo de Jesús y el gobernador Acuña, con sus envíos anuales acordados anualmente, pasó a defender abiertamente el envío de comerciantes hispanos a Japón.

La consulta de mayo de 1607 del Consejo de Indias ya estaba mejor informada que la de un año atrás de lo que era la nueva realidad en Extremo Oriente:

- A. Ieyasu había pedido un navío de comercio castellano para sus puertos del Kantó y esa era razón suficiente para justificar dichos envíos anuales.
- B. Para las Filipinas era importante pues los abastecía de harina y municiones.
- C. Con los comerciantes japoneses podían *divertirse* las mercancías chinas, pagadas con plata, con lo que se podría cumplir el mandato de no comerciar con China.
- D. Era mejor que fueran los comerciantes hispanos a Japón para evitar el riesgo de que los japoneses tratasen en plata directamente con los chinos.

Todo el verano fue de gran actividad de los Consejos. El de Portugal presionó con insistencia en los mismos términos de las veces anteriores y a finales de verano el Consejo de Estado no había resuelto nada. Ya en septiembre, expresó un parecer claro, favorable a los castellano-mendicantes: pedir la revocación del breve y que el papa dejase al rey de España libertad de acción en el envío de frailes a las tierras que fueran. Una nota al margen contenía lo que se había de decretar: *Se escriba con secreto al marqués de Aytona que pida al papa de mi parte la revocación del breve de que aquí se trata y mande despachar otro remitiendo a mi elección el enviar los religiosos que hubieren de ir a predicar por la parte que me pareciere según el estado de las cosas, y encárguese al marqués que procure enviar luego este despacho con el silencio que pudiere*<sup>283</sup>.

En aquella victoria final en la corte hispana del *partido* castellano-mendicante en Extremo Oriente habían intervenido sobre todo frailes y jerarquías eclesiásticas mendicantes como cortesanos, y hasta el propio confesor del rey el dominico fray Luis de Aliaga, muy influyente por entonces<sup>284</sup>. El mayor poder reclamado y obtenido por los castellanos en Extremo Oriente estuvo sin duda muy relacionado en la corte de Felipe III con la cuestión flamenca, en el tiempo en el que va a saltar el asunto de las treguas con los holandeses.

#### 4. EL NUEVO BREVE DE PAULO V

Las negociaciones en Roma fueron rápidas y poco más de seis meses después de la decisión del Consejo de Estado Paulo V emitía un nuevo documento pontificio que derogaba los anteriores<sup>285</sup>. No gustó la redacción, sin embargo en el Consejo de Estado y después del verano se acordaba que el marqués de Aytona, embajador en Roma, pidiese en secreto y con urgencia

---

<sup>283</sup> A.S.V. Estado, legajo 2637. Consulta del Consejo de Indias de 31 de mayo de 1607. Ibid. Secretarías Provinciales, legajo 1479, folio 308. Consulta del Consejo de Portugal de 31 de agosto de 1607. Ibid., folio 306, otra de la misma fecha. Ibid. Estado, legajo 2683. Consulta del Consejo de Estado de 20 de septiembre de 1607. Ibid., otra del Consejo de Estado de 20 de octubre de 1607, de la que procede el texto de la cita. Hay otra copia en el mismo A.S.V. Estado, legajo 435, folio 191.

<sup>284</sup> La documentación reunida es muy abundante; del A.G.I. Filipinas, legajos 84 y 76 proceden muchas cartas de franciscanos, entre ellas una de Juan Pobre de enero de 1607. Del A.S.V. Estado, legajo 2637, opinión del cardenal de Toledo y del auditor de la Rota Francisco Peña. Del A.G.I., Filipinas, legajo 79, de Andrés de Prada al papa y de Aliaga al rey.

<sup>285</sup> A.G.I. Indiferente General, legajo 2988. Copia autorizada de la bula de Paulo V de 2 de junio de 1608.

una nueva redacción del breve en la que hubiese más amplias concesiones al rey de España; la orden de Felipe III al embajador de Roma salió ya a finales de octubre de 1608<sup>286</sup>. El Consejo de Portugal siguió insistiendo en sus posturas durante todo el proceso y recibió, en ocasiones, respuestas de gran dureza<sup>287</sup>.

En el verano de 1609 la corte de Felipe III había decidido ya la nueva política en Extremo Oriente. Sin duda la que creyó más adecuada para la nueva situación que se iba a generar con la tregua con los holandeses. En las cartas para el nuevo gobernador de Filipinas, Juan de Silva, se manda preservar la paz con Japón por razones religiosas, comerciales y estratégico- militares, como garantía contra un posible peligro chino. Pero es en lo referente al comercio en donde se percibe el cambio más significativo; se consideraba el comercio hispano-japonés como vital para la pervivencia de las islas españolas y se aconsejaba ir sustituyendo paulatinamente los navíos japoneses que venían a Manila por navíos hispanos por razones de seguridad<sup>288</sup>. De alguna manera, era otra de las decisiones en principio renovadoras de aquel denso año de decisiones de importancia para el futuro.

El retraso en la emisión de la nueva redacción del breve de Paulo V hizo que Pedro Matías solicitara el envío a Manila --con la flota a punto de salir de Jerónimo de Silva-- de normas para la nueva situación generada, ya que *Vuestra Majestad queda gozando de su derecho y patronazgo real en las Indias, concedido a su majestad y a sus progenitores de los sumos pontífices*. El mismo Consejo de Estado juzgó conveniente, para evitar retrasos perjudiciales para Extremo Oriente, publicar el primer breve de Paulo V; del mismo parecer fue el confesor real fray Luis de Aliaga, quien precisaba que ese despacho provisional podía suponer un adelanto de año y medio en la aplicación de la nueva política hispana en Extremo Oriente<sup>289</sup>. Un mes después, el conde de Castro, nuevo embajador en Roma, recibió el nuevo breve de Paulo V y la corte pontificia justificó el retraso porque creía que ya se había concedido otro anteriormente con el mismo contenido. Durante este nuevo periodo de espera, el Consejo de Portugal llegó a proponer su más audaz solución de la cuestión: el paso de las Filipinas a la Corona de Portugal<sup>290</sup>. Pero la corte del Habsburgo español ya había decidido y en febrero de 1610 se despacharon las cartas para el virrey de México para que comunicase la concesión del nuevo breve al gobernador de Filipinas, el arzobispo de Manila y los obispos de Nueva Cáceres y Nueva Segovia<sup>291</sup>.

Pero es posible que aquella correspondencia de la corte hispana no pudiera ir acompañada por el texto del nuevo documento pontificio, porque éste no pudo salir de Roma hasta mayo. En Roma pedían el original del breve anterior para rehacer el nuevo, pues convenía que todo fuera expresado en un mismo documento. En mayo Juan Lezcano enviaba el breve a Madrid con tanta urgencia que no esperó a la carta del embajador que lo acompañase<sup>292</sup>. Un

<sup>286</sup> A.S.V. Estado, legajo 989. Consulta del Consejo de Estado de 6 de septiembre de 1608. Ibid., legajo 992. El rey al embajador en Roma de 23 de octubre de 1608.

<sup>287</sup> Las consultas del Consejo de Portugal de 14 de noviembre de 1608 y 30 de enero de 1609, en A.S.V. Secretarías Provinciales, legajo 1479, folios 305 y 351. Las de 8 de octubre y 9 de diciembre de 1609, y la de 15 de enero de 1610, en Ibid., legajo 2640. En la consulta del 30 de enero de 1609, nota de la corte de gran dureza en el desacuerdo con el Consejo de Portugal.

<sup>288</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 97. El rey a Juan de Silva de 25 de julio de 1609.

<sup>289</sup> A.S.V. Estado, legajo 1865. Consulta del Consejo de Estado de 6 de octubre de 1609. A.G.I. Filipinas, legajo 79, ramo 5, número 128. Fray Luis de Aliaga al rey de 14 de octubre de 1609.

<sup>290</sup> A.S.V. Estado, legajo 991. El conde de Castro al rey de 17 de diciembre de 1609. Ibid., legajo 1640. Consulta del Consejo de Portugal de 8 de octubre de 1609.

<sup>291</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 329, tomo II, folio 114. Despacho del rey para el virrey de México de febrero de 1610.

<sup>292</sup> A.S.V. Estado, legajo 994. El rey a Francisco de Castro de 21 de febrero de 1610. Ibid., legajo 993. El conde de Castro al rey de 3 de marzo de 1610. Ibid. legajo 994. Carta de Juan Lezcano al rey de 22 de mayo de 1610.

último retraso, aunque el más breve, de alguna manera ya tan inútil como el breve mismo en cuanto a sus repercusiones para las relaciones hispano-japonesas.

## CAPÍTULO IX

### 1. RODRIGO DE VIVERO Y VELASCO EN LAS ISLAS FILIPINAS

En el verano de 1608, tras un periodo de gobierno de la Audiencia, llegó a Manila Rodrigo de Vivero y Velasco como gobernador interino, mientras llegaba a Filipinas el nuevo gobernador Juan de Silva, que lo haría en abril de año siguiente. En la ciudad acababan de terminar una serie de disturbios de la población japonesa, considerados por el oidor Antonio de Morga como uno de los momentos de mayor peligro para el dominio español en Filipinas; el nuevo gobernador se encontró con los responsables ya castigados por la Audiencia, con unos doscientos encarcelados. También se encontró con el piloto inglés William Adams, como enviado de Japón para asuntos comerciales<sup>293</sup>.

Rodrigo de Vivero encontró despachado ya el navío anual que los hispanos enviaban a Japón. Y actuó con decisión. Mandó liberar a los doscientos japoneses presos, y encargó al oidor de la Vega sacarlos de la ciudad y buscarles pasaje para su tierra, lo que logró a lo largo del mes de junio. Años después recordaba el incidente y reseñaba que Ieyasu se había mostrado agradecido con ese gesto. Por el navío hispano ya preparado para viajar a Japón escribió a Tokugawa Ieyasu y a su hijo Hidetada --ya shogún, aunque siguiera llevando el peso del poder su padre--, *con imperio* y no con sumisión, y le relataba lo que había sucedido en Manila con aquellos japoneses que le rogaba fueran castigados; también le pedía que en adelante no dejara pasar a Manila sino a mercaderes y gente necesaria para la contratación.

Pero iban mucho más allá las cartas. Tenían un tono de gran sencillez y mostraban un positivo deseo de continuar las buenas relaciones ya asentadas, que evocaba como una antigua amistad hispano-japonesa: *lejos de abandonarla o dejar que se consuma o se entibie, con diligencia trataré de apretar los nudos de esa larga amistad*. Expresaba su deseo de que el navío llegara al Kantó, aunque quitaba importancia al hecho de que no sucediera así ya que todos los puertos del país estaban bajo su dominio, como se lo había comunicado a *Anjin* --nombre dado por los japoneses al piloto inglés. Finalmente, la obligada recomendación de que hiciera merced a los frailes.

La carta a Hidetada era más concisa, pero de no menor interés:

- A. Convenía conservar la amistad mutua.
- B. El navío anual al Kantó era una manifestación de esa amistad.
- C. Que permita la venida de comerciantes japoneses a Manila en no más de cuatro naves anuales.
- D. Que mostrase benignidad a los frailes predicadores.

El viaje de William Adams, portador de estas cartas tras entrevistarse con Rodrigo de Vivero en Manila, no fue reseñado por los españoles de Filipinas --al menos en la correspondencia oficial;

---

<sup>293</sup> Morga, op. cit. p. 166. Colin, op. cit. p. 153. A.G.I. Filipinas, legajo 7, ramo 2, número 82. Carta de Rodrigo de Vivero al rey de 8 de julio de 1608. R.A.H. Colección Muñoz, tomo X, folios 3-57. Manuscritos 9-4789. Copia de la relación de don Rodrigo de Vivero de 1610. Sobre Adams, Lera, op. cit. p. 442, así como las cartas de Vivero de esta embajada, pp. 442-443. Sobre este problemático viaje se tratará más adelante.



ni siquiera por el mismo Vivero en sus escritos contemporáneos a estos sucesos ni en los que -- años después, ya en México-- dedicó a sus gestiones con los japoneses. El viaje lo haría el piloto inglés por sugerencias de Moreno Donoso a Tokugawa durante su estancia en la corte japonesa en 1606<sup>294</sup>. *En fuerza de los consejos y diligencias de William Adams se abrió a los españoles el puerto de Uraga*, dice Lera al relatar estos momentos. En este viaje, realmente, el navío español llegó a ese puerto, en el Kantó, por primera vez y ello debió contribuir al éxito de esta primera gestión de Rodrigo de Vivero con los Tokugawa. Para los japoneses los informes del piloto inglés debieron ser importantes en ese momento, mientras que para los hispanos había pasado desapercibido --al menos en la documentación oficial-- como generalmente, salvo en el caso de Harada, sucedía con los embajadores que llegaban a Manila, pocas veces identificados con su nombre; tal vez confundidos con los comerciantes mismos.

El viaje de Adams de regreso con las cartas para Ieyasu se hizo en el verano de 1608, y ese mismo verano, en agosto, un decreto del shogún prohibía inquietar a las naves de mercaderes de Luzón, bajo graves penas. El decreto fue fijado en Uraga, *a la entrada del puerto*<sup>295</sup>. Era el puerto más estimado y de mayor porvenir de los dominios tradicionales de los Tokugawa, cerca de Yedo, la actual Tokio. El viejo deseo de Ieyasu parecía comenzar a cumplirse.

Su respuesta fue también inmediata. La carta de Ieyasu lleva fecha de 14 de septiembre y la de su hijo el shogún de 2 de octubre. En su estilo de gran concisión, la de Ieyasu incluye, sin embargo, expresiones amistosas como *puedo aseguraros que la amistad que nos une será siempre inalterable*. Acusaba la llegada del navío hispano a Uraga y agradecía la notificación que de su nombramiento le hacía el nuevo gobernador Vivero. Le concedía poder para castigar a los japoneses revoltosos hasta con la pena de muerte y le aseguraba el buen trato a los comerciantes hispanos que fueran a Japón. La carta de Hidetada era igual de breve y amistosa; por parte de Japón se seguirían los contactos con los españoles, que *es de desear que nuestras comunicaciones se multipliquen*; a ambos países beneficiaban las relaciones comerciales.

Es una novedad en las relaciones hispano-japonesas a principios del XVII la desaparición de la desconfianza ante las expresiones retóricas de sentido ambiguo en lo referente al *reconocimiento* y *vasallaje*, que tanto había frenado a las autoridades de Manila en la época de Hideyoshi Toyotomi. Era un nuevo estilo, pues, el adoptado desde el primer momento por Ieyasu, con aquel embajador excepcional que había sido Jerónimo de Jesús, uno de nuestros primeros niponólogos. Rodrigo de Vivero comprendió que los únicos intereses de los japoneses eran económicos y comerciales. La Audiencia de Manila también aprobaba y defendía esta relación amistosa con Japón, con beneficios claros para la colonia hispana, pero deseaba una confirmación expresa de Felipe III de la posibilidad de abrir ruta comercial con Japón, y así lo pidió explícitamente en julio de 1608<sup>296</sup>.

Al mismo tiempo que en la corte española, desde el Consejo de Indias, se comenzaba a admitir esta posibilidad, en el marco de la nueva política que se estaba diseñando para Extremo Oriente acorde con las pretensiones castellano-mendicantes.

<sup>294</sup> Lorenzo Pérez, *Apostolado y martirio del beato Luis Sotelo en el Japón*, en *Archivo Iberoamericano*, noviembre/diciembre, 1924, n° 66, pp. 327-383.

<sup>295</sup> Lera, op. cit. p. 443.

<sup>296</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 173, ramo 1, número 1. Copia de un capítulo de carta de la Audiencia de Manila al rey de 8 de julio de 1608.

## 2. EL VIAJE ACCIDENTAL DEL GALEÓN SAN FRANCISCO A JAPÓN

En abril de 1609 llegó a Manila el nuevo gobernador Juan de Silva, en el momento en que en Cavite se aprestaban los navíos que habían de viajar a Japón y a Nueva España, al puerto de Acapulco ya. Rodrigo de Vivero, años después, en la evocación de estos tiempos, reprochó al gobernador Silva su poca diligencia en los despachos de estas naves que debían salir con rapidez dadas las características complejas de su largo viaje; a esa tranquilidad, si no negligencia, de Silva, entre otras causas, atribuía el ex-gobernador Vivero la pérdida del San Francisco y el Santa Ana en el verano de 1609<sup>297</sup>.

El 25 de julio salieron de Cavite los tres galeones que aquel año los hispanos de Filipinas enviaban a Acapulco. Semanas antes había salido el navío anual a Japón, con Juan Bautista Molina como capitán y las cartas y regalos habituales del gobernador. Silva, como había hecho Vivero un año antes, se presentaba como nuevo gobernador a los Tokugawa, mencionaba los problemas creados por la colonia japonesa en Manila --el *espíritu batallador y violento de los japoneses radicados en el Archipiélago*, resume el Sr. Lera-- y pedía favor para los frailes, obligado final en este tipo de correspondencia. El 5 de agosto Ieyasu respondía al gobernador con la brevedad acostumbrada; le recordaba el poder que había concedido a las autoridades de Manila para castigar a japoneses revoltosos y le enviaba las leyes japonesas que en casos similares se aplicaban y que los españoles siempre juzgaron de excesiva dureza. Daba la bienvenida al nuevo gobernador, se alegraba de que continuara la comunicación comercial con el Kantó y terminaba la carta con la expresiva frase de *Los padres son tratados con simpatía y buena voluntad*<sup>298</sup>.

El Sr. Lera sitúa tras esta embajada la concesión del shogún Hidetada de permisos para que pudiesen fondear en cualquier puerto de Japón los galeones de viaje a Acapulco con problemas en la navegación; transcribe, incluso, el texto de uno de esos permisos con fecha de noviembre de 1609. Estos permisos, también llamados *chapas* por los hispanos castellanizando la denominación japonesa, habían sido usados ya por el galeón *Espíritu Santo* en 1602, cuando por fuerza había tenido que refugiarse en un puerto japonés; desde entonces los galeones de Acapulco llevaban consigo uno de estos permisos o *chapas* para mayor seguridad; el que reproduce Lera del 2 de noviembre de 1609 debió estar más relacionado con la llegada de los galeones *San Francisco* y *Santa Ana* a las proximidades de Yedo y a Bungo respectivamente a finales de ese verano que con la gestión del capitán Juan Bautista Molina.

El 25 de julio salieron de Cavite los galeones *San Francisco*, *Santa Ana* y *San Antonio* con las mercancías y despachos que los hispanos de Filipinas enviaban a Acapulco<sup>299</sup>. Juan Cevicós era el capitán y maestro del galeón *San Francisco*, en el que viajaba Vivero y Velasco de regreso a México, y como capitán del *Santa Ana* iba Sebastián de Aguilar. A la salida de Cavite, a la altura de Maribélez, el *San Francisco*, que era la capitana, se separó de los otros dos a causa del mal tiempo. Poco después se separaron también los otros dos galeones y el *San Antonio*, que era la nao almiranta, consiguió llegar a Nueva España. El *Santa Ana* tuvo que tomar puerto en Bungo, en donde estaba el 13 de septiembre y en donde fue bien acogido merced a los permisos o *chapas* que llevaban para este viaje.

El galeón *San Francisco* tuvo peor fortuna. En circunstancias similares al galeón *San Felipe* trece años antes en Tosa, tras repetidas tormentas el 30 de septiembre se hizo pedazos cerca de

<sup>297</sup> R.A.H. Colección Muñoz, tomo X, folios 3-57. Manuscritos 9-4789. *Relación que hace don Rodrigo de Vivero y Velasco, que se halló en diferentes cuadernos y papeles sueltos, de lo que le sucedió volviendo de gobernador y capitán general de las Filipinas y arribada que tuvo en Japón...*, en copia de Muñoz. Sola, op. cit. pp. 290-337.

<sup>298</sup> Lera, op. cit. p. 444.

<sup>299</sup> Los acontecimientos que siguen los narra con amplitud Vivero en la citada *Relación*...

Yedo, en el Kantó, pereciendo parte de los tripulantes y perdiéndose mucha mercancía. Otra mucha mercancía se salvó en las playas de la zona; el galeón quedó inservible y los hispanos se salvaron gracias a las autoridades locales japonesas. Rodrigo de Vivero hubo de salir a nado tras estar, como la mayoría de los supervivientes, desde las diez de la noche a las ocho de la mañana del día siguiente colgados de las cuerdas y jarcias del galeón. Se iniciaba, con este naufragio, uno de los momentos culminantes de las relaciones hispano-japonesas.

Ese mismo verano, en julio, el galeón de Macao --el *Madre de Dios*-- enviado anualmente por los portugueses llegó a Nagasaki con sus mercancías y una gestión especial que, en principio, no debía suponer ningún problema. Después de unos incidentes en Macao entre japoneses súbditos del daimyo de Arima y portugueses, las autoridades habían hecho ejecutar a varios japoneses; el capitán del *Madre de Dios*, Andrés Pesoa, debía informar de lo sucedido a las autoridades japonesas de ello, al tiempo que llevaba a cabo su misión comercial. Desde su llegada a finales de julio, como dijimos --mal aconsejado según algunos contemporáneos en cómo debía llevar a cabo la gestión--, fue víctima de diversas intrigas que culminaron, el 6 de enero de 1610, de manera dramática; Andrés Pesoa, antes de entregar la nave a las autoridades japonesas, tras una larga resistencia, prendió fuego al *Madre de Dios* y murió en el incendio. La quema del *galeón de Macán* fue un suceso que causó gran impresión en los medios hispano-portugueses y levantó una nueva polémica<sup>300</sup>.

Contemporánea a estas desgracias, fue la segunda aparición de los holandeses en Japón. El primero de agosto de 1609 --en octubre el almirante Witter sufriría un descalabro naval en Manila, a la altura de Marivélez, en donde encontró la muerte-- llegaron naves holandesas a Hirado y fueron bien recibidos como todos los barcos extranjeros a los que estaban habituados en el sur japonés. La buena acogida que les dieron las autoridades japonesas alarmaron a los hispanos y a los portugueses, en pleno conflicto con el capitán Andrés Pesoa del *Madre de Dios*. Desde el primer momento, el capitán Juan Bautista Molina y los frailes castellanos rogaron a Ieyasu y al shogún que no permitiesen en sus costas a aquellos súbditos rebeldes de Felipe III, e invocaban para ello la amistad hispano-japonesa<sup>301</sup>. En aquellos momentos, el gobernador Silva armaba la flota que se había de enfrentar a Witter y que iba a romper el verdadero bloqueo del puerto de Manila que estaban consiguiendo los holandeses, como peculiar celebración de unas treguas que los convertían en vencedores de la Monarquía Católica.

Entre las razones que movieron a Rodrigo de Vivero a quedarse en Japón y no embarcarse en el galeón *Santa Ana* para proseguir viaje a Nueva España, para visitar a Ieyasu y negociar con él, estaban estos sucesos que el ex-gobernador de Filipinas captó como decisivos para Extremo Oriente.

### 3. RODRIGO DE VIVERO EN YEDO Y SURUGA

Los pormenores de la estancia de Rodrigo de Vivero en Japón los narra él mismo en una extensa relación que escribió bastantes años después de los hechos y que, dada su minuciosidad, es presumible que estuviese basada en notas conservadas por el autor y protagonista de la narración. En ella, como en otros escritos de Vivero, aparece la eficacia narrativa de un gran prosista.

<sup>300</sup> En R.A.H. Manuscritos 9-2666, hay gran cantidad de documentos procedentes de medios jesuítico-portugueses sobre estos momentos. Una detallada descripción del suceso, A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 8. Relación de Juan Cevicós de 20 de junio de 1610. También Juan de Silva, en carta al rey de 16 de julio de 1610 narra el incidente, A.G.I. México, legajo 2488.

<sup>301</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Relación sobre la penetración de los holandeses en Japón, de 1610, anexo a carta de Silva al rey de 16 de julio de 1610.

El 30 de septiembre de 1609 el galeón *San Francisco*, tras más de dos meses de navegación e innumerables desventuras, encalló *en unos arrecifes en 35 grados de altura*". Desde las diez de la noche de aquel día hasta el amanecer del siguiente, los tripulantes del galeón lucharon contra el mar *colgados de jarcias y cuerdas, porque la nave se fue partiendo en pedazos; y el más animoso esperaba por credos su fin, como se les iba llegando a cincuenta personas que se ahogaron sacadas de los golpes y olas de la mar*. Al amanecer consiguieron llegar a tierra, *unos en maderos, otros en tablas; y los que se quedaron últimamente, en un pedazo de la popa, que fue el más fuerte y el que más se conservó hasta llegar a tierra*. Los supervivientes, unas trescientas personas, no habían podido salvar nada del galeón ni sabían siquiera si aquello era tierra poblada o no; los pilotos, fiados de las cartas marinas, decían que aquella tierra no podía ser del Japón pues su cabeza estaba señalada en los 33 grados y medio, mientras que ellos se encontraban a más de 35 grados. Poco después vieron arrozales y tierras cultivadas, y unos campesinos les informaron de que estaban en Japón, con gran alegría de los naufragos. Los primeros momentos fueron de gran desconcierto; los campesinos de una aldea cercana y pobre, que Vivero llama *Yubanda*, los ayudaron con ropa y comida; posteriormente supieron que un consejo de la aldea los había condenado a muerte. Pudieron entenderse con aquellas gentes por medio de un japonés cristiano y les hicieron saber que Rodrigo de Vivero era el ex-gobernador de Luzón. El señor de aquellas tierras ordenó que los trataran bien, en particular a Vivero, pero que no dejasen salir a ninguno del lugar. Pocos días después el mismo señor visitó a Vivero, con gran acompañamiento y ceremonia, llevándole como regalo cuatro kimonos, una catana, una vaca, gallinas, fruta y vino de arroz; les prometió alimentos para el tiempo en que se quedarán en su tierra, que fueron en total treinta y siete días.

Vivero envió a la corte japonesa al capitán del galeón, Juan Cevicós, y al alférez Antón Pequeño, tras recibir permiso para ello. Cevicós cuenta<sup>302</sup> que fueron recibidos por los consejeros de Hidetada en Yedo, a los que les expusieron que, *habiendo podido arribar a Manila, no lo habían intentado por sernos más cómodo para proseguir el viaje de la Nueva España el repararnos en su tierra; y que viniendo a ella, fiados de su amistad y chapas, nos habíamos perdido*; les pidieron también la devolución de la hacienda que los japoneses habían tomado del naufragio. Al día siguiente los consejeros les comunicó el pesar del shogún Hidetada y el agradecimiento por la confianza que habían tenido en su padre Ieyasu y en él; ordenó que les diesen cartas para los *bugíos --que son como en España jueces de comisión--* enviados al lugar para que les entregasen lo recogido y los dejasen venderla libremente. Más tarde se vio que el contenido de la carta no era como pensaban los españoles, sino sólo que *recogiesen y beneficiasen la hacienda que escapase*. La orden de entrega a los españoles llegó al día siguiente del regreso de Cevicós y Antón Pequeño a donde estaban sus compañeros, y la traía un enviado de Ieyasu con disculpas por no haberla concedido con anterioridad, culpando a su hijo el shogún del retraso. El 6 de noviembre, al fin, tras un mes de estancia en el lugar, les fue devuelta la hacienda del galeón.

Juan Cevicós --que comienza a mostrarse más crítico que Vivero en su visión de la realidad de las relaciones hispano-japonesas-- comenta que hubo muchas sustracciones y robos, a veces ante los mismos españoles, otras con asentimiento de Hidetada, así como que pusieron condiciones en la fijación de los precios de las mercancías; *si lo que nos tomaron y nos volvieron --escribía Cevicós-- nos lo dejaran libremente vender, como publicaron, sé sin duda que sacáramos arriba de quinientos mil pesos*. Vivero reseña la llegada de un enviado de Ieyasu y de su hijo el shogún con disculpas y órdenes de devolución de la hacienda, pero pasa por alto estas sustracciones, sin duda anécdotas menores para su análisis de la situación. Su versión, además, perfila mucho más el asunto. La entrega de la ropa salvada a los hispanos la presenta como un favor del shogún; según las leyes de Japón, todo lo que salía a tierra procedente de un

<sup>302</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 8. Relación del estado y cosas de Japón, por Juan Cevicós, de 20 de junio de 1610.

naufragio, ya fuese japonés o extranjero, pasaba a propiedad del shogún; en el caso del *San Francisco*, éste se lo entregaba a Vivero como gracia personal. Entre los naufragos se discutió sobre la validez de la concesión y el derecho del ex-gobernador de Filipinas a hacerse cargo de todo; *aunque era el tiempo más estrecho de mi vida* --escribió luego Vivero--, *y no faltaban opiniones favorables de mi parte*, lo entregó todo al capitán Juan Cevicós *para que volviese aquellos géneros y mercaderías a Manila, o su procedido, y lo entregase a quien de derecho perteneciese*. Quizá sea en estos momentos mismos cuando surgieron las discrepancias entre Rodrigo de Vivero y Juan Cevicós; aunque no se nombraron el uno al otro de forma ofensiva, sí defendieron posturas opuestas con ardor. Ambos fueron los más claros exponentes de los dos grupos antagónicos en que se comenzaba a dividir el que llamáramos *partido* castellano mendicante.

El emisario trajo también la invitación para que Rodrigo de Vivero pasara a la corte de Yedo y de Suruga. La corte de Hidetada, en Yedo, estaba a unas cuarenta leguas del lugar del siniestro; en la ciudad que Vivero denomina *Hondaque* --quizá la ciudad de Odaki, cerca de Katsuura, ciudad cercana al lugar del naufragio--, recibió la invitación del señor de la tierra para visitar su palacio; lo describe someramente y alaba su fortaleza, a pesar de ser uno de los señores más modestos del Japón. Fue bien acogido y hospedado en el trayecto y en la ciudad y corte shogunal --en donde se quedó ocho días-- fue recibido por una gran multitud. Muchos notables japoneses visitaron al ex-gobernador hispano y la afluencia continua de gente obligó a las autoridades japonesas a poner guardias en la casa en donde lo alojaron. Hidetada lo recibió con la magnificencia y ceremonia que tantas veces admirara a los occidentales, con palabras afables y alentadoras; le preguntó con interés sobre asuntos de navegación, le regaló doce catanas y diez cuerpos de armas y le dio permiso para pasar a Suruga, ciudad en donde estaba la corte de Ieyasu. La ciudad y el palacio del shogún impresionaron a Rodrigo de Vivero; las describió minuciosamente, como luego hizo con otras ciudades y palacios que visitó.

A Suruga llegó a finales de noviembre; también acudió mucha gente atraída por la novedad de los extranjeros. Durante la semana de espera para la recepción en el palacio, Ieyasu le envió regalos a diario, así como algún criado que hablase con él de cosas de España, de su rey y de otros asuntos similares. A las dos de la tarde de un día de primeros de diciembre fue conducido al palacio de Ieyasu y dos *secretarios* concretaron el protocolo. Vivero expuso lo que creyó conveniente para salvar las viejas desconfianzas en torno al reconocimiento y vasallaje: les resaltó la imposibilidad de que los hispanos pudieran dar *reconocimiento* a un rey diferente al rey de España. El ex-gobernador dio mucha importancia a esta exposición de principios, de alguna manera, y recomendó que se cuidara mucho su traducción; los *secretarios* así lo debieron hacer, pues durante media hora Vivero esperó en la antesala del viejo Tokugawa antes de que éste le recibiera *para hacerme la mayor merced y honra que jamás se había hecho a nadie en aquellos reinos*. Merece la pena recoger el discurso elaborado pro Vivero para la ocasión, aunque algo extenso y prolijo por su carácter modélico de alguna manera:

*Le referí que el rey don Felipe, mi señor,  
había honrado con servirse de mí en el gobierno de las Filipinas;  
y que volviendo a darle cuenta de lo que a mi cargo estuvo,  
--sin ser la derrota llegar a Japón ni con muchas leguas, como sería posible que nunca llegase  
otro de mis sucesores que fuese tan desdichado--,  
la nao en que venía, con una tormenta recia, violentada de la fuerza del viento y de las  
corrientes,  
había venido a dar a unos arrecifes y peñas en la costa de Japón, donde se hizo pedazos.  
Y los que escapamos de ella salimos en maderas y tablas,  
juzgando que estábamos en alguna isla despoblada,  
hallándonos después gozosísimos de que fuera tierra de Japón  
y donde reinara un rey tan grande y tan piadoso para los forasteros.  
Pero aunque en esto se nos había mejorado la suerte,*

*estaba claro que hombres desnudos y a quien la fortuna había echado allí  
sin dejarles más que la vida, y esa a voluntad del Emperador,  
que cualquier gracia que se les hiciese era estimable.  
Y que yo, como uno de ellos y que había estado con nombre de cautivo tantos días,  
no cabía en razón que pusiese demanda y pleito a la cortesía que me quisiese hacer  
quien en habérmela hecho de la vida me había honrado tanto.  
Pero advirtiese que por dos caminos me podía recibir y tratar el Emperador;  
el uno como a un caballero particular que en su reino se perdió,  
y el otro (como) a criado de mi rey y que tan próximo había representado su persona.  
Que en el primer camino no se me ofrecía qué dificultad  
pues para lo que yo por mi solo merecía, cualquier honra que su alteza me hiciese  
me sobraba de ancha.  
Pero que determinándose a tratarme como a criado y ministro de mi rey,  
que todavía tenía que pensar.  
Porque el rey don Felipe, mi señor, era conocidamente  
el más poderoso y mayor rey del mundo,  
pues sus monarquías e imperio se extendían por toda la India Oriental  
y por lo demás del Nuevo Mundo,  
sin lo que en Europa poseía, con que se habían tenido por grandes sus antecesores.  
Y que siendo amigo suyo el Emperador, como profesaba serlo,  
todo lo que esforzase y llevase adelante esta amistad y su conservación,  
sin interrumpirla por dejar de hacer merced a los vasallos y criados de mi rey,  
entendía yo que su alteza lo procuraría,  
sin embargo de que por mi parte aseguraba  
que de cualquier manera que me tratase me hallaría muy favorecido y honrado.*

Se intercambiaron frases diplomáticas y amigables, Ieyasu ofreció a Vivero lo que le pidiese y presenciaron juntos tres recepciones oficiales, dos a nobles japoneses y una a fray Alonso Muñoz, comisario de los franciscanos, portador del presente de la nave de Manila, todo con un ceremonial lleno de muestras de sumisión y en silencio. Según la costumbre japonesa, Rodrigo de Vivero no trató directamente con Ieyasu los asuntos de interés, sino en sucesivas entrevistas con un *secretario* al que Vivero llama *Consecundono*. El resumen, fueron las tres peticiones que Vivero envió por escrito a Ieyasu:

- A. Protección y libertad para los religiosos, muy queridos por el rey de España.
- B. Mantener la amistad entre el rey de España y el de Japón.
- C. Expulsión de Japón de los holandeses, enemigos del rey de España y ladrones.

Al día siguiente de estas peticiones Ieyasu respondió afirmativamente a las dos primeras solicitudes, pero no accedió a la expulsión de los holandeses por tener ya empeñada su palabra con ellos. Ofreció, sin embargo, una nave a Rodrigo de Vivero para volver a Nueva España, así como el dinero necesario para ello, tres mil *taes* que el ex-gobernador rechazó por no obligarse a una costosa correspondencia. En aquel momento pensaba llegar a Nueva España en el *Santa Ana*, todavía en Bungo. El *secretario* de Ieyasu pidió a Vivero que enviasen los hispanos a Japón algunos mineros para la explotación de sus minas de plata; de alguna manera, el viejo proyecto diseñado por Ieyasu y Jerónimo de Jesús parecía volver a poder desarrollarse, una vez se había normalizado la base de aquel proyecto, el navío anual de Manila al Kantó. Vivero respondió con prudencia a esta petición explicándole que debía conocer la voluntad del rey de España antes de prometer nada al respecto.

Ya en la ciudad de Meaco, residencia del mikado, otra vez por encargo de Ieyasu un principal de la ciudad y unos ricos mercaderes ofrecieron a Vivero una nave para volver a Nueva España, con la única condición de traer a la vuelta mercaderes y abrir una ruta comercial que a ambas partes favorecería. Tal vez por entonces decidiera el ex-gobernador de Filipinas aprovechar aquella situación excepcional que se le presentaba, y en aquellas circunstancias también

excepcionales. El 24 de octubre se había dado un gran combate naval hispano-holandés que puso fin a un verdadero bloqueo de Manila que Molina calcula de cinco meses<sup>303</sup> y que debía seguirse en Japón con excepcional interés por japoneses, holandeses e hispano-portugueses. El virrey de México, marqués de Salinas, justifica que su sobrino no embarcase en el *Santa Ana* y decidiese quedarse en Japón al enterarse de *cómo el emperador del Japón trataba de dar puerto y entrada en su tierra a los holandeses, a que asistían allí dos navíos de ellos, de los que fueron sobre el Maluco, y para procurar impedirlo y el daño que a la mar del Sur le podría venir haciendo allí pie esta gente*<sup>304</sup>. Fuera la que fuera la razón, Rodrigo de Vivero aceptó finalmente el ofrecimiento de la nave, a condición de que estuviera lista y aviada para el viaje antes de un año.

Y comenzó una intensa actividad negociadora, con un proyecto de *capitulaciones* entre España y Japón que llevan fecha del 20 de diciembre de ese año de 1609, año tan denso de episodios relevantes para la Monarquía Católica de Felipe III; dos meses después de aquel combate naval de Silva contra Witter que ya tenía que ser conocido en Japón por avisos recientes; aunque no se mencione expresamente tal vez por parecerles un incidente más de aquel enfrentamiento sin duda mítico en la oralidad de los medios marinos y comerciales de Extremo Oriente.

#### 4. GESTACIÓN DE LA EMBAJADA DE ALONSO SANCHEZ A ESPAÑA

Rodrigo de Vivero decidió aprovechar aquella ocasión única. Para entonces ya estaba a su lado el franciscano sevillano Luis Sotelo, llegado a Japón tres años antes y que iba a ser el mayor entusiasta de una amplia alianza hispano-japonesa, a la consecución de la cual dedicaría el resto de su vida. A él le encargó Vivero, con el permiso de Alonso Sánchez, en las Navidades de ese año de 1609, llevar a Ieyasu una carta del ex-gobernador en la que le comunicaba que, a pesar de no llevar poderes del rey de España para tratar aquellos asuntos de tanta envergadura, sabía que a su rey le agradecería la correspondencia entre Japón y España con algunas condiciones; con la carta le enviaba unas posibles *capitulaciones* sobre las que negociar. Luis Sotelo debía recoger también una carta de Ieyasu que pudiera servir para negociar en la corte hispana aquel proyecto.

La primera redacción de las capitulaciones de Vivero es muy extensa y trata de tres puntos fundamentales: comercio Japón/Nueva España, técnicos para la minería de la plata y expulsión de los holandeses<sup>305</sup>. En cuanto al comercio, destaca la petición de que los productos hispanos pudieran venderse *sin ponerles pancada ni tasas*. Trato aduanero de favor, pues. Sobre el envío de mineros, Vivero se comprometía a gestionar el envío de cien o doscientos, *con condición de que de los tales sea la mitad de la plata que se sacare, y de la otra mitad se hagan dos partes, una para Ieyasu y otra para el rey de España*; tal un contrato campesino de aparcería; esto para las minas que descubrieran los hispanos, pues para las ya descubiertas debían concertarse éstos con los dueños de la mina. En los pueblos mineros debía haber sacerdotes y representantes del shogún y del rey de España; sobre los españoles tendría jurisdicción el embajador y otras autoridades hispanas que estuvieran en Japón. Ofrecía Vivero que, si Ieyasu le daba *chapa* y provisión real con expresa declaración de los diversos puntos y de que los llevase a la corte española, se obligaba a tratarlo con Felipe III y en dos años enviar respuesta y conclusión de todo.

<sup>303</sup> Op. cit. p. 107.

<sup>304</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 7. El marqués de Salinas al rey de 20 de octubre de 1610.

<sup>305</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 13. Capitulaciones con el emperador del Japón de 20 de diciembre de 1610. También las evoca Vivero en su relación citada.

Es admirable la modernidad de planteamientos desplegados por hispanos y japoneses, que muy bien hubieran podido transformar las prácticas coloniales al uso. Y hasta el devenir histórico, de alguna manera, si fuera permitido pensarlo así, mero futurible histórico.

Luis Sotelo debió cumplir su misión ante Ieyasu con eficacia y entusiasmo; a mediados de enero, Ieyasu había determinado enviarle por embajador al virrey de México y a España con cartas, presentes, capitulaciones y asiento de paz y trato entre Nueva España y Japón, a la vez que ordenaba armar una nave que habría de salir para allá en mayo o junio<sup>306</sup>. El 21 de enero Sotelo estaba de nuevo en la corte de Ieyasu para asesorar en la redacción de las cartas, papel, estilo diplomático, etc. Las cartas para España se dirigieron al duque de Lerma y aún se conservan en el Archivo General de Indias de Sevilla, con una elegante y sobria traducción del Dr. Hidehito Higashitani<sup>307</sup>. El texto hace referencia únicamente al comercio hispano-japonés entre México y Japón con dos frases: *El ex-gobernador de Luzón trató de que venga navío de Nueva España a Japón. Le declaro que dicho navío puede venir a cualquier puerto de Japón con toda libertad*. Ese era el motivo de la embajada para Sotelo: asentar las paces con el rey de España y establecer comercio entre Japón y México.

De más interés que las cartas en sí son las capitulaciones que Ieyasu ofreció --contrapropuesta de las enviadas por Vivero-- para que se negociasen en México y Madrid. Se referían únicamente al comercio, ofreciendo libertad de elección de puerto y escala para los galeones de Manila a Acapulco. En un apartado, una breve referencia a los religiosos: *se les consiente estén donde quisieren en todo Japón*. Nada se decía de los mineros --las condiciones eran algo leoninas, a simple vista-- ni de la expulsión de los holandeses de sus tierras.

Mientras Luis Sotelo llevaba a cabo esta negociación, Rodrigo de Vivero, a finales de diciembre, se embarcó en Osaka hacia el sur, hacia Bungo, en un viaje *por muy lindos lugares*; llegó allá poco después de la quema del galeón de Macao --el 6 de enero de 1610. Portugueses e hispanos de Filipinas --Cevicós, el gobernador Silva-- juzgaron el hecho como un acto mezquino; si no del propio Ieyasu, sí de algunos notables japoneses que confundieron con sus indicaciones a Andrés Pesoa y le enemistaron con el shogún y con Ieyasu. Rodrigo de Vivero, sin embargo, se atuvo a la explicación oficial; además de lo visto, a Sotelo en la corte japonesa le habían dado también *satisfacción del suceso de la nao de Macán, y cómo la culpa había sido de los portugueses*.

Años más tarde, Rodrigo de Vivero recordaría aquellos sucesos. Recordaba que Ieyasu le había escrito una carta a raíz de la quema del galeón portugués, y le había rogado volver a la corte para tratar sobre aquello, así como del asunto de los mineros y sobre los holandeses. Ello significaba perder la oportunidad de embarcarse en el *Santa Ana*; la carta que escribió a Ieyasu a primeros de marzo y al capitán del galeón hispano Sebastián de Aguilar dejan en claro, sin embargo, que aquel decidió su permanencia en Japón y aceptar la oferta para viajar en la nao que Ieyasu aprestaba para enviar a Nueva España en esos momentos.

Así se lo comunicó a Ieyasu en la citada carta del 8 de marzo. La nave que estaban aprestando para este viaje en Yedo había sido construida bajo la dirección de William Adams y estaban equipándola con una tripulación experta --Vivero cita entre ella al piloto Juan de Bolaños--, así como con japoneses que debían aprender la ruta. Le pusieron el nombre de *San Buenaventura*. En ella iría la embajada de Luis Sotelo, ahora reforzada por la presencia de Vivero, mayor garantía para el éxito comercial de la operación. La decisión tomada por Vivero la justificó así:

<sup>306</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, números 22 y 23. Certificación de las cartas que han de traerse a España, a petición de fray Luis Sotelo, de 17 de enero de 1610 y traducción de las cartas de Ieyasu y de Hidetada hecha por fray Luis Sotelo de 27 de febrero de 1610.

<sup>307</sup> A.G.I. Varios, 2 bis (procedente de Ibid., Filipinas, legajo 193). Originales de las cartas enviadas por Ieyasu y Hidetada al duque de Lerma.



*Asegurar a Vuestra Alteza el gusto con que en Nueva España serán recibidos sus criados y vasallos, y que saliendo esa nao sin persona de respeto y autoridad se podría poner esto en duda; y porque los marineros y pilotos, llevándome por su cabeza, harán su viaje derecho y como conviene*<sup>308</sup>. Era una muestra también de agradecimiento a Ieyasu por la buena acogida y alegró al Tokugawa, que ya se lo había pedido a través de algunos notables en su corte de Meaco con anterioridad.

Pero había otra razón más poderosa, que es la que hará llegar al virrey de México --a través del capitán Aguilar--, a Felipe III y la que da en la relación posterior. La nota al capitán del *Santa Ana* es escueta: *Me hallo, a pena de mal criado de mi rey, obligado a volver a la corte del emperador (Ieyasu) a tratar de que los holandeses se despidan de su reino, causa gravísima a su real servicio*<sup>309</sup>. Aún no se conocía la tregua hispano-holandesa de abril de 1609, pero la agresividad holandesa que la acompañó --la tregua se aplicaba en Extremo Oriente con un año de retraso con respecto a Europa-- era llamativa. El capitán Aguilar salió de Usuki el 17 de mayo sin Vivero, por lo tanto, y llegó a Nueva España el 7 de octubre con los avisos de lo sucedido en Japón y de las negociaciones de Vivero<sup>310</sup>.

En la corte de Ieyasu de nuevo, en Suruga, Rodrigo de Vivero trató personalmente de lo ya acordado con Sotelo, sin ningún progreso nuevo en las capitulaciones. Alonso Muñoz se encargó, finalmente, de hacer llegar a Madrid la embajada de Ieyasu a Felipe III; Luis Sotelo seguiría en Japón. Se llegó a un acuerdo también sobre el *San Buenaventura* y los cuatro mil ducados que fueron necesarios para aviarla; la cesión fue en concepto de préstamo, *con orden* --escribía Vivero-- *que si a mi me pareciese venderla acá se vendiese y le enviase empleado su procedido*. La idea de Vivero y de Ieyasu era, sin embargo, que la nave retornase con mercancías y se abriese ruta comercial permanente entre Japón y Nueva España. Los veintitrés japoneses que se embarcaron en el *San Buenaventura*, capitaneados por Tanaka Shosuke y Shuya Ryusay, debían ilustrarse en los usos de la mar y comerciales de los hispanos.

Estos conciertos terminaron el 4 de julio de 1610<sup>311</sup> y el *San Buenaventura* salió de Yedo el primero de agosto; tras una navegación sin incidentes llegó a Machel, *en la boca de las Californias*, el 27 de octubre. Vivero se quedó en México, recién nombrado conde del Valle y gobernador de Panamá; Alonso Muñoz continuaría su viaje a Madrid, con los proyectos esperanzadores para un régimen político que intentaba reciclar su política exterior con urgencia; y que veía en Oriente y en el Mediterráneo --la expulsión de los moriscos había sido firmada simbólicamente el mismo día de abril que la tregua de los 12 Años con los holandeses-- un buen escenario para recuperar la *reputación* perdida en la guerra del Norte.

## 5. RODRIGO DE VIVERO Y JUAN CEVICÓS, DOS POSTURAS ENFRENTADAS

Juan Cevicós, llegó a Japón con Rodrigo de Vivero como capitán del galeón *San Francisco*; fue el encargado de comunicar a Hidetada el naufragio y, más tarde, de hacer llegar a Manila lo que se había podido recuperar de la hacienda del *San Francisco*. De Yedo pasó a Nagasaki para embarcarse desde allí para las Filipinas, y la quema del *Madre de Dios* y muerte de su capitán Pesoa en enero de 1610 sucedió estando él en Osaka. Finalmente, consiguió embarcar en

<sup>308</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 18. Copia de carta de Vivero...

<sup>309</sup> Ibid., número 16. Traslado de carta de Vivero...

<sup>310</sup> A.G.I. México, legajo 73, ramo 2. Carta del fiscal Juan de Paz al rey de 31 de diciembre de 1610. Ibid., legajo 193, ramo 1, número 7. Carta del marqués de Salinas al rey de 20 de octubre de 1610.

<sup>311</sup> Lera, op. cit. p. 445.

Nagasaki en marzo de ese año después de seis meses por el país. Como había sucedido con otros capitanes de las naves naufragadas en Japón --Matías de Landecho o Lope de Ulloa--, este episodio debió influir en la dureza de juicio hacia los japoneses. De regreso a Manila, Cevicós fue apresado por los holandeses; liberado a continuación tras otro combate naval, llegó a Manila a principios del verano<sup>312</sup>. La extensa relación que redactó en Manila a raíz de estos sucesos, le convierten en otro lúcido analista de las relaciones hispano-japonesas, a la altura de Vivero pero opuesto a sus tesis. Suponía una escisión en las filas de los castellano-mendicantes, con intereses comerciales de fondo también.

Con anterioridad a la llegada a Manila de Cevicós, el gobernador Silva recibió los *avisos* de Japón por Juan Bautista Molina; había ido el verano de 1609 con el navío anual hispano y también había pedido a Ieyasu la expulsión de los holandeses de sus tierras, en atención a la paz asentada; él fue el que trajo el resumen más conciso de aquella presencia: los holandeses tenían factoría y habían prometido llevar a Japón tres naves anuales, así como gente de guerra y armas<sup>313</sup>. Estas ofertas, paralelas al bloqueo de Manila de Witter del otoño de 1609, eran la repercusión directa en Extremo Oriente de la política agresiva de la Compañía de las Indias Orientales frente a las concesiones de Oldenbarnevelt en las treguas ya para entonces asentadas y que habían comenzado a entrar en vigor también para Oriente en la primavera de 1610.

Como unos quince años atrás, en tiempo de Gómez Dasmariñas, se volvió a insistir en la petición de refuerzos a la corte hispana y se aceleraron los trabajos de fortificación de Manila. El gobernador Silva lo expresó de forma dramática: *Como vuestra majestad no envía armada tiene muy perdido el crédito en estas partes*, escribía en el verano de 1610<sup>314</sup>. Y particularmente, los japoneses *iban ya desestimando* (a los hispanos) y *haciendo mucha estima de los holandeses*. Un incidente enojoso --con su fuerte simbolismo, muy eficaz en medios populares fronterizos como aquellos-- debió ser muy comentado; un barco japonés había llegado a Manila con una bandera japonesa en la popa y escrito en flamenco *viva Holanda*<sup>315</sup>. El gobernador de Filipinas decidió no enviar ese año el navío anual a Japón, aunque sí preparó un presente y las cartas habituales a los Tokugawa, que habría de llevar Juan Cevicós, el capitán del desaparecido galeón *San Francisco*.

Las cartas del gobernador Silva concretaban sus peticiones en tres puntos claros:

- A. Pedía la expulsión de los holandeses de los puertos de Japón; no podían cumplir su oferta de llevar a Japón seda china y otras mercancías si no era robando a los comerciantes que iban a Manila, pues ni en Holanda ni en China las podrían conseguir.
- B. Pedía que las mercancías hispanas que iban a Japón se vendieran libremente --sin *pancada*-- como hacían los japoneses que iban a Manila.
- C. Pedía que los japoneses no trajesen plata a Filipinas para comprar seda porque las encarecían hasta un ciento por ciento; si deseara seda para sí o para sus criados, podían enviar plata y se les haría la compra en Manila.

Entretanto, Rodrigo de Vivero perfilaba, en los días mismos de su estancia en Japón, un nuevo plan de actuación de los hispanos más ambicioso para Extremo Oriente, en el que la nave de comercio anual del Japón debía de pasar a Nueva España, a Acapulco. Criticaba el navío anual de Manila a Japón por servir más a los intereses de los particulares que de la corona y por estar desaprovechado su potencial comercial, por lo tanto; la afluencia de japoneses a Manila era

<sup>312</sup> En un *discurso* impreso de 1628 de Cevicós en respuesta a una carta atribuida a Luis Sotelo y publicada por fray Diego Collado, la mayoría de los datos biográficos de Cevicós. Hay una copia en R.A.H. Manuscritos, 9.2666, folios 77-94.

<sup>313</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Exposición sobre la penetración de los holandeses en Asia y cartas de Juan de Silva de 16 de julio y 5 de septiembre de 1610.

<sup>314</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 20, ramo 2, número 83. Carta de Juan de Silva al rey de 16 de junio de 1610.

<sup>315</sup> A.G.I. México, legajo 2488. Carta de Silva al rey de 16 de julio de 1610.

peligrosa para la ciudad y provocaba la salida hacia China de la plata generada por ese comercio<sup>316</sup>. De alguna manera, coincidía con las tesis jesuítico-portuguesas aunque por motivos contrarios. Estas propuestas habían de llegar a la corte hispana con el embajador Alonso Muñoz.

Para el ex-gobernador de Luzón el Japón era más importante que las mismas islas Filipinas, y aún *la mayor empresa que vuestra majestad tiene en estas partes* mantener su amistad y alianza<sup>317</sup>. Y aducía varias razones para ello:

- A. El bien espiritual, pues era imposible mantener y acrecentar la cristiandad sin la amistad de los Tokugawa.
- B. El bien del rey de España, pues con su amistad podrían llevarse a cabo conquistas nuevas en Asia, en Corea y luego en China.
- C. Era fundamental para la navegación del océano Pacífico la amistad del Japón --así como que no la asentasen con los holandeses--, como punto de apoyo para la navegación Manila/Acapulco, de manera que podía prescindirse de la jornada organizada para buscar las Islas Rica de Oro y Rica de Plata, posible escala de aquella navegación.
- D. Se podría mantener más fácilmente el Maluco que desde las Filipinas, por las inmejorables condiciones para construir barcos en puertos japoneses y por lo barato del hierro, jarcias, cables, salitre o arroz; la especiería del Maluco, llegaría más fácilmente a Nueva España a través de Japón.
- E. El comercio entre Nueva España y Japón canalizaría el oro y la plata japonesas hacia México con más beneficios que el obtenido con el comercio entre Japón y Manila.

A esta postura de Rodrigo de Vivero había de oponerse con rotundidad Juan Cevicós. Para el capitán del siniestrado galeón *San Francisco* la idea de Vivero era descabellada: *Tan solamente... se puede llevar del Japón hierro, cobre y plomo... Pero esto, ¿quién no ve que resulta en menoscabo de los reales derechos que en España se pagan de lo que allá pasa a las Indias y en daño de los más próximos y necesitados vasallos de vuestra majestad cuales son los de Castilla?*<sup>318</sup>. El tono de la réplica de Cevicós a los planes de Vivero tenía tono polémico y se enmarcaba en la disputa hispano-portuguesa; al radicalizarse para contrarrestar el excesivo *castellanismo* de Vivero, Cevicós --en principio defendiendo los intereses de los hispano-filipinos frente a los novo-hispanos-- se aproximaba a las tesis portuguesas: *De lo que el Japón carece y de lo que principalmente tiene gasto en aquel reino es de sedas y otros frutos de la China, los cuales se pueden llevar hasta la cantidad que sea necesaria y tenga salida con alguna ganancia, o por Macán solamente, como los años atrás se hacía, o solamente por Filipinas, caso que de Macán no fuesen. Pero si llevan por entrambas partes, además de que serán las ganancias más tenues, dase ocasión al Japón --respecto de ser naturalmente tirano, violento y cruel-- para que desestime y haga demasías a los que de entrambas repúblicas fuesen a su reino.*

Con argumentos estrictamente comerciales --tan diferentes a los de Vivero, más amplios y políticos-- Cevicós terminaba recomendando el monopolio de Macao por la sencilla razón de que allí la seda era más barata que en Manila y el tráfico podía resultar más rentable. Y abiertamente sugería la cancelación de la ruta comercial entre Manila y Japón; los abastecimientos de harinas, clavazón, cobre o salitre podían llevarse de China; por experiencia --su experiencia personal primaba en este argumento--, los puertos japoneses no servían de escala para la navegación a Acapulco; en la predicación de Japón era mejor la presencia única

---

<sup>316</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 14. Copia de carta de Rodrigo de Vivero al rey de 3 de mayo de 1610.

<sup>317</sup> R.A.H. Colección Muñoz, X, folios 98 vto.-104, Manuscritos 9-4789. Copia de carta de Vivero al rey de 27 de octubre de 1610.

<sup>318</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 8. Relación del estado y cosas del Japón por Juan Cevicós de 20 de julio de 1610.

de los jesuitas; los japoneses eran peligrosos para las Filipinas, y tanto más lo serían cuanto mayor fuera el trato, como se había visto en otros lugares de Asia. Podría hablarse de una escisión en el *partido* castellano-mendicante, de alguna manera, y hasta el Consejo de Portugal recomendó el informe de Cevicós en el momento en que llegaba a señalar la conveniencia de que las Filipinas pasaran a la corona de Portugal<sup>319</sup>.

## CAPÍTULO X

### 1. LA EXPEDICIÓN DE SEBASTIÁN VIZCAÍNO

El 27 de octubre de 1610 llegaba a Matachel, en la costa mexicana del Pacífico, la nave *San Buenaventura* y en ella Rodrigo de Vivero y el franciscano Alonso Muñoz, este último en calidad de embajador de los Tokugawa ante el virrey de México y el rey de España; viajaba también en la expedición un grupo de japoneses, a su cabeza Tanaka Shosuke y Shuya Ryusay.

Las cartas de que era portador Alonso Sánchez --de idéntico contenido, para el virrey y para el duque de Lerma-- eran las que el también franciscano Luis Sotelo había negociado en enero en Suruga y más tarde Rodrigo de Vivero había recogido en su segundo viaje a la corte Tokugawa; Luis Sotelo dejó testimonio minucioso de la preparación de esas cartas, cuyos originales están en el Archivo de Indias de Sevilla muy bien conservados, dos documentos de gran belleza. Y en ellos, la petición formal de relaciones comerciales entre Japón y la Nueva España.

La recepción de la embajada en México debió ser brillante; Tanaka Shosuke pasó a ser conocido como Francisco de Velasco, que hace pensar en un solemne bautismo bajo el patrocinio del virrey<sup>320</sup>. Rodrigo de Vivero, por su parte, debió insistir a las autoridades hispanas que respondiesen satisfactoriamente a los Tokugawa. Mientras Alonso Muñoz continuaba a Madrid con la embajada japonesa, en México plantearon la respuesta de la embajada como de agradecimiento y devolución de lo que los japoneses habían prestado a Vivero; para el fondo de la embajada, el comercio entre Japón y Nueva España, se demoraba la respuesta a lo que se acordara en Madrid tras la negociación de Alonso Sánchez; a finales de 1611 el embajador estaba en la corte hispana con los escritos más representativos de Rodrigo de Vivero en defensa del trato con los japoneses desde Nueva España.

El virrey de México, Luis de Velasco, preparaba por entonces una expedición de descubrimiento de las *Islas Ricas de oro y plata*, al mando de Sebastián Vizcaíno, y decidió que se hiciese cargo también de la embajada virreinal para Ieyasu y su hijo el shogún. Se pensó en hacer el viaje en el *San Buenaventura*, y con este fin se les compró la nave a los japoneses. También se convocó una junta en la que participaron algunos pilotos, el visitador general de la Nueva España Juan de Vilela, Antonio de Morga, Alonso Muñoz, el procurador de las Filipinas

---

<sup>319</sup> A.G.I. filipinas, legajo 4, ramo 1, número 10. Consulta del Consejo de Portugal de 25 de enero de 1612.

<sup>320</sup> B.N.M. Manuscritos, legajo 3046, folios 83-118. Copia de la relación que envió Sebastián Vizcaíno al virrey de la Nueva España del viaje que hizo al descubrimiento de las islas Ricas de oro y plata, citada en la carta de guerra, Filipinas y Japón de 8 de febrero de 1614. El escribano del galeón, Alonso Gascón de Cardona, logra un excelente relato.

Hernando de los Ríos Coronel o el propio Sebastián Vizcaíno, de la que salió el acuerdo de que el viaje se hiciese directamente a Japón con la disculpa de la embajada; tras, la embajada, Vizcaíno debería pedir permiso para demarcar y sondar los *puertos, bahías y ensenadas* de la costa oriental japonesa, así como construir y *aviar* un nuevo navío con el que --tras invernar en Japón-- en la primavera o en el verano comenzase la navegación de descubrimiento de las islas Ricas y el regreso a Nueva España.

El 22 de marzo de 1611, a mediodía, la expedición de Sebastián Vizcaíno salió de Acapulco en el galeón *San Francisco* y dos días más tarde salieron los navíos de Filipinas en los que iba aviso de este viaje<sup>321</sup>. La expedición no llevaba mercancías para comerciar con Japón, salvo alguna ropa para necesidades de la expedición misma, con el fin de no adelantarse a la decisión de la corte hispana en lo referente de una nueva ruta comercial. Tanaka Shosuke --o Francisco de Velasco-- y los veintidós japoneses que le acompañaban volvían a Japón con Vizcaíno, además de una amplia tripulación y seis frailes. Durante dos meses largos la navegación no tuvo especiales dificultades, pero el 28 de mayo hubo avería en el barco y durante más de una semana sufrieron tempestades y viento desfavorable del sudoeste que impedía progresar mientras no amainara. El 8 de junio avistaron tierra, estando a más de 38 grados de latitud norte según sus cálculos, y al día siguiente supieron que era la costa de Japón, a unas cuarenta leguas de Uruga, en donde desembarcaron el día 10 de junio según la cuenta de los días que llevaban desde México, pero sábado 11 de julio, día de San Bartolomé, en Japón. El mismo día de su llegada a Uruga, Tanaka Shosuke fue enviado a dar noticia de lo sucedido a la expedición japonesa a México y Vizcaíno escribió brevemente a Ieyasu y al shogún Hidetada dando cuenta de su llegada con la embajada hispana y pidiendo permiso para pasar a Yedo y Suruga, las cortes del shogún y de Ieyasu.

En Uruga, mientras Sebastián Vizcaíno esperaba la respuesta de los Tokugawa, fue bien hospedado y atendido, entre constantes muestras de curiosidad por parte de los japoneses. El 16 de junio llegó la invitación de Hidetada para que Vizcaíno fuese a Yedo a presentar su embajada, y hacia allí se puso en camino al día siguiente el embajador; llevaba como acompañamiento *treinta hombres con sus arcabuces y mosquetes, bandera, estandarte real y caja*<sup>322</sup>, así como algunos religiosos y japoneses de los que habían venido con él en el *San Francisco*. Llegó a Yedo en el día y fue recibido y hospedado por el que los hispanos denominaban *General de las funeas* --nombre que se les da al tipo principal de nave japonesa-- y por su hijo, quienes se ocuparon del embajador hispano la mayor parte del tiempo que éste pasó en Japón.

Previo a la embajada se trató del protocolo, como en ocasiones anteriores, y en este punto el embajador hispano se mostró exigente, negándose a seguir el antiguo ceremonial japonés *que era, en viendo la cara del príncipe, hincar las rodillas ambas en tierra, manos y cabeza, hasta que el príncipe diese señal*. Muy al contrario, Sebastián Vizcaíno exigió que se le recibiese como se solía hacer en España, con las mismas reverencias y acatamiento que a su rey se acostumbraba a hacer, y señalándole un asiento cerca del shogún de tal manera que pudiera oír sus palabras. Llegó incluso a amenazar con volverse a México sin dar la embajada, ante de que su rey perdiese *un punto de su grandeza, pues es el mayor señor del mundo*. La discusión por cuestiones de protocolo llegó a molestar a los japoneses; el escribano del galeón Alonso Gascón de Cardona lo reconoce así y así se lo reprocharon a Vizcaíno algunos contemporáneos. Finalmente, los japoneses accedieron a que el embajador diese la embajada a su usanza, con mínimas limitaciones sobre el lugar que había de ocupar ante el shogún.

Por fin, el 22 de junio a las diez de la mañana Sebastián Vizcaíno, acompañado de su anfitrión japonés, los frailes Luis Sotelo, Pedro Bautista y Diego Ibáñez y un vistoso cortejo de hispanos

<sup>321</sup> A.G.I. México, legajo 28, ramo 2. Carta del marqués de Salinas al rey de 7 de abril de 1611.

<sup>322</sup> Relación de Sebastián Vizcaíno de la B.N.M. citada, como todo lo fundamental de lo relatado.

con bandera, estandarte y armas, acudió al palacio del shogún entre muestras de admiración popular. Luis Sotelo y Pedro Bautista hicieron de intérpretes, *que lo hicieron muy bien*. Después de recibir a Sebastián Vizcaíno, el shogún dio permiso para que pasaran a verle los españoles que le acompañaban; los cuadros que traía para Ieyasu los dejó Vizcaíno en la corte de Hidetada, a petición de éste, que se interesó mucho por pinturas tan realistas y quiso conservarlas para mostrarlas a su mujer e hijo. El regreso de Vizcaíno y su séquito a la posada fue bulliciosa, entre disparos de arcabuces y mosquetes; que aunque sólo eran 24 hispanos, *hicieron tanto ruido en una ciudad tan grande como ésta que causó admiración*. Al día siguiente el embajador visitó y llevó regalos a los cortesanos más influyentes y el día de San Juan, cuando iba a misa a la iglesia de los franciscanos, conoció a Date Masamune, daimyo de Sendai, con el que no había de perder el contacto en lo sucesivo.

El 25 de junio salieron los hispanos de Yedo con permiso para pasar a Suruga a la corte de Ieyasu; en el puerto de Uraga se detuvieron cuatro días para vender algunas mercancías, y recibieron una nota de la corte del viejo Tokugawa metiéndoles prisa para seguir el viaje. Cinco días después llegaban a Suruga, donde Sebastián Vizcaíno fue recibido por Tanaka Shosuke en nombre de Ieyasu; al día siguiente, el 4 de julio, Vizcaíno dio su embajada a Ieyasu --con sus regalos, los de los frailes y los del virrey--, sin ningún reparo en cuanto a protocolo salvo la orden de que no se dispararan las armas de fuego los hispanos como habían hecho en Yedo. La tarde de ese día y todo el día siguiente lo empleó el embajador en visitar y llevar sus regalos a diferentes cortesanos.

El 6 de julio Sebastián Vizcaíno entregó tres memoriales a Ieyasu y cuatro días después le eran concedidas las tres solicitudes:

- A) Permiso para sondear los puertos de Japón, con todo lo necesario para la operación a buen precio, y prometía una copia de la demarcación que se hiciese para el Tokugawa.
- B) Permiso para construir un navío, con facilidades de mano de obra y materiales de construcción.
- C) *Chapa* o permiso de venta libre de las mercancías --ante ciertas dificultades surgidas--, como habían tenido los comerciantes japoneses que fueron a Nueva España.

En los días siguientes se abordaron algunas cuestiones de interés y Sebastián Vizcaíno llegó a hablar ante una junta de notables reunidos para la ocasión. Expuso el buen trato dado en México a los japoneses; el principal motivo de la embajada era certificar la amistad hispano-japonesa y saber el trato que iban a dar a los holandeses, enemigos de su rey; informó de la última campaña en Filipinas contra los holandeses, en la que capturaron o hundieron cuatro de sus cinco naves, e insistió en la consideración de los holandeses como vasallos rebeldes del rey Habsburgo y dedicados al robo de comerciantes en aquellos mares, tanto hispanos como japoneses. La corte Tokugawa aplazó la respuesta, dado que Vizcaíno iba a permanecer un tiempo en Japón, y a mediados de julio salieron de nuevo para Uraga. Allí se quedaron dos meses y medio, *así para la venta de las ropas como para otras cosas, hasta 6 de octubre*.

En los medios hispanos se destacó el buen trato dado por el shogún al embajador y su gente --y ese mismo matiz aparece en las cartas de respuesta a México--, frente al más frío y menos generoso de Ieyasu --los hispanos debieron pagar parte de los gastos de su embajada--, y lo achacaron a su tacañería, por un lado, y al hecho de que se sintiera algo molesto por ser visitado en segundo lugar, después de su hijo Hidetada. Durante la estancia de la expedición hispana en Uraga preparando el sondeo de los puertos del norte, llegó a Japón una embajada portuguesa para quejarse por la quema del galeón *Madre de Dios* año y medio atrás, y el embajador Nuno de Sotomayor no obtuvo satisfacción del shogún, al decir de los hispanos. También recibió Vizcaíno la visita de una delegación holandesa, el día de Santiago, para quejarse de los malos informes dados a Ieyasu por los hispanos --ya la tregua de los 12 años en teoría era aplicable a las colonias--, pero recibieron una dura respuesta del embajador.

Durante quince días de octubre Sebastián Vizcaíno permaneció en la corte de Hidetada a la espera de los permisos --o *chapas*-- del shogún para la expedición de demarcación y sondeo de los puertos orientales japoneses; durante esta segunda estancia del embajador en la corte shogunal, Hidetada pareció interesarse mucho por los asuntos hispanos; disculpó la cortedad de su padre Ieyasu en el recibimiento dado al embajador hispano, e incluso ofreció a Vizcaíno financiarle la construcción de la nave prevista para el viaje de regreso, dadas las dificultades económicas que le habían hecho desistir del proyecto original y utilizar el mismo galeón *San Francisco* con el que había llegado a Japón.

El 22 de octubre inició Vizcaíno su navegación hacia el norte del Japón, desde el puerto de Uruga, y llegó hasta una ciudad que el escribano del galeón, Alonso Gascón de Cardona, denomina *Combazu*, pasados ya los 40 grados al norte y tras señalar y sondar numerosos puertos. El regreso hacia el sur lo iniciaron el 4 de diciembre debido a la entrada del invierno; en la región de Senday encontraron nieve en muchos parajes.

Durante la expedición de sondeo Sebastián Vizcaíno conoció al daimyo de Senday, Date Masamune. En su palacio permaneció una semana y el daimyo se mostró muy interesado en tener amistad y comercio con el rey de España; como prueba de interés, había hecho ir a su corte al franciscano Luis Sotelo --allí se lo encontró Vizcaíno-- y permitiría la predicación del cristianismo en sus tierras. En el viaje de regreso de Vizcaíno, fondeó en Senday el 9 de diciembre, pero Date Masamune no estaba allí; había viajado a Yedo para la visita anual al shogún que debían realizar todos los daimyos. Sebastián Vizcaíno se entrevistó con una junta de notables cortesanos, y estos le comunicaron el deseo de su señor de enviar embajada al virrey de Nueva España, al rey de España y al papa de Roma. Sebastián Vizcaíno contrató a pintores japoneses en Senday para que le dibujaran los mapas de la demarcación, ya que no contaban con un cosmógrafo en la expedición, y ante la importancia de los asuntos tratados en la junta con los notables de Senday prometió entrevistarse con Date Masamune en Yedo.

Allí estaba Vizcaíno el 30 de diciembre y obtuvo permiso del shogún para seguir con sus preparativos en Uruga. El daimyo de Senday, Date Masamune, se reunió de nuevo con Vizcaíno y Luis Sotelo, con muestras de afecto hasta excesivas, como sentar a comer a su mesa a un criado cristiano, lo que lo convertía a los ojos de embajador en el más firme aliado de los hispanos en Japón. En Uruga, desde su llegada el 4 de enero de 1612, los expedicionarios comenzaron a percibir recelos a causa de la intervención de los holandeses --y el inglés Adams<sup>323</sup>-- para poner en guardia a los Tokugawa contra ellos: los fines de aquel viaje de los hispanos podría ser agresivo, con lo que el sondeo de puertos y demarcación de la costa eran un peligro; entre los objetivos de la expedición, descubrir las islas *Ricas en Oro y Plata*, de situación incierta, podría afectar a los intereses japoneses. El escribano Alonso Gascón de Cardona recoge aquellos debates con sencillez y cómo fueron percibidos por los hispanos; de los medios cortesanos japoneses se respondía con arrogancia, tratando con desdén la amenaza hispana pues consideraban que Japón tenía fuerza suficiente para defenderse; en cuanto a las islas Ricas, aunque mostraban la intención de intervenir si dichas islas perteneciesen al archipiélago japonés, en la corte tokugawa decían alegrarse de dicho descubrimiento si era *en parte acomodada para tener contrato, que era lo que estimaba y quería y no otra cosa*. Sebastián Vizcaíno explicó el proyecto, dejando claro que no había trato doble con los japoneses, e invitó a llevar en el viaje de exploración a algún observador japonés, reafirmando en la mala voluntad de los holandeses en aquel asunto.

Hasta mediados de mayo Vizcaíno se entretuvo entre el puerto de Uruga y la corte de Yedo con las diversas diligencias para su regreso, y a partir de entonces captó ciertas reticencias en los medios oficiales japoneses hacia los hispanos. Durante cuatro meses hubo de peregrinar entre Uruga, Suruga, Fuxime, Osaka, Sakay, Meaco y Yedo, remisos los Tokugawa a conceder un

<sup>323</sup> Murakami, N. Letter written by the English residents in Japan, 1611-1623, 1900.

despacho definitivo. Los hispanos lo relacionaron más con Ieyasu y su cambio de actitud por entonces que había de manifestarse en desfavor a los predicadores cristianos. Después de muchas dificultades --empeños de hacienda para obtener el préstamo permitido de dos mil *taes de plata* o dificultades para vender algunas mercancías--, obtuvo el embajador presente y cartas para el virrey de Nueva España y el 16 de septiembre se hizo a la mar en Uruga. Circunstancias adversas habían de retrasar un año su llegada a México, sin embargo.

## 2. LA EMBAJADA DEL DAIMYO DE SENDAY DATE MASAMUNE

La gestión de Sebastián Vizcaíno en Japón fue juzgada con dureza en su tiempo: había llevado demasiadas mercancías, había sido codicioso y su comportamiento altivo en la corte tokugawa tan contraria a la actitud manifestada por Vivero<sup>324</sup>. Las cartas que le dieron para el virrey de México eran también significativas<sup>325</sup>; la de Hidetada trataba exclusivamente de la amistad entre ambos pueblos y el gran deseo del shogún de continuar el trato entre Japón y Nueva España; la de Ieyasu, además de manifestar su deseo de que se continuara enviando naves de comerciantes, a las que prometía buen recibimiento en sus puertos, explicaba con sutiles razonamientos cómo los japoneses no estimaban la ley de los cristianos.

Entre el 16 de septiembre y los primeros días de noviembre Vizcaíno se dedicó a localizar las islas Ricas, sin éxito, y una serie de tormentas le obligaron a regresar a Japón, en donde tomó puerto con graves averías el 7 de noviembre. Esta forzada segunda estancia fue desgraciada para el embajador hispano; tardó cinco meses en que le recibieran en la corte o le dieran algún tipo de respuesta y terminó enfrentado con los franciscanos, en particular con Luis Sotelo, a los que acusó de haber influido en que no les quisieran prestar dinero para aviar el *San Francisco* para el regreso a Nueva España. La escisión en el *partido* castellano-mendicante parecía acentuarse, tras las discrepancias globales entre Vivero y Cevicós.

Cuando Sebastián Vizcaíno y los compañeros de expedición parecían haber perdido toda esperanza de aviar el *San Francisco*, les llegó un ofrecimiento providencial del daimyo de Senday, Date Masamune: en una carta le comentaba la posibilidad de construir un navío, para el que tenía cortada la madera incluso, y se lo ofrecía para hacer el viaje a Nueva España. Vizcaíno consiguió unas capitulaciones bastante favorables, con facilidades para el paso de Uruga a Senday, en donde se construía el navío, y de allí a México sin demasiados gastos; más tarde se quejaría del mal cumplimiento de estos acuerdos, ya en polémica con Luis Sotelo. Hasta el 27 de octubre de 1613 no pudieron salir de Senday y el 26 de diciembre llegaban a Nueva España en aquella nave a la que llamaron *San Juan Bautista*.

El verdadero artífice de aquella operación había sido el franciscano Luis Sotelo. En el buen relato que Lera hace de esta embajada, la figura de Sotelo es central; encargado por Hidetada de llevar cartas a México y a España, en contestación a las llevadas por Vizcaíno a Japón, y ante la tardanza de la respuesta a las llevadas dos años atrás por Alonso Muñoz, debía hacer el viaje en una nave construida por el shogún que salió el 23 de octubre de 1612 --un mes y una semana después de que Vizcaíno dejara Japón por primera vez en el *San Francisco*; a causa de las tempestades, el navío japonés había tenido que regresar y esa había sido la causa de que el shogún aprisionara a Luis Sotelo y lo condenara a muerte. La intervención de Date Masamune le salvó, y el daimyo de Senday decidió enviarlo como embajador suyo a España.

<sup>324</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 63. Carta de Juan de Silva al rey de 20 de julio de 1612. Ibid., México, legajo 28, ramo 2. Carta del marqués de Guadalcázar al rey de 22 de mayor de 1614. Ibid. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 224. Copia de carta de Francisco de Huarte al marqués de Salinas de 4 de noviembre de 1614.

<sup>325</sup> Ibid., números 211 y 212. Traducción de la carta de Hidetada de 18 de agosto de 1612 y de Ieyasu de 24 de agosto de 1612 para el virrey de México. Ambas cartas las reproduce Lera, op. cit. pp. 445-446.



Así pues, el 27 de octubre de 1613 salió de Tsukinoura el navío del daimyo de Senday, el *San Juan Bautista*, y en él Sebastián Vizcaíno con los compañeros de expedición que no habían vuelto ya por las Filipinas, Luis Sotelo y Hasekura Rokuyemon, como embajadores de Masamune a España, con *una comitiva de hasta ciento ochenta personas, entre ellas sesenta samurais y algunos negociantes*<sup>326</sup>. El 26 de diciembre avistaron la costa de Nueva España a la altura del cabo Mendocino.

### 3. LA EMBAJADA DE ALONSO MUÑOZ EN ESPAÑA

En el otoño de 1611 Alonso Muñoz había llegado a la corte hispana, y con él el optimismo y entusiasmo de Rodrigo de Vivero y su visión castellanista y expansiva en Extremo Oriente. El 12 de diciembre el duque de Lerma enviaba al Consejo de Indias la correspondencia japonesa traída por Muñoz<sup>327</sup> y pocas semanas después el Consejo de Portugal, en dos consultas de enero de 1612, exponía --en los mismos términos de Juan Cevicós-- la difícil situación en Extremo Oriente tras la irrupción de los holandeses y contra la apertura de comercio entre Nueva España y Japón. De ese momento también es un durísimo *Discurso en que se ve cuánto importa al servicio de Dios y de vuestra majestad no abrirse la entrada de Japón a los religiosos por las Filipinas*, con abundancia de datos estadísticos según los cuales el número de conversos japoneses logrados por los frailes hispanos es ridículamente corto frente al de bautizados por los jesuitas<sup>328</sup>.

A finales de 1611 también, nada más conocer los informes de Japón traídos por Alonso Muñoz, el duque de Lerma trabó contactos discretos con Oldenbarnevelt; un fraile cristiano nuevo portugués, Martín del Espíritu Santo, disfrazado, se puso en contacto con el *Abogado --Gran Pensionario--* a través del mercader judío de Amsterdam y agente Duarte Fernández, amigo suyo también; Lerma y Oldenbarnevelt estaban interesados en convertir la tregua en paz perpetua; en síntesis de J.H. Israel, *si los neerlandeses se comprometían a retirarse de las Indias Orientales, España consentiría en firmar una paz completa, con un reconocimiento perpetuo de la independencia neerlandesa*<sup>329</sup>. Los planes expansivos hispanos en Oriente con la alianza del Japón, que los informes de Vivero dejaban entrever, debieron animar a Lerma en estas negociaciones secretas. Oldenbarnevelt pidió que la corte hispana formalizara esta oferta; en la primavera --en abril--, un notable enviado de Lerma, Rodrigo Calderón, se desplazó a los Países Bajos con unas instrucciones secretas en las que se consideraba *sustancialísima* la retirada de los holandeses de Oriente; *el precio de la paz completa*, en palabras de Israel. La misión secreta terminó mal; Baltasar de Zúñiga, crítico con Lerma y embajador ante el emperador, hizo negar en público a Calderón su misión secreta nada más llegar a Bruselas, y el intermediario, el notario de Maastricht Paul Philip Coenvelt, fue encarcelado por orden del Archiduque de Austria por tratos con los holandeses a sus espaldas.

De manera simultánea, el Consejo de Indias definía su posición con claridad y contundencia en lo referente a los asuntos de Japón, a mediados de mayo de 1612: *Se admita la comunicación, trato y comercio de aquel reino --Japón-- con el de la Nueva España, como se tiene por*

<sup>326</sup> Lera, op. cit. pp. 446-447.

<sup>327</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 193, ramo 1, número 19. Papel del duque de Lerma al presidente del Consejo de Indias de 12 de diciembre de 1613. Ibid., número 20. Memorial de fray Alonso Muñoz sin fecha.

<sup>328</sup> Ibid., legajo 4, ramo 1, números 11 b, c y e. Consulta del Consejo de Portugal de 4 de enero de 1612 y otros papeles. Ibid., número 10. Consulta del Consejo de Portugal de 25 de enero de 1612. El *Discurso...*, Ibid. número 11 a.

<sup>329</sup> Israel, op. cit. p. 37.

*Manila*<sup>330</sup>. Era la base de un nuevo diseño, más castellanista, para una nueva política en Extremo Oriente. Pero un año después aún no se había formalizado aquella decisión en algo concreto; a la vez que fracasaba la misión secreta de Calderón, la correspondencia de Filipinas mostraba en la corte hispana la ruptura de aquel *partido* castellano-mendicante: en el verano de 1611 la Audiencia de Manila y el gobernador de Filipinas, por expreso deseo de la ciudad de Manila, se quejaban de las gestiones de Vivero y los franciscanos, *movidos por sus fines particulares*, para abrir el comercio entre Japón y Nueva España<sup>331</sup>. Una razón de seguridad para oponerse a la apertura de esa ruta era el peligro de la educación marinera de los japoneses, en buenas relaciones con los holandeses; la otra razón era meramente comercial: en Nueva España no había productos, salvo algunos paños poco vendibles, para atraer la plata japonesa. La correspondencia del verano de 1612 era aún más rotunda en sus formulaciones contra la ruta Nueva España/Japón: supondría la ruina de Macao y Manila<sup>332</sup>. El gobernador de Filipinas Juan de Silva echaba por tierra los planteamientos del ex-gobernador Vivero. La resolución final de la corte hispana se retrasaba.

En la primavera de 1613 el embajador Alonso Muñoz rogó rapidez en el despacho de la contestación a Japón, pues ya llevaba año y medio esperando los despachos y podía ser dañina tanta tardanza. Lerma pidió parecer al Consejo de Indias el 4 de mayo y menos de una semana después ya hay resolución<sup>333</sup>: contestar a Ieyasu y a Hidetada concediendo lo que pedían en cuanto a la apertura de ruta comercial entre Nueva España y Japón. A pesar de la oposición clara del gobernador Juan de Silva --aunque aún no se conociese en el Consejo de Indias la correspondencia y avisos del verano de 1612, sí se conocería la del año anterior--, en esos momentos en plena escalada bélica con los holandeses en Oriente, la política de Lerma pretendía amplia amistad y comercio con Japón, en la línea de Vivero cuando juzgaba más importante la amistad del Japón que la conservación de las Filipinas.

A lo largo de mayo y junio de 1613 se prepararon los regalos de la embajada y la carta a Tokugawa Ieyasu, que lleva tratamiento de *Serenidad* --como se usó en cartas similares al rey de Persia por entonces-- y fecha de 20 de junio; en ella, junto a las muestras de amistad, recomendación de los frailes predicadores y del embajador, el rey de España le comunicaba que cada año se iba a enviar un navío de Nueva España a Japón<sup>334</sup>. Alonso Muñoz había propuesto una lista de cosas de interés que podían llevarse como presente de la embajada y el Consejo recordó una normativa de época de Felipe II por la que no se enviaban armas ofensivas como regalos en embajadas tales; la lista definitiva incluía desde cajas de jabón hasta cuadros de emperadores y emperatrices romanos, vidrios de Barcelona o Venecia y armaduras grabadas y doradas. La dinero para comprar los regalos se tomaría del procedente de las mercaderías de China para gastos de fletes y averías<sup>335</sup>. La carta para el shogún Hidetada no fue redactada hasta

<sup>330</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 21. Papel del Consejo de Indias con lo que se debe consultar sobre los asuntos de Japón, de 18 de mayo de 1612.

<sup>331</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 163, ramo 1, número 1. Copia de capítulo de carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 16 de julio de 1611. Ibid., legajo 20, ramo 2, número 94. Carta de la Audiencia de Filipinas al rey de 21 de julio de 1611. Ibid., México, legajo 2488. Carta de Juan de Silva al rey de 20 de agosto de 1611.

<sup>332</sup> Ibid., Filipinas, legajo 63. Carta de Juan de Silva al rey de 20 de julio de 1612.

<sup>333</sup> Ibid., legajo 193, ramo 1, número 24. Papel de Lerma al presidente del Consejo de Indias, de 4 de mayo de 1613. Ibid., número 25, memorial de Alonso Muñoz, sin fecha. Ibid., legajo 4, ramo 1, número 13 a. Consulta del Consejo de Indias de 10 de mayo de 1613.

<sup>334</sup> Ibid., Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 13 d. Consulta del Consejo de Indias y nota marginal de 14 de junio de 1613. Ibid. México, legajo 1065, folio 80 vto. Copia de respuesta a Ieyasu de 20 de junio de 1613.

<sup>335</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 13. Nota a una consulta del Consejo de Indias de 10 de mayo de 1613. Ibid., número 13 b. Papel para el duque de Lerma de 31 de mayo de 1613. Ibid., número 13 c. Lista de lo que se ha de llevar de regalo a Japón, sin fecha. Ibid., legajo 193, ramo 1, número 26.

el 23 de noviembre, tras una petición de Alonso Muñoz en este sentido, en términos similares a la escrita para Ieyasu<sup>336</sup>.

Finalmente, el rey daba cuenta al virrey de México de lo decidido y le ordenaba enviar un navío anual a Japón, aunque con amplio margen de iniciativa, según las circunstancias<sup>337</sup>. Era el triunfo total en la corte hispana de la postura más castellanista en Extremo Oriente, la formulada por Rodrigo de Vivero. Y en ese contexto se dio el regreso a México de Sebastián Vizcaíno y el envío de la embajada de Date Masamune a España con Luis Sotelo y Hasekura Rokuyemon.

#### 4. SEBASTIÁN VIZCAÍNO Y LUIS SOTELO EN MÉXICO

El 26 de diciembre de 1613 el navío japonés en que venía Sebastián Vizcaíno y la embajada de Date Masamune llegó a la costa mejicana y un mes después, el 28 de enero de 1614, tomaron puerto en Acapulco<sup>338</sup>. Sebastián Vizcaíno, con las cartas de los Tokugawa, y Luis Sotelo y Hasekura Rokuyemon con las del daimyo de Senday, venían enfrentados y ya en Acapulco ese conflicto estalló y a punto estuvo de provocar serios disturbios callejeros. Vizcaíno acusó a los japoneses de la expedición de adueñarse de cinco biombos y tres pares de armas del presente que él portaba de los Tokugawa, y Luis Sotelo comunicó las quejas de Hasekura Rokuyemon por maltrato y pagos exigidos de noventa mil pesos con la disculpa del mantenimiento y reparos de la nave; amenazó con regresar a Japón y el incidente de Acapulco lo solucionó el virrey con una serie de disposiciones para proteger el trato de los comerciantes japoneses por las ciudades por donde pasaran, a la vez que se les confiscaban las armas hasta su regreso; Antonio de Morga fue el encargado de hacer cumplir aquellas disposiciones protectoras de la expedición japonesa<sup>339</sup>. Las penas publicadas contra quienes violaran las disposiciones protectoras de los japoneses, además de las de derecho, eran de quinientos pesos de multa y ser sacado en vergüenza pública, para los hispanos y hombres *de renta*, y cuatro años de galeras para los pobres, indios, mestizos, mulatos y negros.

La gestión de Sebastián Vizcaíno fue tratada con dureza en la corte virreinal. *Ni descubrió las islas ni guardó las órdenes*, resume Francisco de Huarte, en lo referente al descubrimiento de las Islas Ricas de Oro y Plata y a la orden de que no viniesen japoneses a Nueva España. El virrey ordenó investigar si se había excedido en sus atribuciones y hasta el obispo de Japón se quejaba del embajador hispano<sup>340</sup>, cuyo sondeo de puertos japoneses levantara una campaña de los holandeses alertando a los Tokugawa contra los hispanos. Por su parte, el informe de Sebastián Vizcaíno era absolutamente desfavorable a la ampliación de las relaciones con el Japón de los Tokugawa; tanto Ieyasu como Hidetada odiaban la religión cristiana --como se advertía en las propias cartas de la embajada-- y habían comenzado a perseguir a los conversos;

---

Memoria de las cosas que podrían enviarse a Japón, sin fecha. Ibid., Indiferente General, legajo 1970, tomo II. El Consejo de Indias a la Casa de Contratación, de 12 de junio de 1613.

<sup>336</sup> A.G.I. México, legajo 1065, tomo VI, folio 90 vto. Copia de carta a Hidetada de 23 de noviembre de 1613. Ibid. Filipinas, legajo 4, ramo 1, número 13 e. Consulta del Consejo de Indias del 12 de noviembre de 1613.

<sup>337</sup> A.G.I. México, 1065, tomo VI, folio 78 vto. Copia de carta al virrey de México de 17 de junio de 1613. Ibid., folio 80, a Juan de Silva de misma fecha.

<sup>338</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 223. Consulta del Consejo de Indias de 30 de octubre de 1614.

<sup>339</sup> Ibid., números 221 y 224. Copias de carta de Sebastián Vizcaíno y de Francisco de Huarte al virrey de México de 20 de mayo y 4 de noviembre de 1614 respectivamente. Ibid., México, legajo 28, ramo 2. Orden y auto sobre las armas y buen tratamiento de los japoneses de 4 de marzo de 1614.

<sup>340</sup> R.A.H. Manuscritos, legajo 9-2665, folios 97-98. Carta del obispo de Japón al provincial de los jesuitas de Manila Gregorio López, de 10 de marzo de 1612.

los holandeses relacionaban la predicación con una posterior conquista y el envío de más frailes a Japón --uno de los puntos a tratar en Madrid por Sotelo y Rokuyemon-- era perjudicial, en un momento en el que del país estaban saliendo frailes expulsados<sup>341</sup>. La embajada de Rokuyemon era meramente oportunista, estaría *bien fuera de verdad, porque el interés de sus mercaderías les trae*, y Luis Sotelo no traía licencia del shogún ni de sus superiores.

El *partido* castellano-mendicante en Extremo Oriente se disolvía entre disputas de comerciantes y frailes. Juan Cevicós, años después, atribuía ese enfrentamiento de Sotelo con sus correligionarios al propósito del sevillano de llevar franciscanos calzados a la predicación del Japón<sup>342</sup>. Fray Sebastián de San Pedro también escribió al virrey de México rogándole que impidiese a Luis Sotelo seguir adelante con su embajada; la embajada y navío del daimyo de Senday iban por instigación de Sotelo, pero sin permiso de sus preladados ni de los Tokugawa, que verían con desagrado que de Nueva España se enviase navío a tierras de Senday, con lo que podrían acusar a los cristianos de trato doble<sup>343</sup>.

El virrey de México terminó de perfilar su postura también, contraria a la ampliación de relaciones con Japón; ya había trato por Filipinas, no hacía falta más, y lo que traían no era de importancia y sí podía generar un flujo nuevo de plata mexicana hacia Asia. De Japón, *por lo que se va conociendo de la gente de él*, no era conveniente que vinieran a México, y en el *San Juan Bautista* habían venido ciento cincuenta sin haber necesidad de tanta gente; belicosos y bien armados, deseaban ante todo aprender la navegación de altura y construir grandes barcos, lo cual era peligroso y lo favorecería la nueva ruta comercial. Consecuente con este análisis, el marqués de Guadalcázar esperaba indicaciones de la corte hispana antes de enviar de regreso a los comerciantes japoneses y el regalo y embajada de respuesta a los Tokugawa gestionados por Alonso Muñoz. El virrey decía de Sotelo que era *persona de poco asiento*; había sido parco en su recibimiento, pero le dejaba pasar a Veracruz para proseguir su viaje a España<sup>344</sup>.

## 5. LA EMBAJADA DE HASEKURA ROKUYEMON EN MADRID Y EN ROMA

Luis Sotelo y la embajada japonesa estuvieron en México hasta el 8 de mayo de 1614 y de allí fueron a San Juan de Uluá, en donde se embarcaron para España un mes después, el 10 de junio, en la flota de Antonio de Oquendo; a principios de agosto siguieron viaje desde La Habana en el galeón del general Lope de Mendáriz y llegaron a Sanlúcar de Barrameda el 5 de octubre<sup>345</sup>. Desde el mar, Sotelo y Hasekura Rokuyemon escribieron al rey Felipe III; el embajador japonés le rogaba que le recibiese pronto y le decía que el principal motivo de la embajada era pedir frailes para la tierra de su señor Date Masamune; Sotelo pedía que se recibiese bien la embajada de Masamune, poderoso daimyo japonés consuegro de Ieyasu y amigo de la ley de los cristianos<sup>346</sup>.

<sup>341</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 220. Copia de carta de Sebastián Vizcaíno al rey de 20 de mayo de 1614.

<sup>342</sup> R.A.H. Manuscritos, legajo 9-2666, folios 67-94. Discurso impreso de Juan Cevicós de 1628.

<sup>343</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 223. Consulta del Consejo de Indias de 30 de octubre de 1614.

<sup>344</sup> Ibid., México, legajo 28, ramo 2. Carta del marqués de Guadalcázar al rey de 22 de mayo de 1614.

<sup>345</sup> Lorenzo Pérez, *Apostolado y martirio del beato Luis Sotelo en el Japón*, en *Archivo Iberoamericano*, números 66-68, noviembre/diciembre, 1924 y enero/febrero, marzo/abril, 1925. *El viaje de Hasekura y Sotelo a Madrid y Roma*, n° 68, pp. 145-220.

<sup>346</sup> A.S.V. Estado, legajo 1001. Carta de Hasekura Rokuyemon al rey de España de 30 de septiembre de 1614; traducción de Makoto Yano del 1 de octubre de 1939, siendo ministro plenipotenciario de Japón en España. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 223. Consulta del Consejo de Indias de 30 de octubre de 1614.

La expedición fue alojada en Coria del Río quince días, hasta el 21 de octubre en que pasaron a Sevilla y fueron alojados en el Alcázar, a cargo de la ciudad y en un ambiente grato y festivo que Felipe III iba a agradecer a la ciudad en documento especial<sup>347</sup>. El Consejo de Indias encargó a Francisco de Huarte entrevistarse con Luis Sotelo y averiguar intenciones y alcance de la embajada; a pesar de las informaciones contrarias, sacó buena impresión de Sotelo y opinó que debía darse buena acogida a los embajadores para evitar posibles malas consecuencias futuras. La embajada del daimyo de Senday venía con consentimiento de los Tokugawa y en sustancia pedía religiosos, pilotos y marineros para proseguir la navegación y trato con la Nueva España, puerto libre y sin imposiciones, ayuda a las naves y perpetua amistad con el rey de España y enemistad con sus enemigos. Una vez más, la vieja oferta de Rodrigo de Vivero.

También fue consultado el Consejo de Estado. A pesar de la oposición del duque del Infantado -al no traer cartas de Ieyasu, este podría enojarse, con lo que era mejor escribirle en este sentido sin recibir la embajada--, el Consejo de Estado acordó su recepción; con una pensión de doscientos reales diarios, la embajada se alojaría en el convento de San Francisco de Madrid; Alonso Muñoz debía desplazarse de Salamanca a Madrid para aclarar todos los extremos con Sotelo, y todo ello con la mayor brevedad<sup>348</sup>. Tres días después de esta consulta, salieron de Sevilla los expedicionarios. El 20 de diciembre entraron en la corte y el 30 de enero fueron recibidos por Felipe III, con un protocolo similar al utilizado con los nobles italianos, a quienes se equiparó el daimyo de Senday<sup>349</sup>. En febrero se bautizó Hasekura Rokuyemon y hasta el 22 de agosto permaneció en Madrid con Sotelo y sus acompañantes.

Durante los casi ocho meses que pasaron en Madrid, siempre en el convento de los franciscanos, Luis Sotelo negoció en la corte hispana una serie de puntos:

- A. Pasar a Roma con la embajada para negociar ayuda para la cristiandad japonesa.
- B. La creación de otros obispos en Japón de las órdenes mendicantes; el Consejo de Estado se opuso a ello por los gastos que suponía y no estar claro quién tenía el derecho de presentación en aquellas latitudes, si castellanos o portugueses.
- C. Frailes y fondos para la predicación de Japón; se le concedió hasta mil ducados y licencia para hasta veinte frailes, remitiéndose en ello al parecer del obispo y el gobernador de Filipinas.
- D. Asentar trato y comercio con el daimyo de Senday --*el rey de Boxú*--, con un navío, pilotos y marineros.

A la última cuestión, el Consejo de Indias fue contundente; ya tratado en la embajada oficial a Ieyasu y al shogún, a Date Masamune debía agradecerse su oferta sin más. En un momento tan delicado, adoptó una actitud cautelosa: *tratar esta materia casi insensiblemente, como va caminando, por quitar la ocasión de sospechas y de celos para que con ellos no se cierre las puertas el Emperador --Tokugawa Ieyasu-- a lo que ahora sufre y disimula*. Luis Sotelo y Hasekura Rokuyemon podían seguir viaje a Roma --tal vez en compensación a tanta negativa, pues tampoco se concedió un hábito de Santiago para el embajador japonés--, aunque se escribió al embajador conde de Castro que procurase que Sotelo no negociara nada en la corte pontificia de lo ya tratado con el rey de España<sup>350</sup>.

<sup>347</sup> Ibid. número 224. Copia de carta de Francisco de Huarte al marqués de Salinas de 4 de noviembre de 1614. A.S.V. Estado, legajo 2708. El rey al asistente de Sevilla y a la ciudad de Sevilla, 1 de diciembre de 1614. Joaquín Hazañas y la Rúa, *Bázquez de Leca, 1573-1649*, Sevilla, 1918, p. 265, publica un extracto de los autos capitulares de los días 13, 24, 29 y 31 de octubre de 1614 sobre el asunto. Alonso Rodríguez de Gamarra imprimió una *Copia de una carta que envió Idate Masamune, rey de Boxú, en el Japón, a la ciudad de Sevilla, en que da cuenta de su conversión y otras cosas*, Sevilla, 1614.

<sup>348</sup> A.S.V. Estado, legajo 2644. Consulta del Consejo de Estado de 22 de noviembre de 1614.

<sup>349</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 227. Respuesta del Consejo de Estado a una consulta sobre el modo de tratar al embajador del daimyo de Senday del 16 de enero de 1615.

<sup>350</sup> A.S.V. Estado, legajo 1001, folio 136. El rey a Francisco de Castro de 1 de agosto de 1615. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 240. Consulta del Consejo de 15 de septiembre de 1615.

El 22 de agosto de 1615 salieron de Madrid Sotelo y la embajada de Masamune; llegaron a Roma el 25 de octubre y permanecieron allí hasta el 7 de enero de 1616. Los pormenores del viaje, acogida y festejos en Roma, con otros pormenores, lo narró Scipión Amati, intérprete de la embajada desde España; también el conde de Castro resaltó el calor y la solemnidad de la corte pontificia en la recepción, aunque los resultados de la embajada fueron de poca consideración; Paulo V se remitió en todo al nuncio en España y al deseo de Felipe III<sup>351</sup>. A Sotelo se le reprendió a su regreso por haber intentado gestionar en Roma un obispado en Senday del que él mismo habría de ser titular y se le ordenó preparar con rapidez el regreso de la embajada a Japón<sup>352</sup>. Se le dio la carta para Masamune y el presente para que se le hiciese llegar a través de Filipinas, a la discreción del gobernador<sup>353</sup>.

Para entonces la situación en Extremo Oriente se había vuelto muy compleja con la mayor violación de la tregua hispano-holandesa provocada por la Compañía de las Indias Orientales. Una flotilla de seis barcos, al mando de Joris van Spilbergen, atravesó el estrecho de Magallanes y en junio de 1615 hundió dos barcos hispanos frente a Cañete, en la costa peruana, causando casi medio millar de bajas a los hispanos; continuó la navegación hacia Acapulco, en donde canjeó veinte prisioneros por provisiones, y una parte de la flota se enfrentó a Sebastián Vizcaíno en una batalla campal en Zacatula, en el norte mexicano, antes de atravesar el Pacífico hacia Extremo Oriente<sup>354</sup>. Al regreso de Roma del embajador japonés, ya eran conocidas estas noticias en la corte hispana. Aunque la expedición de Spilbergen no había obtenido logros apreciables, significó para América *una profunda y costosa conmoción*. La fortaleza de San Diego en Acapulco, cinco costosos bastiones de piedra, o las defensas del Callao, en Perú --en las que el virrey gastó más de medio millón de ducados entre 1615 y 1618--, se inician entonces en el marco de un programa general de reforzar las antiguas fortificaciones y construir nuevas. Juan de Silva, en Manila, reunía una poderosa flota por entonces, que había de coordinar con la portuguesa de Malaca y que en los años sucesivos iba a combatir contra los holandeses en aguas filipinas. En Extremo Oriente la guerra era total, de hecho.

La embajada de Hasekura Rokuyemon había dejado de tener sentido, o al menos la importancia que hubiera tenido en otras circunstancias. En el verano de 1616 el embajador japonés no se pudo embarcar; una vez recibidas las cartas para su señor, sin las que no quería embarcarse, cayó enfermo. El Consejo interrumpió la correspondencia con el embajador, ya que estaban satisfechos todos los gastos del regreso; tras un último intento de aplazamiento del viaje, Luis Sotelo y Hasekura Rokuyemon se embarcaron el 4 de julio de 1617<sup>355</sup>. Su regreso a Japón, por las Filipinas, habían de hacerlo, una vez más, en el *San Juan Bautista* que para entonces había atravesado el Pacífico por tercera vez.

<sup>351</sup> Amati, *Solemne Ambascieria del Giappone al Sommo Pontifice Paolo V, affindata al francescano P. Luigi Sotelo*, Prato, 1891. A.S.V. Estado, legajo 1001, folio 80. El conde de Castro al rey de 9 de noviembre de 1615. A.G.I. Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 244. Consulta del Consejo de Indias de 10 de marzo de 1616.

<sup>352</sup> Ibid., número 249. Consulta del Consejo de Indias de 16 de abril de 1616. Ibid., legajo 4, ramo 1, número 15 c. sin fecha, pero después del viaje a Roma, memorial en defensa de la gestión de Sotelo.

<sup>353</sup> Ibid., legajo 1, ramo 4, número 251. Consulta del Consejo de 4 de junio de 1616.

<sup>354</sup> Israel, op. cit. pp. 45-46.

<sup>355</sup> Ibid., número 254. Consulta del Consejo de 27 de agosto de 1616. Ibid., México, legajo 28, ramo 5. El marqués de Guadalcazar al rey de 15 de febrero de 1617. Ibid., Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 258. Petición de Sotelo y anexo de 16 de junio de 1617.

## 6. LA EMBAJADA DE DIEGO DE SANTA CATALINA Y FIN DE LAS RELACIONES OFICIALES HISPANO-JAPONESAS

El 28 de abril de 1615, un par de meses antes de que la flotilla de Spilbergen atacase objetivos hispanos en la costa del Pacífico americano, el *San Juan Bautista* regresó a Japón después de un año y tres meses en Nueva España, y mientras la embajada de Masamune viajaba por Europa. Después de no pocas dudas, el virrey de México había decidido enviar en dicha nave las cartas de contestación a los Tokugawa que había gestionado Alonso Muñoz en la corte hispana, pero sin la cláusula que accedía al comercio entre Japón y Nueva España. En enero habían llegado avisos de Filipinas de que los frailes estaban siendo expulsados de Japón y el virrey decidió suspender el envío de la embajada, cuyo retraso mismo estaba en la raíz de aquellos acontecimientos sin duda; esa realidad --escribe el virrey-- *me obligó a no enviar el presente hasta tener nueva orden de vuestra majestad, pues llegará a mal tiempo a la parte de donde me echan los ministros del Evangelio, si bien hay que pensar en cómo se atajará que los holandeses no hallen allí toda la acogida que pretenden, de que podrían resultar otros daños*<sup>356</sup>. Las nuevas órdenes de Felipe III llegaron enseguida y fechadas en los días en que Hasekura Rokuyemon había llegado a Madrid, en la navidad de 1614; las cartas rectificadas para los Tokugawa debían enviarse en el *San Juan Bautista* mismo, con orden rigurosa, bajo pena de la vida, de volver por Filipinas y no permitir que los japoneses se experimentasen en esa navegación<sup>357</sup>.

El *San Juan Bautista* partió, pues, el 28 de abril y el 15 de agosto llegó a Uraga. No viajaba en él Alonso Muñoz, sino que fueron Diego de Santa Catalina y otros dos franciscanos los que acompañaron a los comerciantes japoneses en su regreso a Japón y llevaron la embajada y presente para los Tokugawa. Ya los esperaban en Uraga y de inmediato se informó a Ieyasu<sup>358</sup>.

La llegada de la embajada hispana coincidía con un momento importante en el asentamiento de los Tokugawa en el poder; algo más de dos meses atrás, el 3 de junio, había finalizado la segunda campaña contra Hideyori, el hijo de Hideyoshi Toyotomi, con la destrucción del castillo de Osaka, último reducto hostil a la dinastía shogunal. La cristiandad sufría en aquel momento abierta persecución tras una serie de incidentes desafortunados en los que había mezclados cristianos japoneses y los frailes castellanos y los jesuitas estaban oficialmente desterrados del Japón desde un edicto general de expulsión del año anterior. La llegada de los tres frailes con la embajada, pues, no era muy afortunada; el propio Rodrigo de Vivero había recomendado que fuese por embajador *un caballero*<sup>359</sup>. Los portadores de la embajada tuvieron que pagar a su costa los gastos de viaje y estancia, así como esperar más de dos meses en la corte de Ieyasu antes de ser recibidos por éste.

La recepción de la embajada por Ieyasu fue de gran frialdad y no hubo lugar para tratar nada de interés con los cortesanos. Despachados a Yedo, a la corte shogunal, se fue dilatando la recepción por Hidetada al mismo tiempo que los hispanos se iban enterando del desagrado causado por el texto de la carta a Ieyasu, al recomendársele los frailes cuando él los había expulsado de sus tierras. Cada vez más aislados, los hispanos ya no tenían autonomía ni siquiera

<sup>356</sup> A.G.I. México, legajo 28, ramo 3. Carta del marqués de Guadalcazar al rey de 31 de enero de 1615.

<sup>357</sup> Ibid., legajo 1065, tomo VI, folio 117 vto. Felipe III al marqués de Guadalcazar de 23 de diciembre de 1614. Ibid., Filipinas, legajo 1, ramo 4, número 226. Consulta del Consejo de Indias de la misma fecha. Los cambios en la carta a Ieyasu pueden verse en el legajo cit. en primer lugar, folios 80 vto. y 118 vto.

<sup>358</sup> A.G.I. México, legajo 28, ramo 5. *Relación de lo que sucedió a tres religiosos descalzos de San Francisco con un presente y embajada que llevaron de parte del rey nuestro señor al rey de japon y a su hijo, escrito por uno de los mismos religiosos*, de 13 de marzo de 1617 (fecha de copia, no del original). La narración de los hechos que siguen se basa en esta relación, salvo indicación en contrario.

<sup>359</sup> R.A.H. Colección Muñoz, tomo X. Manuscritos, legajo 9-4789, folios 98 vto. Copia de carta de Rodrigo de Vivero al rey de 27 de octubre de 1610.

para decidir cómo volver a Filipinas o a Nueva España. El 1 de junio de 1616 murió Tokugawa Ieyasu, una disculpa para que el shogún aplazara una vez más la recepción de la embajada, a pesar de haber recibido una de ingleses y otra de holandeses en ese tiempo. La persecución contra los cristianos y las injusticias sufridas por algunos españoles y portugueses en Japón narradas con gran minuciosidad por Diego de Santa Catalina, mostraban a las claras la elección del shogún.

Sin ser recibida la embajada por el shogún, los hispanos recibieron la orden de embarcarse en el *San Juan Bautista*: el navío debía volver a Nueva España a recoger al embajador de Date Masamune, de quien era la nave. Alegaron la prohibición del virrey, bajo pena de muerte, de hacer esa navegación, pero hubieron de obedecer por fuerza. El 30 de septiembre de 1616 salieron de Japón los tres frailes, a quienes se unieron otros dos de los expulsados, y en febrero de 1617 llegaron a un puerto de la provincia de Guadalajara, en la bahía de Tintoque, después de una larga y penosa navegación en la que murieron hasta cien personas de las que viajaban en el navío<sup>360</sup>.

La llegada de nuevos comerciantes japoneses y el presente no recibido por el shogún, hizo que el virrey de México volviera a consultar a la corte de Felipe III qué hacer. A los comerciantes les cobró los derechos que pagaban las mercancías de Filipinas y con la respuesta de la corte hispana, en el verano, salía para México Hasekura Rokuyemon y Luis Sotelo. El presente del shogún debía ser vendido y su dinero restituido a la caja de origen; los comerciantes japoneses debían emplear en productos de Nueva España lo vendido y no sacar plata; Hasekura y sus compañeros de embajada debían volver también a Japón en el *San Juan Bautista*, vía recta o por Filipinas, al parecer del virrey, pero no debían ir pilotos hispanos a Japón por el peligro que correrían<sup>361</sup>. Al carecer los japoneses de pilotos y marineros para hacer el viaje, el navío japonés volvió por Filipinas, con la flota del nuevo gobernador Alonso Fajardo. Salieron de México el 2 de abril de 1618 y llegaron a Manila en julio. En 1620 Hasekura Rokuyemon volvió a Japón y dos años después Luis Sotelo. Pero las relaciones hispano-japonesas no se restauraron. Prácticamente habían dejado de existir tras 1614.

## 7. FINAL

De las Filipinas, desde ese año de 1614, sólo llegaban avisos de la persecución a los cristianos japoneses y la ciudad de Manila llegó a quejarse de lo numerosa que era la colonia japonesa; de los hombres con los que el gobernador Juan de Silva contaba en Manila, mil quinientos eran hispanos y quinientos japoneses, proporción en verdad alta<sup>362</sup>. Desde ese año llegaron a Manila frailes y cristianos japoneses y la primera reacción del gobernador había sido enviar una gran embajada al shogún, aunque desistió de ello. No hay noticias del navío anual a Japón desde ese año tampoco<sup>363</sup>. La expedición holandesa al mando de Laurens Reael, de curso ese año por

<sup>360</sup> A.G.I. México, legajo 28, ramo 5. Carta del marqués de Guadalcazar al rey de 13 de marzo de 1617.

<sup>361</sup> A.G.I. Contaduría, legajo 903, 3º. De lo procedido de derechos del diez por ciento de entrada de mercancías que vinieron de Japón en 1617. Ibid., México, legajo 1065, tomo VI, folio 203 vto. El rey al marqués de Guadalcazar de 12 de marzo de 1618. Ibid., legajo 28, ramo 5. Cartas del marqués de Guadalcazar al rey de 24 de mayo, 13 de marzo y 13 de octubre de 1617.

<sup>362</sup> A.G.I. Filipinas, legajo 27, ramo 3, número 141. Carta de la ciudad de Manila al rey de 23 de junio de 1614. Ibid., México, legajo 2488. Copia de carta de Juan de Silva al virrey de la India de 20 de noviembre del mismo año.

<sup>363</sup> La llegada a Manila de los desterrados del Japón fue recogido por Sicardo, op. cit. cap. X; Colin, pp. 704-706; Aduarte, tomo II, cap. 1. El padre Morejón, de la Compañía de Jesús, fue enviado a España por



aguas de Filipinas, y los preparativos navales y defensivos en Manila pasaban a ser lo más principal para la gobernación.

Sobre la persecución de la cristiandad japonesa se siguió escribiendo y polemizando mucho, tanto en los medios portugueses como castellanos; sin la dureza de años anteriores, pero aún con fuerza. Buen testimonio de aquella literatura polémica es una exposición sobre las causas de la persecución de fray Sebastián de San Pedro, de 1617, o la disputa surgida a raíz de una carta atribuida a Luis Sotelo, a la que Juan Cevicós hizo extensa réplica<sup>364</sup>. La amplia literatura misionológica de la época también se hizo eco de esa polémica.

La persecución contra los cristianos, que significaba el fracaso de las relaciones entre Habsburgos y Tokugawas, había sido decretada justo en el periodo final de la instauración de esta dinastía shogunal; en Sekigahara muchos cristianos, como el daimyo *don Agustín*, habían estado en el bando contrario a Ieyasu, y también había muchos cristianos en el bando de Hideyori, el hijo de Hideyoshi Toyotomi, vencido y muerto sólo un año antes de la desaparición del propio Ieyasu. Influyó también la privanza de Hayashay Razan, enemigo de la influencia de bonzos y cristianos, y el malestar que entre los bonzos causaba la tolerancia religiosa de Ieyasu. Los hispanos del momento vieron una posible causa en las maniobras de Harunobu, daimyo cristiano de Arima, para adueñarse de la fortaleza Isahaya de Hyzen o en la enemistad del bugyo de Nagasaki, Hasegawa Sahioe, uno de los responsables del incendio del galeón *Madre de Dios* en enero de 1610; también se habló de la influencia de William Adams en la corte Tokugawa, favorecedor de ingleses y holandeses, así como de los recelos causados por la embajada y demarcaciones de Sebastián Vizcaíno.

El Japón de los Tokugawa se cerró casi por completo a los occidentales, y sólo los holandeses lograron un contacto comercial permanente y muy controlado. En 1624 Iemitsu prohibió la navegación a los japoneses cristianos; en 1633 prohibió salir al extranjero a los japoneses y en 1639, bajo pena de muerte, a los portugueses desembarcar en Japón.

-----

---

entonces para informar. Sobre idea de embajada de Silva, A.G.I. Filipinas, legajo 85. El convento agustino de San Pablo de Manila al rey de 8 de junio de 1614.

<sup>364</sup> R.A.H. Manuscritos, legajo 9-2666, folios 184-189. *Resunta breve de las causas por las cuales el emperador de Japón ha perseguido la cristiandad de sus reinos, derribando los templos y expelido a todos los religiosos que había en sus tierras, hecha por un religioso que era ministro y predicador en aquellos reinos, y supo y trató algunos años las cosas que aquí pone, protestando en fe de religioso ser todo verdad*, año 1617. Ibid., folios 77-94. Discurso impreso de Juan Cevicós, de 1628.

## A modo de conclusión, con dedicatoria y envíos finales

En septiembre de 1598, con una semana de diferencia, morían dos de los monarcas más representativos del planeta, el rey de España Felipe II y Hideyoshi Toyotomi, el unificador del Japón moderno. Si el cuarto centenario del primer acontecimiento se celebró en España con un verdadero desborde conmemorativo, el segundo apenas se recordó. Lo cual es un indicio de la debilidad del orientalismo hispano, aún en pañales a pesar de contar con un pasado espléndido, ya que fue el pionero del orientalismo europeo junto al portugués y el italiano. Este libro sobre las relaciones hispano-japonesas iniciadas en los años de estos dos grandes monarcas pretende ser una pequeña celebración, una mínima puesta a punto de un relato histórico que había sido ensayado aquí y allá, parcialmente, y sobre todo con enfoque misionológico, al menos desde España; o como un mero capítulo de la historia colonial de las islas Filipinas, como sucede en la Historia general de las Filipinas, del jesuita Pablo Pastells, que precede al gran Catálogo... con la documentación del Archivo General de Indias de Sevilla relativa a la presencia española en las islas Filipinas, publicado por Torres Lanzas (Barcelona, 1925-1934). También ocupó un lugar importante en la edición que en 1909 hizo Wenceslao Emilio Retana de los "Sucesos de las islas Filipinas" de Antonio de Morga, pero siempre como un apéndice no fundamental de la historia general narrada. Lo mismo sucede con los 55 vols. de The Philippine Islands (1493-1803) de Enma Helen Blair y Alexander J. Robertson (Cleveland-Ohio, 1903 ss.).

Por mi parte, ya en 1980 publiqué lo que titulé un poco caprichosamente Libro de las maravillas del Oriente Lejano (Madrid, Editora Nacional), básicamente la rica documentación hispana de aquellos sucesos, pero sin narración lineal de lo sucedido. Posteriormente, apareció un libro de título esperanzador de Juan Gil, Hidalgos y Samurais. España y Japón en los siglos XVI y XVII, (Madrid, 1991, Alianza edit.), en el que se volvían a publicar la mayoría de los documentos fundamentales, aunque exclusivamente los conservados en el A.G.I. de Sevilla, que convertían el relato de lo sucedido en algo prolijo y desordenado. El capítulo concreto de los viajes de Sebastián Vizcaíno por Japón aparecieron también narrados por W.M. Mathes en Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico, 1580-1630 (México, 1973). Y poco más. Quedaba recurrir al clásico The Christian Century in Japan (Berkeley, 1951) de Charles

Ralph Boxer, o al no menos clásico The Manila galeon. Spanish Trade with the Philippines (Nueva York, 1939), de William L. Schurtz, no traducido hasta 1992 (Madrid, Eds. de Cultura Hispánica).

Espero, por todo ello, que este libro cubra un pequeño vacío. Agradezco a la Japan Foundation la ayuda concedida para su edición, así como a tres buenos amigos que me estimularon a la hora de terminar el texto, Kenichi Yamaguchi, Agustín Y. Kondo y Hidehito Higashitani.

Asimismo, un envío final a mis antiguos alumnos de la Universidad de Alcalá, en particular a aquel grupo de Historia --Jesús Espliego, Salvador Herrera, Antonio Lera, Oscar Martínez...-- que un día intentó estructurar un grupo de orientistas alcalaínos, así como a la primera promoción de Humanidades, este curso 1998-1999, con el delegado José Luis a la cabeza, a quienes auguro un futuro brillante y estimulador.

Emilio Sola.

Alcalá, mayo de 1999.

## APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

De interés para el mundo académico, recojo en cuatro apartados --I, Fuentes Documentales; II, Bibliografía Antigua; III, Bibliografía Moderna; IV, Artículos o Trabajos aparecidos en revistas-- el material impreso que pudiera servir para ampliar esta síntesis aquí presentada. Falta la bibliografía japonesa en su totalidad, y no dudo que sea perfectible.

### I.- Fuentes documentales

La documentación conservada en los archivos españoles sobre las relaciones hispano-japonesas es abundante. El fondo más importante está en el Archivo General de Indias de Sevilla, particularmente en la sección de Filipinas; las cartas periódicas que las autoridades religiosas y civiles enviaban a la Corte española y que eran remitidas al Consejo de Indias son valioso e indispensable material de trabajo. En el Archivo General de Simancas de Valladolid se conserva también documentación de interés sobre el asunto, en particular en la secciones de Estado y Secretarías Provinciales; las decisiones del Consejo de Estado y las consultas del de Portugal complementan todo lo tratado en el Consejo de Indias. En la Real Academia de la Historia de Madrid (en la colección Muñoz) y en el Archivo Histórico Nacional, también en Madrid, se conservan abundantes cartas y escritos de los jesuitas que predicaban en Japón, así como en el Archivo de los Jesuitas de Alcalá de Henares. El antiguo archivo de los franciscanos de Pastrana, actualmente en Madrid, tiene también importante fondo documental sobre Extremo Oriente. Finalmente, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la sección de manuscritos, y en la Biblioteca del Palacio de Oriente, también en Madrid, se conservan copias de documentos y relaciones diversas.

Una parte nada desdeñable de esta documentación ha sido publicada, documentos completos o fragmentos, en trabajos diversos. Citaré los más importantes por el material publicado:

H. Nagaoka, Histoire des relations du Japon avec l'Europe aux XVI et XVII siècles, París, 1905. Publica los siguientes documentos japoneses de interés: Edicto de Hideyoshi contra los cristianos de 25 de julio de 1597 (p.95); edicto de Hideyoshi sobre Nagasaqui de 1588 (p.97); orden de Ieyasu de 1606 para que los cortesanos no se hagan cristianos (p.112); proclamación de Ieyasu de 14 de febrero de 1614 y 15 reglas (pp.119-128); renovación de la prohibición del cristianismo por Hidetada en 1616 (p.129) y en 1620 (p.130); edicto de 1633 (pp.137-141).

P. Pastells (S.J.), "Historia general de las Filipinas, que precede al Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas de P. Torres Lanzas y F. Navas del Valle, 9 vols., Barcelona, 1925-1934. Publica, en los capítulos referentes a las relaciones con

Japón y a la evangelización de aquel país, muchos documentos, completos o sólo los fragmentos de interés, sobre todo del Archivo General de Indias de Sevilla.

L. Pérez (O.F.M.), "Cartas y relaciones del Japón", en Archivo Iberoamericano, número 25, enero-febrero de 1918 y siguientes. Publica los documentos más importantes referentes a los mártires de Nagasaki, cartas de fray Pedro Bautista y relaciones diversas conservadas en la Biblioteca Nacional de Madrid, Archivo de Indias de Sevilla y archivo de los franciscanos de Pastrana.

W.E. Retana (edic. y notas), Sucesos de las islas Filipinas de Antonio de Morga, Madrid, 1909. En las notas publica abundante documentación procedente sobre todo del Archivo de Indias. En una de dichas notas (p.440) publica íntegra la breve pero importante obra de Lera, "Primeras relaciones oficiales entre Japón y España tocantes a México", con las principales cartas diplomáticas intercambiadas entre japoneses y españoles.

E. Sola, Libro de maravillas del Oriente Lejano, Madrid, 1980, con la mayoría de los documentos de interés sobre el Japón de los archivos españoles, incluyendo la memoria del padre Burguillos (Biblioteca del Palacio de Oriente), inédita hasta entonces, de gran interés para el Japón de 1600. En castellano actualizado.

J. Gil, Hidalgos y Samuriais. España y Japón en los siglos XVI y XVII, Madrid, 1991, publica también la documentación fundamental del Archivo de Indias de Sevilla, en castellano actualizado.

## **II.- Bibliografía antigua**

La literatura impresa en los siglos XVI, XVII y XVIII, bastante rica, tiene una estrecha conexión con la misionología. Así, Antonio León Pinelo, en el Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica (Madrid, 1737), en el espacio dedicado a Japón, reseña muchos trabajos, algunos manuscritos, sobre diversas cuestiones y de diversa procedencia, en una gran proporción de asuntos misioneros. Predominan en la bibliografía antigua las historias de las provincias de las diversas órdenes religiosas y de los mártires de la cristiandad japonesa, en la línea de lo que Sergio Bertelli, en Rebeldes, libertinos y ortodoxos en el Barroco (Barcelona, 1984), denomina "Santos contra santos", literatura de emulación y polémica de alguna manera, en la que las diferentes órdenes religiosas tratan de exaltar su misión en el mundo. Los "Sucesos de las islas Filipinas" de Antonio de Morga (México, 1609), es uno de los títulos excepcionales que se apartan de ese modelo.

Aduarte, Diego (O.P.), Historia de la provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China, Madrid, 1640. (Madrid, 1962, 2 vols.)

Alcalá, Marcos de (O.F.M.), Crónica de la Santa Provincia de San José, Madrid, 1738.

Amati, Scipion, Solemne Ambasceria dal Giappone al Sommo Pontefice Paolo V, affidata al francescano P. Luigi Sotelo, Prato, 1891 (impresa en Roma por orden de Paulo V en 1615).

Buxeda de Leiva, Historia del reino de Japón y descripción de aquella tierra, Zaragoza, 1591.

Colin, Francisco (S.J.), Labor evangélica de los obreros de la Compañía de Jesús en las islas Filipinas, Madrid, 1663 (Barcelona, 1900 ss.).

Concepción, Juan de la (A.S.A.), Historia general de las Filipinas, Manila, 1788.

Cysat, Renward, Wahrhafftiger Bericht von den neuerfundenen Japonischen Inseln...., Friburgo, 1586.

Chirino, P. (S.J.), Relación de las islas Filipinas, Roma, 1604.

Chruchill, A. A collection of voyages and travels, Londres, 1704, 4 vols.

Grijalva, J. De, Crónica de la orden de nuestro padre San Agustín en las provincias de la Nueva España, en las Indias y Filipinas, México, 1624.

Gomes Solís, D., Discurso sobre el comercio de las dos Indias, Lisboa, 1622.  
--, Alegación en favor de la Compañía de la India Oriental, s.l., 1628.

Gualterio, Guido, Relationi della venuta degli Giaponesi a Roma sino alle partita di Lisbona, Roma y Venecia, 1586.

Guzmán, Luis de (S.J.), Historia de las misiones, Alcalá de Henares, 1601.

Llave, Antonio de la (O.F.M.), "Chronica de la provincia de San Gregorio", manuscrito del antiguo Archivo de Pastrana.

Martínez, Domingo (O.F.M.), Compendio histórico de la apostólica provincia de San Gregorio, Madrid, 1756.

Morga, Antonio de, Sucesos de las islas Filipinas, México, 1609. (Edic. de José Rizal, París, 1890 y Manila, 1961; edic. de Retana, Madrid, 1909).

Ornafel, Beato Jacinto (O.P.), Historia eclesiástica de los sucesos de la Cristiandad de Japón desde el año de 1602, que entró en él la Orden de Predicadores, hasta el de 1620, Madrid, 1633.

Piñeiro, Luis (S.J.), Relación del suceso que tuvo nuestra santa fe en los reinos de Japón desde el año de (1)612 hasta el (1)615, imperando Curosama, Madrid, 1617.

Puga, Manuel Bautista de (O.F.M.), "Chronica de la provincia seráfica de San Gregorio de Filipinas y en otros reinos circunvecinos", manuscrito del antiguo archivo de Pastrana.

Ribadeneira, Marcelo de (O.F.M.), Historia de las islas del archipiélago filipino y reinos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Cambodge y Japón, Barcelona, 1601. (Edic. de J.R. de Lejísima, Madrid, 1947).

San Agustín, Gaspar de (O.S.A.), Conquista de las islas Filipinas, Madrid, 1698.

San Antonio, Juan de (O.F.M.), Biblioteca Universal Franciscana, Madrid, 1733.

San Francisco, Diego de (O.F.M.), Relación verdadera y breve de la persecución por la convesión de nuestra santa fe católica en Japón de 15 religiosos de la provincia de San Gregorio de los Descalzos de la orden de nuestro seráfico padre San Francisco de las islas Filipinas, Manila, 1625.

San José, Martín de (O.F.M.), Historia de los padres descalzos franciscanos, Arévalo, 1644.

Santa María, Juan de (O.F.M.), Relación del martirio que seis padres descalzos, tres hermanos de la Compañía y 17 japoneses cristianos padecieron en Japón, Madrid, 1601.

Sicardo, José (S.J.), Cristiandad de Japón, Madrid, 1698.

Suárez de Figueroa, Cristóbal, Historia y anales, Madrid, 1614.

Tello, Francisco, Relación del envío de seis frailes españoles de la orden de San Francisco que crucificaron los del Japón, este año próximo pasado de 1592, Sevilla, 1598.

Turselino, Horacio, Historia de la entrada de la Cristiandad en el Japón y China y en otras partes de las Indias Orientales y vida de Francisco Javier; traducción del latín por Pdro Guzmán, Valladolid, 1603.

### **III.- Bibliografía moderna**

Akiyama, Aisaburo, A chronological list of Japan and India, Nueva York, 1964.

Allen, G.C. Historia económica del Japón, Madrid, s.f. (1ª edic. inglesa, 1946).

Anesaki, Masaharu, A concordance to the History of Kirishitan Missions, Tokyo, 1930.

Ariza Torres, Cristóbal, Datos históricos sobre don Rodrigo de Vivero y el general Sebastián Vizcaíno, encontrados en el Archivo de Indias, Madrid, 1926.

Artiñano, Gervasio de, Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias, Barcelona, 1917.

- Bayle, Constantino, Expansión misional de España, Barcelona, 1930.  
--, Un siglo de Cristiandad en el Japón, Barcelona, 1935.
- Bearsley, Richard K., Village Japan, Chicago, 1959.
- Beasley, W.G., Historia moderna del Japón, Buenos Aires, 1968.
- Bersihand, Roger, Historia del Japón, Barcelona, 1969.
- Boncompagni, Francisco de, Le due Ambascerie Giapponesi a Roma, 1585-1615, Roma, 1904.
- Borton, H., Japan's Modern Century, Nueva York, 1958.
- Bourdon, León, La Compagnie de Jésus et le Japon. La fondation de la mission japonaise par François Xavier (1547-1551) et les premiers resultats de la predication chrétienne sous le superiorat de Come de Torres (1551-1570). Alexandre Valignano, visiteur de la Mission japonaise de la Compagnie de Jésus (1573-1583), tesis de doctorado de La Sorbona de París de 1949, 2.000 pp. Dactilografiadas.
- Boxer, Charles Ralph, A Portuguese Embassy to Japan (1644-1647), Londres, 1928.  
--, The Great Ship from Amacom. Annales of Macao ant the Old Japan Trade, 1555-1640, Lisboa, 1959.  
--, Portuguese Society in the Tropics. The Municipal Councils of Goa, Macao, Bahia and Luanda, 1510-1800, Wisconsin, 1965.  
--, Fidalgos in the Far East (1550-1570), La Haya, 1948.  
--, The Christian Century in Japan, Berkeley, 1951.  
--, Portuguese Merchants and Missionaries in Feudal Japan, Londres, 1976.
- Cabezas, Antonio, El siglo ibérico de Japón. La presencia hispano-portuguesa en Japón (1543-1643), Universidad de Valladolid, 1994.
- Caro, L., Ataque de Li-Ma-Hon a Manila en 1574, Manila, 1898.
- Cary, O., A History of Christianity in Japan, Nueva York, 1909.
- Castro, Agustín María de, Misioneros agustinos en el Extremo Oriente (1565-1780), Madrid, 1954.
- Castro y Bravo, F., Las naos españolas en la carrera de Indias. Armadas y flotas en la segunda mitad del siglo XVI, Madrid, 1927.
- Clyde, P. Hilbert, The Far East. A History of the Impact of the West on Eastern Asia, NY Prentice-Hall, 1948.
- Coleridge, H.J. (S.J.), The Life and Letters of St. Francis Xavier, Londres, 1890.
- Conde de Viñaza, Escritos de los portugueses y castellanos referentes a las lenguas de China y Japón, Madrid, 1892.



Conouer, Helen F., The Library of Congress. División of bibliography. Japan... economic development and foreing policy. A select list of references compiled by --- under the direction of Florence S. Hellman, Washington, 1940.

Constantini, C. y otros, Le missioni cattoliche e la cultura dell'Oriente, Roma, 1943.

Cordier, Henri, Histoire général de la Chine et de ses relations avec les puissances étrangères depuis les temps anciens, 2 vols., París, 1921-1931.

--, Mélanges d'histoire et de géographie orientales, 4 vols., París, 1914-1923.

--, Biblioteca Japonica, París, 1912.

Cortesao, A. (edic. y traduc.), The Suma Oriental of Tomé Pires and the book of Francisco Rodríguez, 2 vols., Londres, 1944.

--, Cartografia e cartografos portugueses, Lisboa, 1935

-- y Teiseira da Mota, Portugaliae monumenta cartografica, 4 vols., Lisboa, 1960.

Cretinaeau-Joli, Historia de la Compañía de Jesús, Barcelona, 1853.

Cros, J.M., Saint François de Xavier. Sa vie et ses letres, París, 1900.

Cuesta, Luisa, Catálogo de obras iberoamericanas y filipinas de la Biblioteca Nacional de Madrid, Madrid, 1953.

Cunningham, Charles Henry, The Audiencia in the Spanish Colonies as illustrated by the Audiencia of Manila (1583-1800), Berkeley, 1919.

Charlevoix, Pedro Francisco Javier de, Histoire du christianime au Japon, Liège, 1855.

Chaunu, Pierre, Les Phillipines et le Pacifique des Ibériques (XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles), 2 vols., París, 1960-1966.

Chesneaux, Jean, Asia Oriental en los siglos XIX-XX, Barcelona, 1969 (interés metodológico).

Churchill, A., A collection of voyages and travels, 4 vols., Londres, 1704.

Dalgado, S.R. Glossário Luso-Asiático, Coimbra, 1919.

Dalrymple, H., Historical Collection of voyages in Pacific Ocean, Londres, 1770.

Danvers, F.Ch. y Foster, W., Letters received by the East India Company, Londres, 1896 ss., 5 vols. (Amsterdam, 1968).

Depping, G.B., Histoire du commerce entre le Levant et l'Europe, París, 1830, 2 vols.

Dindinger, J., Bibliotheca Missionum, X. Missionsliteratur Japans und Koreas: 1800-1909, Aquisgrán, 1938.

- Domínguez Bordona, Jesús, Manuscritos de América, Madrid, 1935.
- Dore, R.P., Education in Tokugawa Japan, Berkeley, 1965.
- Embree, J.F. y Dotson, L.O., Bibliography of peoples and cultures of mainland Southeast Asia, NY-Yale University, 1950.
- Faivre, A., Lettres des missions du Japon, ou supplement aux lettres de S. Francois Xavier, Lyon, 1830.
- Ferrando, Juan y Fonseca, Joaquín, Historia de los padres dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones de Japón, China, Tong-kin y Formosa, 5 vols., Madrid, 1870.
- Fitzcer, M.A.H., Der anteil der deutschen an der kolonial politik Philippe II von Spanien in Asien, Stuttgart, 1935.
- Frois, L., Historia del Japón, Lisboa, 1976.
- García, Francisco, Vida y milagros de San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, apóstol de las Indias, Madrid, 1922.
- García Villoslada, Ricardo, Los historiadores de las misiones. Origen y desarrollo de la historiografía misional, Bilbao, 1956.
- Garmendia de Otaola, Antonio, Beasaín, patria de San Martín de Loinaz. Biografía de un pueblo y un santo, Zarauz, 1962.
- Gentil da Silva, J., Stratégie des affaires à Lisbonne entre 1595 et 1607. Lettres marchandes des Rodrigues d'Evora et Veiga, París, 1956.
- Gil, Juan, Hidalgos y samurais. España y Japón en los siglos XVI y XVII, Madrid, 1991.
- Glamann, K., Dutch Asiatic Trade 1620-1740, La Haya, 1958.
- Griffis, W.E., The Mikado's Empire, Nueva York, 1896, 8ª edic.
- Grousset, René, Histoire de l'Asie, París, 1958.
- Guía de la exposición Oriente-Occidente (Primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía), Madrid, XII-1958, Biblioteca Nacional.
- Gutierrez, B., La prima ambascieria dei Giapponese in Italia, Milán, 1938.
- Haas, H., Geschichte des Christentums in Japan, Tokio, 1902.
- Halla, J.N., El imperio japonés, Madrid, 1987.

- Hanley, S. y Yahumura, K., Economic and Demographic Change in Preindustrial Japan, 1600-1868, Princeton, 1977.
- Hazañas y la Rúa, Joaquín, Vázquez de Leça, 1573-1649, Sevilla, 1918.
- Hekel, F., Histoire du Japan des origines a la fin de Meiji, París, 1986.
- Henrion, Historia general de las misiones, Barcelona, 1863.
- Hernández, Francisco Javier, Colección de Bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas, Bruselas, 1874, 2 vols.
- Honjo, E., A Social and Economic History of Japan, 1935.
- Houlaque, Emile, Les peuples d'Extreme Orient. Le Japon, París, 1921.
- Inoue, Mitsusada, Introduction to Japanese History before the Meiji Restoration, Tokio, 1962.
- Isida, Ryuziro, Geography of Japan, Tokio, 1961.
- Jiménez de la Romera, Waldo, España. Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Barcelona, 1887.
- Jordao, L.M., Manso, P., Barreto, G., Bullarium Patronatus Portugaliae Regum in Ecclesiis Afracae, Asiae atque Oceaniae, Lisboa, 1868-1879, 5 vols.
- Kaji, Ryuichi, Japan. Her Cultural development, Tokio, 1939.
- Kaempfer, E., The History of Japan... 1690-1692, Clascow, 1906 (La Haya, 1732).
- Knauth, Lothar, Confrontación transpacífica. El Japón y el Nuevo Mundo hispánico, 1542-1639, México, 1972.
- Komatsu, Isao, The Japanese people. Origins of the people ant the language, Tokio, 1962.
- Kondo, Agustín Y., Japón, evolución histórica de un pueblo, Madrid, 1999.
- Lach, Donald F., Japan in the eyes of Europe (The Sixteenth Century), Chicago y Londres, 1965.
- Lasa, José Ignacio, Mis puntos de vista en torno a un viejo pleito, Beasaín, 1962.
- Laures, J., Die Anfänge der Mission von Miyaco, Münster, 1951.  
--, Kirishitan Bunko, Tokio, 1957, 3ª edic.
- Lehmann, Paul, Geografía del Japón, Barcelona, 1929.
- Lejarca, Fidel de, Bajo la furia de Taicosama, Madrid, 1961.

Lera, C.A., Primitivas relaciones entre Japón y España tocantes a México, Tokio, 1905.

Mabire, J. y Breherent, Y., Los samurais, Barcelona, 1981.

Magalhaes Godinho, V., L'Economie de l'Empire portugais (Xve-XVIe siècles), París, 1969.

Magallanes, Fernando de, Descripción de los reinos, costas, puertos e islas que hay desde el cabo de Buena Espeñanza hasta los Leiquios. Libro que trata del descubrimiento y principio del estrecho que se llama de Magallanes por Ginés de Mafra y descripción de parte del Japón. Publicadas por acuerdo de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica por su bibliotecario Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, Madrid, 1920.

Magnino, Leo, Pontificia Nipponica. Le relazioni tra la Santa Sede e il Giappone attraverso i documenti pontifici, Roma, 1947.

Marnas, Frzncisque, La religion de Jésus ressucitée au Japon, París, 1896.

Mathes, W. Michael, Sebatían Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico, 1580-1630, México, 1973.

Matsuda, Kiichi, The relation between Portugal and Japan, Lisboa, 1965.

Molina, Antonio M., Historia de Filipinas, Madrid, 1984, 2 vols.

Monbeig, Juliette, Rodrigo de Vivero (1564-1636). De Japon et du bon gouvernement de l'Espagne et des Indes, París, 1972.

Montero y Vidal, José, Historia general de las Filipinas, Madrid, 1894-1895, 2 vols.

Murakami, N., Letters written bay the English Residents in Japan, 1611-1623, 1900.

Murdoch, J., A history of Japan, Leiden, 1925-1926, 2 vols.  
-- y Yamagata, I., A history of Japan, Kobe, 1903.

Murray, David, The story of the nations. Japan, Nueva York, 1896.

Nagaoka, H., Histoire des relations du Japon avec l'Europe aux XVI et XVII siècles, París, 1905.

Nakamura, Hiroshi, Castas de navegación de los barcos de sello rojo (Goshinsen Kokaizu), Tokio, 1965, (en japonés).

Norton, Luis, Os portugueses no Japao (1543-1640), Lisboa, q952

Okasaki, ayanori, Histoire du Japon, l'economie et la population, París, 1958.

- Oller Piñol, Juan, Japón antiguo y moderno, Madrid, 1943.
- Omaechevarria, Ignacio, Fue en Nagasaqui. Un vasco entre los protomártires japoneses, Bilbao, 1962.
- Opisso, Alfredo, Viajes por Oriente. China, Japón, Corea, Barcelona, 1898.
- Osimo, Agostino da, Storia dei 23 martiri giapponese, Roma, 1862.
- Pacheco, Diego, Mártires de Nagasaqui, Bilbao, 1961.
- Pages, Leon, Histoire de la religion chrétienne au Japon, París, 1869.
- Pannikar, K.M., L'Asie et la domination occidentale, París, 1956.
- Parks, G.B., The Contents and Sources of Ramusio's Navigazioni, Nueva York, 1955.
- Pastells, Pablo, Descubrimientos y conquistas de los castellanos en el Extremo Oriente y competencias con los portugueses sobre la posesión de las regiones situadas fuera del empeño antes de la unión de las dos coronas, Sevilla, 1921 (Extracto de las Actas y Memorias del II Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas).  
--, (edic. y notas) Labor Evangélica de P. Francisco Colin, Barcelona, 1904.
- Phillipps, C.H., Handbook of Oriental history, Londres, 1961.
- Pinto, J.A.A., Okamoto, Y. Y Bernard, M., La première ambassade du Japon en Europe, 1582-1592, Leiden, 1942 (con el Tratado del P. Froes).
- Plattner, F.A., Quand l'Europe cherchait l'Asie. Jésuites missionnaires (1541-1785), Tournai y París, 1954.
- Purnell, C.J., The Log-Book of William Adams. 1614-1619, 1916.
- Retana, Aparato bibliográfico de la historia general de Filipinas, Madrid, 1906.  
--, Catálogo abreviado de la biblioteca filipina, Madrid, 1898.  
--, (edic. y notas), Sucesos de Filipinas, de Antonio de Morga, Madrid, 1909.
- Ríos, E., Millares Carlo, A. y Calvo, J., (edic.), Testimonios auténticos acerca de los protomártires de Japón, México, 1954.
- Rundall, Thomas, Memorials of the Empire of Japan: in the XVI and XVII Centuries. The Kingdome of Japonia. Harl. Mas. 6249. The letters of William Adams, 1611 to 1617. Edited with notes by --, Londres, 1850.
- San Agustín, Gaspar de, O.F.M., Conquistas de las islas Filipinas (1565-1615), edic., introd. y notas de Manuel Merino, Madrid, 1975.
- Sansom, G.B., The western world and Japan: a study in the interaction of European and Asiantic cultures, Nueva York, 1950.

--, A History of Japan, 1615-1867, Stanford, 1964.

Santa Inés, Francisco de, Crónica de la Provincia de San Gregorio Magno de religiosos descalzos de N.S.P.S. Francisco de las islas Filipinas, China, Japón, etc., Manila, 1892, 2 vols.

Saris, John, The first voyage of the English to Japan, Tokio, 1941.

Satow, E.M., The origins of Spanish and Portuguese rivalry in Japan, Yokohama, 1890.

Schilling, D., La imprenta de los jesuítas en Japón desde 1551 al 1614, 1931.

Schurhammer, G., Shinto, the Way of the Gods in Japan, Bonn y Leipzig, 1923.

--, Die zeitgenössischen Quellen zur Geschichte Portugiesisch-Asiens und seiner Nachbarländer, Leipzig, 1932.

--, Das kirchliche Sprachproblem in der japanischen Jesuitenmission des 16. Und 17. Jahrhunderts. Ein Stück Ritenfrage in Japan, Tokio, 1928.

--, Die Disputationem des P. de Torres, S.J., mit den Buddhisten in Yamaguchi im Jahre 1551, Tokio, 1929.

-- y J. Wicki (edic.), Epistolae S. Francisci Javerii aliaque eius scripta, Roma, 1945.

-- y Voretzsch, E.A., (ecid. Y traduc.), Luis Frois, Die Geschichte Japans (1549-1578), Leipzig, 1926.

Schurz, William, The Manila galeon. Spanish Trade with the Philippines, Nueva York, 1939, (Madrid, 1992).

Schutte, J.F., Valignanos Missionsgrundsätze für Japan, Roma, 1951.

--, Alexandro Valignano, S.J. Il ceremoniale per i missionari del Giappone, Roma, 1946.

--, El 'Archivo del Japón', vicisitudes del Archivo Jesuítico del Extremo Oriente y descripción del fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid, Madrid, 1964.

Sola, Emilio, Libro de maravillas del Oriente Lejano, Editora Nacional, Madrid, 1980.

Steichen, Les daimyo chrétiens ou un siècle de l'histoire religieuse et politique du Japon, Hongkong, 1904.

Streit, Robert, Bibliotheca Missionum, Münster, 1906-1939, 11 vols.

Tacchi-Venturi, Pietro, Il carattere dei Giapponesi secinto i missionari del secolo XVI, Roma, 1937.

Takisawa, M., Penetration of money economy in Japan, Nueva York, 1927.

Tasso da Fabriano, Luis, Vida del Beato Luigi Sotelo, Porciuncula, 1893.

Uytenbroeck-Schneider, The twenty six Martyrs of Japan, Nagasaqui, 1959.

Villasante, Luis, San Martín de la Ascensión. Bosquejo biográfico y semblanza espiritual, Beasáin, 1962.

Vlekk, B.H.M., The story of the Dutch East Indies, Cambridge (Mass.), 1946.

Voltes, Pedro, Historia del Japón, Barcelona, 1957.

Von Bergen, R. The story of Japan, Nueva York, 1897.

Zinkin, M., Asia and the West, Nueva York, 1953.

Zoe Swecker, The Early Iberian Account of the Far East, Chicago, 1960.

Zubillaga, Félix, Cartas y escritos de San Francisco Javier, Madrid, 1979.

#### **IV.- Artículos y Trabajos aparecidos en revistas**

Merecen especial atención, dentro de este apartado, los artículos dedicados al estudio del galeón de Manila de Boxer, Chaunu, Cordier o Lorente Rodrigáñez. Los de Sanz y Sánchez Diana, tan prometedores por su título, son demasiado generales. Es de especial interés el de Núñez Ortega, en el que se incluye el breve pero importante trabajo de Lera, así como los de Pérez en Archivo Iberoamericano, y los de Lejarca y Rodríguez Moñino. Mención especial merece la serie de Alvarez Taladriz publicada en Japón, en la Eichi University de Osaka (E.U.O.), cuyas separatas agradezco a su discípulo y amigo el Dr. Higashitani.

Alvarez Taladriz, José Luis, *Apuntes a dos artículos más sobre el piloto del San Felipe*, en Misionalia Hispánica, 1953, X, pp. 175-195.

--, *"Un documento inédito del año 1586 sobre los Hibiya de Sakai"*, E.U.O., 1959.

--, *Los diálogos entre perseguidores y mártires (1605, 1619)*, E.U.O., 1967.

--, *La razón de estado y la persecución del cristianismo en Japón los siglos XVI y XVII*, E.U.O., 1967.

--, *Notas adicionales sobre la embajada a Hideyoshi del Padre Fray Juan Cobo, O.P.*, E.U.O., 1969.

--, *Opinión de un Teólogo de la Compañía de Jesús sobre la Vida y Muerte en Japón de Religiosos de San Francisco (1599)*, E.U.O., 1971.

--, *Relación del asedio y destrucción del castillo de Osaka, hecha por Bernardino de Avila Girón, el año 1615*, E.U.O. s.f.

--*Relación del P. Alejandro Valignano S.J. sobre su embajada a Hideyoshi (1591)*, E.U.O., 1972.

Anagasasti, Pedro de, *Notas críticas (al itinerario del padre fray Martín Ignacio de Loyola*, en Misionalia Hispanica, nº33, 1954.

Andrés Vázquez, J., *Desde Japón a Roma pasando por Sevilla*, en Archivo Hispalense, nº60, 1953.

Ara, M., *Spanish Trade with Asia in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> Centuries*, en Reky Higakuken, Tokio, enero, 1951.

Avila Girón, Bernardino de, *Relación del Reino de Nippon*, edic. parcial de D. Schilling y F. de Lejarca, en Archivo Iberoamericano, 36, 37 y 38, 1933, 1934 y 1935.

Bonet de Sotillo, Dolores, *El tráfico ilegal en las colonias españolas*, en Cultura Universitaria, n°48-49, Caracas, marzo-junio, 1955.

Boxer, Ch.R., *The Manila Galleon, 1505-1815*, en History Today, VIII, n°8, 1958.

Brown, Vera L., *Contraband Trade. A factor of declive of Spanish Empire in America*, en Hispanic American Historical Review, VIII, 1928.

Ceinos, M.J., Espliego, Jesús y Lera, Antonio, *Documentos sobre China y Japón en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) de Alcalá de Henares*, en Estudios de Historia social y económica de América, n°12, 1995, Alcalá de Henares.

Chassigneux, Edmond, *Rica de Oro et Rica de Plata*, en T'oung Pao, XXX, Leiden, 1933.

Chaunu, P., *Une grande puissance économique et financière et les débuts de la Compagnie de Jésus au Japon (1567-1583)*, en Annales, Economies, Sociétés, Civilisations, abril-junio, 1950, pp. 198-212.

--, *Le galeon de Manille. Grandeur et décadence d'une route de la soie*, en Annales E.S.C., octubre-diciembre, 1951, pp. 447-462.

--, *Manille et Macao face à la cojonture des XVIe et XVIIe siècles*, en Annales E.S.C., 1962, pp. 555-580.

Chevalier, *Les cargaisons des flottes de la Nouvelle Espagne vers 1600*, en Revista de Indias, IV, 1943.

Coolhaas, W.Ph., *Chronique de l'histoire coloniale: Outre-mer néerlandais*, en Revue Historique Col., XLIV, 1957, pp. 311-448.

Coornaert, E., *La Compagnie hollandaise des Indes Orientales*, en Economie appliquée, julio-diciembre, 1955, pp. 469-486.

Cordier, H., *Le gallion de Manille. Grandeur et décadence d'une route de la vie*, en Annales..., 1952.

Costa, M. de la, *Church and State in the Phillipines during the administration of bishop Salazar*, en Hispanic American Historical Rewiew, agosto, 1950, pp. 314-335.

Fernández Duro, C., *Cómo han ido civilizándose los japoneses. Episodios del galeón San Felipe, 1596*, en España Moderna, LXV, 1894.



Gaspardone, E., *Bulletin historique: Rapposts de l'Extrême Oriente avec l'Occident*, en Revue Historique, vol. 203, enero-marzo, 1950.

Cayo Aragón, J., *Catálogo de los impresos filipinos conservados en el Archivo de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas y de la Universidad de Santo Tomás de Manila*, en Unitas, XXV, nº2, abril-junio, 1952.

Gschaldler, André, *XVIIth. Century documents on Spanish navigation in the Mitchell Library of Sydney, Australia*, en Hispanic American Historical Review, XXX, agosto, 1950, pp. 397-399.

--, *Religious aspects of the Spanish voyages in the Pacific during the sixteenth and early part of the seventeenth*, en The Americas, nº3, 1947, pp. 302 ss.

*Inconvenientes que, según los padres de la Compañía, se ofrecían para la revocación del breve de Gregorio XIII 'Ex pastoralis officio nostro' y respuestas dadas por el padre Francisco de Montilla*, en Archivo Franciscano Histórico, XVI, pp. 403 ss.

Lejarca, Fidel de, *Los archivos españoles y la misionología*, en Misionalia Hispanica, nº12, IV, 1947.

Lorente Rodrigáñez, Luis María, *El galeón de Manila*, en Revista de Indias, V, 1944 (enero-febrero), pp. 105-120.

Mateos, F., *Los Loyolas en Amércia. Dos sobrinos de San Ignacio, uno gobernador y otro obispo*, en Razón y Fe, CLIV, 1956, pp. 153-176.

Montes, Jerónimo, *El Japón y los japoneses descritos por los españoles del siglo XVI*, en La Ciudad de Dios, 1904 y 1905, tomos, 65 y 66.

Núñez Ortega, Angel, *Noticia histórica de las relaciones políticas y económicas entre México y el Japón durante el siglo XVII*, en Archivo Histórico Diplomático Mexicano, nº2, 1923.

Omaechevarría, Ignacio, *Dos cartas inéditas del Beato Luis Sotelo*, en España Misionera, IV, 1947, pp. 9-28.

--, *Tres veces la vuelta al mundo*, en Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, V, San Sebastián, 1949.

Pacheco, Diego, *Nagasaqui, la colina de los mártires*, en Misionalia Hispanica, XVII, 1960, pp. 361-366.

Pérez, Lorenzo, *Cartas y relaciones del Japón*, en Archivo Iberoamericano, enero-febrero, 1918.

--, *Mártires de Japón en el año 1624*, en Ibid., enero-febrero, 1924.

--, *Apostolado y martirio del Beato Luis Sotelo en el Japón*, en Ibid., 1924 y 1925.

Retana, W.E., *Colección general de documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla (Informe por---)*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, LXXX, 1922, pp. 51-58.

Robertson, J.A., *Bibliography of early Spanish Japanese relations compiled from manuscripts and books in the Philippine Library*, Manila-Tokio, 1915. Traducciones de la Asiatic Society of Japan, XLIII, París, febrero, 1915.

Rodríguez Moñino, Antonio R., *Bibliografía Hispano Oriental. Apuntes para un catálogo de los documentos referentes a las Indias Orientales, China, Japón... de las Colecciones de la Academia de la Historia*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 1931, t. 98, pp. 417-475.

Ruíz de Castroviejo, Serafín, *Un fraile franciscano mártir en el Japón, fray Vicente de San José Ramírez*, en España Misionera, XIII, nº55, 1957.

Sánchez Diana, José María, *Relaciones españolas con Extremo Oriente*, en Hispania, nº112, 1966, pp. 221-267.

Sanz, Carlos, *Primitivas relaciones de España con el Japón*, en Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, CII.

Schilling, D., *Las misiones de los franciscanos españoles en el Japón*, en El Pensiero Misionario, 1937-1938.

Schütte, J.F., *Documentos sobre Japón conservados en la colección Cortes*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, 147, Madrid, 1960.

Serratos, Ramón de, *Los mercedarios en el Japón*, en Estudios, XV, nº44, 1959.

Sola, Emilio, *Notas sobre el comercio hispano-japonés en los siglos XVI y XVII*, en Hispania, Consejo Superior de Invest. Científ., XXXI, 1973.

--, *Relaciones entre España y Japón durante el gobierno en Filipinas de los gobernadores Ronquillo de Peñalosa y Santiago de Vera; la aparición de un 'partido' castellano-mendicante en Asia* en Cuadernos de Investigación Histórica, Fundación Universitaria, 1, Madrid, 1977.

--, *Relaciones entre España y Japón, 1580-1614. Apéndice documental*, en Boletín de la Asociación Española de Orientalistas, XIV, 1978 y XV, 1979.

--, *Precedentes de las expediciones al Pacífico: Sebastián Vizcaíno en Extremo Oriente*, en La ciencia española en Ultramar, Actas de las I Jornadas sobre "España y las expediciones científicas en América y Filipinas", Madrid, 1991.

Stor y Redondo, Angel, *El Japón del siglo XVII visto por un jesuita español*, en La Ilustración española y americana, Madrid, 27 de septiembre de 1903.

Willeke Bernward, *Chronologische Probleme im Leben des hl. Pedro Bautista, Erstligsmartyrers in Japan*, en Franziskanische Studien, 1959, pp. 291-309.

Ybarra y Berge, Javier de, *El santo mártir guipuzcoano Martín de la Asunción*, en Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, IX, nº3, 1953.